

IICA



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA

INTER-AMERICAN INSTITUTE FOR COOPERATION ON AGRICULTURE

INSTITUT INTERAMÉRICAIN DE COOPÉRATION POUR L'AGRICULTURE

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERAÇÃO PARA A AGRICULTURA

**COMITE EJECUTIVO
SETIMA REUNION ORDINARIA
SAN JOSE, COSTA RICA
15 – 17 junio 1987**

**EXECUTIVE COMMITTEE
SEVENTH REGULAR MEETING
SAN JOSE, COSTA RICA
15 – 17 June 1987**

**COMITÉ EXÉCUTIF
SEPTIÈME RÉUNION ORDINAIRE
SAN JOSE, COSTA RICA
15 – 17 juin 1987**

**COMITÊ EXECUTIVO
SÉTIMA REUNIÃO ORDINÁRIA
SAN JOSÉ, COSTA RICA
15 – 17 junho 1987**

**ACTA VERBAL
VERBATIM RECORD
PROCÈS-VERBAL
ATA VERBAL**

CONF.
IICA
2.369
1987

1

C TUA 630 ISD Sa 1987

COMITE EJECUTIVO
SETIMA REUNION ORDINARIA
SAN JOSE, COSTA RICA
15 - 17 junio 1987

EXECUTIVE COMMITTEE
SEVENTH REGULAR MEETING
SAN JOSE, COSTA RICA
15 - 17 June 1987

COMITE EXECUTIF
SEPTIEME REUNION ORDINAIRE
SAN JOSE, COSTA RICA
15 - 17 juin 1987

COMITÊ EXECUTIVO
SETIMA REUNIÃO ORDINARIA
SAN JOSE, COSTA RICA
15 - 17 junho 1987

A C T A V E R B A L
V E R B A T I M R E C O R D
P R O C E S - V E R B A L
A T A V E R B A L

Instituto Interamericano de
Cooperación para la Agricultura

Inter-American Institute for
Cooperation on Agriculture

Institut interaméricain de
coopération pour l'agriculture

Instituto Interamericano de
Cooperação para a Agricultura

This One



37XW-F4G-1Y9Q

CONFIDENTIAL

CONF.
#167
FC-369
1987

NOTA EXPLICATIVA

Este documento contiene una transcripción verbal de las intervenciones de los Representantes durante las sesiones plenarias de la Setima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

Las transcripciones se publican con pequeñas correcciones de la Secretaría Técnica.

La Secretaría aceptará correcciones a esta transcripción, para ser incluidas en la versión final hasta el día 2 de agosto de 1986.

NOTE EXPLICATIVE

Ce document contient la transcription des interventions verbales des représentants pendant les séances plénières de la septième réunion ordinaire du Comité exécutif de l'Institut inter-américain de coopération pour l'agriculture.

Ces transcriptions sont publiées avec des corrections mineures apportées par le Secrétariat technique.

Le Secrétariat acceptera les corrections qui lui seront proposées pour incorporation à cette transcription jusqu'au 2 août 1986 au plus tard.

EXPLANATORY NOTE

This document is a verbatim transcription of the statements made by the Delegates during the plenary sessions of the Seventh Regular Meeting of the Executive Committee of the Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture.

The transcriptions are published with only minor changes by the Technical Secretariat.

The Secretariat will accept additional corrections for incorporation in the final version up until August 2, 1986.

NOTA EXPLICATIVA

Este documento é uma transcrição textual das exposições dos delegados nas sessões plenárias da Setima Reunião Ordinária do Comité Executivo do Instituto Interamericano de Cooperação para a Agricultura.

As transcrições são publicadas com pequenas modificações introduzidas pela Secretaria Técnica.

A Secretaria aceitará correções adicionais para incorporação à versão final, até 2 de agosto de 1986.

CONTENIDO

	Página
SESION INAUGURAL	
Palabras del Ministro de Agricultura de Costa Rica	1
Palabras de Bienvenida del Director General	3
Aprobación de los Acuerdos Tomados en la Sesión Preparatoria	5
PRIMERA SESION PLENARIA	
Informe Anual 1986	7
SEGUNDA SESION PLENARIA	
Informe del Director General sobre los Programas del IICA	34
Informe de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros del IICA y Comentarios del Director General sobre el Informe de los Auditores Externos	44
Informe de Progresos sobre la IX Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura	54
TERCERA SESION PLENARIA	
Informe de Avance de las Resoluciones de la Junta Interamericana de Agricultura	68
Programa-Presupuesto 1988-1989	81
Informe sobre las Actividades del CATIE correspondientes al Bienio 1986-1987	109
CUARTA SESION PLENARIA	
Informe sobre las Actividades del CATIE correspondientes al Bienio 1986-1987 cont.	121

Propuesta de Cambios al Reglamento Financiero y al Reglamento de la Dirección General	125
Rol de los Recursos Externos y Estrategia de Acción	127
Postulación para el Otorgamiento de Título de Personal Emerito	137
Temario Provisional de la Cuarta Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura	143
Fecha y Sede de la Octava Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo	144
Aprobación de Proyectos de Resolución	146
QUINTA SESION PLENARIA	
Aprobación de Proyectos de Resolución, Continuación	161

CONTENTS

	Page
INAUGURAL SESSION	
Address by the Minister of Agriculture of Costa Rica	1
Words of welcome by the Director General	3
Approval of agreements of the Preparatory Session	5
FIRST PLENARY SESSION	
1986 Annual Report	7
SECOND PLENARY SESSION	
Report of the Director General on IICA Programs	34
Financial Report of the External Auditors on IICA's Financial Statements and Comments by the Director General on the Report of the External Auditors	44
Progress Report on the Ninth Inter-American Conference of Ministers of Agriculture	54
THIRD PLENARY SESSION	
Report on Compliance with the Resolutions of the IABA	68
Proposed Program-Budget for 1988-1989	81
Reprt on CATIE Activities during the 1986-1987 Biennium	109
FOURTH PLENARY SESSION	
Reprt on CATIE Activities during the 1986-1987 Biennium	121
Proposed Amendments to the Financial Rules and the Rules of Procedure of the General Directorate	125

The Role of External Resources and Action Strategy	127
Nomination for Granting Titles of Emeritus	137
Provisional Agenda of the Fourth Regular Meeting of the Inter-American Board of Agriculture	143
Approval of Draft Resolutions	146
FIFTH PLENARY SESSION	
Approval of Draft Resolutions, Con't	161

PRESIDENTE (MEXICO)

- 001 Como Presidente Provisional de la Séptima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, me corresponde dar inicio a esta Reunión. Cedo la palabra al señor Secretario Técnico.

SECRETARIO TECNICO

- 002 Gracias, señor Presidente. Alguna información de carácter puramente administrativo. El sistema de interpretación es sumamente sencillo, no obstante, cada Delegado una vez reconocido por la Presidencia, debe apretar el botón que dice "MIC ON-OFF", para activar el micrófono, y hablar normalmente. Les pedimos que al terminar su intervención sean tan amables de oprimir de nuevo el botón MIC para apagar el micrófono. Antes de empezar, quisiera también indicar que, como el año pasado, hemos puesto a disposición de los señores Delegados una secretaria, que está ubicada a la salida de esta sala, y que se puede encargar de hacer trabajos sencillos, fotocopias, asistir en llamadas, etc. Igualmente, es sumamente importante para nosotros que los formularios que han sido distribuidos y en los cuales les estamos pidiendo su opción para el día miércoles, sean completados y entregados a alguna de las señoras que trabajan en la Sala. Gracias.

PRESIDENTE (MEXICO)

- 003 Gracias, señor Secretario. En primer término, distinguidos Delegados, quiero expresar a ustedes un afectuoso saludo del Lic. Eduardo Pesqueira, Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos de México. Asimismo, soy portavoz de un saludo del Lic. Carlos Vidali Carvajal, Director General de Asuntos Internacionales de la propia Secretaría de Agricultura, ambos funcionarios no han podido acompañarnos en esta Reunión en virtud de que se encuentran en la República de China asistiendo al Consejo Mundial de Alimentación. Informo a ustedes que gracias al apoyo decidido de los países de América, el señor Secretario Pesqueira resultó electo por unanimidad Presidente del Consejo Mundial de Alimentación. Envié a ustedes un saludo fraternal y su agradecimiento por el apoyo para dicha elección, y también por el apoyo que tuvieron a bien brindarnos para el éxito de la III Reunión Extraordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura que se celebró en la ciudad de México en octubre de 1986. Hace votos por el éxito de esta Reunión y expresa su apoyo solidario a los organizadores de la próxima Reunión de la Junta Interamericana de Agricultura. Muchas gracias, Señores.

Dicho esto concedo la palabra al Lic. Antonio Alvarez, Ministro de Agricultura de Costa Rica.

PALABRAS DEL MINISTRO DE AGRICULTURA DE COSTA RICA
ADDRESS BY THE MINISTER OF AGRICULTURE OF COSTA RICA

- 004 Señor Presidente del Comité Ejecutivo, señor Director y señor Subdirector del IICA, señoras y señores Delegados. Es para nosotros una gran satisfacción el poder tener reunida aquí a tanta gente, representantes

de países que, al igual que Costa Rica, estamos muy interesados en entrar a una discusión sobre los problemas que aquejan a la agricultura. Hay un denominador común entre los aquí presentes, procedemos en su gran mayoría de naciones con una gran tradición agrícola, con una gran dependencia económica sobre lo que ha sido siempre la producción del agro en nuestros países. Nos parece que es sumamente importante, a través de los cambios en las circunstancias que se han dado en los últimos años, el poder seguir cada día más aundando y trabajando en forma continua sobre lo que debe ser el mejoramiento de la agricultura en nuestras naciones. Tenemos una gran esperanza en lo que van a ser los resultados de la próxima CIMA, creemos que en forma muy seria vamos a lograr todos los países aclarar una serie de aspectos que son muy importantes para nuestras necesidades, para los puntos más urgentes que tenemos por delante. Creemos sinceramente que esta reunión que celebraremos en los próximos meses debe demarcar una etapa más representativa y significativa en el desarrollo de nuestras actividades, sentimos en ese sentido que la organización que ha desarrollado el IICA en forma preparatoria a través de algunas actividades que se han dado en los últimos meses, demuestra desde ya lo profundas que van a ser estas discusiones y lo buenas y valiosas que van a ser para todos nuestros países. Tuve la oportunidad de participar en un seminario en Cartagena, Colombia, organizado precisamente por el IICA, con el propósito de estudiar y analizar la influencia de las políticas macroeconómicas en todo el desarrollo agrícola. Cuando en esa reunión el señor Ministro de Agricultura de Colombia hizo la inauguración e hizo su exposición, podríamos nosotros decir que el mensaje que el señor Ministro dio en esos momentos podría haber sido pronunciado en forma idéntica por el Ministro de Agricultura de Costa Rica y, muy probablemente, por los Ministros de Agricultura de muchas naciones aquí reunidas. Esto nos demuestra esa comunidad de intereses y de problemas, esta reunión que tuvimos la oportunidad de tener en Cartagena vino a diferenciar y a establecer muy claramente cuál ha sido esta situación que se ha desarrollado en los últimos años, el análisis de esas políticas macroeconómicas, la investigación, la conversación, la discusión en torno a una serie de aspectos de la economía nacional en cada país y su influencia en la agricultura, constituyeron, más que un seminario, una verdadera escuela de capacitación para quienes tuvimos el honor de participar en esa reunión. Creo, y ésta es la convicción de nuestro país y de nuestro Gobierno, que debemos tener un gran optimismo sobre la reunión que realizaremos en la próxima CIMA. Creemos sinceramente que de ahí solamente podremos sacar excelentes resultados una serie de decisiones y de aspectos que van a clarificar en mucho el futuro del desarrollo agrícola de estos países. En igual forma, hace apenas ocho días tuvimos el honor de celebrar una reunión del Consejo Directivo del CATIE, en la ciudad de Turrialba, en donde tomamos varias definiciones en cuanto a lo que debe ser el futuro de esta Institución, definiciones que van a llegar en los próximos días a la reunión cumbre en donde tendrán que ser conocidas por todos los miembros. Nosotros queremos desde ya pedirles el mayor respaldo y la mayor colaboración a todos los países y a todos los Delegados, para que lo que va a llegar por vía de solicitud de lo que fueron los acuerdos del Consejo Directivo del CATIE pueda ser tratado y avalado en la próxima reunión. Termino estas palabras diciéndoles que el interés de nuestro Gobierno es que puedan tener una feliz estadía, que podamos aprovechar esta reunión para ir avanzando

008 cada vez más en clarificar los puntos y los aspectos preparatorios de la próxima reunión, para que cuando llegemos a celebrarla y tengamos la cumbre, podamos llegar a una discusión de aspectos de fondo que puedan, en forma muy rápida, llegar a implementarse en conclusiones con el propósito de que cada uno de nuestros países, la JIA y las diferentes instituciones y organismos vinculados podamos lograr el mejoramiento de las condiciones agrícolas de todos nuestros países. Muchas gracias.

PRESIDENTE (MEXICO)

009 Agradecemos al Lic. Antonio Alvarez, Ministro de Agricultura de Costa Rica, su intervención y sus palabras de aliento en esta reunión. Me permito dar la palabra al Dr. Martín Piñeiro, Director General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

PALABRAS DE BIENVENIDA DEL DIRECTOR GENERAL
WORDS OF WELCOME BY THE DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR GENERAL (Martín E. Piñeiro)

010 Muchas gracias, señor Presidente del Comité Ejecutivo. Señor Ministro de Agricultura de Costa Rica, señores Representantes, señores Participantes.

011 Ante todo, quisiera darles una muy cordial bienvenida, no sólo a Costa Rica, cosa que ya hizo el Ministro de este país, sino al IICA y a esta Reunión en particular, a este Séptimo Comité Ejecutivo. Quisiera comenzar también por felicitar a México y en particular a Víctor del Angel en su presidencia actual, y también a Carlos Vidali, quien ejerció la Presidencia en el Comité anterior, de una manera muy efectiva, como ustedes recordarán, y aprovechar también para agradecer la participación de México en la organización de la JIA del año pasado, y el importante rol que les tocó cumplir en esa oportunidad. Este año, desde la última reunión del Comité Ejecutivo en que nos reunimos aquí en esta misma Sala, creo que hemos hecho importantes progresos en la Dirección para implementar las directivas del Comité Ejecutivo y de la Junta Interamericana, especialmente en la aprobación del nuevo Plan de Mediano Plazo. Creo que se han tomado una serie de decisiones importantes para la marcha de la institución, para la propia efectividad de la Institución, y para un cierto redireccionamiento en respuesta a las prioridades explicitadas y aprobadas por todos ustedes en el Plan.

012 Quisiera tocar brevemente algunos de esos temas a lo largo de las intervenciones que voy a hacer en esta Reunión del Comité Ejecutivo y creo que, en general, el temario que vamos a considerar en la Reunión nos dará oportunidad para ir aclarando y explicando, informando al Comité de estas decisiones, de la marcha y también de algunas de las dificultades que hemos tenido en la aplicación de las recomendaciones y resoluciones de este Comité y de la JIA. Aquí vamos a tocar algunos temas, no muchos, porque creo que el temario de la reunión del Comité incluye relativamente pocos temas y podemos tal vez tener una reunión relativamente

- 013 corta, si bien algunos puntos son de fundamental importancia para la marcha y para el futuro del Instituto y su capacidad de trabajo con los países. El primer tema y mi primera intervención van a estar vinculados al Informe 1986, sin embargo, lo que voy a tratar de hacer en la segunda sesión es darles un informe completo de actividades, y voy a tratar de incluir también lo que ha ocurrido en estos primeros meses de 1987.
- 014 El segundo tema de importancia, y tal vez el más importante en esta Reunión, es el Programa-Presupuesto. Como todos ustedes saben el Programa-Presupuesto refleja algunas diferencias con respecto al Programa Presupuesto anterior, no sólo de forma sino también en cuanto a la distribución de los recursos que deberemos ver, más fundamentalmente, estamos pidiendo un incremento del Programa-Presupuesto de un 5% anual. Este es un tema que estoy seguro será discutido, sobre el cual probablemente algunas Representaciones tengan algunas dudas y requieran alguna explicación adicional de cuál es el justificativo de este pedido y cuál es la utilización programada para estos recursos adicionales.
- 015 También vamos a tratar la situación financiera. Como hicimos el año pasado, no solo nos vamos a referir al Informe de los Auditores Externos y la situación financiera a diciembre de 1986 sino que vamos a introducirnos en la situación financiera de 1987. Quiero también adelantar que lamentablemente vamos a tener que informarles que la situación financiera del año 87 es difícil, es compleja y vamos a pedir sugerencias, el "advice" de las Delegaciones con respecto a ciertas acciones que tal vez debamos tomar en la medida en que en la situación del flujo financiero previsto, pongámoslo así, las peores expectativas se cumplan. Este es un tema sobre el cual vamos a informar con cierto detalle. Vamos también a darles un informe del progreso de la Conferencia Interamericana de Agricultura, que es una de las actividades que nosotros consideramos de mayor importancia en 1987. Les vamos a proporcionar un informe de progreso en el sentido de qué hemos hecho hasta ahora, cuál es la situación organizativa. No vamos a entrar en detalle en la propia estructura del Comité Ejecutivo con respecto a asuntos temáticos, pero éstos van a ser informados oportunamente para que ustedes participen en detalle en las ideas básicas que serán presentadas en los documentos de trabajo y en algunas ideas que estamos manejando como posibles ideas centrales para la declaración y las recomendaciones que finalmente ustedes aprobarían en la reunión de Ottawa. Sin embargo esto como ustedes saben será hecho en el día de campo, en lo que jocosamente hemos llamado un día intelectual de campo, el día miércoles.
- 017 Asimismo, va a haber una presentación sobre la estrategia de recursos externos, que creo es un tema que no se había presentado con detalle en las últimas reuniones. Le hemos dado un gran esfuerzo durante este año a la consecución de recursos externos, hemos intentado definir ciertos lineamientos de política para la consecución de recursos externos y quisiéramos informarles también de esto con cierto detalle y también en referencia a algunos de los éxitos que estamos teniendo en esta tarea.
- 018 Finalmente, va a haber un informe del CATIE tanto desde el punto de vista de los progresos técnicos durante 1986, que será presentado por el Director del CATIE y un informe financiero de los Auditores Externos del

CATIE, en particular, y también un tema al cual el Ministro de Agricultura hizo referencia marginalmente en el sentido de que el Consejo Directivo del CATIE le está pidiendo a la JIA y, por lo tanto, a través del Comité Ejecutivo, la eliminación del Artículo 37 del Convenio Modificado aprobado en la reunión de México, y que establece que para la puesta en vigencia del Convenio Modificado es necesario tener la aprobación de la Asamblea Legislativa de Costa Rica. Esto, obviamente, será tratado con más detalle en el momento oportuno del temario.

- 019 Vuelvo a reiterarles que este temario relativamente corto, sin embargo presenta para nosotros temas de gran importancia, no solo para este año, que son los temas que trata más específicamente el Comité Ejecutivo, sino también, creo, para el futuro del Instituto. Quisiera agradecerles a todos ustedes el haber venido a este Comité, especialmente a algunas Delegaciones de países que no son miembros plenos del Comité Ejecutivo este año y que, sin embargo, han enviado delegaciones y que a través de ello están expresando el interés y el apoyo que le dan al Instituto y a las actividades del Instituto. Quedamos a disposición, tanto yo como el resto del personal del Instituto, para aclararles cualquier duda, darles cualquier aclaración que tengan sobre distintos temas y para tratar de ayudarlos a que tengan una buena reunión y también una buena estadía en Costa Rica. Muchas gracias, señor Presidente.

APROBACION DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESION PREPARATORIA
APPROVAL OF AGREEMENTS OF THE PREPARATORY SESSION

PRESIDENTE (MEXICO)

- 020 Señores Delegados, distinguidos Asistentes me permito informar a ustedes que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 47 del Reglamento del Comité Ejecutivo, los Países Miembros de dicho Comité sesionaron en forma previa a esta Sesión Inaugural y tomaron distintos acuerdos importantes que permiten agilizar la marcha de los trabajos. Entonces procederemos en consecuencia a ratificar los acuerdos tomados en esa sesión preparatoria que recientemente concluyó. En relación con el primer punto referido a la elección del Presidente y del Relator, informo a ustedes que por unanimidad se decidió presentar a la consideración de esta plenaria la candidatura del Sr. John McGowan, Jefe de la Delegación de Canadá, para ocupar la Presidencia de la Séptima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo. Me permito sugerir que esta designación sea ratificada durante esta plenaria por aclamación (aplausos). Les agradezco este apoyo y me permito invitar al Sr. McGowan a que pase a ocupar la Presidencia de la Reunión. Muchas gracias.

CHAIR (CANADA)

- 021 Thank you very much, Mr. Provisional Chairman. I would like to present my respects to all of the ladies and gentlemen, delegates and participants in this particular meeting of IICA's Executive Committee, and I would like to thank you for the trust that you have placed in Canada by permitting me to chair the Seventh Regular Meeting of the Executive Committee.

- 022 I would suggest that we proceed directly to the work schedule and we endorse the agreement made in the Preparatory Session concerning the Rapporteur. It was unanimously agreed to submit to this Plenary Session the candidacy of Venezuela to assume this important responsibility. I would like to suggest we appoint this person by acclamation if you are in agreement. In the discussion of the agenda earlier this morning we also agreed to recommend the adoption of the provisional agenda and it was distributed as document IICA/CE/Doc.145(87). If there is no discussion on this item, I believe we can declare this agreement ratified also.
- 023 The Preparatory Session again this morning agreed to suggest the following countries as members of the Credentials Committee and we have four on only Credentials Committee: Guatemala, Peru, Suriname and Uruguay. If there is no discussion, I would suggest that we establish this as the Credentials Committee. Likewise for the Style Committee, four countries again: Bolivia for Spanish, Haiti for French, Guyana for English and Brazil for Portuguese. If there is no discussion on this, I would suggest we also ratify these four countries as members of the Style Committee. The Preparatory Session agreed to recommend to the Plenary that Working Committees be set up as discussion of the items of the meeting proceeds. We also have to ratify this particular recommendation and if there is no disagreement then we will ratify that particular suggestion.
- 024 We also agreed to set Tuesday, June 16, at 8 a.m. as the deadline for submitting proposals of resolutions. Again, if there is no discussion on this particular item, we will ratify this agreement with the understanding that it will not cover any proposals that may emerge from discussions of the Working Committees. In terms of duration of the meeting, we agreed to adopt the proposed provisional schedule distributed as Doc. IICA/CE.Doc.146(87) which defines the duration of the meeting. The closing ceremony will be on Wednesday at 4 p.m. If there is no disagreement on this, we will ratify this agreement.
- 025 We also dealt with the order of precedence of the Member States and I would like to inform the Plenary that the following order of precedence was established in the Preparatory Session by drawing of lots and this is the order of precedence: 1. Guatemala, 2. Suriname, 3. Nicaragua, 4. Bolivia, 5. Peru, 6. Haiti, 7. Venezuela, 8. Honduras, 9. Brazil, 10. Uruguay, 11. Guyana. There are only eleven because Canada does not participate in that particular item. In the Preparatory Session this morning the regular representatives and the Director General of IICA decided to submit the following item to the consideration of the Plenary. That item dealt with a proposed policy regarding allocation of resources to member countries, and it was asked that an analysis be done
- 026 between the years 1984 and projecting to the year 1989. It was agreed that this particular item could be dealt with in the budget discussions. If you agree with that it will in fact become part of the budget discussions later today. We can now proceed to inaugurate the Seventh Regular Meeting of the Executive Committee and it is my honor to recognize Dr. Martin Piñeiro, Director General of IICA, who will now address the plenary.

PRIMERA SESION PLENARIA
FIRST PLENARY SESSION

CHAIR (CANADA)

- 027 The First Plenary Session and the first item on the agenda is the 1986 Annual Report, and we will ask the Director General to speak to this Report. Please.

INFORME ANUAL 1986
1986 ANNUAL REPORT

DIRECTOR GENERAL

- 028 Comenté en mi muy breve intervención hace un momento el documento básico que se refiere a este tema de la agenda, el Informe Anual 1986. Sin embargo, no seguiré la estructura del documento, ni haré referencia específica al documento, sino que trataré de hacer una presentación un poco más amplia y más informativa para ustedes sobre la marcha del Instituto durante el último año, incluyendo los primeros meses de 1987.
- 029 Como ustedes saben el año 1986 fue esencialmente un año de transición, ya que estábamos moviéndonos desde el anterior Plan de Mediano Plazo hacia el nuevo Plan de Mediano Plazo. Este recoge propuestas de modificaciones institucionales bastante importantes, fundamentalmente la concentración de diez programas en cinco, lo cual implica necesariamente cambios estructurales bastante profundos, que fueron acompañados también por cambios bastante importantes en la estructura orgánica del Instituto. Sobre todo aquí en la Sede se produjeron cambios bastante importantes, creo yo, en la forma de operar, es decir en los procedimientos operativos a través de los cuales se seleccionan proyectos y se ejecutan proyectos de cooperación técnica.
- 030 Esta situación transicional o esta característica transicional de 1986 está obviamente reflejada en la propia estructura del Informe 1986. Ustedes verán que primero describimos principalmente las acciones realizadas a nivel de país, que en gran medida reflejan actividades que venían ya de arrastre, o sea que habían sido aprobadas con anterioridad, para luego describir un poco el proceso y los principales criterios que llevan al planteo de un nuevo Plan de Mediano Plazo, recogemos de ahí algunas de las actividades principales que ya incluyen e internalizan las directivas aprobadas por la JIA al aprobar el Plan de Mediano Plazo.
- 031 Trataré en esta presentación, que espero sea breve, de resaltar algunas de las cuestiones que considero más importantes para su conocimiento, y darles información sobre lo que se ha estado haciendo. Necesariamente esta información se referirá principalmente a cuestiones globales del Instituto, y consecuentemente bastante vinculadas a lo que es la tarea de la propia Dirección General, déjenme decir de la Dirección.

- 032 Me referiré mucho menos, o casi nada, a las actividades concretas realizadas en los distintos países, ya que cada uno de ustedes conoce en detalle lo que se ha hecho en su propio país. Sin embargo, podríamos comentar después, con más detalle, o contestar preguntas o aclaraciones que ustedes quieran con respecto a las actividades en los países.
- 033 Por lo tanto orientaré mis comentarios esencialmente alrededor de tres temas o cuatro temas principales, algunas cuestiones vinculadas a la reorganización institucional, otras muy breves vinculadas a la reorientación programática, a este respecto, seré muy breve, porque se abordará como un tema individualizado en mi próxima intervención. Asimismo haré referencia a los ajustes en los procedimientos, ya que creo que algunos temas pueden ser de particular interés para ustedes, y luego hablaré muy brevemente de los recursos externos y de las relaciones interinstitucionales como el cuarto tema. Terminaré haciendo una muy breve mención de algunos problemas que estamos afrontando.
- 034 Con respecto a la reorganización institucional, ustedes tienen una descripción de la estructura, es decir, el organigrama del Instituto en la página 146 del Informe Anual. Aquí se introdujeron algunos cambios que tienen alguna importancia creo yo. Como ya mencioné al presentar el Plan de Mediano Plazo en la JIA de México, éstos tienen cuatro objetivos principales: primero un intento de reducir los costos de dirección. Esto se refleja esencialmente en la reducción de los cargos de personal internacional, que pertenecen específicamente a la oficina del Director General y a las oficinas de apoyo, tales como Finanzas, Recursos Humanos, Operaciones, etc., que pasaron de 28 cargos a 22, y por lo tanto, hubo una reducción del costo total de las actividades de Dirección propiamente dichas.
- 035 El segundo objetivo era permitir una mayor delegación de autoridad a las unidades operativas. Esto se obtuvo a través de una definición más clara de las líneas de mando y de supervisión administrativa, ubicadas esencialmente en la Subdirección de Operaciones y en los Directores de Area, que son parte de la Subdirección General de Operaciones, con una línea de comando más claro a las unidades operativas, es decir a las oficinas en los países.
- 036 El tercero, una mayor capacidad gerencial de estas unidades operativas, dándoles una mayor delegación de autoridad a nuestros representantes en los países y el robustecimiento de la estructura de administración y de gerencia de las oficinas de los países, en algunos casos con la creación de nuevos cargos de especialistas de proyectos, es decir técnicos que son especialistas en el manejo de proyectos y esto está vinculado al esfuerzo de consecución de recursos externos para la financiación de grandes proyectos en los países.
- 037 El cuarto, una mayor capacidad operativa y una jerarquización institucional de las direcciones de los programas. Esto se logra a través de una jerarquización funcional de los propios directores de programa, en la reubicación de los directores de programa en la Sede y por lo tanto, una mayor participación en las decisiones de política institucional y la designación de un pequeño grupo de apoyo a los directores de programa,

que antes no tenían, que les permite supervisar principalmente los proyectos multinacionales que dependen ahora de los directores de programa (casi todos los proyectos multinacionales, por lo menos los que están definidos como proyectos programáticos).

- 038 Estos fueron los cuatro objetivos principales de esta nueva estructura. Los principales cambios de la estructura, para aquellos que recuerdan la estructura anterior, consistió en la eliminación de dos subdirecciones generales adjuntas, la Subdirección General de Programas y la Subdirección General Adjunta de Relaciones Externas. Ambos cargos fueron eliminados, y actualmente se mantiene una sola Subdirección General Adjunta, que es la de Operaciones, con lo cual se establece una jerarquización de esa Subdirección y una línea de comando más clara y precisa hacia las unidades operativas. Se realizaron también otros cambios, podría decirse de menor importancia institucional.
- 039 Con respecto al segundo tema, la reorientación programática, lo más importante es obviamente la disminución de los programas de diez a cinco, y también la redefinición de las temáticas de algunos de estos programas, por ejemplo el de análisis de políticas que introduce todo el tema de análisis de políticas, de los ajustes sectoriales y demás, con mayor relevancia que en el programa anterior, la inclusión del tema de análisis de la diversificación y el desarrollo de nuevos mercados de exportación en el Programa IV de comercialización y agroindustria, la unión de los programas de sanidad animal y sanidad vegetal en un solo programa y la definición y priorización de los temas con un poco más de precisión en relación con los Programas II Generación y Transferencia de Tecnología y III de Desarrollo Rural. Obviamente 1986 fue un año esencialmente
- 040 de organización de estos nuevos programas, de designación de nuevos directores, de designación de los grupos de apoyo y también de un proceso de análisis y de reprogramación de los proyectos que estaban ya en ejecución dentro de los diez programas y que fueron reclasificados en los nuevos cinco programas. Otra actividad de gran importancia, sobre todo en estos últimos meses, fue el diseño de nuevos proyectos de carácter multinacional esencialmente, dirigidos a la obtención de recursos externos, a la cual los directores de programa han dedicado una buena parte de su apoyo. Sin embargo, ampliaré y abordaré este tema con más detalle en la próxima intervención.
- 041 En cuanto al siguiente tema, vinculado esencialmente a los ajustes de procedimientos, quisiera hacer mención de dos o tres aspectos que se refieren a la esencia del funcionamiento del Instituto. El primer tema es el de la programación. Hemos intentado robustecer y fortalecer todo el proceso de programación interna. Ello requirió por de pronto la creación de una Dirección que se llama de Programación y Evaluación. Esta tiene la responsabilidad primaria de hacer todo el trabajo de carpintería, o sea el trabajo que lleve a la propia tarea de programación, y actuar de secretaría de un comité que se llama de Programación que sirve de filtro, y que está presidida por el Subdirector General y tiene como misión analizar, evaluar y aprobar todas las nuevas acciones de cooperación técnica, es decir, todos los nuevos proyectos que son en última instancia aprobados y puestos en ejecución, ya sea con recursos propios del Instituto, es decir recursos de cuotas, o con recursos

- 042 externos. La mecánica que hemos instituido es que a través del Programa-Presupuesto hacemos un acuerdo con cada uno de los países sobre las áreas de principal interés del país, obviamente que caigan dentro de los cinco programas, pero no necesariamente se trabaja en los cinco programas en cada país, porque a algunos países no les interesa tanto determinado programa, y además en muchos países los recursos que estamos asignando no permiten trabajar en los cinco programas con un proyecto de suficiente magnitud dentro de las cifras presupuestarias que podemos asignar al país. Por lo tanto hay un proceso de priorización por parte del país en discusión con nosotros, sobre los programas que interesan al país. Una vez hecho un acuerdo sobre las áreas prioritarias en las cuales se va a trabajar, la oficina del IICA en el país, en discusión con las autoridades del país definen un proyecto, ese proyecto sigue el proceso de aprobación, va al Comité de Programación, es aprobado por el Comité de Programación y en ese momento hay una asignación presupuestaria en firme contra un documento de proyecto más o menos elaborado y que en el futuro trataríamos de que fuera lo más elaborado posible.
- 043 Obviamente, tanto la aprobación de las áreas prioritarias, como en última instancia el proyecto aprobado, no necesariamente están definidos sin ninguna flexibilidad. En la medida que el país por determinadas razones quiera cambiar las áreas prioritarias, o que el país a lo largo de la actividad del proyecto, también por razones justificables desde el punto de vista de cambios de política, cambios de prioridad por parte del propio país, pida una conclusión temprana del proyecto y la reasignación de los recursos a un nuevo proyecto esto es factible. Sin embargo, esto implica una rediscusión por parte de la oficina y un nuevo proceso de aprobación del nuevo proyecto.
- 044 Un segundo ajuste de procedimiento está dirigido al proceso de evaluación. Siguiendo recomendaciones bastantes expresas de este Comité, estamos intentando montar un sistema de evaluación. Aquí, la definición de política que estamos siguiendo, es tratar de tener un sistema de evaluación ex-post. Aparte de la actividad de supervisión de la cooperación técnica, que es natural y lógica en toda institución y que es responsabilidad principalmente de la Subdirección General Adjunta de Operaciones, estamos tratando de montar, como digo, un sistema de evaluación ex-post. La evaluación estaría dirigida, más que a los proyectos individuales, esencialmente a las Unidades Operativas Centrales, o sea las Oficinas en los países y los Programas. La idea sería que cada año trataríamos de hacer una evaluación ex-post de un número definido de oficinas, digamos cuatro Oficinas y uno o dos Programas por año. Hubiéramos querido traerles, para su información, un documento básico que estamos
- 045 preparando, lamentablemente no llegamos a tiempo. Hay un documento preparado, bastante completo a mi juicio, pero que todavía está en discusión interna y no tuvimos oportunidad de que todas las unidades del Instituto pudieran participar en la preparación de este documento. Por lo tanto, sería un poco prematuro repartirlo en este momento para información de ustedes, pero lo enviaríamos a los países como información seguramente en el curso de los próximos dos meses. Este documento definiría los lineamientos generales de cómo sería el proceso de evaluación que, como digo, tendría dos características principales: en primer lugar ser ex-post y estar dirigido a las unidades operativas, y en segundo término estar hecho a través de misiones de evaluación, con participación de personas ajenas al Instituto.

- 046 Un tercer elemento que quiero comentar se refiere a la descentralización operativa. Aquí hemos intentado dar un mayor nivel de autoridad a las Unidades Operativas en cuanto a la ejecución, y esto está también vinculado a todo el tema de programación y evaluación. La idea básica es que estamos centralizando y robusteciendo el sistema de programación, de tal manera que podamos tener ciertos lineamientos de política general, pero una vez que los proyectos están aprobados, estamos descentralizando la operación a nivel de las Unidades Operativas. Pero consecuentemente, para que ésto también sea posible, pensamos que es necesario tener un sistema de evaluación bastante firme que acompañe a este proceso de descentralización operativa. Por eso es que le estamos dando una gran importancia a los proyectos como unidad central de programación y también de asignación de recursos, tanto financiero como de recursos humanos, ya que los proyectos se convierten en la unidad básica de programación, de asignación de recursos y en última instancia de evaluación, aunque sea realizada a nivel de las Unidades Operativas.
- 047 Acompañando a este proceso de descentralización operativa, también estamos reconociendo y dándoles una mayor autoridad a las oficinas en lo que estamos llamando los proyectos de servicio. Estos son proyectos dirigidos especialmente a la administración de recursos, tanto de recursos externos (es decir de países donantes) como de recursos propios (del propio país), donde lo que el país hace es solicitarle al IICA la administración de estos recursos nacionales en función de lograr una mayor agilidad y en ciertos casos una mayor facilidad en la utilización de estos recursos. Requiere, por ejemplo, la contratación de consultores externos y en algunos casos la adquisición de algunos elementos de equipo, donde nosotros podemos proveer esencialmente un servicio administrativo y gerencial. Asimismo, le estamos dando mayor flexibilidad a las oficinas para la implementación de proyectos de emergencia, tema que fue tratado en el Comité Ejecutivo anterior y en el cual los países aprobaron una acción de proyectos de emergencia sobre todo y especialmente en el
- 048 área de Salud Animal y Sanidad Vegetal. Ustedes habrán visto que en el Programa-Presupuesto presentado para 1988 estamos creando específicamente un pequeño fondo de US\$100.000 como fondo de emergencia para problemas sanitarios, pero también para otros problemas, muy particularmente quiero mencionar, como ilustración de ésto, un proyecto en Ecuador en respuesta a los problemas del sismo que tuvo Ecuador, en el cual el IICA pone una pequeña cantidad de recursos y administra una cantidad de recursos provistos por el propio país, Ecuador, para tratar de resolver problemas muy coyunturales que surgen de la emergencia creada por el sismo que tuvo ese país el año pasado.
- 049 En cuanto a los ajustes de procedimiento, debo hacer una breve mención a la política de recursos humanos y también tratando de hacer un comentario con respecto a la preocupación de la Delegación de Bolivia, tema que puedo ampliar después, en el sentido que hemos tratado de hacer un cambio de cierta importancia. Eso está reflejado en lo que hemos hecho en el 86, lo que estamos haciendo en el 87 y se refleja también en el Programa-Presupuesto 1988-1989, en cuanto a la reducción del número del Personal Internacional, recomendación hecha por este Comité y por la Junta Interamericana. Como ustedes habrán notado, el Programa-Presupuesto 1988-1989 especifica 160 cargos de Personal Profesional Internacional contra 186 que estaban incluidos en el Programa Presupuesto

- 050 anterior. El Programa-Presupuesto también incluye un incremento del Personal Profesional Local, que en cierta manera compensa, y esto fue algo discutido expresamente en el Comité Ejecutivo del año pasado, las vacantes que se eliminan del Personal Internacional. En segundo término, y esto es muy importante, la idea está referida al procedimiento de asignación del personal internacional. Aquí la definición de política central que estamos tratando de incrementar está vinculada a que el primer elemento de decisión es la aprobación de un proyecto, entonces la secuencia es la concertación con el país de las áreas prioritarias que al país le interesa que se trabajen, segundo, la definición, la elaboración en combinación con el país de un proyecto, la aprobación del mismo a través de un proceso bastante elaborado que hemos instituido acá internamente que asegure la calidad técnica del proyecto y, una vez aprobado, la elección y asignación de un personal técnico con la responsabilidad de operar o de participar en la ejecución de ese proyecto. Con esto estamos tratando de cambiar un poco una secuencia que de alguna manera nos parece que había anteriormente, que era la asignación de personal, y por lo tanto, la creación de un proyecto después en función de
- 051 las personas asignadas. Acá queremos definir los proyectos que responden a las prioridades de los países y del Plan de Mediano Plazo y luego la designación del personal. Como ustedes pueden imaginar la reducción del Personal Internacional de 186 a 160, que más o menos ya estaríamos logrando con las personas que han salido y algunas que saldrían de aquí a fin de año, no ha sido una tarea fácil, ha sido una tarea compleja en la cual hemos tratado en todos los casos de tomar en cuenta las situaciones personales de los técnicos y también, en cierta forma, la representación regional. Esto a lo mejor no ha sido posible hacerlo de una manera todo lo precisa que a lo mejor hubiera sido deseable, pero sí hemos tomado estos criterios en consideración en la medida que nos fue posible, y creo que de alguna manera las proporciones o las cantidades de técnicos que han ido saliendo no reflejan una desproporcionalidad manifiesta. Reflejan más o menos, con algunas excepciones que puedo manifestar y que he conversado con cierto detalle, por ejemplo, con un par de países que manifestaron preocupación, las proporciones de los técnicos ya existentes. Este proceso de reconversión obviamente no ha sido sólo una salida de personal, una reducción de personal, ha habido una reducción de personal mayor que la necesaria, para permitir una incorporación de personal que también refleje las nuevas orientaciones de los Programas del Plan de Mediano Plazo.
- 052
- 053 En este proceso de incorporaciones, hemos tratado también, en la medida de lo posible, de tomar en cuenta el tema de la proporción de la distribución geográfica. Lo que dice el Reglamento y como yo entiendo las instrucciones de este propio Comité en las resoluciones o en las discusiones que tuvimos el año pasado, era que se tuvieran en cuenta, en primera instancia, las consideraciones técnicas, es decir, que los antecedentes fueran coincidentes con las necesidades del Instituto que están reflejadas en la temática de los proyectos a los cuales estos técnicos van a ser asignados y al mismo tiempo, obviamente, los antecedentes técnicos del personal, y que un criterio adicional fuera la representación geográfica. Hemos tratado de respetar esto en la medida de lo posible, creo que no necesariamente el criterio de la representación geográfica ha sido todo lo exacto que hubiera sido conveniente. Si uno tomara

- 054 solamente el criterio proporcional de distribución regional, no debiéramos haber contratado, por ejemplo, ningún técnico de origen peruano, país que tiene un gran número de técnicos, sin embargo hemos contratado un par de técnicos peruanos porque desde el punto de vista técnico eran sin duda los mejores candidatos. Por ejemplo, en el caso del Director de PROCIANDINO porque fue la propia voluntad de los países de la Región que se designara esa persona como Director del Proyecto, dentro de la terna que se había presentado, etc. Como ustedes saben, estamos en proceso, y en la medida que las condiciones presupuestarias lo permitan, todavía debemos contratar algunos técnicos adicionales, estamos haciendo un concurso, seguramente casi todos ustedes ya han recibido los antecedentes de los concursos, por lo menos han sido enviados a los países, Eso está en proceso y obviamente el criterio de distribución regional también sería un criterio que se incluiría en el proceso de selección.
- 055 Un comentario especialmente para la Delegación de Bolivia que manifestó la preocupación. Nosotros tenemos las cifras de los técnicos con una distribución por país, también los datos dinámicos, es decir, no sólo los técnicos que están sino los que han salido y han entrado, datos que podríamos suministrarle si usted quisiera verlos.
- 056 El siguiente tema está dirigido a recursos externos. Como ya mencioné, durante 1986-87 hemos hecho un esfuerzo importante en la consecución de recursos externos, esencialmente a través de la Dirección de Relaciones Externas, pero también tratando de montar internamente un sistema que nos permita canalizar los proyectos, las preocupaciones del Instituto y de los países hacia los donantes y también tener un mecanismo de captación de las preocupaciones y de los intereses de los países donantes para tratar de hacer el "match" entre el origen de los recursos y las prioridades de los países y del Instituto. Esto va a ser informado con más detalle más tarde, por lo tanto no quisiera extenderme en este tema, Si quiero hacer dos o tres menciones muy precisas y que se refieren a
- 057 las deliberaciones y a las decisiones del Comité en particular. Ustedes tienen un listado de los proyectos firmados durante el 86 y en marcha en el 86 en el Informe Anual, y también un listado en el Programa-Presupuesto 87-88, de todos los proyectos de recursos externos que ya están aprobados y que estarían en ejecución durante 1988-89, con las cifras presupuestarias implícitas en estos proyectos, y también un listado en el Anexo 2 de proyectos que están en negociación, no todos los cuales necesariamente van a ser aprobados pero que están en este momento en negociación y en la resolución estarían ustedes otorgándonos la aprobación para seguir con estas negociaciones.
- 058 Sin embargo, también les estamos repartiendo (supongo que ya ha sido repartido) un documento adicional complementario que de alguna manera es más completo porque incluye todos, absolutamente todos los convenios, contratos y proyectos firmados durante 1986 y 1987, los cuales obviamente no están en el Informe 86, y por lo tanto, es un inventario completo de todo lo que ha sido firmado. Con respecto a esto quiero hacer dos menciones informativas para el Comité. Primero, de una falencia administrativa que hemos tenido durante 1986 y esta parte del 87, y se refiere a ocho proyectos de recursos externos que están incluidos obviamente en la lista complementaria que les estamos repartiendo, también en

- 059 el Programa-Presupuesto y en el Informe Anual 86 los que corresponden a 1986. Ocho proyectos en los cuales la contribución de recursos externos por año, en un sentido anual, exceden los US\$250.000. Según la Resolución y el Reglamento Financiero nosotros, como Dirección General, debemos informar a los Países Miembros del Comité Ejecutivo, previa a la firma, que se están firmando estos proyectos. Esencialmente porque los cambios de procedimientos que de alguna manera describí, implicaron que no tuviéramos con precisión un lugar y una mecánica que nos alertara sobre esta situación, hizo que como todos estos proyectos fueron firmados por delegación mía por parte de nuestros Representantes en los países (son todos proyectos firmados con un país y generalmente con una agencia financiera) fueron firmados por delegación por los representantes, y no por nosotros, no nos dimos cuenta de que debíamos cumplir con este procedimiento de aviso previo. Estoy dando esta información específicamente para que ustedes sepan que hemos cometido este error.
- 060 Entre los proyectos que caen en esta categoría, un primer proyecto firmado con el Gobierno de Costa Rica para la ejecución de un componente de cooperación técnica con el BID, éste es un proyecto de administración de consultores para el organismo de investigación, un proyecto en cierta forma muy similar al proyecto por todos ustedes conocido que tenemos en Brasil con EMBRAPA y el Banco Mundial. Un segundo proyecto firmado con el Gobierno de Colombia y con el Instituto de Investigaciones de Colombia, dirigido también a la misma actividad, es decir el apoyo a la administración de un componente de cooperación técnica de un proyecto del Banco Mundial. Un tercer proyecto firmado con Colombia para la administración de recursos para la capacitación de personal técnico activo en tareas de desarrollo rural. Un cuarto proyecto con el Perú para la administración de recursos para la contratación de consultores con el fin de brindar apoyo institucional en la ejecución de proyectos y políticas
- 061 en el Sector Agropecuario con el Ministerio de Agricultura. Estos son recursos del propio Gobierno o administrados por el Gobierno, que entiendo que provienen de AID. Un proyecto firmado con Argentina y la Secretaría de Agricultura de Argentina para administrar un componente de cooperación técnica de un proyecto de ajuste estructural del Banco Mundial; esto está dirigido a la realización de un conjunto de estudios que son el componente de cooperación técnica que apoya un proyecto de reajuste estructural del Sector Agropecuario. Un proyecto con el Brasil dirigido a la prestación de cooperación técnica para apoyar la coordinación de acciones de desarrollo rural y regional en el Estado de Bahía, que está dirigido también esencialmente a la contratación de consultores y de técnicos, y obviamente la supervisión de la cooperación técnica realizada por los técnicos; un segundo proyecto con el Brasil y el Ministerio de Irrigación, también para la contratación de técnicos y la
- 062 cooperación técnica que resulta de la contratación de dichos técnicos, y un tercer proyecto también con el Brasil, de cooperación técnica para el desarrollo de un programa de apoyo al pequeño productor rural del Nordeste, que entiendo que son fondos del Banco Mundial. Estos serían los proyectos que durante la ejecución, en alguno de los años de la ejecución, la contribución excede los US\$250.000.
- 063 También quisiera mencionar o informar explícitamente, llamar la atención al Comité sobre los proyectos que están incluidos en los proyectos en

- negociación y que tienen la característica de que las contribuciones anuales excederían los US\$250.000 y por lo tanto, estamos haciendo la información previa explícitamente en este Comité, pero donde también las contribuciones en especies a las cuales el IICA se está comprometiendo exceden de US\$250.000 y aquí, en el Reglamento de la Dirección General explicita que el Comité debe tener una aprobación de estos proyectos.
- 064 Este es un proyecto con el Gobierno de Holanda y Radio Netherlands, un proyecto de apoyo institucional de Radio Netherlands y el Gobierno de Holanda dirigido a la creación de una Unidad de Comunicaciones dentro del IICA para el desarrollo de metodologías, entrenamiento y desarrollo de materiales en el área de comunicación rural. Este proyecto ya está aprobado por el Gobierno de Holanda, está en realidad a la firma nuestra, no lo hemos informado porque fue un acuerdo que se logró hace muy poco tiempo y no lo firmamos en espera de la Reunión del Comité.
- 065 Otro proyecto está todavía en una etapa de negociación tentativa, con el Gobierno del Canadá, es también un proyecto definido esencialmente de apoyo institucional a los Programas, la cifra todavía no está definida pero es una cifra tentativa de bastante importancia en la cual se nos prevería un apoyo financiero y técnico para el fortalecimiento y desarrollo de los cinco Programas del Instituto. Esto está todavía en una etapa muy tentativa, pero el calendario de conversaciones con el Gobierno de Canadá sería de que en caso de que fuera aprobado, sería durante el año 87, y por lo tanto sería previo a la Reunión del Comité Ejecutivo y por lo tanto sería del interés del Instituto de que tuviéramos la autorización para la ejecución del proyecto en caso de que fuera aprobado en última instancia.
- 066 Con respecto a relaciones interinstitucionales, en la Reunión del Comité y de la JIA, los países nos recomendaron que hiciéramos el máximo esfuerzo para desarrollar actividades de cooperación con otros organismos internacionales, con el propósito de evitar superposiciones y dispersión de esfuerzos y de recursos de los distintos organismos. Quisiera informar que con respecto a la OEA hemos tenido por lo menos dos reuniones con el Secretario, una visita que nos hizo el propio Secretario de la Organización acá, y una visita que hicimos hace poco a la Secretaría, hemos adelantado y definido con el Secretario áreas de cooperación posibles y, sobre todo, mecánicas de trabajo que pudieran llevarnos a trabajos conjuntos, y en particular creo que la Organización de Estados Americanos o la Secretaría de la Organización y el Secretario en particular, han tenido una actitud extremadamente colaborativa con nosotros.
- 067 En particular quiero mencionar, obviamente, las dos actividades que hemos iniciado conjuntamente. La primera es la convocatoria a la Conferencia Interamericana, que como ustedes saben es una actividad conjunta con la OEA y en la cual la OEA está participando en la preparación de los documentos, y segundo una iniciativa del Secretario, que fue la convocatoria de los organismos del Sistema para intentar definir actividades conjuntas en Haití. Esto desgraciadamente no ha progresado a la velocidad que el Secretario deseaba y que nosotros mismos hubiéramos querido, esencialmente por problemas financieros y porque el respaldo financiero que hasta ahora el Secretario ha conseguido para esas acciones no ha sido de la magnitud que él esperaba, pero de todos modos está esta iniciativa y esta posibilidad.

- 068 Con respecto a la FAO, también hemos tenido dos reuniones con el Director General de la FAO, una en ocasión de la Reunión Regional de Barbados y una visita que yo realicé a Roma hace tres meses, a invitación del propio Director General. Creo que también hemos podido establecer una relación de trabajo razonable con la FAO, hemos hecho el acuerdo de invitarnos, hemos estructurado una mecánica de invitación por parte de la FAO al IICA a todas las reuniones que se realizan en la región, y, viceversa, nosotros estamos invitando a través del Subdirector General Regional, el Sr. Jalil, que tiene sede en Santiago como ustedes saben, a todas las reuniones que estamos haciendo de carácter regional en América
- 069 Latina. Más particularmente, el motivo principal de la invitación que hizo el Sr. Sauma de visitar Roma fue intercambiar ideas con respecto a un estudio bastante importante que ellos están realizando, un diagnóstico y una definición de estrategia de acción para América Latina, una especie de continuación al estudio Año 2000 que hicieron hace unos años. Tuvimos una larga sesión de trabajo ahí, hicimos una serie de recomendaciones e hicimos un acuerdo de intercambio de información para la preparación de ese documento.
- 070 Quisiera también hacer una muy breve mención con respecto a los bancos. Hemos tenido una serie de actividades y reuniones con el BID y con el Banco Mundial, lo más importante con el BID es la negociación de una continuación de un proyecto de apoyo a nuestro Centro de Proyectos de Inversión. Es un proyecto que está terminando ahora y en el cual iniciaríamos una nueva etapa, en la cual el BID nos provee un apoyo financiero para que nosotros demos una asistencia técnica en preparación de proyectos que en última instancia son presentados para financiación del BID. También hemos puesto en marcha un proyecto que es desarrollado en colaboración con el BID, que es el PROCIANDINO, que es una red de intercambio de información tecnológica en los países de la Región Andina, con financiamiento del BID, con financiamiento parcial del IICA, y obviamente con la participación y financiamiento de los países integrantes.
- 071 También hemos comenzado las conversaciones, todavía a ese nivel, con el BID sobre la posibilidad de desarrollar una red similar para la Región Central, con lo cual entonces tendríamos una red en el Cono Sur, una en la Zona Andina y potencialmente una en la Región Central. El BID también ha indicado un posible interés de que hiciéramos una actividad similar en el Caribe, pero esto recién está a un nivel de conversación muy primario con los países de la Región Caribe.
- 072 Con el Banco Mundial, lo más importante ha sido la continuación de una actividad de capacitación de alto nivel que tenemos con ellos, y esencialmente con el Instituto de Desarrollo Económico (IDE) de ellos, y también hemos desarrollado con el IDE y con el BID, una estrategia de capacitación en las áreas de los cinco Programas, que permitiría el desarrollo de actividades en los próximos cuatro o cinco años en las áreas de políticas y de elaboración de proyectos, de los cinco Programas. Esto está a nivel de discusión con el Instituto, creo que seguramente van a ser discusiones exitosas y, por lo tanto, seguramente hacia fines de año podríamos tener un proyecto de este tipo. Una de las actividades principales de este proyecto sería el armado de un ciclo de seminarios de alto nivel, dirigidos a temas que nosotros consideramos de gran

- 073 importancia, el de Cartagena fue uno que ya hicimos como el primero de esta serie, digámoslo así, y estaríamos conversando con el Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial, sobre el desarrollo de una serie de seminarios similares, uno dirigido a problemas de ajuste sectoriales. Son temas que estamos discutiendo, que podrían finalmente ser otros, de política ganadera, tratando de ubicarnos y orientarnos en los problemas de la producción ganadera de los próximos 10 o 15 años y qué es lo que esto implica para la política ganadera de los países. Estamos pensando en un tema alrededor de la agroindustria, del procesamiento y el comercio, diversificación y comercio internacional, y hay otros dos temas, uno sobre política tecnológica y un par de otros temas que hemos tratado
- 074 en forma tentativa. Finalmente, quisiera también informarles la muy inmediata concreción de la firma de un convenio con el FIDA, el Consejo del FIDA ya habría autorizado a la firma este convenio, nosotros tenemos que revisar el texto. Es un convenio general de cooperación técnica con el FIDA, que nos permitiría participar y colaborar con el FIDA en las misiones de reconocimiento de proyectos, y por lo tanto, después también participar en la medida que el FIDA y los países lo consideren conveniente, en las partes de cooperación técnica o en los componentes de cooperación técnica de los proyectos que el FIDA tenga con los países miembros del IICA.
- 075 Estos serían los temas centrales que deseaba informarles, quisiera hacer simplemente dos comentarios finales. A estos temas sobre los que he informado y en especial los dos primeros, hemos dedicado una buena parte de nuestra atención del año 86 y un poco los meses del 87. Como ustedes se imaginan, cualquier institución de la magnitud y de las características del IICA tiene ciertas rigideces, vinculadas a las políticas de la Dirección General, a los reglamentos financieros y de personal que establecen ciertos márgenes dentro de los cuales uno debe operar y que, necesariamente, imponen límites y rigidez a los cambios que se quieren hacer. A pesar de las rigideces existentes creo que hemos tenido un cierto grado de éxito en introducir estos cambios y en poder poner en marcha los cambios recomendados o aprobados en el Plan de Mediano Plazo, de tal manera que en 1988 creo que podríamos tener un Instituto ya organizado, tanto desde el punto de vista estructural como del punto de vista de los procedimientos, para poner en marcha plena los dictámenes y las recomendaciones del Plan de Mediano Plazo. Sin embargo, esto obviamente también está vinculado a la capacidad financiera del Instituto. Hacer cambios cuesta plata, necesariamente una parte de los recursos del período 86-87 han sido dedicados a implementar estos cambios, y también poner en marcha estos cambios y requiere recursos. Esto se refiere tanto a la situación financiera del 87, que ya mencioné, en la cual estamos enfrentando algunas dificultades que vamos a ver con más detalle cuando presentemos el informe financiero, y también está vinculado a la disponibilidad financiera que tengamos en 1988-1989 y que, obviamente, está vinculada a la propuesta que les estamos haciendo en el Programa-Presupuesto y sobre la cual vamos a conversar en detalle cuando tratemos ese tema de la Agenda. Muchas gracias, señor Presidente.
- 076

CHAIR (CANADA)

- 077 Thank you Director General, for that comprehensive report on the 1986 Annual Report. The floor is now open to discussion, I would like to remind people of the rules, I believe I am right, and if I am not, someone could correct me. I believe that anyone can actually intervene, but if we do get to a vote, I hope we don't, it's only the members of the Executive Committee that are permitted to vote. I believe that's the procedure, is it not? yes, thank you very much. So, we have the delegate from United States, who wishes to have the floor.

ESTADOS UNIDOS

- 078 We would like to congratulate Dr. Piñeiro on an excellent articulation of the advances made by IICA to make it a more effective institution. I had a number of questions which I had written down during the course of the presentation, for which I had intended to ask for clarification. Much to my amazement, as the presentation continued, every point was taken care of. We are quite satisfied with the presentation. I would like to congratulate the Director General for his effort on this regard.

CHAIR (CANADA)

- 079 Thank you very much, is there anyone else that wishes to ask questions, or make comments on the 1986 Annual Report. Delegate of Canada

CANADA

- 080 Señor Presidente, señores Delegados, la delegación de Canadá tiene la satisfacción y el honor de congratular a la Dirección General del IICA por la presentación del Informe Anual 1986. Realmente se nota que se ha hecho un esfuerzo muy grande para dar una síntesis de los trabajos de la Institución, enfatizando también elementos que pueden ser comparados en los Programas de país a país, lo que facilita a los que leen el documento, tener una idea muy clara de la dirección y también de los resultados ya adquiridos en 86, un año, como ha dicho el Director General, que fue de transición en la programación de la Institución. En ese sentido, la delegación canadiense está muy satisfecha con el Informe, pero al mismo tiempo aprovecharíamos la oportunidad para sugerir que se incluya, si así están de acuerdo los Delegados de este Comité, en los informes anuales futuros, un elemento específico que puede tener la forma de capítulo u otra forma que parezca conveniente a la Dirección General, sobre evaluación.
- 081 Entendemos que una institución como el IICA, que ya tiene muchos años de actividad y que está ahora enfrentando nuevos desafíos, tiene muchas lecciones que aprender de sus proyectos, y de la manera con que está llevando sus Programas y también de la operacionalización de sus oficinas. Hemos notado con mucha satisfacción las palabras del Director General sobre la importancia que está dando a la evaluación, y estamos cien por ciento de acuerdo con esta orientación, pero creo que sería oportuno introducir en el Informe Anual un capítulo sobre evaluación, no tanto para "criticar" las actividades de sus proyectos, como

para "aprender" de los proyectos para el futuro. En este sentido, la participación de consultores externos en la evaluación nos parece también algo muy importante, como señaló el Director General.

- 082 Además, ya que estamos hablando de la evaluación, permita señor Presidente que manifieste el interés que tiene la delegación canadiense para que se incluya en los documentos de preparación de proyectos, en el ciclo de proyecto, algo muy específico sobre evaluación. Creo que los grandes proyectos del IICA deberían contener un elemento de evaluación ya en el proyecto mismo. Esa evaluación por supuesto puede ser ex-post, pero también puede ser durante la implementación del proyecto. En ese sentido también nosotros pensamos que sería muy útil, tal vez el próximo año o en el 89, hacer una evaluación a término medio, "Mid Term Evaluation", de los cinco Programas del IICA, y dar a los lectores en general de América Latina una idea clara de como están andando estos Programas en un capítulo del Informe Anual futuro. Señor Presidente, éstas son las declaraciones de la Delegación Canadiense.

CHAIR (Canada)

- 083 Thank you very much. Does anyone wish to come in on that? Ecuador, Haiti, and then we are going in that order please.

ECUADOR

- 084 Gracias, señor Director. Señores Delegados: quiero unirme a Estados Unidos y Canadá para felicitar a usted por su informe. Realmente la nueva estructuración y organización que está llevándose a cabo es muy coincidente con los programas, proyectos y problemas de mi país. Quería aprovechar esta oportunidad, brevemente, para hacer público el agradecimiento de Ecuador por la acción inmediata del Instituto en el momento de la emergencia. En este momento hemos tenido dos emergencias, la conocida por ustedes, el sismo de marzo y, por otro lado, la presencia de la sigatoka negra en nuestras plantaciones de banano, sobre los dos problemas ha habido acción inmediata por parte del Instituto. Pero, por otro lado, también señor Director, al comentar Ud. en su informe, al mencionar la representabilidad de técnicos en el Instituto, o el número de técnicos en los países, le agradecería si en algún momento podemos conversar, quizás en unión de los países del Area Andina, los cinco países, para quizás recibir una explicación más a fondo sobre las intenciones y las preocupaciones planteadas por el Representante de Bolivia sobre el tema. Muchas gracias.

CHAIR (CANADA)

Thank you very much. Can we have the Delegate from Haiti, please?

HAITI

- 085 Je commencerai tout d'abord par présenter mes plus vives félicitations à la Direction générale de l'IICA pour le rapport qu'elle nous a présenté. Ce rapport traduit d'une part la volonté de l'Institut d'utiliser tant les ressources humaines que les ressources financières dans le cadre d'un programme beaucoup plus rationnel. Toutefois, la délégation d'Haiti tient à formuler les commentaires suivants en ce qui concerne les différents points qui ont fait l'objet de l'exposé du Directeur général.
- 086 La délégation d'Haiti voudrait tout d'abord reprendre une idée qui a été exprimée par le représentant du Honduras en ce qui concerne exactement l'affectation des ressources de l'Institut parmi les Etats membres. Sans vouloir entrer dans les détails comme je le ferai pour les autres points, la République d'Haiti pense que la politique qui a été jusqu'alors suivie par l'IICA contribue dans une certaine mesure à rendre plus riches les Etats qui connaissent déjà un certain développement socio-économique et à reléguer à l'arrière-plan, précisément les pays qui connaissent des difficultés énormes en ce qui concerne leur développement socio-économique. Donc, je pense que la question est d'importance et devra faire l'objet d'une attention spéciale de la part
- 087 du Comité exécutif. Ensuite, il y a une idée qui a été exprimée par le représentant du Canada en ce qui concerne des précisions que l'on voudrait obtenir sur les documents concernant les cinq grands programmes, c'est à dire les dix programmes qui ont été réduits exactement à cinq.
- 088 Pour finir, nous avons voulu mettre un accent tout à fait particulier sur la collaboration que l'IICA développe avec les agences internationales en ce qui concerne les ressources financières déployées pour exécuter certains projets. Nous pensons que l'IICA a fait un travail d'importance dans ce domaine et la délégation d'Haiti voudrait bien qu'il continue ses pourparlers avec ces différentes agences dans le but d'obtenir les financements appropriés pour exécuter certains projets nationaux. En ce qui concerne Haiti particulièrement nous pensons que cette démarche répond exactement à un besoin qui est exprimé par la République d'Haiti, mais qui est ressenti par divers Etats membres, à savoir que dans le cadre d'une assistance internationale on peut faire porter exactement le gros de l'effort sur une vision bien déterminée, avec l'assistance de plusieurs agences, et cette politique nous permet d'éviter un gaspillage d'argent, d'effort, et d'énergie. Merci.

CHAIR (Canada)

- 089 I may be wrong, but I think that Uruguay probably is first, I apologize, you are next. Delegate from Uruguay please.

URUGUAY

- 090 Gracias Señor Presidente. En primer término, mi Delegación desea expresar su reconocimiento y felicitación al Sr. Director General por la presentación del Informe Anual, en el cual se ha recogido las propuestas y consideraciones efectuadas en el último Comité Ejecutivo y en las propias resoluciones de la Tercera Reunión Extraordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura. Creo que el Informe, al hacer un análisis detallado de los proyectos y de las actividades del IICA en el conjunto de la Región y en cada uno de los países, nos ha permitido tener un conocimiento profundo y cabal de las actividades que se están desarrollando dentro de una presentación ágil y adecuada en cada uno de los
- 091 capítulos en los cuales se ha desarrollado. También deseo unirme a las expresiones realizadas por otras delegaciones en cuanto a la exposición realizada por el Sr. Director General en la presentación del tema, en el cual exhaustivamente nos ha presentado los aspectos salientes de las actividades cumplidas durante 1986 y en lo que va de 1987 y, asimismo, señalar también los aspectos de mayor interés para considerar en nuestra Reunión del Comité Ejecutivo en esta oportunidad. Deseo también hacer algunos comentarios sobre algunos de los temas planteados por el Sr. Director General. En primer lugar, expresar mi apoyo y reconocimiento a la estrategia que se ha planteado en los aspectos de programación. Nuestro país en otras oportunidades había señalado la conveniencia de que la actividad del IICA en los países se basara en proyectos específicos y, en función de los proyectos que se concertan con los países, asignar los recursos humanos y económicos acordes con ese proyecto. Creo que esto constituye un gran avance y va a permitir en el futuro una tarea de mejor concertación y de un apoyo más significativo de las actividades del IICA en cada uno de los países. Tal vez como toda cosa que recién está comenzando sea necesario buscar un mecanismo de canalización más adecuado de todo este esfuerzo, pero deseo expresar que en ese aspecto estamos en el buen camino y, con el esfuerzo común del Instituto y de cada país miembro, esta metodología va a aportar resultados muy beneficiosos para el Instituto y para nuestros países.
- 092
- 093 Además, deseo también expresar, uniéndome a lo manifestado por la Delegación de Canadá, la importancia de todo lo que tiene que ver con los aspectos de evaluación. Consideramos que, ya dentro de lo que nos ha informado en su exposición el Sr. Director General, surgen algunos aspectos muy importantes en cuanto a ir realizando en forma progresiva trabajos de evaluación con consultores externos en lo que tiene que ver con los Programas generales y con las actividades de las Oficinas Nacionales. Ese va a ser un elemento que va a enriquecer la actividad del Instituto y, además, va a permitir visualizar los resultados y los avances que desde el punto de vista de la ejecución de los proyectos y de la propia metodología que se lleva adelante nos permitirá buscar un perfeccionamiento futuro. En ese aspecto, mi Delegación apoya calurosamente
- 094 la propuesta realizada por la Delegación de Canadá en cuanto a que este tema se constituya en uno de los capítulos de los próximos informes anuales. Por último, Sr. Presidente, deseo congratularme de los esfuerzos que se han planteado con relación a los organismos internacionales, creo que ese aspecto va a constituir uno de los aportes principales para el desarrollo de la actividad del Instituto en la Región y, además, va a

095 hacer posible que se fortalezca un conjunto de Programas en los cuales las dificultades financieras y los problemas que afrontan nuestros países en materia de financiamiento puedan ser suplidos y puedan ser complementados con el aporte de recursos extra presupuesto a través de proyectos específicos con organismos de financiamiento internacional o de cooperación técnica, y particularmente, en este sentido, la adecuada coordinación y contacto con los organismos internacionales que tienen actividades comunes dentro del ámbito del sector agropecuario. Creo que eso nos permitirá evitar la duplicación de esfuerzos y además lograr mejores resultados, buscando la coordinación adecuada entre las actividades que se cumplen en la Región. Muchas gracias Sr. Presidente.

CHAIR (Canadá)

Thank you Sir. The Delegate from Bolivia please.

BOLIVIA

096 Gracias, Sr. Presidente. La Delegación de Bolivia también tiene el agrado de señalar que el informe presentado por el Sr. Director General del IICA es un esfuerzo bastante grande para darnos una información detallada sobre las actividades del Instituto durante 1986. La Delegación de Bolivia también se suma a la necesidad de hacer algunos comentarios y también a lo dicho por Canadá en la necesidad de que el Instituto definitivamente pueda entrar con propuestas claras sobre evaluaciones que se hagan de estos Programas y proyectos que se están llevando conjuntamente con los países. Solamente queremos hacer una sugerencia más, que en este tipo de evaluaciones intervengan también exactamente los técnicos nacionales de esos proyectos y no solamente las autoridades de los países, que también los actores principales de esos programas y proyectos nacionales tengan la participación directa dentro de la evaluación. Quiero hacer un comentario sobre los proyectos presentados sobre los convenios y contratos presentados por la Dirección General, y esto procura llamar la atención sobre lo siguiente: el acuerdo básico firmado entre el Gobierno de Bolivia y el IICA en mayo del 86 todavía no está vigente, o sea, la fecha que tiene acá de inicio como vigencia no está vigente debido a que en el propio convenio se establece que tendrá que ser la Cámara Legislativa de mi país la que establezca la vigencia plena de ese convenio. Quiero añadir que el convenio que está vigente es el anterior, pero éste todavía no ha entrado en vigencia y esperamos que en agosto, con el nuevo período legislativo, podamos darles la satisfacción al IICA de que se inicie la vigencia del nuevo convenio. Con relación a la Carta de Entendimiento entre el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, que lleva el número 53-86, lamento tener que decirlo en esta reunión, pero dicha carta que tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 1987 ha sido retirada por el Instituto y este proyecto no va más en mi país. Era un proyecto de capacitación de técnicos del Instituto, que, auna, y esto lo hago a nombre de mi país y de mi Gobierno, que sensiblemente y unilateralmente, porque no hemos sido anunciados, se ha retirado este programa de Bolivia y hemos lamentado mucho que se haya hecho en esa forma. No tengo nada más, señor Presidente, sino agradecer por el uso de la palabra.

CHAIR (Canada)

- 099 Thank you very much. I am sure that the Director General would like to respond to the comments made by the delegates, but I think we still have two interventions, we have three or four, starting with Colombia, then Nicaragua, then Honduras, and then Mexico, in that order. Delegate from Colombia.

COLOMBIA

- 100 Gracias, Señor Presidente. Me uno a las delegaciones de Estados Unidos, Canadá, Ecuador, Haití, Uruguay y Bolivia sobre la excelente presentación del Director general en su informe anual. También me quiero unir a la delegación de Canadá y Uruguay sobre la necesidad de incluir un capítulo de Evaluación en el Informe Anual, particularmente señalando esta evaluación los resultados obtenidos en los diferentes Programas desde el punto de vista de si es posible el incremento de nuestras exportaciones y la disminución de nuestras importaciones alimentarias en los subprogramas pertinentes, es decir tratar de llevar a cabo una evaluación ex-post de los proyectos de los programas desde el punto de vista de su impacto sobre el incremento de exportaciones alimentarias y, en la medida de lo posible, de acuerdo por supuesto con el impacto de la transferencia de tecnología en el comercio de nuestros productos a nivel internacional. Tal vez una evaluación de este tipo, una evaluación de los resultados de nuestras economías en estos frentes, básicamente permitirá
- 101 ver el éxito de estos proyectos y estos programas. Tal vez el Plan Baker, como ustedes saben, para América Latina no tuvo finalmente una feliz acogida por la banca internacional, e igualmente en la reunión de Venecia tampoco se ha tenido en cuenta, se tuvieron pasajeramente en cuenta los temas pertinentes dentro del contexto de la deuda, dentro del contexto de importaciones y exportaciones alimentarias para América Latina. Estoy de acuerdo con la formulación de evaluación del impacto de los Programas en referencia al crecimiento del sector agropecuario en nuestros países.

CHAIR (CANADA)

Thank you very much. The Delegate from Nicaragua, please.

NICARAGUA

- 102 Nos sumamos a las intervenciones de los señores que han tomado la palabra en el sentido de felicitar al señor Director General por su intervención, por su magnífica síntesis del esfuerzo que el IICA hace por trabajar y beneficiar la agricultura de nuestros países. Consideramos que es una muestra de una estrategia muy inteligente, el que, en la situación actual de nuestros países, el IICA aborde el trabajo con una mayor racionalidad de los medios técnicos, con una concentración de los esfuerzos de acuerdo con las prioridades de los países, incrementando la cooperación externa internacional y con una mayor coordinación con otros

- 103 organismos para aunar esfuerzos en la solución de nuestros problemas. Coincidiendo probablemente con la línea de pensamiento del compañero representante de Colombia, quisiéramos indicar que resultaría muy útil, en cuanto a la coordinación con otros organismos internacionales, que pudiéramos tener una muy diligente acción tendiente a hacer una valoración periódica y sistemática, sobre el efecto que tienen las políticas macroeconómicas dictadas por nuestros países, así como la crisis económica internacional, sobre la agricultura en nuestros países. Realmente si tenemos que establecer un mayor esfuerzo de vinculación y coordinación con la FAO y con otros organismos internacionales debería de ser por la vía de aunar esfuerzos para conocer, evaluar y colaborar también con los países a fin de evitar que continúe el deterioro de nuestras agriculturas por el impacto tremendo que la crisis económica internacional tiene sobre nuestros países.
- 104 Pensamos que es un tema de discusión sistemático, permanente, diario, sobre el cual en futuras síntesis de presentación del IICA, deberían exponerse las acciones y los esfuerzos realizados por el IICA en foros internacionales, así como las actividades de coordinación con respecto a este tema, tan vital para nuestras agriculturas y para nuestros propios países. Muchas gracias.

CHAIR (CANADA)

Thank you very much. The Delegate from Honduras.

HONDURAS

- 105 Queremos unirnos al reconocimiento del informe del Director General, de la estrategia que está utilizando para poner en marcha el Plan de Mediano Plazo. Reconocemos que la observación hecha por Canadá va a ser sumamente importante en los futuros informes anuales. Es sumamente interesante la presentación del Informe, donde enfatiza las actividades por países. Esto va a ser muy beneficioso en la etapa de análisis del informe y de la programación en cada uno de nuestros países. Tal vez sería interesante poder establecer una fecha en que estos informes puedan llegarnos con antelación a las reuniones del Comité Ejecutivo, tal vez el 30 de marzo de cada año podría ser una fecha oportuna, de manera de que podamos analizar en mayor detalle las actividades en los diferentes países y obtener provecho de estas para el diseño de nuestros nuevos programas con IICA.
- 106 Una observación adicional sería el monto de los convenios que requieren la aprobación del Comité Ejecutivo de 250.000 dólares. Sería apropiado que en el momento de discusión del programa--presupuesto conociéramos puntos de vista del Director General de si este tope es apropiado o lo vamos a mantener fijo por un número de años adicionales, hasta dónde esto es conveniente, y finalmente recordar a los miembros del Comité Ejecutivo que este proceso de desarrollo del Plan de Mediano Plazo va a requerir de la adopción de algunas políticas nuevas que eviten problemas en el proceso de reajuste en que se encuentra el Instituto. Muchas gracias.

CHAIR (CANADA)

Thank you sir. The Delegate from Mexico, please.

MEXICO

- 107 Gracias señor Presidente. Mi delegación desea sumarse también a las delegaciones que han expresado su consentimiento para aprobar el informe que presentó el señor Director General del Instituto. Reconocemos en este informe el importante esfuerzo que se ha venido realizando por transparentar cada vez en mayor medida las operaciones que la institución realiza en favor de la agricultura de nuestros países. Reconocemos también que estos avances recogen las preocupaciones que distintas delegaciones han vertido en diferentes reuniones de trabajo como ésta. En particular la mía se siente satisfecha porque la mayor parte de nuestras observaciones, que a lo largo de este tipo de reuniones hemos vertido en relación con los informes de trabajo del Instituto, están ahora adecuadamente recogidas y en consecuencia estos informes presentan una fisonomía diferente y una utilidad mucho mayor de la que se tenía con los informes anteriores.
- 108 Nosotros estimamos que en este proceso de transparentar cada vez más las actividades del Instituto, es necesario que las oficinas en los países tengan un contacto mucho mayor aún con las áreas técnicas o las representaciones de los gobiernos, a fin de que este contacto permita incrementar la información disponible sobre los fondos que se están aplicando. Se puede incrementar esta información con un desglose mucho mayor que el actual, para que tengamos precisión sobre el destino de cada uno de los recursos que se están aplicando en nuestros países. Esto lo consideramos particularmente importante porque nos permitirá tener una ingerencia mayor en relación con el destino de los fondos. Partiendo de la base del principio de centralización que se está asignando a las oficinas regionales y a las oficinas adscritas a cada país, tendremos en conjunto la posibilidad de darle una mejor aplicación a los fondos que
- 109 están disponibles para nuestros países. Creemos que este es un esfuerzo importante en términos de lo que ya se ha avanzado, y que sería sumamente beneficioso para todos nosotros avanzar aún más hacia este propósito de mayor transparencia. Nos interesa particularmente que en este proceso de disminución de personal internacional tengamos claridad en que los recursos que se liberan por esta vía van a ser convenientemente ubicados en nuevos proyectos dentro del propio país, a fin de que los países no suframos la disminución de fondos que por esta vía pudiera darse.
- 110 Nos unimos a los planteamientos vertidos inicialmente por la Delegación de Canadá en relación con el trabajo de evaluación que se ha solicitado para ser incluido en los informes. Otras delegaciones se han expresado en el mismo sentido y nosotros queremos hacer lo propio para destacar la importancia que la evaluación podrá llegar a tener en los informes de actividades del Instituto.
- 111 También deseamos solicitar a la Dirección General del Instituto que en estos programas de capacitación de alto nivel, que nos hizo el favor de comentar el señor Director General, similar al realizado en Cartagena, Colombia, se analice la posibilidad y la conveniencia de realizar un seminario similar al de Cartagena para discutir sobre las tendencias que debe tener la inserción de la agricultura latinoamericana en el marco internacional. Este punto lo hemos venido comentando en otros foros, en

- 112 virtud de la importancia que tiene para el desarrollo futuro de la agricultura, el poder conocer las tendencias actuales que privan en el marco internacional respecto a la nueva división internacional del trabajo y, en consecuencia, tener claridad sobre la orientación futura que la agricultura en nuestros países debe tener precisamente a partir de la definición y de la identificación de las holguras que las tendencias internacionales nos están dejando. Es sumamente importante que aprendamos a reconocer esas holguras y que aprendamos también a definir políticas que sean congruentes con las orientaciones que sigue esta división internacional del trabajo.
- 113 Por último deseo expresar el agradecimiento de mi Delegación porque en la portada del Informe Anual se ha incluido un motivo netamente mexicano. Nos parece una distinción que nos complace y por ello externo nuestra felicitación y agradecimiento. Muchas gracias.

CHAIR (CANADA)

Thank you very much. Brasil, please, and then Guatemala.

BRASIL

- 114 A delegação brasileira quer manifestar seu aplauso à brilhante exposição feita pelo Diretor Geral sobre o Relatório de 1986 bem como às estratégias que vêm sendo exercitadas pelo IICA para levar a bom termo sua proposta de desenvolvimento dos diversos programas na América Latina. Acolhe a preocupação com a avaliação inicialmente apresentada pela delegação do Canadá e ratificada por outras delegações, com ênfase numa avaliação de medio prazo, acatando também a preocupação manifestada pelas demais delegações, que são específicas a cada um dos países, em tudo o que for apresentado. Obrigado.

CHAIR (CANADA)

Thank you, sir. Delegate from Guatemala, please.

GUATEMALA

- 115 Gracias, Señor Presidente. La Delegación de Guatemala también felicita al Director General del IICA por los resultados satisfactorios obtenidos en el año recién pasado y manifestarle nuestro apoyo en todas aquellas estrategias y políticas que se implementen y conlleven a la vez a la búsqueda del nuevo estilo de desarrollo agrícola que tanto necesitan nuestros países. Estamos de acuerdo también de que para el Informe 1987 se agregue un capítulo relacionado con la evaluación física y financiera que nos oriente y nos sirva para mejorar la eficacia y eficiencia de nuestro organismo. Muchas gracias.

CHAIR (CANADA)

- 116 Thank you, sir. There's no one else, no other Delegate wants to make an intervention. We would ask the Director General if he would wish to respond. Sir, please.

DIRECTOR GENERAL

- 117 Primero, quiero agradecer las intervenciones de las distintas delegaciones. Quisiera hacer un par de preguntas aclaratorias con respecto a algunos de los comentarios de las delegaciones y luego dar respuesta a algunas cosas que me parece apropiado en este momento. La primer pregunta aclaratoria se refiere a la intervención de Canadá y de otras delegaciones con respecto a la evaluación. Quisiera plantear dos preocupaciones por parte de la administración para que las delegaciones precisen cuál sería el sentir de la intervención. Entendí de la intervención de Canadá que, de alguna manera, se estaba recomendando una evaluación en profundidad de los cinco programas todos los años. La preocupación estaría sencillamente vinculada al trabajo y al costo. Nuestra opinión tentativa es una evaluación de un programa, para hacerla en profundidad, va a costar una cierta cantidad de dinero, digamos no menos de US\$50.000.00 si se hace con consultores externos.
- 118 De ahí nuestra propuesta de hacer una evaluación en profundidad de uno o dos programas por año, pero no de los cinco, lo cual implicaría una menor dedicación de trabajo y de costos. La segunda pregunta está vinculada a la sugerencia de la inclusión en el Informe Anual. ¿es una recomendación precisa, o se refiere a que se informe? El Secretario Técnico, que tiene también la responsabilidad funcional de preparar el Informe Anual, ha manifestado en distintas oportunidades su preocupación de que el Informe Anual, en la medida que se le agreguen cosas que el Comité o la Junta solicitan, se está convirtiendo en un documento muy grande. De pronto, si fuera así nos obligaría a tener dos documentos.
- 119 Un informe anual sería para el público en general, que no le interesan los detalles de ese tipo, y al mismo tiempo nos permitiera hacerlo más pequeño. El costo del Informe Anual es considerable, si la dimensión sea grande, para prepararlo, confeccionarlo y distribuirlo, ya que se distribuye a una clientela, digamos, amplia. O bien, simplemente podría ser un informe de evaluación que se presenta al Comité Ejecutivo como un documento, pero que no necesariamente forma parte del Informe Anual, por lo menos no de una manera integral. No tenemos una opinión firme en esto, pero nos interesaría tener la reacción de las dos o tres delegaciones que se dirigieron expresamente al tema.
- 120 Quisiera hacer dos o tres comentarios sobre otras cosas. Las referencias a la cuestión de las políticas macro y el interés de algunas delegaciones de que el IICA trabaje en este tema, también está en cierta forma vinculada la intervención de México, de la inserción del Sector Agropecuario en la economía internacional, que está muy vinculado a las políticas macro, es uno de los temas que el programa de políticas en su nueva estructura, toma como uno de los temas de énfasis. Uno de los temas de los seminarios de alto nivel es el análisis de los ajustes

- 121 sectoriales, o sea la política del ajuste sectorial, donde necesariamente también se va a tener que introducir el tema de la inserción de la agricultura latinoamericana al resto del mundo, porque este es un punto central y esencial para discutir cuáles son las políticas de ajuste. Como yo he comentado algunas otras veces, lo que nos parece que debe ser la idea del IICA y de los países miembros del IICA, es que las políticas de ajuste sectorial son una necesidad, pero que hay que pensar en políticas de ajuste que permitan el desarrollo, no simplemente el ajuste de la balanza de pagos o el déficit fiscal. Si hacemos eso en los casos que es necesario, también nos permite tener políticas sectoriales que lleven al crecimiento económico del Sector.
- 122 Creo que de alguna manera, por lo tanto, esta preocupación estaría incluida en las preocupaciones del Programa y también estaría incluida de alguna manera en los seminarios que estaríamos planteando con el Banco.
- 123 La Delegación de Honduras hizo una pregunta sobre la cifra de los US\$250.000.00, como la cifra mágica que requiere ciertos procedimientos administrativos. Nosotros pensamos que el procedimiento instituido en este momento no es el más adecuado, porque puede llevar a una dificultad y una situación compleja, que está en el Reglamento Financiero, pero no está en las resoluciones. El Reglamento Financiero dice que se debe informar con 30 días de anticipación, dando ese tiempo a los países para que hagan comentarios. La dificultad puede ser que un país comente negativamente con respecto a un proyecto que es de otro país, como son casi todos. Son proyectos que se acuerdan con un país determinado. Si otro país hiciera comentarios negativos, la administración quedaría en una situación un poco difícil. Según los reglamentos, la administración puede seguir adelante aunque reciba doce comentarios negativos, pero
- 124 siempre es una situación compleja. Desde ese punto de vista, nosotros pensamos que es mejor no tener eso en el Reglamento Financiero, sino que quedaría como era en la antigüedad, que simplemente hay una información para que los países estén informados de lo que se esté firmando, que fue el espíritu con que la Delegación de Estados Unidos introdujo esta cláusula en la resolución en año 74 u 83, ya no recuerdo cuál fue el año. Hicimos un análisis del tema bastante detallado. Segundo, esta cifra fue introducida hace como 10 años y a nuestro juicio la cifra también es pequeña, porque en este momento hay un número bastante grande de proyectos que en realidad implican contribuciones presupuestarias externas de más de US\$250.000.00 y que realmente la cifra, a nuestro juicio, debiera ser elevada. Hago estos comentarios transmitiendo cuál sería un poco nuestra posición por si los países, y en particular la Delegación de Honduras, quiere plantear el tema cuando se trate el Programa Presupuesto y la resolución que acompaña el Programa Presupuesto, que es donde se introduce anualmente esa recomendación.
- 125 Con respecto a la preocupación de la Delegación de Bolivia, me informan de que en realidad no ha habido eso, sino que hay una inclusión en otro proyecto y tal vez hay un problema de entendimiento. Yo le ofrecería al Delegado de Bolivia que nos reunamos con los funcionarios del Instituto que manejan esto de manera directa, ya que yo no estoy en condiciones de entrar en los detalles, y que lo conversemos en detalle, dado a que es una preocupación.

- 126 Con respecto a la preocupación o sugerencia hecha por la Delegación de Ecuador, me parece una buena sugerencia que nos reunamos, o que yo tenga la oportunidad de reunirme con las delegaciones de la Región Andina que son las que tendrían esta preocupación en particular, y que tratemos el tema en una reunión aparte. Si terminara temprano hoy la sesión, podríamos hacerlo hoy en la noche. Si no, tendríamos que programarlo ya sea para el desayuno de mañana, o para el almuerzo de mañana. Serían mis sugerencias, pero en todo caso lo podemos conversar hacia el final de la tarde cuando veamos si tenemos tiempo y si no, hacer una reunión especial. Gracias.

CHAIR (CANADA)

- 127 Thank you, Director General. The Director General has asked for clarification in at least two areas, I believe. Would you like to proceed Canada to discuss your proposal?

CANADA

- 128 Muchas gracias, señor Presidente. Entiendo que el Director General acepta la idea de la evaluación, de hecho la exposición hecha por el Director General me animó mucho para tomar la palabra y hacer esta proposición, porque entiendo que la proposición que hemos hecho no viene a añadir mucho trabajo a la Secretaría, dado que la Secretaría misma y la Dirección General están interesadas en el tema de la evaluación, entonces, como vamos a tener un esfuerzo de evaluación por parte del Instituto, me parece oportuno que sea divulgada esta experiencia de evaluación en el Informe Anual. Creo que la forma cómo debe ser divulgada esta experiencia debe ser una decisión de la Dirección General. Yo no creo que competaría a nosotros realmente, pedir de forma muy explícita que se incluya el esfuerzo de evaluación en el Informe Anual de una forma muy
- 129 precisa. Entiendo que esta debe ser una decisión que debe ser tomada por la Dirección General. Pero no creo que sería suficiente dar un informe al Comité Ejecutivo. El desarrollo rural y el desarrollo agrícola de América Latina, creo que ganarían mucho con la publicación de las experiencias del IICA, para que este tipo de información no sea propiedad privada de un club de expertos o consultores, pero que pueda también llegar hasta las universidades y a los medios interesados en general en el desarrollo agrícola.
- 130 Hay otro problema que fue levantado por el Director General, y que merece también mucha consideración, el problema de los costos de una evaluación que esté incluida en el proyecto. De hecho creo que compartimos la preocupación con el Director General, pero en algunos casos donde tenemos, como ha dicho el Director General, la posibilidad a través de programas bastante amplios, creo que sería útil incluir la preocupación de evaluación dentro del proyecto mismo. Estas son las respuestas que tenía para dar al Director General.

CHAIR (CANADA)

Thanks, very much. United States, please.

ESTADOS UNIDOS

- 131 I might note that when you have projects which you are performing in cooperation with other institutions, such as those which are being anticipated with IFAD the International Fund for Agricultural Development, and those which will be taking place in cooperation with the World Bank and the Inter-American Development Bank. Those institutions have well established evaluation units, and it might be that they could be prevailed upon to perform the evaluation of their projects, allowing IICA to focus on those projects which are not cooperative in nature and thereby saving some funds in these. Thank you.

CHAIR (CANADA)

- 132 Thank you very much. If there is no one else, the entry of Haiti, please.

HAITI

- 133 J'aurais voulu formuler un bref commentaire sur ce que vient de déclarer le délégué du Canada. En principe, nous pensons que cette évaluation dont parle le délégué du Canada revêt une importance considérable parce que premièrement elle permettant la circulation de l'information. C'est-à-dire que d'une manière générale, on procède périodiquement à des rapports d'évaluation et de suivi, mais qui demeurent l'apanage d'un petit groupe ou bien de l'institution. Alors que la circulation de l'information nous permettrait de réaliser des économies pour ne pas reprendre exactement dans certains pays des travaux de recherche concernant des projets qui ont été déjà conduits dans d'autres pays dans des conditions similaires.
- 134 A côté de cette circulation de l'information il y a simplement le fait suivant que j'aurais voulu formuler, c'est-à-dire le blocage de l'information tout court, c'est-à-dire qu'il y a des organismes de financement ou bien des organisations qui dispensent de l'assistance technique et financière à des Etats membres et qui il faut, et qui font et qui procèdent périodiquement à des rapports d'évaluation, mais ces rapports servent à quoi? Simplement, à alimenter la masse des rapports qui dorment déjà dans les tiroirs et dans les archives de l'institution. Ce que nous, pays, nous et les pays en voie de développement ce que nous voulions obtenir c'est que les conclusions de ces rapports d'évaluation servent précisément aux Etats bénéficiaires et à l'institution à réaliser des réformes de structure, de profondeur ou simplement, à imprimer une orientation nouvelle à certains volets du programme ou des projets conduits dans le cadre de ces programmes. Merci!

CHAIR (CANADA)

- 136 Thank you very much. If there are no more intervention, we do have, I am sorry, we have another. Nicaragua, please.

NICARAGUA

- 137 Queremos referirnos a la consideración que habíamos hecho al informe presentado por el Director General en el sentido de que si bien no estamos proponiendo la formulación de un documento muy amplio respecto a los problemas de la crisis económica y su impacto en nuestra agricultura sí me parece que es importante por el peso que esta problemática tiene en el desarrollo agrícola actualmente en nuestros países que le demos alguna relevancia muy breve en la que podamos decir año con año cuáles son las acciones en las que el IICA por su propia cuenta o en coordinación con otros organismos o participando en otros foros, cuáles fueron las acciones que este organismo nuestro ha hecho y los aportes que ha hecho en función de la problemática de la crisis internacional de las políticas de ajuste y de cómo este entorno macroeconómico e internacional afecta a nuestras agriculturas y de qué forma las políticas sectoriales
- 138 también han tenido alguna relevancia. No es una valoración de un problema tan complejo sino simplemente una enumeración de las actividades que el IICA realice en apoyo o por su cuenta respecto a este tema. La idea es de resaltar en la coyuntura económica actual tanto los graves problemas que tienen nuestros países, resaltar el esfuerzo en este sentido. Muchas gracias.

CHAIR (CANADA)

Thank you very much. We have Venezuela first and then Colombia.

VENEZUELA

- 139 Gracias Sr. Presidente. Hemos visto con interés la solicitud hecha por las dos o tres delegaciones que han hablado sobre la posibilidad de incluir en los reportes anuales una parte sobre evaluación. Hemos entendido y esto quisiéramos puntualizarlo que lo que se busca es hacer un resumen de la evaluación hecha a los proyectos y a los planes del IICA en cada uno de los países. En ese sentido lo vemos interesante, lo vemos como un aporte en el cual serviría no solamente para el Comité Ejecutivo sino también para la JIA llegar a tomar decisiones sobre la continuidad de esos planes y acciones, pero no vemos como una acción del Instituto el que se haga una evaluación de los aspectos económicos de la agricultura en su conjunto, de todos los países integrantes, sino más bien hemos visto que siempre en los informes que hace el IICA hace una semblanza de cómo esa situación en las diversas áreas y países, pero no lo vemos como hacer un aspecto exclusivamente de evaluación del rumbo de la agricultura en esa área o el rumbo de la economía en nuestra área. Muchas gracias, Sr. Presidente.

CHAIR (CANADA)

Thank you, the Delegate from Colombia please.

COLOMBIA

- 140 Gracias Sr. Presidente. Pido excusas por el error anterior. En primer lugar quiero apoyar la proposición de Canadá y de Haití sobre que la evaluación tenga amplia difusión para que de este forma poder corregir dentro de los procesos que está viviendo nuestro hemisferio los errores cometidos en diferentes países. En segundo lugar sugeriría por lo álgido que la evaluación, los costos, la concentración de esta evaluación básicamente en los programas de comercialización y agroindustria, transferencia de tecnología y el Programa I que es bastante complejo sobre análisis y planificación de política agraria. Estos tres programas fundamentales quizá entre los cinco programas expuestos excelentemente por el Director General, esta evaluación en algunos casos, en algunos países permitiría efectivamente tener un concepto más amplio sobre los ajustes sectoriales que se están llevando a cabo y los planes sectoriales derivados de estas evaluaciones.
- 141 Igualmente aprovecho, con la venia del Sr. Presidente, de pedir el apoyo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura de la propuesta del Sr. Presidente de la República de Colombia en torno a una reunión de alto nivel que se llevaría a cabo en Bogotá de Presidentes y Ministros de Agricultura sobre pobreza absoluta en América Latina. Muchas gracias Sr. Presidente.

CHAIR (CANADA)

- 142 Thank you very much, Delegate from Colombia. I believe it is appropriate now if we look at the draft of the resolution. I believe you have, I should say you have had a good discussion on this particular item I think that it is very important item and I think that the Director General should feel gratified with the very possitive comments that he has received from the delegates this morning. We have the draft resolution. We will ask the reporteur to read please, and I would ask if there any changes or discussion on it following a reading of the resolution.

RELATORA (Venezuela)

- 143 Gracias Sr. Presidente. Proyecto de Resolución No. 1. Informe Anual 1986. "El Comité Ejecutivo en su Sétima Reunión Ordinaria VISTO: El Informe Anual 1986 CONSIDERANDO:
- 144 Que el Artículo 4 f. del Reglamento del Comité Ejecutivo establece que éste debe analizar el Informe Anual de las actividades de la Direccción General.
- 145 Que la Dirección General del Instituto en la preparación del Informe Anual 1986 tomó en cuenta las recomendaciones emitidas por el Comité Ejecutivo en su Sexta Reunión Ordinaria a través de la Resolución 58/86.
- 146 Que el Informe Anual 1986 fue analizado por el Comité Ejecutivo en su Sétima Reunión Ordinaria y acogido en la forma presentada por la Dirección General,

RESUELVE:

- 147 1. Remitir a la Junta Interamericana de Agricultura el Informe Anual 1986.
- 148 2. Recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura la aprobación del Informe Anual 1986.

CHAIR (CANADA)

- 149 Thank you very much. Does anyone delegate have any comments on the resolution? If not, I believe that we could adopt this resolution and then consider adjourning the First Plenary Session until 2 p.m. I believe it is 2 o'clock that we should reconvene, I'd ask if could be prompt. The Chairman has been very liberal with the time this morning we were supposed to have done two items without one, but I think the importance of the item indicated along the discussions so I would ask for your cooperation on returning that at 2 o'clock. Thank you very much.

**SEGUNDA SESION PLENARIA
SECOND PLENARY SESSION**

CHAIR (CANADA)

- 150 Good afternoon Ladies and Gentlemen I would like to open the Second Plenary Session of the Committee. I believe an Agenda for this afternoon has been circulated in all of the languages, with five items on the Agenda. We would like to finish this afternoon no later than 6:30 because the reception starts at 7:30 and I think that people probably would like to go back to their hotels probably for a few moments, so I ask for your cooperation this afternoon. Before we start on the first item this afternoon I would like simply to acknowledge the presence of a new observer country to IICA, and that is Saint Vincent, and if you just kindly, Sir, stand up so that people can see you. Saint Vincent, of course, is a member of the OAS and is now an observer and has the right of the privileged, I guess, regarding which way you prefer to make interventions to this meeting. So welcome Saint Vincent to IICA.
- 151 We will start the session this afternoon, then, with item number one, which is the report of the Director General on IICA Programs, and we will turn directly to the Director General.

INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LOS PROGRAMAS DEL IICA
REPORT OF THE DIRECTOR GENERAL ON IICA PROGRAMS
IICA/CE/Doc.147(87)

DIRECTOR GENERAL

- 152 Gracias, señor Presidente. Voy a tratar también de hacer una presentación muy corta y resumida sobre los Programas, tratando solamente de dar unos "highlights", unos puntos centrales que pueden ser una ilustración general de cómo es el estado actual de organización de los Programas y la dirección general de los Programas.
- 153 El primer punto que querría comentar es un poco por qué tomamos la opción de hacer una presentación de los Programas en forma independiente, es decir sacándolos de la presentación general de hoy a la mañana y dándoles un estatus diferencial. Esto tiene dos objetivos, o dos justificaciones, la primera es, en cierta forma, que los Programas son la unidad temática, la unidad programática central de la institución y, por lo tanto, nos parece que es útil dar una información un poquito más detallada y al mismo tiempo permitirles a ustedes tener una información un poco más completa sobre esta parte organizativa del IICA. Lo segundo, y esto es algo sobre lo cual a lo mejor los miembros del Comité debieran dar su opinión, es que consideramos que sería importante o útil que en el futuro se incluyera como parte de la agenda del Comité Ejecutivo y tal vez de la propia JIA, una descripción y análisis de los Programas.
- 154 De nuevo acá por un problema de economía de tiempo la propuesta que nosotros estaríamos haciéndole al Comité, sería no una presentación en profundidad de los cinco Programas, todos los años, sino de nuevo una presentación superficial de los cinco Programas y una presentación en profundidad de uno o dos Programas, obviamente, lo lógico sería que coincidieran con aquellos Programas que han sido evaluados durante el año, o que van a ser evaluados, pero preferiblemente los que han sido evaluados. La lógica sería entonces hacer una evaluación de los Programas y presentar la evaluación y una descripción en profundidad del estado de uno o dos Programas en cada una de las reuniones del Comité Ejecutivo. Esto daría un ciclo de alrededor de dos o tres años en el cual haríamos la cobertura completa de los cinco programas.
- 155 Ante todo quisiera presentar a los Directores de Programas, Carlos Pomareda, del Perú, es el Director Encargado del Programa I, "Análisis y Planificación de la Política Agraria". Eduardo Trigo, de Argentina, Director del Programa II, "Generación y Transferencia de Tecnología". Fausto Jordán, de Ecuador, Director del Programa de Desarrollo Rural. Rodolfo Quirós, de Costa Rica, que no está presente, Director de Comercialización y Agroindustria. Y Harry Mussman, de Estados Unidos de América, Director del Programa de Salud Animal y Sanidad Vegetal.
- 156 Como digo voy a hacer nada más que tres o cuatro comentarios generales, como de carácter estructural, y después si hubiera preguntas sobre la temática y las actividades propias de cada Programa, podríamos invitar a los Directores a contestar esas preguntas.

- 157 Primero un pequeño comentario sobre la organización de los Programas y el estado actual de esa organización. Como ya comenté, los cinco directores de Programa tienen su sede acá en la Sede del Instituto, cada uno de ellos tiene un pequeño grupo de apoyo (entre tres y una persona), un poco dependiendo del tamaño actual de los Programas, que a su vez es consecuencia un poco de la historia institucional. El Programa de Tecnología y el de Desarrollo Rural son los más grandes, porque en ellos el Instituto tiene la mayor cantidad de los proyectos, los otros Programas, y en particular el de Agroindustria y Comercialización, que es un programa relativamente nuevo en el Instituto, es bastante más pequeño desde el punto de vista del total de los recursos asignados.
- 158 Además del Director y su pequeño grupo de apoyo, que como digo está constituido entre una y tres personas, hay en algunos Programas una figura que se llama Especialista Regional. Son técnicos que dependen también directamente del Director del Programa pero que tienen ubicación fuera de la Sede, y que son un poco como los encargados de generar proyectos y dar apoyo técnico a las Oficinas en cuanto a la ejecución de proyectos nacionales. Los especialistas regionales en realidad son por ahora muy pocos, con excepción del Programa de Salud Animal y Sanidad Vegetal, que tiene casi diría uno por región, no totalmente, pero virtualmente uno por región, uno para sanidad animal y uno para sanidad vegetal, y esto es algo que viene también de antes, ya que ese Programa tenía estos especialistas regionales en su anterior estructura. Además de eso, todos los otros técnicos del Instituto están asignados a uno de los Programas, como técnicos nacionales encargados de ejecutar o de participar en la ejecución de un proyecto de carácter nacional. En el Plan de Mediano Plazo también se planteaba la idea de crear grupos, comités asesores para cada uno de los Programas, es decir un comité asesor para cada uno de los Programas. La idea era designar tres, cuatro, cinco personas, obviamente no miembros del Instituto, que pudieran venir y que fueran reconocidos expertos en la materia, y con una cierta representatividad regional, que pudieran servir como un punto de referencia, como un grupo de apoyo en la discusión de las prioridades del Programa, en la evaluación de las actividades del Programa. Nosotros seguimos pensando que es una buena idea, que sería una manera inteligente de vincular las actividades del Programa con lo que está pasando en el resto de las instituciones y de los países, como una ventana hacia afuera, digamos, y la posibilidad de contar con opiniones y el asesoramiento de un grupo muy calificado en los temas de cada uno de los Programas. Esto no ha sido hecho estrictamente por razones presupuestarias, obviamente, tener un comité asesor y convocarlo por lo menos una vez por año (y en realidad debieramos convocarlo a mi juicio dos veces por año), requiere cierto
- 159 costo. En función de eso, y dados los problemas presupuestarios de este año, no lo hemos hecho, sin embargo, mantenemos la idea, un poco la idea sería tratar de ir conformándolos de a poco, no necesariamente los cinco Programas simultáneamente, y tal vez pensar en un grupo más pequeño que lo que originalmente se había discutido con ustedes, creo que se había manejado la cifra de cinco o seis personas, en cambio de ello manejar la cifra de tres o cuatro personas por programa. De todos modos, lo dejo planteado porque sí nos interesaría la reacción del Comité de cómo es la prioridad relativa en términos de la utilización de recursos que están siendo escasos este año y seguramente también serán escasos el año que viene.
- 160

- 161 El segundo tema que quiero mencionar se refiere más a la temática específica de los Programas. La temática central de cada uno de los Programas está definida en el Plan de Mediano Plazo, ustedes recordarán que cada Programa identificó tres o cuatro temas principales sobre los cuales concentraría su acción y que dentro de estos tres o cuatro temas principales también concentraría su trabajo en ciertas funciones específicas que están definidas en la Convención y que están principalmente relacionadas con el fortalecimiento de las instituciones de los países, o sea ayudar a los países a fortalecer sus propias instituciones en cuanto a definición de prioridades, en cuanto a organización, en cuanto a la gerencia de las instituciones, en cuanto a la creación de redes de intercambio de información, de discusión entre los países y en cuanto a la ejecución de proyectos de cooperación técnica a nivel de cada país. Sin embargo, a efectos de definir con mayor precisión la temática de los Programas y de proveer información, habíamos pensado, y creo que informamos en el Comité anterior, o por lo menos en la Junta, que cada Programa elaboraría un pequeño documento que en última instancia hemos
- 162 llamado "Lineamientos para la Cooperación". Es decir, cada Programa está preparando un pequeño documento de unas 30 o 40 páginas donde se precisan cuáles son las prioridades, cuales son los temas principales sobre los cuales va a trabajar, las particularidades organizativas de cada Programa y, finalmente, una breve descripción informativa de los proyectos en ejecución, de los proyectos en negociación, de las publicaciones del Programa y de los técnicos asignados al Programa -un listado de los técnicos. Desgraciadamente hubo un pequeño retraso y solamente les estamos distribuyendo los que corresponden al Programa I y II, los otros serán enviados a ustedes a la brevedad, los documentos están esencialmente listos, están en proceso de publicación. En todo caso, les sugeriría que miraran estos, porque dan una idea de la naturaleza del documento y del tipo de información que los documentos tendrían, habría
- 163 uno igual, repito, para cada uno de los Programas. Estos documentos, que es una especie de "fine tuning" de lo que está en el Plan de Mediano Plazo, serían documentos que serían preparados con cierta frecuencia, no un documento para el período del Plan de Mediano Plazo, sino que en teoría el Programa prepararía uno de estos documentos cada año, introduciendo las modificaciones operativas y temáticas que vayan haciendo como ajustes a su propia tarea durante cada año.
- 164 Como un breve comentario simplemente informativo de cada uno de los Programas, quisiera decir con respecto al Programa I, que está esencialmente ya conformado en cuanto al grupo y en el cual se han dado pasos importantes y se ha concentrado el esfuerzo de los últimos seis meses que es cuando el Programa más o menos ha empezado a funcionar, en el análisis y en el intento de desarrollar una cierta capacidad y un cierto entendimiento de las implicancias de los programas de ajuste sectorial y tratar de desarrollar una cierta capacidad para dar asistencia técnica a
- 165 los países que lo requieran. Quiero mencionar acá un trabajo de base que hemos hecho a través de un grupo consultor en el cual se ha preparado un documento de revisión de los préstamos de ajuste sectorial del Banco Mundial, la lógica de los préstamos en los cinco o seis países en que se han instaurado en América Latina, las principales políticas que fueron negociadas, la naturaleza de la discusión y un poco las consecuencias y los aprendizajes que se pueden sacar del análisis comparativo de esos programas de ajuste sectorial.

- 166 Esta es una publicación que vamos a tratar de sacar a la brevedad para que esté a disposición de todo el mundo y serviría también un poco de base para nosotros mismos para continuar con esta tarea. En relación a esto también, y en esta misma dirección, hay un proyecto en Argentina que mencioné hace un rato que es la implementación del componente de cooperación técnica de un proyecto de ajuste sectorial del Banco Mundial, en el cual el IICA está colaborando con el país y facilitando en el país la realización de los estudios de base que son parte de este préstamo y que, al mismo tiempo, servirían de base para la negociación del segundo tramo del préstamo de ajuste sectorial y de esta manera, creo yo, cumpliendo una función sumamente importante y que el país ha reconocido como muy importante recientemente.
- 167 También quisiera mencionar un proyecto que ya mencioné y por lo tanto no necesito describir, es el proyecto de capacitación en cuestiones de políticas y formulación de proyectos con el Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial, probablemente también con la colaboración del BID. Estas son un poco las cosas que yo más quiero resaltar de este Programa y lo hecho en los últimos meses, para dar una idea de la dirección en que el Programa se está moviendo y lo que en él se está enfatizando.
- 168 Con respecto al Programa II, es un Programa que estaba más estructurado, en el cual el IICA tiene una larga tradición en este tipo de trabajo, es también el más grande, donde hay más técnicos trabajando en proyectos de carácter nacional. Quisiera resaltar dos cosas: uno, un intenso trabajo y tarea que han hecho en los últimos meses en la definición de proyectos para la consecución de recursos externos y particularmente en la conformación de proyectos tipo redes, por ejemplo. En ese sentido, muy particularmente lo que se está haciendo para los países de Centroamérica, se están desarrollando las bases para tres posibles redes alrededor del tema de investigación y transferencia de tecnología con negociaciones de financiamiento con ROCAF bastante adelantadas, con el BID que recién comienzan y con Naciones Unidas también relativamente adelantadas, diría. Serían tres redes que, de alguna manera, si bien están separadas, serían complementarias y cubrirían en conjunto el área de investigación y transferencia de tecnología para la región central.
- 169 Segundo, quisiera también resaltar los proyecto tipo EMBRAPA, que fue uno de los proyectos importantes que el IICA inició hace muchos años con Brasil, ahora ya hay cuatro o cinco proyectos similares, en los cuales el IICA ejecuta el componente de cooperación técnica de un proyecto, de un banco, ya sea el Banco Mundial o el BID, dirigido al fortalecimiento institucional del organismo de investigación.
- 170 Con respecto al Programa III, quiero señalar que ha habido un período, diría, de duda y de indefinición en la mayoría de los países con respecto a la política de desarrollo rural, al énfasis que se le quiere dar a la reforma agraria, y del propio rol que el IICA cumpliría, o debe cumplir, o puede cumplir, en el área de desarrollo rural y reforma agraria. Nuestra impresión es que en los últimos meses ha habido un resurgimiento

- del interés de algunos de los países que han tenido grandes proyectos y que habían tenido diría tal vez un poco un decaimiento. Puedo mencionar Colombia como un país en el cual todo el problema de desarrollo rural ha cobrado una nueva importancia, el propio Brasil, por lo menos en la región del Nordeste y también en otras regiones, en cierta forma vinculado a proyectos de riego, pero en donde hay una serie de proyectos muy importantes en los cuales el IICA está teniendo participación, y también la vieja tradición e interés en proyectos de desarrollo rural de algunos países de la zona andina y algunos países de Centroamérica. El Programa, por eso mismo, ha estado y está pasando yo diría por un proceso un poco de reanálisis y reordenamiento interno, tratando de recoger y de ajustarse a estos ciertos cambios de énfasis y estas nuevas preocupaciones de algunos de los países, quisiera mencionar dos actividades que están probablemente definiendo y concentrando el interés y las energías de la Dirección del Programa: uno, intentar montar un proyecto que permitiera hacer un análisis comparativo de experiencias de desarrollo rural y tratando de recoger las experiencias y las características exitosas de algunas de las experiencias de desarrollo rural, y segundo, también un reformulamiento y una nueva preocupación por el tema de capacitación campesina, introduciendo el concepto de que la capacitación campesina tiene que estar acompañada por ciertos elementos de alfabetización, y que si no la capacitación en sí mismo puede ser un elemento distorsionante entre los campesinos alfabetizados y los no alfabetizados.
- 171
- 172 Ya mencioné que el Programa IV es el más pequeño, en cierta forma el que ha tenido también un proceso de reordenamiento interno bastante fuerte y casi diría yo, está dedicando energías a cómo buscar sus puntos centrales. Y acá hemos encontrado una, diría tal vez una dificultad, aunque tal vez no es la palabra más adecuada, de decir que todo el problema agroindustrial, con toda la importancia que tiene, es un tema que ha sido poco pensado y que a nuestro juicio requiere un proceso primero como de conceptualización, o por lo menos acompañar el proceso de generación e implementación de proyectos. Este proceso o esta necesidad de conceptualizar el problema, qué es lo que queremos decir con agroindustrialización, diversificación, acceso a nuevos mercados, tiene también el problema desde el punto de vista de la operación del IICA, de que casi ningún país tiene organismos que se dedican exclusivamente a eso. Es un área, o exclusivamente o prioritaria, es un área que cae un poco entre
- 173 todos los organismos. En casi todos nuestros países el problema de diversificación y agroindustrialización está como repartido entre los Ministerios de Economía, los Ministerios de Agricultura, las unidades vinculadas a comercio exterior, y por lo tanto es más difícil encontrar interlocutores con ideas precisas, y encontrar mensajes y prioridades claros y precisos en los países. Por esto mismo el Programa nos parece que va a tener un "slowstart", va necesariamente a tener un proceso más lento de construcción y desarrollo de proyectos, porque va a tener que pasar un proceso de análisis de sus temas, de definición más precisa y clara de prioridades y de un encuentro en conversaciones con los países de cuáles son las prioridades que tienen el consenso más general, más allá de las prioridades más generales que están definidas en el Plan de Mediano Plazo.

- 174 De todos modos, el Programa está haciendo un esfuerzo importante y lo hizo en gran medida a través de la organización del Seminario de Cartagena, que fue responsabilidad del Director del Programa IV, en tratar de tener cierta información y de producir algunos documentos, que den una idea de las condiciones del comercio internacional y lo que eso significa para la agricultura de nuestros países, un poco lo que la Delegación de México definía como la inserción de la agricultura en el comercio internacional, y también tratar de analizar (sobre todo lo está haciendo acá en la región central), cuáles son las alternativas y cómo debemos operar en búsqueda de programas de diversificación agrícola y de intervención y penetración en nuevos mercados internacionales.
- 175 Finalmente, el Programa V, de Salud Animal y Sanidad Vegetal, también ha tenido un proceso de reordenamiento interno, en parte porque la simple unión de dos Programas que estaban separados ha requerido un cierto tiempo en estructurar el Programa en sí mismo y ha concentrado su esfuerzo, diría, alrededor de dos temas principales. Este Programa ya tenía una organización un poco distinta que los otros Programas, como ya mencioné, con un apoyo bastante fuerte en especialistas regionales, con responsabilidad regional, y donde parte de esta responsabilidad está vinculada a la operación, la ayuda, el asesoramiento, a las comisiones o comités regionales de salud animal y sanidad vegetal, es un aspecto
- 176 característico y un poco diferenciado de este Programa. Más allá de eso, diría que las dos áreas que tal vez debo mencionar en esta situación, son un énfasis en la cooperación técnica, en la ayuda a los países en el fortalecimiento de los laboratorios de diagnóstico, y que con el tiempo seguramente se convertirá en el proyecto tal vez de mayor magnitud del propio Programa, por un lado, y en el desarrollo de la capacidad cuarentenaria y capacidad de respuesta a situaciones de emergencia sanitaria. Esto está vinculado en cierta forma a la creación del fondo de emergencia, del pequeño fondo de emergencia que tendría un presupuesto anual de 100.000 dólares en el Programa-Presupuesto 1988-89, tal como expliqué con anterioridad.
- 177 Al mismo tiempo, una actividad a la cual han comenzado a darle un cierto énfasis, está un poco en proceso de elaboración, pero es algo a lo cual le damos una gran importancia, es el montaje de actividades de capacitación en la administración de los organismos sanitarios, donde nuestro diagnóstico, un poco la percepción del Programa, es que se trata de un área en la cual se podría cumplir un rol importante tratando de dar posibilidades de introducción de métodos de administración y gerencia en los propios organismos de los países.
- 178 Si me dejan hacer un comentario que seguramente el Director no va a aprobar, se trata de seguir un poco los pasos que de alguna manera se han hecho en los organismos de investigación, en los cuales durante unos cuantos años ha habido mucha tarea y bastante interés en la discusión de formas reorganizativas, de la discusión de cómo organizar la investigación y en actividades dirigidas a mejorar la administración y el manejo de los organismos de investigación y en donde, si bien hay mucha tarea para hacer, se ha avanzado bastante camino. En cierta forma, yo interpreto que el Programa considera que puede moverse en esa misma dirección, con utilidad, en relación a los organismos de salud animal y sanidad vegetal.

- 179 Estos serían los comentarios que yo quería hacer, señor Presidente. Podríamos, obviamente, contestar preguntas dirigidas a estas cuestiones más organizativas y generales o algunas cuestiones temáticas más precisas que los Directores mismos podrían contestar.

CHAIR (CANADA)

- 180 Thank you, Director General, for that overview of the Five Programs. The floor, of course, is open now to questions or comments on the presentations or on the programs themselves. The United States would like to make an intervention. Please, United States.

UNITED STATES

- 181 We would like to commend the Director General for his excellent review of the different programs. One of the questions which he addressed and which we had determined to raise a question about was of the handling of the proposed technical program committees. We were aware of this proposal when it was one of the 30 proposals made by the technical advisory council, which the Director General convened a year and a half ago or a year ago, and we would concur with his suggestion that in the interest of efficiency and in the interest of getting the committees implemented, there may be consideration given to reducing the size of the technical program committees to three to four members instead of five to six, if that would help financially.
- 182 We had some other thoughts which we would like to share in that regard. We are not in a position, as non-members of the Committee today, to make comments which would spend IICA's resources, even those of other international organizations, but in Washington, we did meet with Julio Luna at one time with the Inter-American Development Bank. The Director General himself alluded to cooperation with the IDB on project evaluation in which IDB would be picking up some costs. Mr. Luna indicated that IDB does have a fund for the payment of transportation costs of technical experts among Latin American countries. We would like to suggest that IICA management explore the possibility of the utilization of such resources for these technical program committees. At the same time, we would like to let you know that the US Department of Agriculture receives 800 some requests a year for technical expertise which exists within the Department of Agriculture, and many of these people are asked to participate in technical meetings by the FAO and others. On those occasions we are frequently asked by the FAO and other international organizations to waive salary costs, and the international organization bears the cost of travel and per diem, but we waive the honorarium. It may be that other countries also have people who are available on that basis, where an honorarium could be waived in the interest of IICA's programs in order to permit appropriate expertise to be utilized on the technical program committees. We also suggest that consideration be given to the timing of the meeting of such committees to take full advantage of other fora. Perhaps the bodies could meet in connection with the meeting of the Executive Committee or the Board of some such
- 183

- 184 other thing where you already have delegations coming, on which technical experts could be included to participate. These are just a few thoughts with regard to that subject, and we would welcome the comments and suggestions of other Delegates. Thank you.

CHAIR (CANADA)

- 185 Thank you, very much. Any other interventions on that subject? Canada, please.

CANADA

- 186 Señor Presidente, en nombre de la Delegación Canadiense quisiera aplaudir la iniciativa del señor Director General, de incluir este tema en las discusiones. Cabe resaltar que en los documentos distribuidos figura también un bosquejo del plan de trabajo de cada programa, el cual podría complementar el Informe Anual que por supuesto se refiere al año pasado y en este caso, al informe que presentó el señor Director General esta mañana, de los primeros meses del año. Comparto la idea de nuestro colega estadounidense de que los comités de asesoría podrían ser sumamente útiles, siempre y cuando no impliquen un costo en todo sentido para la programación y la puesta en marcha de todos los programas. Supongo que en el futuro este tema será incluido en el programa de trabajo del Comité Ejecutivo y me imagino que las otras delegaciones apoyarán también la iniciativa del Director General. Muchas gracias señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

Thank you. Honduras, please.

HONDURAS

- 187 Quisiera hacer dos pequeñas observaciones. En primer lugar, con respecto a estos comités técnicos que van a tratar de promoverse, en alguna medida debe darse prioridad al Comité de Políticas Agrarias. Creo que la debilidad institucional en muchos de nuestros países obedece a una débil organización de estos procesos de políticas, y que eso dificulta en mayor grado la modernización o el mejoramiento sustantivo de nuestra producción agrícola. En segundo lugar, considero que el Programa de Generación y Transferencia de Tecnología debe ponerle mayor énfasis al aspecto organizacional de los servicios de investigación y extensión. Generalmente estamos promoviendo a través de los organismos internacionales cada día más la ejecución de proyectos de producción, de desarrollo rural, etc. y hemos dejado bastante la consideración, el análisis, el estudio de una mejor organización de nuestros servicios de investigación y extensión y aquí enfrentamos serias crisis en la mayor parte de los países que integran el IICA. Nada más. Muchas gracias.

CHAIR (CANADA)

- 188 Thank you. Is there any other country that wishes to speak on that subject? Haiti, please.

HAITI

- 189 Merci, Monsieur, de m'avoir accordé la parole. C'est pour un très bref commentaire. Pour reprendre l'idée qui a été exprimée par le délégué du Canada en ce qui concerne l'évaluation des programmes, nous avons dit ce matin que le coût de l'évaluation serait énorme, et compte tenu de la précarité des finances de l'institution, nous ne pensons pas qu'il serait possible de procéder à une évaluation exhaustive des différents programmes. J'aurais voulu formuler une idée ce matin, ce que je n'ai pas eu le temps de faire, idée que le Directeur général vient de reprendre exactement dans son exposé. Donc, il s'agirait de procéder exactement à une sélection des programmes qui devra être évaluée en se basant uniquement sur les programmes qui se sont soldés par des résultats vraiment positifs et des programmes qui se sont révélés par un échec, qui se sont soldés par un échec retentissant. Je pense que cette suggestion doit être retenue, et en l'appliquant, on arriverait à économiser du temps et de l'argent. Merci bien.

CHAIR (CANADA)

Thank you, sir. Nicaragua, please.

NICARAGUA

- 190 Hay dos aspectos que fueron expresados por el Director General sobre dos programas, el primero, el de desarrollo rural, y el segundo sobre comercio y agroindustria. Daba la impresión que, por ser muy nuevos todavía estos programas, están en proceso de formulación, de elaboración y en algún caso, de una mejor conceptualización de los problemas. Nos parece absolutamente razonable que programas tan nuevos, tan jóvenes, inicien su labor en ese sentido, sin embargo, además de la búsqueda de una mejor conceptualización y definición metodológica del trabajo, no nos pareció escuchar, en el caso del desarrollo rural, algo respecto a las experiencias que ya existen, fundamentalmente no en la perspectiva de la experiencia del Proyecto de Desarrollo Rural como tal únicamente, sino también el de las experiencias de reforma agraria. Creo que aún cuando las situaciones que se dan en nuestros países y el impacto de la crisis internacional nos haga preocuparnos mucho por los problemas relacionados con los ajustes, de ninguna manera deberíamos de postergar un factor de transformación estructural tan importante en la búsqueda del fortalecimiento de las economías nacionales.
- 191
- 192 En el caso de la reforma agraria, nos parece que aún en la presentación muy breve que se ha hecho de los programas, debería de estar contenido, también como un factor esencial, desde el inicio, en la institucionalización de estos programas. Sobre esto hay experiencias buenas, malas, pero hay un camino andado y sobre él es necesario montarse.

- 193 En el caso del comercio y la agroindustria, nos parece que sería muy útil recoger rápidamente una consideración que en distintos foros se ha planteado: si bien es necesario promover planes de diversificación productiva en nuestros países, si bien es necesario intentar lograr un nuevo esquema de reinserción en el mercado internacional de nuestros productos, la verdad es que todo eso será posible lograrlo en la medida que exista una verdadera y estrecha cooperación entre los países para la consecución de ventajas realmente comparativas, no teóricamente comparativas, respecto a sus productos. En este sentido, si bien hay dificultad para conceptualizar bien el problema agroindustrial y para enfocar las baterías del comercio exterior, creo que todos afrontamos el problema de que lo que ya producimos, tiene serias dificultades para poderse
- 194 captar en términos de mayores ingresos para nuestros países. Entonces, si bien es necesario detenerse un poco en revisar el futuro, también es necesario detenerse más aún para resolver nuestro problema del comercio internacional en el marco de los posibles planes de cooperación regional, interregional, del mercado común andino, etc., para mejorar nuestros términos de referencia, e ir en búsqueda de nuestras nuevas formas de inserción en el mercado internacional.

CHAIR (CANADA)

- 195 Thank you, very much. Unless there are other substantive interventions, I think we should ask the Director General if he would like to respond. Would you like to respond, sir?

DIRECTOR GENERAL

- 196 Quisiera hacer dos pequeños comentarios. Uno para decir que interpreto, si bien no oí las intervenciones de todas las delegaciones, que el Comité considera que la conformación de los comités asesores de los programas sería importante, que deberíamos darles una alta prioridad dentro de las restricciones presupuestarias existentes, y en este sentido, trataríamos entonces de crearlos aunque fuera lentamente y pensando quizás en dar cierta prioridad a algunos programas, por ejemplo, al de políticas, que además por otras razones creo que es uno de los que más requiere o más se beneficiaría de un comité asesor.
- 197 El segundo comentario de nuevo va dirigido al Informe Anual. En la estructura del Informe Anual del año que viene sí habrá una descripción de programas que este año no se hizo, porque los programas en 1986 estaban totalmente en proceso de transformación, pero obviamente sí habrá un capítulo dirigido específicamente a los programas en el Informe Anual.
- 198 Finalmente, con respecto al comentario de Nicaragua pienso que hay dos o tres propuestas simultáneas, si entiendo, no sólo una propuesta, con referencia a la necesidad, a lo mejor, de incluir también las experiencias en reforma agraria, no sólo de desarrollo rural, en un análisis comparativo ex-post que se haga, bien digo ex-post. Tal vez yo me permitiría sugerirle al Delegado de Nicaragua que hablara con el Director del Programa y así tuviera la oportunidad de comunicarle con mayor extensión su preocupación a ese respecto. Gracias, señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

- 199 Thank you, Director General. I would like to propose now that we deal with Draft Resolution No. 2. It has to do of course with this agenda, I would like the Rapporteur to perhaps read the resolution.

RELATORA (VENEZUELA)

- 200 Proyecto de Resolución No. 2, Informe del Director General sobre los Programas del IICA. El Comité Ejecutivo en su Séptima Reunión Ordinaria, VISTO: El documento IICA/C/Doc.147(87) Informe del Director General sobre los Programas del IICA. CONSIDERANDO: Que el documento presentado por el Director General permite al Comité Ejecutivo informarse del desarrollo de los programas del IICA, aprobados en el Plan de Mediano Plazo 1987-1991. RESUELVE: 1. Acoger con satisfacción el documento IICA/C/Doc.147(87) Informe del Director General sobre los Programas del IICA y la presentación verbal realizada por el Director General. 2. Solicitar al Director General que en futuras reuniones del Comité Ejecutivo continúe informando sobre la marcha de los programas del IICA a fin de facilitar la participación del Comité en las actividades sustantivas del Instituto.

CHAIR (CANADA)

- 201 Thank you very much. Are there any comments about this Resolution? If not, then do I have your agreement to adopt the Resolution? I believe that we have that agreement, so the Resolution is adopted, and we will now go to the second agenda item of the afternoon, which is the financial report of the external auditors on IICA's financial statements. I will ask the Director General to initiate, to start the discussion on this particular item.

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL IICA Y COMENTARIOS DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS

FINANCIAL REPORT OF THE EXTERNAL AUDITORS ON IICA'S FINANCIAL STATEMENTS AND COMMENTS BY THE DIRECTOR GENERAL ON THE REPORT OF THE EXTERNAL AUDITORS

IICA/CE/Doc.148(87) - (IICA/CE/Doc.149(87))

DIRECTOR GENERAL

- 202 Muchas gracias, Sr. Presidente. Yo le pediría al Dr. Paul Sisk, nuestro Director de Finanzas, que presente este tema.

DIRECTOR DE FINANZAS

- 203 Before beginning the presentation, I would like to point out that there are two agenda items dealing with the financial fares of IICA. One is

- the financial report and the other is the report of the external auditors on the audited financial statements. Although they appear as separate items, I think it is efficient and clear to integrate the comments of the Director General, as such the financial report as the related item is covered in the audited financial statement. Similarly, taking advantage of this meeting I have distributed the financial statements to May 31, 1987. I would like to address these following review of the audited financial statements.
- 205 The economic and business environment of the region in 1986 did not change significantly from 1985. Although the region's economy expanded at a better rate than it did in 1985 this growth was uneven and certain financial problems did persist. Extreme external indebtedness as well as a steady deterioration in the terms of trade contributed to absorb the hard currency in the region, which in many cases was accompanied by rapid changes in price levels and exchange rates. The management of financial resources in this kind of environment cannot be passive or static, as such IICA radically altered its treasury operations in 1986 to minimize the exposure risk of losses in foreign exchange as well as to maximize the rate of return on its idle balances and to ensure that funds were available for operations as the need arose. Furthermore these rapid changes in price levels and currency rates renders budgets less sensitive to deviations from plans, consequently IICA responded to this challenge to the establishment of a controller function which is meant to monitor and to support operations in the diverse operations of IICA. Keeping these points in mind therefore, we can now change document, or turn to document 148 submitted for your approval, so I will ask the delegates to turn to the audited financial statements in the document distributed.
- 207 The financial statements begin with the auditors' opinion. You will see in the last paragraph of the auditors' opinion that they provided IICA with a clean opinion. This means that the Board, management and third parties can rely on the financial statements for any relevant decisions. The auditors make the point of certain changes effected in the year and the elimination of exceptions to general accepted accounting principles extent in 1985. Note too that the financial statements details the work done in this regard, which includes among other things, the creation of a fixed asset fund, establishment of reserves for certain severance pay and employees benefits, the establishment of a reserve for doubtful accounts receivables, and the inclusion of a statement of changes in the financial position in the financial statements. The exception which remained in 1986 was the use of revolving funds which was phased out during the year. You can now glance at the table of contents. This will provide you with an overview of IICA's financial structure. IICA's position as presented in three funds, first the regular funds, the purpose of this fund is to finance regular operations including administration and management of the Institute, which consists primarily of quota income, miscellaneous income and overhead income.
- 208
- 209 For the second presentation in this report, trust fund balances are included in the balance sheet of the regular fund. We then have the Simon Bolivar fund which is a special fund made up of voluntary

- contributions from a Member State to carry out a specific program, and the national funds these are trust funds relating to projects with national institutions usually financed in local currency. For each one you have the balance sheet and the statement of income and expenditure. Exhibit 1, if you want to look it, exhibit 1 now, this is the balance
- 210 sheet of the regular fund. As mentioned earlier, the assets and liabilities of the international trust funds are included in this fund. The items in the balance sheet are self-explanatory, although I would like to point out some of the highlights and the changes from 1985.
- 211 The Director General informed this Committee in his comments on last years auditors' financial statement that IICA began 1986 with very little unencumbered cash, we finished the year, however, with 6.3 million dollars in cash and marketable securities, 3.4 million of which related to trust fund advances, and 1.8 million will be set aside to cover liabilities. As for the quotas accounts receivable in the regular fund these improved over 1985 in so far this balance amounted to only 42% of the quota income at the end of 1986, while at the end of 1985 it represented 45%. It also reflects an improvement in its aging in so far as
- 212 its 70% current, meaning 70% of the balance related to 1986 quotas. A new item in 1986 is the allowance for doubtful accounts. This allowance, created through an agreement with the external auditors of IICA, provides for any debts specifically identified in note 5 to the balance sheet as well as in the other bad debts which may materialize.
- 213 During 1986 IICA was able to incorporate its stock of fixed assets in the financial statements. Land, buildings, and installations are included at the price value, market value that is, while vehicles, equipment and furniture are included at cost less estimated depreciation. Revolving funds, as I mentioned, were phased out during the year, consequently the balance that year end is zero. You will see that we created the reserves for 6.9 million relating to severance liabilities, extent at year end as well to cover certain employee benefits. The creation of these reserves was created to a direct charge to the equity of IICA that is specifically the Working Subfund, consequently the Subfund decreased for 1985 to 1986.
- 214 Exhibit 2 provides the detail of how the balance of the regular fund changed in 1986. It is important to know that the revenue figure reported here is assessed quotas, not actual receipts in the year. The expenses relate to actual disbursements and obligations contracted in the year. It may be more useful, therefore, to relate this expenditure figure to receipts. The expenditures amounted which, as shown in Exhibit 2, to 19 million 17 thousand. Actual quota receipts in the year total 20 millions 185 thousand, the quota receives represented a 103% percent of the quota assets for the year, while the expenditures represented 99% of the budget amount for the year. The balance sheet and statement of revenue and expense of the Simon Bolivar Fund as well as the national funds are straight-forward. Should there be any questions, I would be glad to adjust this at the conclusion.
- 215 That sums up the presentation of the financial statements for 1986, however, I did distribute the financial statements to May 31, 1987.

- 216 This financial package comprises four statements: the balance sheet, consolidated budget statement, the statement of income expenses, and changes in the Working Subfund, and the statement of Member States quotas to May 31, 1987.
- 217 As for the balance sheet the major changes from year end are limited to change them in cash position which deteriorated given the limited quota collections which we experienced in year to date. The accounts receivable, in the other hand, have increased significantly, since they reflect the quotas assessed for 1987. On the equity and liabilities side of the balance sheet you will see that the Working Subfund increased by the amount of the quotas assets for 1987 less the receipts which accredited to the general subfund and used in operations to date. The consolidated budget statement will show you that we executed 34% of our annual budget, although January to May represent 42% of the year in days. This execution, as I am going to explain, is surprising given a very limited quota collections which we experienced as I mentioned.
- 218 The statement of revenue and expenses for this period creates a clear picture of the quota expenditure today of 6.9 million. The same statement of revenue expenses, however, does not reflect the actual quota receipts, which we will see on the last statement on the package, which is the statement of Member States quotas, where you will see that we collected only 4.9 million in the year. This produced a funding deficit of approximately 2 million dollars. This deficit was financed through the use of cash on hand at year end which comprised part of the Working Subfund at the end of 1986 as well as used of trade credit.
- 219 As far as the statement of Member States quotas is concerned, I would like to point out that the quota collections for the current year have been disappointing, in fact we only collected 1.5 million or 7.5% of the current years' quotas. It should be noted that IICA diligently applied its collection procedures, and in fact, made special efforts in contacting member countries to ensure that the collections are made on time. As I mentioned, the cash carried over into the current year from 1986, the unencumbered portion of the cash has already been used in financing operations to May 31, 1987.
- 220 This funding deficit, the funding deficit that I mentioned of approximately 2 million dollars, may be reversed in the month of June, given the conformation of significant payments from the United States, Argentina and Brazil, and also the collection of 4 years quota from Nicaragua. However considering that a largest contributor has confirmed that further payments won't be made before October and in the absence of firm commitments from other states to pay before that date, it is possible that another funding deficit will materialize by August of this year. In response to this very difficult situation the Director General has taken the following measures, used his authority granted by Resolution 73 of the Third Regular Meeting of the Inter-American Board of Agriculture, to negotiate bank credit. The Director General will further like to inform this Committee that the cash on hand that December 31, 1986 comprising part of the Working Subfund balance will not be restored should sufficient quota receipts not materialize in the year.

- 221 Furthermore as of June 1 and until financing for the year has been assured, the following steps have been taken to limit quota expenditures. First, a freeze in vacancies both in international and local staff, except those considered indispensable, a reduction in operating plan of line items three to nine by 20 percent in all units, third, a freeze on all non statutory pay rises, four, a delay on all capital outlays. In conclusion, on this point, I would like to point out that even with the full application of these measures, IICA would not be able to operate even on the most restrictive level beyond the month of August, unless quota receipts in the order of 1.5 million per month materialized. Before concluding this presentation, I would like to address a query made to the management by this Committee last year and that is on CATI's, that is the term we use for the overhead recovered on the administration of externally financed projects
- 222 In response to requests made in this meeting, a detailed study was carried out to determine the precise amount of indirect administrative and supervisory cost associated with the administration of externally financed projects. The study used the actual cost of 1985 as a base, and it assumes that there is a basic physical and human infrastructure necessary to administer quota operations, therefore only the increment costs in fixed assets beyond that basic infrastructure was used on the calculation of the indirect administrative and supervisory costs. As for variable indirect cost, this was divided among the quota operations and the externally financed operations on the basis of the respective volume. The cost thus determined expressed as a percentage of the funds administered produced the overhead rate which I will now inform you on. It was noted, however, that IICA manages projects of a varying natures from those administrated almost entirely in the country offices to those administrated almost entirely in the Central Office, and also there is a group of those projects administered within a intervention of both, the Central Office and the Country Office, these would be projects of a regional nature or which are technically complex nature. While the studies indicated that the average rate of overhead that we should collect, that is the average rate of indirect costs to funds administrated was 16%, this ranged from a low 6% for those projects administrated entirely in the country offices to a high of 19%, where both of the central office and the country office are involved. In the same year, 1985, of the total of indirect costs, 37% was incurred in the countries, while 63% was incurred in the Central Office.
- 223
- 224 So the incurrance of expenses was concentrated in the Central Office. Logically this distribution would vary with the type of project, however this distribution of origin of expense in total conflicts with the distribution revenue from overhead. As you are aware the revenue from IICA on overhead recovery is used in financing certain operations, and we discovered, it was determined that 65% of this is expended in the countries, while 35% at the Central Office. Management is aware of this imbalance and it is taking prudent and gradual steps to address the problem. In conclusion, I would like to point out that IICA did applied the conditions of resolution 70 in so far it included the minimum of 8% in its externally financed projects as an overhead charge. Thank you very much I conclude my presentation.

CHAIR (CANADA)

- 225 Thanks very much. Numbers 2 and 3 agenda items run together so I will ask the Director General perhaps for comments. Apparently that is all the comments in that presentation, so I will ask then for comments from the floor. United States please.

UNITED STATES

- 226 I will like to comment on a couple of things. One we will like to commend the IICA with respect to the effort to improve the revenue from CATIs, also I like to comment the administrative rate. The administrative rate actually costs on the United States Government on this type of activities is 26%, so if you have an actual cost of from 6 to 16%, you are certainly operating below what is generally recognized as a standard of 25 or 26%. On instructions from my government, prior to leaving Washington, I've been asked for clarification of expenses listed in connection with travel, where we noted an increase of from 1.1 million dollars in 1985 to 1.8 million dollars in 1986, and then on the assumption the part that would be do to the fact as being program reallocation. The second part of the question would be if travel costs be reduced again in future years.

CHAIR (CANADA)

- 227 Thank you very much. We will just take a few seconds for an internal consultation. Perhaps someone else has a question or a comment before we respond to the comment to the specific question of the United States. Does anyone else have any comments on the report? Canada has, please...

CANADA

- 228 Mr. Chairman. Canadian Delegation is very pleased with the presentation of the financial report and of the external auditors reports by the Director General and by the Director of Finance. We note that the 1986 expenditures were very close to the budget, in fact they came in just under on 1.8% under the budget which is to be commended. But we are concerned with the continuing problem of quota arrears and the suggestion that these arrears be compensated for by the establishment of a line of credit. It has been Canadian policy for some years in IICA and in other international institutions to seek a way to improve the payment of quotas, and in other view the establishment of a line of credit is diminishing the discipline necessary for member countries to pay their
- 229 quotas. In this regard we support strongly the activities of IICA, and IICA has the confidence of the Canadian Government, and we believe that the Institute warrants greater financial support, but this growth can not and should not be carried out with the result of creating even greater financial difficulties for the organizations and for the member countries. We have noted in some of the explanations that the projected

230 costs for country offices in table 7 for 1989, in that year the projected costs are shown almost equal to the country office costs, where 3 years earlier in 86 projected funds were more than twice large as country office costs. And a similar pattern is evident for total resources, and we would welcome an explanation as to how the costs for the country offices are increasing related to the project cost of each country, particularly with regard to the fact that IICA's plan program of centralizing resources in the headquarters should suggest that the country cost will be diminishing. Thank you.

CHAIR (CANADA)

Thank you very much. The Director General is going to respond.

DIRECTOR GENERAL

231 First to the US Delegation, I think we have the answer but I not quite sure, so we think the answer is that during 1986, because the way the budget was prepared for 1986, the costs of movement of personnel when they went for vacation for home leave were accounted for in travel, which previously were accounted in Rubro 1 which is Personnel. As far as I understand we are doing it back again and putting it in personnel so in theory it will go down again. But this is a very tentative answer, we would like to be sure what the figures you are using, and then come back and I will give a public answer, but first maybe you can discuss with Paul exactly the numbers so that he can go back and see what is the answer and then we can report back to the Committee if that is O.K. with you. In relation to the comment of the Canadian Delegation, let me say again that here there is an accounting, previously the most of costs, let say in the offices you have two major costs items. The costs of the Director or the Representative, and what we are calling now the minimum size office, which implies the Director, one secretary, 232 the administrative assistant and maybe a car. In previous accounting procedures, at least the salary of the Director was distributed among the projects with the following possible principal, that the Director applied most of this time to supporting, supervising specific projects. We decided to differentiate and do it differently, because it created the problem that we never quite knew how much money we have in a project, if was real monies or was it monies that represented accounted costs like the salary of the Director, so we separated that. So now the big jump that you see in 1987 is really the result of different accounting procedures, plus a process of strengthening the project's supervision and execution capacity and this is mainly reflected in two or three things. First, the naming of some project specialist in some countries, and in some places reenforcing the administrative office, let say the 233 accounting and administration office. Those two things would imply a real increase, plus the accounting problem that I mentioned before. Just to clarify one comment I understood you are making about the policy of concentration resources in the sede. This is no necessarily so, and if you see the figures you will see the distribution remains more or less even, and actually the costs of the budget that goes to direct to the direction, which means my office and the immediate administrative offices has gone down. What we think with centralizing is policy making, but not necessary the resources.

CHAIR (CANADA)

Canada please.

CANADA

234 I would like to thank the Director General for the clarification. Perhaps, in future reports either in the Annual Reports or in future budget reports it might be usefull just to establish a table of fixed overhead costs for each office, and in project funds, so that we avoid this confusion in future times for those of us who didn't have the benefit of your explanation today, in future years. In essence, simply listing the country offices and the fixed overhead costs for each country and that way then cost of project funds and the overhead funds totally separated.

DIRECTOR GENERAL

235 Taking into consideration for the future, your comment but in this particular occasion you would have it in the latter part of the document, where you have the resources going to each country, and there you have an item which is fixed costs and then projects with the money in each project.

236 I didn't answer one of the comments of the Canadian delegation that I would like to address now, which is related to the quota contributions on the line of credit. Just to keep the record straight, last year the contribution received was, I think very good in the sense that we collected 103% of the assessed contributions which is very good and we recognize that in the Board meeting, thanking the governments for their contributions. We are not necessarily expecting that this year the contributions will fall below what is the traditional, more or less magic figure, which is 90-92%. At least we don't have any indication, except that some difficulties on the part of the major contributor materializes. What the Paul Sisk was really mentioning and putting the stress on is a short term cash flow problem within the year, and this is related to the way that the major contributors will be doing their payments. Because of restrictions from Congress, I understand, that found them to delay third payment that normally would be paid about the middle of the year to the first of October, and that creates a three moth cash flow problem. If the other major contributors would make the contributions early now, we would be able to go through that cash flow problem, on potential cash flow problem, without the line of credit. But if we don't get the contribution from the major countries that have not yet paid their contributions, then we would have a cash flow problem and we would probably be forced to use the line of credit until the payment of October.

237

CHAIR (CANADA)

Canada again please

CANADA

- 238 I don't want to monopolize the conversation just for a clarification for our on people back in Ottawa, am I to understand that the line of credit expenditures would not exceed the approximate magic figure of 90-92%, that you have a fair guarantee will be paid, is just the cash flow problem, the expenditures in the line of credit don't match the quota allocations rather the 90 or 92% that you expect to get, is that correct.

DIRECTOR GENERAL

Not quite.

CANADA

- 239 We have some concern that the expenditures under the line of credit may be used to match the exact amount expected, or the official quota receipts, whereas you said early that the quota receipts don't always match a 100% but rather the magic figure of 90-92%, so therefore is it correct to interpret your statement by saying that the actual expenditure under the line of credit will go up to about the 90-92% of the quotas and not the full amount.

DIRECTOR GENERAL

- 240 Yes. I think that's a correct understanding and the major intent of using the line of credit is to meet a short term cash flow problem between now and October, not necessarily to supplement quotas to be able to expend a 100% of the budget.

CHAIR (CANADA)

Thank you very much. United States.

UNITED STATES

- 241 I might, on behalf of my government, acknowledge that we have a delay in making our payment, a decision made by the Department of State to delay the next payment until October. This has been imposed as a result of problems on the Hill with our Congress. There is no assurance that we would not face a similar problem again in October. Thank you.

CHAIR (CANADA)

If there are no other interventions. Venezuela

VENEZUELA

- 242 Gracias Señor Presidente. Realmente, la delegación de Venezuela quiere reconocer a la Dirección General por la habilidad como ha sorteado la situación difícil de caja y pensamos que no sólomente como lo ha dicho la delegación norteamericana, hay situación de dificultad de cumplimiento de las cuotas e indudablemente pensamos que debemos reconocer en este caso, repito, la habilidad de la Dirección General para poder solventar esta situación y esperamos que no vaya esto a redundar en un proceso de endeudamiento del IICA. Muchas gracias.

CHAIR (CANADA)

- 243 Thank you very much. Does anyone else wants to make an intervention at this time, if not we will proceed then to Draft Resolution No. 3, which covers then, I guess, both agendas, items two and three, and I would ask the rapporteur to read the Draft Resolution.

RELATORA (Venezuela)

- 244 Proyecto de Resolución No. 3. Estados Financieros del Instituto. El Comité Ejecutivo en su Séptima Reunión Ordinaria, vistos los documentos IICA/C/Doc. 148(87) "Informe de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros del IICA" e IICA/C/Doc.149(87) "Comentarios del Director General sobre el Informe de los Auditores Externos", Considerando, que el artículo 4 del Reglamento del Comité Ejecutivo establece que este debe examinar el estado financiero del Instituto y rendir el informe correspondiente a la Junta Interamericana de Agricultura, que los auditores externos dan fe del buen manejo de los recursos financieros en línea con lo establecido en los reglamentos del Instituto, Resuelve recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura la aprobación de los documentos: "Informe de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros del IICA" y "Comentarios del Director General sobre el Informe de los Auditores Externos".

CHAIR (CANADA)

- 245 Thank you very much. Does anyone have suggestions for additions changes to the Resolution, if not could I have your agreement to adopt this Resolution, Resolution No. 3, I believe I have that agreement, so Resolution No. 3 is adopted and we will go then to agenda item No. 4 and, are you going to read this Director General, or are we going to...?

DIRECTOR GENERAL

- 246 Muchas gracias Señor Presidente. Tenemos una propuesta que hacerle a la Presidencia y al resto de las delegaciones, en el sentido de que el informe de avance de las resoluciones, ustedes recién hoy han recibido un documento ampliado, el que se había enviado a los países tiene no se

cuatro o cinco páginas, el que han recibido ahora tiene varias más páginas, eso fue en cierta forma porque en último momento nos dimos cuenta de que era conveniente, o consideramos que era conveniente incluir resoluciones que iban hacia atrás, no sólo resoluciones del año pasado, sino resoluciones anteriores, para permitirle al Comité tener una idea más completa del cumplimiento de resoluciones aún en vigencia que cubren un período de tiempo más amplio. Como esto ha sido recién distribuido hoy en la mañana y seguramente no han tenido tiempo de mirarlos, la sugerencia nuestra era postergar este tema hasta mañana en la mañana como primer tema, para darles la oportunidad de poder revisarlo antes de su consideración aquí en el plenario. De otra manera, tal vez sería conveniente ir resolución por resolución y se haría sumamente largo el tratamiento de este tema. Esa es la propuesta señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

248 Thank you Mr. Director General, do we have the agreement of the Committee to postpone item No. 4 until tomorrow, because as the Director General said, is a new document and I would think that the delegates would probably want to have the opportunity to perhaps read it this evening and then be prepared to deal with it tomorrow morning. Do we have that agreement? I believe we have the agreement. Now the good news is this, that you been such a marvellous group this afternoon that I think we can take a 20 minutes coffee break. And as we have only the one agenda item left which is item no. 5, so if we could break for coffee, lets take 20 minutes, to convene shortly after four o'clock. Thank you.

249 I would like to reconvene this afternoon's session, and we have one agenda item only to deal with, before we break. I would just remind you that tomorrow will be a rather bussy day and now I would ask if we could convene the meeting, the third session at 8:30 tomorrow morning, and the only reason I am doing it now is that I may forget it later, so we are going to start at 8:30 tomorrow morning here in this room. One thing I would like to do is to acknowledge a gentlemen that just joinned us, the Minister from Guyana, who unfortunately was held up in Miami, I guess, because of a delate flight of some kind but certainly is good to have Minister McKenzie with us for this session. We will now deal with item, agenda item no. 5 for this afternoon, and that is the Progress Report of the IX Inter-American Conference on Agriculture, and I would ask the Director General to introduce this particular agenda item.

INFORME DE PROGRESO SOBRE LA IX CONFERENCIA INTERAMERICANA DE MINISTROS DE AGRICULTURA
PROGRESS REPORT ON THE NINTH INTER-AMERICAN CONFERENCE OF MINISTERS OF AGRICULTURE

IICA/CE/Doc.151(87)

DIRECTOR GENERAL

250 Muchas gracias Señor Presidente. Como ya he mencionado, la organización de la Conferencia es una de las actividades a la cual le damos mayor

importancia en nuestras actividades durante 1987. Creemos que las condiciones de nuestros países y al mismo tiempo la posibilidad de reunirnos y de reunirse todos los países a discutir estos problemas, podría ser de gran utilidad en ir conformando un pensamiento y una percepción común con respecto a estos problemas. La organización de la reunión a progresado creo que muy bien, gracias a la colaboración de Canadá como país sede de la Conferencia, que nos ha dado un extraordinario apoyo, y una extraordinaria colaboración en todo lo que es la parte organizativa, y también el comienzo de las discusiones de los documentos de trabajo, y también la colaboración de la OEA y particularmente el Secretario General que estuvo anuente a presentar a la Asamblea de la OEA la convocatoria a esta reunión, y a tomar las medidas necesarias para que todo el proceso interno en la OEA se cumpliera satisfactoriamente. Le voy a pasar la palabra a Félix Cirio que es el Coordinador Temático de la Reunión, para que dé una información sobre el estado organizativo general y el estado de la preparación de los trabajos, y luego a André Ouellette como Secretario Técnico de la Reunión, quien está encargado de los aspectos más estrictamente logísticos de la Conferencia.

251

ASESOR DEL DIRECTOR GENERAL

252

Señor Presidente, Señores Delegados, como todos ustedes saben, la Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura, la CIMA como le decimos en la jerga de estos meses de trabajar en ella, son las conferencias especializadas del Sistema Interamericano y constituyen, como lo dijo el Director General, un foro donde se reúnen periódicamente las máximas autoridades de agricultura en la región. Hacía seis años que no se efectuaba una reunión de éstas, la última fue en 1981 en Chile y la JIA en su reunión de octubre del año pasado decidió iniciar los trámites, el pedido para que se realizara esta reunión, cosa que fue aprobada en la última reunión de la Asamblea General de la OEA. En este caso tenemos una particularidad, ya seguramente André entrará en detalle sobre eso, pero tal vez es bueno aclararlo desde un comienzo, de que se van a hacer en forma continuada, digamos, la reunión de la CIMA y la de la JIA.

253

El IICA como el organismo especializado en agricultura del sistema interamericano, tiene la responsabilidad por la organización de la CIMA, tanto en los aspectos organizativos y logísticos como en los aspectos temáticos. El tema central de la Conferencia, que fue fijado por la JIA en la reunión de octubre, es "La Modernización Agrícola, el Comercio Internacional y la Política de Precios en el Marco de la Integración Regional y la Actual Coyuntura Internacional". En fin, creo que los países han elegido realmente un tema que refleja las preocupaciones centrales de todos nuestros países en este momento, con respecto a la perspectiva de la agricultura. Desde el punto de vista temático de la Conferencia, hay dos roles centrales que el IICA tiene que desarrollar, uno previo a la Conferencia y otro durante la Conferencia. Previo a la Conferencia está la preparación de los antecedentes que aporten información y den un marco general a las discusiones que se van a desarrollar durante la Conferencia, esto se concretiza en la preparación de unos documentos de trabajo que el Instituto tiene que remitir a los países 45 días antes de la realización de la Conferencia, es decir a mediados de julio,

- 254 durante la Conferencia y dado que el IICA constituye la Secretaría de la misma, la función en el aspecto temático será prestar el apoyo necesario para la preparación de las recomendaciones y la declaración que constituyen los aspectos declarativos o resolutivos de la Conferencia, y los cuales esperamos constituirán realmente un mandato y un lineamiento que den los Ministros de Agricultura para el desarrollo de las acciones de cooperación técnica en particular y en general del pensamiento de los países respecto a la agricultura en la región.
- 255 Para encarar estas tareas hemos seguido algunas acciones que están reseñadas en el informe que ustedes tienen. En primer lugar se constituyó un grupos de trabajo con técnicos del Instituto, básicamente de algunos de los programas del IICA cuya problemática caía en el tema de la Conferencia, se realizaron encuentros con nuestras contrapartes de la OEA, como organismo convocante y del gobierno de Canadá como país huésped, y después dado que no hay una reunión técnica preparatoria como ha habido en otros casos de realizarse estas Conferencias en conferencias similares, hemos tratado de suplir esta instancia de consulta con los países a través de la realización de algunas reuniones informales en las que hemos ido tratando temas que van a formar parte de las discusiones de la Conferencia, así como ya se señaló antes, se realizó un seminario en Cartagena, a fines de marzo, que trató sobre las "Políticas Comerciales y de Precios en la Agricultura Latinoamericana", en el cual participaron a título personal, pero intervinieron funcionarios y técnicos de gran parte de los países de la región y tuvimos entonces ocasión de recoger opiniones y pensamiento con respecto a estos temas, otro tanto se hizo a escala mucho más reducida con una reunión de trabajo sobre "La Tecnología y la Modernización en la Agricultura en América Latina", que se efectuó en el mes de mayo acá en la Oficina Central.
- 256 Finalmente, la tercera reunión de este tipo que tenemos prevista es la que efectuaremos el miércoles próximo, en las carpetas se les ha distribuido el programa de esta reunión informal de discusión que está como opcional para el día miércoles y también resúmenes de los borradores de documentos de trabajo que hemos elaborado y que estaríamos presentando a ustedes en la reunión del miércoles. Repito, como última actividad de este tipo, reunión informal de discusión para recoger reacciones, pensamientos, inquietudes, de los países en torno a los temas centrales que la JIA ha definido para la conferencia. Los documentos de trabajo que presentaremos el miércoles, y por lo tanto no voy a entrar en detalle sobre los mismos ahora, son cuatro y pretendemos con ellos cubrir la temática de la reunión, el primero trata de "La Evolución Reciente, Perspectivas y Potencial de la Agricultura Americana en el Contexto Económico Global" y es digamos el documento de diagnóstico donde se hace un análisis de cuál es la situación macroeconómica internacional y en la región, que influye obviamente sobre la agricultura, la situación de comercio internacional y, dentro de ese contexto, cuáles son las perspectivas para que la agricultura desempeñe un papel en el crecimiento económico de la región. El documento no. 2 trata de "Las Políticas de Incentivos en la Dinamización de la Agricultura" y los puntos analizados son la política de precios, la inversión pública y privada en la agricultura y por último un capítulo respecto a los préstamos de ajuste estructural y sectorial. En todos estos temas hay un análisis de situación y discusión de alternativas y propuestas de necesidades de cambios.
- 257

- El tercer documento es sobre "La Innovación Tecnológica en la Agricultura Latinoamericana y del Caribe: problemas, oportunidades y desafíos o temas relevantes", también aquí se pasa revista a la contribución pasada de la tecnología para el desarrollo agrícola de la región, los cambios que ha habido en el contexto tanto económico como las nuevas tecnologías, los nuevos participantes en el proceso tecnológico, el rol del sector privado y, finalmente, se hace un análisis de cuáles son los temas y los cambios a encarar por los países de la región para estar en condiciones de seguir con una incorporación tecnológica adecuada a sus necesidades. Finalmente, el último documento trata de "La Crisis del Mercado Mundial de Productos Agrícolas: implicaciones para la cooperación técnica, para la cooperación internacional y regional", y ahí pasamos revista a los principales esquemas de cooperación y negociación en el campo comercial, una evaluación de la integración regional, particularmente en agricultura, y un análisis de cuál es el rol que pueden jugar estos elementos, negociaciones internacionales, integración regional, en aportar respuestas a los problemas de la región, en el tema comercial y en otros temas relativos a la agricultura.
- 258
- 259 Esto es básicamente el enfoque de los cuatro documentos de trabajo que como dije, espero que tengamos ocasión de discutir y recibir comentarios el día miércoles, hemos terminado los borradores y esto sería una ronda final de recibir opiniones y esperamos poder incorporarlas en la versión final que formalmente estarán recibiendo los países a mediados de julio, con eso se redondea lo que hace a la tarea temática realizada y por ejecutarse previa a la Conferencia y obviamente quedará una vez en Ottawa el trabajo de asistencia secretarial a los representantes de los países para la preparación de la resolución, la declaración y las recomendaciones. Eso es básicamente.

SECRETARIO TECNICO

- 260 Thank you Mr. Presidente. When the Board in Mexico decided that the two meetings, that is the Board and the Conference, should be held together, back to back, it really presented us with a challenge, it had never been done before in the history of the Inter-American System, and we didn't know exactly how it could be handled. In a series of meetings with colleagues from the OAS Secretariat with the Canadian government, we came to the conclusion that first of all some session should be a common to the two events, for instance, we will have on the Sunday night two preparatory sessions within one, we will have one preparatory session for
- 261 the Conference and one preparatory session for the Board. The session we had this morning immediately the after the Inaugural session, this first plenary session during which in the Board, the Board is invited to recognize the agreement arrived at the preparatory session, will also take place before inaugural session in october on the Sunday night and will be again some kind of joint combined session. We will deal with issues separately, but it would be the same moment, the same event.
- 262 We have also taken the decision to have a technical preparatory session on the Saturday, again to advance in the discussion in the plenary of the recommendation and of the proposed declaration of Ottawa. This session we are making the assumption that it will be attend mostly by officials, not necessarily by ministers, although its up to the country

- really to decide who is going to attend that session, but it is planned as an official meeting and that would take place on the Saturday before the the inauguration. The meeting as you may have found out in the letter that the Director General sent to the Ministers, will spread over 8 days, because it starts on the Saturday, on Saturday 29 and really terminates with the second field trip on Saturday the 5th. So we are talking about a spread of 8 working, I mean some days will have more
- 263 hardwork than others, but let's say 8 meetings a day. We have sent to the countries, and we've made another distribution here this afternoon, this small brochure that gives the participants some general information about the conditions for entering Canada, customs, immigration, some schedules, and in that booklet that we have sent to the countries and that we have distributed here, there was a form that the Canadian Secretariat is begging us to ask you to fill and send to them before July 13, a month from now. Generally speaking, I think that it is fair to say, and I would like my colleagues from Canada to confirm that, I think that it is fair to say that we are ready, most decisions have been taken, the support staff has been identified, the Canadians have set the machinery in motion that can not now stop, so I am confident that all the means,
- 264 all the measures have been taken to assure an efficient, swift, organization of those to meetings. Within the folder, one of the many folders we have distributed today, there was a silver one, or gray one, where you will find the four documents and the program of Wednesday morning and Wednesday afternoon, this meeting that Felix referred to, within which those working documents are going to be discussed.
- 265 If by any chance some of you don't have them, we'd be delighted to supply them to you. If any of the Delegates have questions that they would like us to clarify we would be pleased to do so. Thank you, Mr. President.

CHAIR (CANADA)

- 266 Thank you, very much. Are there any questions about the Board Meeting and the Conference that will be held in Ottawa, at the end of August. Honduras, please.

HONDURAS

- 267 Tengo la impresión, por lo que nos explicara el Ing. Cirio sobre los preparativos que se hacen para la Conferencia, que la mayor atención que se está poniendo para el papel del IICA en la Conferencia es previo a la Conferencia en la preparación de documentos y en el desarrollo de la Conferencia. Me parece a mí que debería dársele algo de pensamiento al rol que debería tener el Instituto, posterior a la Conferencia. En muchos de estos eventos se adoptan declaraciones importantes en relación con la agricultura (lo hemos observado en el pasado), pero no se le ha dado pensamiento a cómo actuar la región con mayor criterio unánime o criterio más coherente ante los eventos que se requieren participar en el campo de la política agrícola internacional. El último caso que tuvimos fue la declaración que se preparó cuando tuvimos la reunión de

- 268 América Latina de la FAO en Buenos Aires hace unos 2 años, costó mucho trabajo darle forma a la declaración de América Latina sobre el problema de la agricultura y ahí terminó todo el esfuerzo. Me parece que debemos pensar en esto, de cómo el IICA, pueda darle un seguimiento a la declaración que se adopte en Canadá y en apoyar a nuestros países en las acciones que se requieran poner en marcha sobre este particular. Muchas gracias.

CHAIR (CANADA)

Thank you, very much, Sir. The Delegate from the United States, please.

UNITED STATES

- 269 We wanted to take the floor to comment that we're pleased that Canada has offered to host a special meeting of ministers, and to inform the body that Secretary Lyng has indicated his intend to participate in those deliberations. We will be briefing him soon and we hope that he let us know early also or to which other ministers may be participating. Thank you.

CHAIR (CANADA)

- 270 Thank you, very much. Are there any other interventions, any questions with regard on the Conference? If not, then I would...Mexico, please.

MEXICO

- 271 Gracias, señor Presidente. Solamente para preguntar a los organizadores de esta reunión cómo están previendo el desarrollo temático de la misma, porque me parece que aquí hay un problema en cuanto a tiempos, sobre todo con la idea de profundizar en algunos de los temas importantes que deben abordarse en esta reunión. Esta mañana el Dr. Piñeiro nos informaba que entre las actividades normales del Instituto habría reuniones similares a la de Cartagena para tratar temas específicos. A mi manera de ver, estos temas específicos deberían estar incluidos dentro del planteamiento que se está analizando en esta reunión de la próxima CIMA, porque no podría estar disvinculado el tema general de la CIMA de los temas específicos que ha señalado el Dr. Piñeiro.
- 272 Sin embargo, pareciera que aquí hay un problema de desfase de tiempos bajo esa misma consideración y en relación con ello preocuparía también a mi delegación el propósito posterior de las posibles recomendaciones de política que pudieran surgir, porque naturalmente, planteadas en diferentes tiempos, podrían reflejarse de diferente manera en las tareas del propio Instituto. Si pudiera comentar un poco más sobre esto. Una pregunta más puntual en relación con el programa de visitas a algunos países, si esto ya está establecido y pudieran comentarlo más en detalle. Gracias.

CHAIR (CANADA)

- 273 Thank you, very much. We do have to have a formal invitation extended by the Canadian Government, just before we do that, perhaps I would ask, Bolivia wanted to speak, then perhaps we can get Canada to extend that formal invitation, and then perhaps continue the discussion.

BOLIVIA

- 274 Bueno, creo que hay una coincidencia con lo planteado por Honduras y por México. México se me adelantó en realidad con el planteamiento, pero yo creo que el gran esfuerzo que hace el Instituto en este momento, de preparar dos sesiones conjuntas como es la IX Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura y la Junta Interamericana de Agricultura, definitivamente creo que tenemos que trabajar muy bien en función de tiempo. Creo que va a ser una oportunidad, y lo digo a nombre del Gobierno de Bolivia, para que los Ministros de Agricultura se reúnan en dos escritos de tal magnitud. El Ministro de Bolivia estará presente en esta reunión, y así lo ha anunciado y tengo el placer de anunciarlo acá al Comité, creo que debemos realmente hacer un esfuerzo grande para que los temas que se van a tratar que nos ha dado el Ing. Félix Cirio, no se diluyan y efectivamente, pues, no solamente se presenten como una problemática más de la que ya vamos conociendo día a día nosotros a través de nuestros países, sino también que se cumpla la propuesta de Honduras, o sea, que hagamos un esfuerzo para que, después de la Conferencia de
- 275 Canadá, podamos nosotros tener un trabajo previsto para el Instituto, con posibilidades de dar respuesta positiva en el término medio, de medio plazo, para estas exposiciones. Definitivamente, yo noto que el período de sesiones es corto, y, claro, yo entiendo también que los ministros no pueden estar mucho tiempo fuera de sus países, entonces, creo que el esfuerzo que haga el Instituto de resumir y de presentar estos temas, va a ser de mucho beneficio para nuestros países. Gracias señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

- 276 Thank you, very much. I'd like to ask the Delegate of Canada to extend the invitation to come to the meetings.

CANADA

- 277 Thank you, Mr. Chairman. In the last couple of years, Canada was working closely with all the members of the Executive Committee and indeed of the IICA and of the OAS to try and improve the position of agriculture in the Hemisphere. We have worked together in the GATT round in Ottawa starting last september. Certain of us have been meeting regularly in the CARINS group meetings, and we see the back to back meeting of the Ministers of Agriculture and the IX Meeting of the Interamerican Board of Agriculture as part of the continuing process in our collective efforts to solve the problems of agriculture in the Americas, and indeed with our other trading partners. As part of that program, I would like on behalf on the Government of Canada and on behalf on Minister John

- 278 Wise to extend a warm invitation to the Delegates here, the countries you represent, and the other members and observers of IICA and the OAS to join us in Ottawa, on August 29 to September 5. We, in conjunction with IICA, will be doing our best to provide you and your Ministers, with stimulating and a topical agenda on a part of John McGawen and the rest of the Canadian Delegation. I hope we can see you all personally in Ottawa at the end of August. Thank you Mr. Chairman.

CHAIR (CANADA)

- 279 Thanks, very much. Now perhaps we could return to the discussion that we were having previously. Is there anyone else who would like to speak to the topic of content of all these meetings. I see no one who indicates, maybe the Director General would like to respond to this comments.

DIRECTOR GENERAL

- 280 Dos o tres comentarios sobre los comentarios hechos por las distintas Delegaciones y las preocupaciones. Con respecto a los seminarios que estarían programados con el Banco Mundial, todavía no tenemos con el Instituto, todavía no tenemos una seguridad de ello, no podrían ser realizados antes de la Conferencia, sino que comenzarían después de la Conferencia. La idea es utilizar esos seminarios como una posibilidad de discusión más técnica, o si se quiere a un nivel más técnico, pero como una continuación de alguna de las preocupaciones y de los temas que se hayan desarrollado en la CIMA, pero no podrían funcionar como mecanismo preparatorio.
- 281 La preocupación con respecto a los tiempos de discusión y cómo estaríamos ordenando eso, la idea central es que habría un día para la discusión del tema más general, es decir el contexto económico, y donde en cierta manera también los Ministros y las delegaciones tendrían espacio y lugar para hacer comentarios más generales y expresar alguna de las preocupaciones más generales. Luego tendríamos sesiones de medio día para cada uno de los siguientes temas que están representados en los documentos de trabajo vinculados a la política de incentivos, a la parte de tecnología y a la parte de comercio y cooperación internacional.
- 282 Sin duda el tiempo es poco, pero como alguien mencionó, creo que el Delegado de Bolivia, es difícil pensar que los Ministros y sobre todo un número grande de Ministros, pueda quedarse más tiempo que un par de días o digamos tres días cuando mucho, y por eso fue que se pensó en una reunión relativamente corta, pensando que la posibilidad de concretar ciertas cosas en la discusión y profundizar estaría bastante vinculada al trabajo que se hiciera previamente, y por eso le estamos dedicando bastante tiempo a esta parte preparatoria, pero también depende mucho el trabajo preparatorio que los propios países hagan, no necesariamente la Dirección General del IICA.
- 283 Acá hay varias cosas que se han estado haciendo, los dos seminarios que se acaban de mencionar, sobre todo el de Cartagena, en el cual hubo

- algunos representantes de países, que si bien a título personal, pero podían discutir algunos de los temas de la Conferencia, yo he tomado las dos oportunidades que se me presentaron, la Reunión del CORECA, donde tuve una breve reunión con los Ministros de Centroamérica, o los países participantes de CORECA, también presentándoles las ideas básicas y
- 284 teniendo un primer intercambio de ideas con ellos. También utilizamos la oportunidad que nos dio la última reunión del CARICOM hace unos 10 días. Fuimos hasta Belice que fue donde se reunió el CARICOM y tuvimos una breve reunión alrededor de un almuerzo, pero que dio la oportunidad de presentar las ideas y tener por lo menos un primer intercambio y una primera información para los Ministros del Caribe. La reunión del miércoles buscaría tener esa alternativa y esa posibilidad con los representantes que están aquí presentes. Esto obviamente está complementado con la presentación de los documentos de trabajo que de alguna manera han ido internalizando estos feedbacks que hemos ido teniendo y que en la versión final también recogerían las discusiones que podamos
- 285 tener, las ideas que puedan ir surgiendo en el día miércoles. A partir de eso también está contemplado un plan de visitas de la gente que ha estado más directamente vinculada con la preparación de los documentos, sobre todo a los países que por una razón u otra no estuvieron presentes en estas reuniones previas y así tratar de homogenizar un poco y también a lo mejor con repetición en algunos países, no necesariamente sólo a los países que no han estado en las reuniones. No va a ser posible visitar todos los países, pero sí trataríamos de visitar por lo menos un número de países.
- 286 Creo que de todos modos el problema del tiempo está presente, pero creo que es algo que debemos tratar de enfrentar lo mejor posible. Por esto también estamos mandando esta información casi mensual con cartillas y demás, tratando de alentar y de facilitar que los países mismos en sus propios ministerios y organizaciones, hagan un poco de pensamiento y discusión alrededor de los temas y puedan llegar a Ottawa con ideas más o menos decantadas y discutidas y composiciones con respecto a los distintos temas. La reunión preparatoria del sábado, mencionada por Ouellette, está dirigida a permitir homogeneizar toda esa información, tener todos los delegados a nivel técnico sabiendo cuál es la versión tentativa de declaración, el borrador que estaría presentado en ese momento algunos posibles borradores de recomendaciones más otras ideas y discusiones que los países lleguen a canalizar a esa primera reunión.
- 287 Con respecto al tema de cómo sigue, nos parece que esto es sumamente importante, coincidimos con las delegaciones que han levantado este tema, porque obviamente no tendría sentido hacer una reunión para simplemente ir y conversar de cosas y después que no pase nada. De todos modos es difícil, depende no sólo de nosotros sino también en gran medida de ustedes, de las delegaciones, de los países. Nosotros tenemos dos mecanismos más o menos que vemos con concreción que nos permitirían dar ciertos seguimientos, pero hay algunas ideas adicionales que podríamos discutir acá un momentito. La primera cosa es que pensamos que de las recomendaciones, además de que puede haber ciertas recomendaciones dirigidas a organismos internacionales o a los propios países, debiera haber recomendaciones dirigidas al propio IICA y a la OEA como organismo también convocante. Obviamente con respecto a las recomendaciones que sean

- 288 hacia el IICA, esas son cosas que nosotros después, como Dirección General, deberíamos continuar e implementar de acuerdo a lo que se resuelva en la Conferencia.
- 289 Esto sería un mandato, una manera de robustecer ciertas direcciones, ciertas prioridades del Instituto, dar indicaciones por parte de los países de las cosas que a ustedes les interesan que la Dirección general haga. Lo segundo es, volviendo a ésto de los seminarios, los mismos proveerían un espacio más técnico pero un espacio donde volver a retomar alguno de estos temas centrales y volverlos a trabajar, a discutir con más precisión, buscando posibles acciones conjuntas por parte de los países miembros de la Institución. Estas son las dos cosas que tenemos más o menos definidas. Hay otras cosas que se pueden pensar, queremos hacer otra reunión, queremos de nuevo introducir un tema de discusión más técnico político en la JIA del 89, es una cosa que los países deben
- 290 considerar. A lo que está planeado en este momento, la JIA del 89 sería una JIA esencialmente dirigida a los temas de la Institución, a los temas internos con la inclusión de una discusión de los programas, que daría una oportunidad de cierta discusión técnica, pero siempre dentro de los límites más precisos de la Institución. Se puede pensar en tener una sesión de medio día, de un día, de lo que sea como un tema de recuperación de alguno de los temas que se quedaron pendientes en la CIMA, esto es algo que podemos conversar, que ustedes podrían sugerir.
- 291 También se ha planteado la posibilidad y lo voy a mencionar, a pesar de la desesperación que le va a dar a André Ouellette, de hacer una reunión especial durante 1988, ya que durante 1988 no hay JIA y se puede pensar en una reunión de cierto nivel político, más allá de lo que son los seminarios que organizaríamos con el Banco Mundial, que es una cosa más técnica y donde la gente viene a título personal, no como representación de país, se puede pensar en una reunión específica de representantes de países para tomar algunos temas. Esto tiene la dificultad, como digo, la desesperación del Secretario Técnico, que es el año que usa para reorganizar su Dirección y tiene los problemas y dificultades del costo, una reunión siempre tiene un costo significativo que debería o tendría que ser afrontado con recursos de cuotas, pero es una posibilidad que no necesariamente está excluida, es algo que ustedes pueden tener opiniones
- 292 muy firmes en una dirección menor. Por eso, creo que es importante que consideremos estas posibilidades, tal vez no haya tiempo ahora y sea bueno meditarlo un poco, podríamos retomarlo aunque no sería una cosa formal pero sí como opiniones el día miércoles, después que tuvieran la oportunidad de tener una visión más clara y completa de cómo es el estado de la preparación de los documentos técnicos, para después retomarlo como una decisión posible en la propia JIA de Canadá, donde allí sí podría haber una recomendación bien específica sobre la forma de estructurar la JIA 89 o de hacer una reunión especial de seguimiento durante 1988 o cualquier otra idea que pueda aparecer.

CHAIR (CANADA)

- 293 Thank you Director General. Does anyone wish to make a comment before we go to the draft resolution? Yes, United States, please.

ESTADOS UNIDOS

- 294 The only comment we have will be regarding the latest suggestion, that consideration be given to having a special meeting of the Board in 1988. Our instructions, which apply to all delegations from the United States, are to generally counsel against the scheduling of additional meetings. It occurs to me that this would mean that we would have four annual meetings of the Inter-American Board, and that being the case, the question may arise, are these really then Special Meetings? If there is a need indeed to have a meeting every year of the Inter-American Board, perhaps consideration should be given to making it an annual meeting, but at the moment we would even have a problem supporting that proposal, or given the general guidelines which apply to all our delegations. Thank you.

CHAIR (CANADA)

- 295 Thank you very much. Is there any one else who would like to make an intervention on the subject? I would think that following Wednesday's deliberations that perhaps there would be more discussion on Wednesday, after you get into the content of the meetings that will be held in Ottawa. We should perhaps then deal with draft resolution number 4. It deals with this agenda item. We then ask the Rapporteur to read this draft resolution, please.

RELATORA (VENEZUELA)

- 296 Proyecto de Resolución No. 4. Novena Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura. El Comité Ejecutivo en su Séptima Reunión Ordinaria, visto el documento IICA/CE/Doc.151(87). Informe de Progreso sobre la Novena Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura. Considerando: que el documento recoge los avances logrados por el Gobierno de Canadá y el IICA en la organización y preparación de la Conferencia, resuelve: 1. Expresar su reconocimiento al Gobierno de Canadá y al Instituto por los avances logrados en la organización y preparación de la Conferencia. 2. agradecer a la Organización de los Estados Americanos, OEA, el apoyo brindado en la convocatoria de la Novena Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura. 3. Instar a todos los Estados Miembros de la OEA y del IICA para que sus Ministros de Agricultura se hagan presentes en este foro y para que la Declaración de Ottawa refleje el consenso de los países del hemisferio sobre los temas analizados.

CHAIR (CANADA)

- 297 Thank you. Is there any discussion of this draft resolution? If there is not then could we agree to adopt it as read. We hear no dissent, then we adopt resolution number four. This concludes the formal part of the afternoon session. We still have one item of business, which is not

part of the plenary, that is the signing of the memorandum of understanding between IICA, the Director General, and the Government of
 298 Canada, and myself I guess. I should not say this as Chairman of the session, but I would take the liberty of saying that we will be signing it after the close of this plenary session, and we will invite any who whishes to participate in that signature of the memorandum of understanding. The MOU sets out the forms of cooperation and the contributions of each of the parties, of course IICA and the Government of Canada, and deals with the services, equipment and installations that the government of the host country can offer to the conference. It is really quite explicit and we will be doing that after we adjourn this session. We will start tomorrow morning again, as I mentioned at 8:30 in this room. I will imagine, Director General, you would like to remind people about the reception of this evening at 7:30. Would you like to do that sir.

SECRETARIO TECNICO

299 Yes, the reception tonight is at the Hotel Holiday Inn, downtown. There will be transportation leaving the two main hotels where you are staying, that is the Bougainvillea and the Gran Hotel Costa Rica, at 7:15. Thank you.

CHAIR (CANADA)

300 Just before we close, I would like to thank all for your cooperation today. It has made my job very easy, and I must say I am very impressed with the quality of discussions we had today. We look forward tomorrow to having an equally productive day, and so we will adjourn this session, and then the Director General and I will sign the memorandum of understanding. Thank you very much.

TERCERA SESION PLENARIA
 THIRD PLENARY SESSION

CHAIR (CANADA)

301 You are welcome to propose, and we ask that you submit your comments to the Technical Secretary no later than today at 6 o'clock. So if you please read this and if you have any suggestions or changes to the style please give them to the Technical Secretary. This report records yesterday's proceedings. We have a question from Saint Vincent please.

SAINT VINCENT

302 Thank you Mr. Chairman. Could you repete, I am not clear about the document you refer to.

CHAIR (CANADA)

- 303 Yes, do you have a copy of a document that has approximately 60 pages? It's the language of the meeting as it trasfered, if the speaker spoke Spanish, you will find spanish, if it was in Portuguese you will find Portuguese. Like were English and French, are you O.K? Thanks very much. But I will ask if you have any comments please give them to the Technical Secretary no later than 6 o'clock this evening. The Director General has an announcement to make before we begin with the agenda.

DIRECTOR GENERAL

- 304 Gracias Sr. Presidente. Simplemente ayer después de la reunión me dí cuenta de que una información y el reconocimiento que se había hecho a la Delegación de Saint Vincent, tal vez así había sido incompleta y quisiera por lo tanto proveer una información más amplia.
- 305 Antigua y Barbuda, país del Caribe, está en proceso de depositar los instrumentos de ratificación de incorporación al IICA. Como miembro pleno de la OEA, el procedimiento es simple: el depósito de los documentos de ratificación en la Secretaría General de la OEA. Nosotros hemos sido informados oficialmente y por carta de que están haciendo ese trámite en estos días. Al mismo tiempo, la Delegación de Saint Vincent acá presente también confirmó que ellos en el futuro estarían iniciando un proceso de ese tipo. Me pareció importante informarlos más completamente de esta situación. Creo que es un hecho importante que dos países de la región del Caribe estén en proceso de incorporarse al Instituto, y creo que también es una demostración y una prueba del interés de los países del Caribe en la Institución. Si estos dos procesos de ratificación se cumplieran antes de la Junta Interamericana, obviamente los dos países intervendrían en la Junta de Canadá ya como miembros de la Insti-
- 306 tución. Esto también implicaría o requeriría que si estos instrumentos de ratificación se hicieran antes de la reunión de la Junta, durante la Junta nosotros tendríamos que pedir a la Junta la reconsideración de la participación, o la redistribución del esquema de rotación de participación de los países del Caribe en el Comité Ejecutivo. Según los reglamentos, esto es una Resolución expresa de la JIA que establece la forma de rotación de los países. Al haber una nueva incorporación es necesario cambiar el orden de la rotación. Esta era simplemente la información que me pareció útil aclarar y explicar con más detalle hoy. Muchas gracias

CHAIR (CANADA)

- 307 Thank you very much Mr. Director General. There is another item that we have to deal with and that is the report of the Rapporteur for yesterday's session, so I will ask the Rapporteur to speak about this report.

RELATORA (VENEZUELA)

- 308 El informe de la Primera Sesión Plenaria y de la Sesión Preparatoria, Doc. IICA/CE/Acta VII 0/87, ha sido distribuido en los cuatro idiomas. En aras de ahorrar tiempo hemos decidido someter a la consideración de ustedes, dar cinco minutos para que tengan tiempo de leerlo y aquellas delegaciones que tengan sugerencias que formular en relación al contenido del documento les agradecemos que nos las transmitan por escrito.

CHAIR (CANADA)

The Delegate from Bolivia please

BOLIVIA

- 309 Sr. Presidente: antes de que empecemos la Tercera Sesión de hoy día yo quisiera comentar sobre un punto que quedó ayer en el tintero, relacionado a una observación que hizo la Delegación de Bolivia sobre los convenios que aparecen en el listado que nos entregaron acá en el IICA. A sugerencia del Director General tuve ocasión de revisar los documentos con el Coordinador para el Area Andina, y efectivamente, quiero que quede esto bien establecido, efectivamente en los documentos internos del IICA aparece el convenio y aparece el proyecto de Capacitación de Técnicos del Ministerio de Agricultura, pero sensiblemente debo reiterar la información que nosotros tenemos a nivel del Ministerio de Agricultura en Bolivia, dada por el Representante del IICA allá, que dice, en función de una información que hemos recibido no hace más de tres días o cuatro días, que dice lo siguiente: "A solicitud del Ministerio de Agricultura se le consultó al Representante del IICA acerca del Proyecto de Fortalecimiento de un Sistema de Capacitación para Técnicos del Sector Público Agropecuario que tiene una Carta de Entendimiento firmada vigente con el MACA hasta diciembre de 1987. El Representante del IICA en
- 310 Bolivia indicó que él tomó la decisión de no continuar con el mismo proyecto en vista de que no existía más el programa de educación del IICA y que sus actividades se habían fusionado con el Proyecto de Desarrollo Agrícola Integrado. El Ing. Franco reconoció de igual manera que la decisión fue unilateral y que el MACA no había recibido información sobre esta situación. Es por eso que la Delegación de Bolivia hizo notar esta situación en el día de ayer y creo que para la Delegación de Bolivia ha sido bueno recibir la información de la Sede de que el proyecto sigue y nosotros veremos la forma de continuarlo en el país. Gracias, Sr. Presidente.

CHAIR (CANADA)

- 311 Thank you Delegate of Bolivia. Just before we have the report of the Rapporteur for yesterday, if there are any comments please submit them to the Rapporteur. We certainly want to ensure that the record of yesterday's meeting is accurate, and I will ask then that if you have any comments please communicate directly with the rapporteur. It is my

312 understanding that the report does have to be approved and so I will ask then if there are any comments on it at this time, and if you need an extra few minutes, I believe we should take that time. Let's take about two minutes to read it please and make your comments, if there are none I will consider it approved. So we will take two minutes. Could I ask for comments only the minutes of yesterday's proceedings? If there are none, then I will ask for your concurrence in approving the report of yesterday's meeting. Thank you very much. We do have some new business items that we will have to discuss today. I will ask the Director General to speak to those items.

TECHNICAL SECRETARY

313 Thank you Mr. President. Later on during the day an item will be submitted for your consideration, and it concerns the land of the headquarters of the Institute here in Costa Rica. Thank you Mr. President.

INFORME DEL AVANCE DE LAS RESOLUCIONES DE LA JIA
REPORT ON COMPLIANCE WITH THE RESOLUTIONS OF THE JIA
 IICA/CE/Doc.150(87)

CHAIR (CANADA)

314 So there is one new agenda item which we will discuss later today. We will now go to item No. 2 on the Agenda as circulated, and that's the report on compliance of the resolutions of the I.A.B.A. I will ask the Director General to comment on this report.

DIRECTOR GENERAL

315 Thank you Mr. President. I will ask André Ouellette to present the subject.

SECRETARIO TECNICO

316 Thank you Mr. President. We are referring to document 150 rev., which contains compilation of existing resolutions adopted by the previous Board of the Institute and a more detailed report on the resolutions, or a more exhaustive report on the resolutions adopted by the Third Special Meeting of the Board held in Mexico. We decided this year to be that exhaustive, to say to go back to the origin of the Institute in some cases, because some of those resolutions are like the standing order of the Institute because they are not the found be found in other regulations, in other normative documents. It is the view of the Director General that some of those resolutions could now disappear from the books of the Institute, and I am referring particularly just to illustrate, if we take page 17. It is obvious that the resolution 1/10 which
 317 deals with the Inter-American Conference is something that should disappear from the books once the Conference has taking place. On the other

hand, until such a time as we introduce the instructions received by this Committee and by the Board in the resolution 1/11, which specifies how the annual report should be made. This is something that could be done until such a time as it is changed by this Committee or by the Board. If you take page 16 in the Spanish version, the resolution 104, 105, 106, 107, 108 should all disappear because they have been taken care of. We report on compliance this year, but as of next year this resolution would have disappeared from our books. Except for the historians. So, I don't know, Mr. President, if the Committee will agree, we could circulate this afternoon a draft resolution that would strictly remit this document to the Board for its consideration in Ottawa in September. Thank Mr. President.

CHAIR (CANADA)

319 Thank you very much. Would that recommendation be specific as to the recommendations contained in the document it would not, it would be a general recommendation saying that those items that have been actioned should be struck then from the active document. Any comments on that proposal? Uruguay?

URUGUAY

320 Gracias, señor Presidente. Considero que ha sido oportuna la presentación, en este documento que tenemos delante nuestro, de un conjunto de Resoluciones que si bien no están referidas solamente a la última reunión de la Junta, permiten visualizar un conjunto de Resoluciones que aún mantienen vigencia. Mi Delegación apoya lo sugerido por el Sr. Secretario Técnico en cuanto a presentar un proyecto de resolución en la cual se considere el cumplimiento de las Resoluciones que efectivamente mantienen vigencia, desearía una pequeña aclaración, que no se refiere a una resolución reciente, sino a la Resolución No. 43 que está en la página 11 de la versión en castellano, referente al sistema interamericano de información agrícola -AGRINTER. Que en esa ocasión se estableció una serie de recomendaciones, de acciones referidas al sistema AGRINTER y en cuanto a la acción tomada, se hace la referencia de que es parte del CIDIA y además se refiere a que se está negociando con FAO la conveniencia de continuar con el AGRIS, que podría satisfacer las necesidades actuales para las cuales está dirigido. Mi consulta sobre este tema está referida a que si esta acción tomada supone una fusión o el establecimiento de un régimen general referido a AGRIS y lo que tiene que ver con el sistema interamericano de información -AGRINTER- quedaría referido exclusivamente a lo que tiene que ver con el sistema AGRIS. Esa es la aclaración que desearía con respecto a la Resolución No. 43 y a la acción planteada aquí en el documento. Muchas gracias, Sr. Presidente.

CHAIR (CANADA)

Director General.

DIRECTOR GENERAL

- 322 Muchas gracias. Una pregunta difícil. El tema AGRINTER es uno de los temas y uno de los proyectos en las actividades del Instituto que en cierta forma nos ha dado más trabajo en el último año. Lo hemos discutido bastante internamente y hemos hecho algunas negociaciones con FAO. Nuestra impresión es que la mayor parte de las actividades de AGRINTER han dejado de tener una gran utilidad. Esto surge de dos elementos, de dos consideraciones. La primera, que si uno analiza la tasa de utilización de la información AGRINTER, se encuentra que es muy baja, es decir, el instrumento es poco utilizado. Segundo, a medida que alguno de los países más grandes, por ejemplo Brasil, han comenzado a lo largo de los años a enviar directamente la información de las publicaciones de Brasil al Sistema AGRIS...
- 323 Tal vez debiera hacer un comentario previo, para aquellos que no están totalmente informados. La principal actividad de AGRINTER es haber estado funcionando como una subestación de AGRIS, que es el tema de información de FAO donde AGRINTER concentraba información de los países de América Latina. Los procesa como un insumo para AGRIS, que es el sistema de distribución, al mismo tiempo se publica de manera independiente la parte de AGRINTER, es decir, las publicaciones y sobre todo lo que se refiere a publicaciones no formales que se publican en América Latina. Nuestro análisis de alguna manera sugiere, además de lo que acabo de mencionar, uno, la poca utilización. Segundo, que la mayor parte de los documentos y publicaciones están siendo enviadas directamente a AGRIS. Tercero, que de la mayor parte de las publicaciones no formales (o sea que no se publican en revistas, que es la principal justificación filosófica del sistema AGRINTER), las que valen la pena de alguna manera casi siempre encuentran su camino hacia una publicación formal, un poco más tarde. Por lo tanto, el material al cual uno no tiene acceso a través de las publicaciones formales que sea de importancia, no es demasiado relevante. Y cuarto, nuestras publicaciones de AGRINTER siempre han salido bastante retrasadas, porque son muy costosas, entonces, quienes hacen las consultas seguramente se dirigen directamente al sistema AGRIS. Todo esto de alguna manera nos ha sugerido que probablemente en un momento de restricciones presupuestarias (y ésto es algo que cuesta bastante en recursos y para hacerlo bien costaría más de lo que estamos poniendo), lo lógico sería hacer un proceso de progresiva eliminación de lo que es el Programa AGRIS para (no se entiende).
- 324
- 325 Las negociaciones con FAO estuvieron esencialmente dirigidas a decirle a FAO que nosotros estábamos subsidiando el sistema AGRIS, porque estábamos haciendo todos los costos implícitos en AGRINTER traspasándole la información como un insumo a AGRIS y que AGRIS en realidad era quien estaba vendiendo el producto final, y que era necesario rediscutir la forma en que se asumían estos costos. FAO, que tiene grandes problemas financieros también, obviamente tendría grandes dificultades de pagarnos los costos. Entonces ha habido un acuerdo de que nuestra tarea dejaría de ser un insumo para FAO, excepto en cuanto a lo que son las propias publicaciones, el propio trabajo del Instituto, que obviamente el Instituto lo debe hacer para que esas cosas estén en AGRIS. Las negociaciones no están terminadas y no está todo sancionado, y por eso la pregunta

- 326 es muy apropiada porque a lo mejor podríamos tener algunos lineamientos y un poco el sentido del Comité, pero la tendencia es hacia una disminución de las actividades y un intento de que FAO asuma los costos que debe asumir para los servicios. Esto, desde nuestra concepción, permitiría también reasignar algunos recursos hacia una tarea más de servicio documental especializado, que apoyara las actividades del IICA y que por lo tanto nuestra tarea documental estuviera más especialmente encajada en un mecanismo de soporte, de apoyo a las actividades de cooperación técnica del Instituto. Eso permitiría hacer una cosa a lo mejor más pequeña pero más concentrada y, a nuestro juicio, más especializada y de mayor utilidad.
- 327 Ese es el estado de la situación. A nosotros nos interesaría tener un poco una reacción del sentir del Comité, para con esas sugerencias tener una idea si debemos apresurar el proceso de "fading-out" o si por el contrario debiéramos tratar de mantenerlo.

CHAIR (CANADA)

- 328 Thank your Mr. Director General, is there any response to the comment of the Director General? If there are none we will await for the draft resolution this afternoon. I am sorry, Mexico please.

MEXICO

- 329 Gracias, señor Presidente. Como escuché que decía que si había algún comentario de alguna delegación con respeto al Director, no había insistido en levantar la mano. Quisiera pedirles alguna información con respecto al avance de las Resoluciones, concretamente en la página 6 en relación a la Resolución no. 15 sobre la participación de la mujer en el proceso de desarrollo rural, en el Comité Ejecutivo del año pasado se participó muy activamente con este Comité, particularmente con un grupo de trabajo que iba enfocado a la actividad y a lo que se estaba particularmente solicitando al IICA. Como sorpresa para nosotros nos damos aquí cuenta de que cuando se habla de la acción tomada se dice simplemente "se toma en cuenta", si mal no recuerdo, el año pasado en el documento 35 rev. estaba la orientación de que era lo que se iba a hacer con respecto a este tema. Quiero recordar que se había hablado de un seminario
- 330 que se iba a hacer, con participación inclusive de los países. Entonces me sorprende porque la Resolución asimismo decía que se debía mantener informada a la JIA sobre este tema. Otro punto que quisiera preguntar, sobre una resolución anterior, de 1983, sobre la cual tampoco hay un avance, es la número 31, que es sobre el proyecto hemisférico de seguridad alimentaria, se señala que no se hizo. Mi pregunta es qué procede cuando la JIA ha dado una recomendación, una resolución instruyendo al organismo para que se haga una actividad y no se cumple. Si bien nosotros entendemos que esto es de la administración anterior, mi pregunta es que se hace en estos casos. Muchas gracias, señor Director.

DIRECTOR GENERAL

- 331 Voy a empezar por la segunda, del Representante de México, porque con respecto a la primera habíamos conversado con el Director del Programa de Desarrollo Rural sobre cual podía ser la ampliación de la información. Y he pedido que lo busquen porque está en la Sala y yo le pediría que diera una información ampliada con respecto a lo que se ha hecho con relación a la Resolución del Tema de la Mujer, él ha tenido varias discusiones con la Comisión Interamericana de la Mujer y hay una serie de actividades sobre las cuales él informaría.
- 332 Con respecto a esta segunda, desgraciadamente no tengo mucho que informar. Como usted menciona, con respecto a las Resoluciones del año 83 no se hizo nada por la administración anterior y nosotros tampoco hemos hecho nada. La razón principal y básica es que nos pareció que cuando revisamos algunas de estas Resoluciones anteriores estábamos en el proceso de la ampliación y la preparación del Plan de Mediano Plazo, que implicaba toda una reorientación, el inicio de algunas actividades, el dejar algunas otras actividades, nos pareció que no teníamos la capacidad operativa para iniciar una actividad en esa dirección. Esa es la única contestación que podemos dar con la estructuración de los nuevos Programas, esto es algo que debiéramos considerar desde el punto de vista de la administración y sí debiéramos iniciar una actividad específica dentro del Programa que corresponde, que es el de Comercialización y Agroindustria. En ese sentido, el Comité a lo mejor querría hacer alguna recomendación específica.

CHAIR (CANADA)

Thank you Director General. The Delegate of Bolivia, please.

BOLIVIA

- 333 Me alegra que la Delegada de México haya tocado este punto sobre la Resolución referente a la participación de la mujer en el proceso de desarrollo rural. Quiero mencionar que para Bolivia es uno de los Programas más importantes dentro del trabajo que se hace con las comunidades campesinas y las comunidades de desarrollo, o sea en el área rural. Creemos que la Resolución es tomada en agosto del 81, refleja una situación para los países en que definitivamente el IICA tiene que darle la importancia que merece, porque estamos viendo, y esto como comentario, que justamente en esta semana en Bolivia se está realizando un seminario internacional sobre la mujer campesina, sobre el desarrollo, o
- 334 sea la participación de la mujer en el desarrollo rural. Y sensiblemente hemos visto que el único organismo que no participa en esta reunión es el IICA, siendo uno de los primeros en haber participado con el programa de la mujer a nivel del hemisferio. Quisiera sugerirle al Director General del IICA que realmente tomen muy en cuenta esta Resolución y que la próxima vez nos puedan dar mayor información, o como ya lo dijo, en minutos más talvez tendremos una información más ampliada, porque definitivamente éste es uno de los programas que para los países del Area Andina, en este caso Bolivia, es de suma importancia, Muchas gracias.

CHAIR (CANADA)

- 335 We seem to have a Director that is missing this morning, and he is the person that has the information, so maybe I could ask if there is other intervention on this subject. Haiti, please.

HAITI

- 336 Merci Monsieur le Président. Je me rallie à la proposition qui a été faite avant moi par le délégué de Mexique et par le délégué de la Bolivie. Je pense que la question est d'importance et de mérite, qu'elle soit étudiée en vue de lui apporter la solution souhaitée. La femme dans les pays en developant et particulièrement en Amérique latine et, si je prends le cas d'Haiti pour illustrer ma pensée, la femme occupe une place importante non seulement dans l'économie rurale, mais elle s'a donne également à de nombreuses tâches. Par exemple, en Haiti, la femme participe aux travaux des champs, elle s'occupe de l'éducation des enfants, c'est elle qui s'occupe de la commercialisation inintelligible des produits et finalement, c'est elle qui est la gestionnaire du budget familial. Pour toutes ces raisons, je pense qu'une importance soutenu et particulière doit être accordée à la participation des femmes dans le développement de l'Amérique latine et de la Caraïbe. Merci

CHAIR (CANADA)

Thank you sir. The Delegate from Uruguay, please.

URUGUAY

- 337 Gracias señor Presidente. Quería referirme a un aspecto que mencionó la Delegación de México en cuanto a Resoluciones de la JIA que, básicamente en función del Plan de Mediano Plazo no han sido consideradas, o han quedado, digamos, en una situación de "statu quo", sin definir en cuanto a su actividad. Mi sugerencia sería que en el Proyecto de Resolución que la Secretaría va a presentar, estableciera una recomendación para la Junta Interamericana de Agricultura, en cuanto a la situación de esas Resoluciones, que fueron efectivamente aprobadas pero que en función de la reestructuración de los programas del Instituto han perdido vigencia o se han incorporado, digamos, a las actividades, de tal modo que quede esto como una situación definida desde el punto de vista de la actividad del Instituto y no queden simplemente como Resoluciones adoptadas y que después no se han cumplido. Desde ese punto de vista creo que sería adecuado cumplir con esa formalidad, sin perjuicio de que si se estima conveniente se vuelvan después a analizar en el marco del Plan de Mediano Plazo 1987-1991. Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE (Canadá)

Thank you sir. Could we respond now, Director General to the intervention of Bolivia.

DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL

- 338 Gracias, señor Presidente. Quiero informar con respecto a un punto que tiene relación con participación de la mujer en programas y proyectos de desarrollo rural. En resolución de la JIA del año pasado se decidió que el Instituto habría de participar con una partida de recursos financieros para programas de la mujer en el desarrollo rural, con ese propósito el Programa III entró en contacto con el CIM y tuvimos visita oportuna en el transcurso del primer trimestre de este año. Uno de los personas del CIM, la doctora que visitó este Instituto está en Córdoba, Argentina, apoyando un proyecto multinacional de participación de la mujer en el desarrollo, por otro lado, el IICA ha adelantado un proyecto básico de participación de la mujer en el desarrollo rural y tiene adelantadas negociaciones con el gobierno de Canadá para un recurso financiero que pueda ser significativo frente al aporte que el IICA está ordenado de hacer con respecto a la participación de la mujer en el desarrollo rural.
- 339 Aparte de estas consideraciones preliminares, el Instituto considera que la participación de la mujer en proyectos y programas de desarrollo rural tiene que ser factible a través de proyectos donde haya concentración de actividades en áreas rurales y donde la participación de la mujer pueda ser realmente efectiva y real, y que no sea a través de proyectos aislados que a título de participación de la mujer quedan relativamente débiles porque no concentran recursos y esfuerzos que potencien la posibilidad de que las mujeres participen en procesos de capacitación y en proyectos productivos. El día de ayer conversé con la señora representante del CIM para Costa Rica y le informé en detalle, y vamos a seguir conversando sobre este punto. Considero que este proceso de proyectos de capacitación y de participación en proyectos productivos por parte de la mujer en programas y proyectos de desarrollo rural, va a dar inicio al final de este mismo año. Esto es lo que puedo informar hasta el momento. Muchas gracias, señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

Thank you sir. Delegate from México please.

MEXICO

- 340 Gracias, señor Presidente. Disculpe, no sé si estoy influenciada por el año pasado y el documento que se elaboró y en el que participamos, inclusive para modificar el revisado en aquella ocasión que se presentaba por parte de la Dirección General. La Resolución decía que se debía hacer con base en ese documento revisado y, según lo que entiendo, puede ser que esté equivocada, es que nos están señalando aquí que la aplicación de esa Resolución fue para un proyecto multinacional en el Cono Sur, es decir, es con países del Cono Sur?. En eso se tradujo, y por otro lado, que lo que están haciendo es buscar fondos para otro proyecto sobre la mujer con recursos del gobierno de Canadá. Este tipo de proyecto, pregunto, para quién es, es general? Quisiera un poquito más de información. Gracias.

DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL

- 341 Gracias, señor Presidente. El Programa, por su naturaleza, entiende sólo proyectos de carácter multinacional y hemisférico, de manera que sólo hice la mención de la persona que visitó el Instituto porque venía desde Córdoba, pero de ninguna manera se refiere a un proyecto que esté localizado en el Cono Sur. Es más, se debe desarrollar el proyecto especialmente en los lugares donde hay en este momento proyectos de cooperación de concentración de variados recursos, donde la participación de la mujer y la posibilidad de que realmente lleguen a controlar, a manejar y a operar proyectos productivos tenga posibilidad de hacerse, en vista de que son escenarios de trabajo donde hay varios componentes de acción por parte de los propios países. No tenemos en este momento una selección sobre en qué sitios del continente vamos a iniciar, para ello convocaremos a una reunión donde participarán seguramente varias importantes dirigentes del movimiento de la mujer en América Latina. Con el fin de poder dar una definición más concreta sobre con qué procedimientos vamos a iniciar, especialmente en qué áreas geográficas. Gracias.

PRESIDENTE (Canadá)

Thank you very much. The Delegate from Mexico Please.

MEXICO

- 342 Muchas gracias, señor Presidente. Simplemente quisiera dejar aquí anotado una vez más la importancia de que este seminario se haga con consulta a los países, es decir, se hizo mucho énfasis en que no se buscaba tener reuniones en las que se fueran a hacer proyectos, proyectitos, planes y planecitos sobre la mujer, porque creo que ya está bastante identificado, sino el interés de que sea en comunicación con los gobiernos de los países. Creo que ya todos hemos tomado conciencia en todos nuestros países al respecto, y hay mujeres que están trabajando directamente. Creemos que lo importante es que el tipo de mujer que deba participar en esto sea quien directamente está involucrada en los proyectos de participación de la mujer. Muchas gracias.

CHAIR (CANADA)

Thank you. The Delegate of Canada, please.

CANADA

- 343 Señor Presidente, compartimos plenamente las inquietudes de la Delegación mexicana. Dos pequeñas aclaraciones: el Gobierno canadiense, como política general, quiere impulsar el objetivo de estimular acciones que están relacionadas a mejorar la situación de las mujeres en el Tercer Mundo y específicamente relacionadas al desarrollo. En lo referente al

- 344 proyecto del cual se ha hablado, el proyecto con la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional, que se está negociando en esta etapa, no podría indicarles, como el señor Fausto Jordán también lo ha explicado, qué se va a hacer precisamente, estamos en una etapa bastante preliminar, pero como la Delegada de México ha indicado, creo que poco convendría otro seminario para recalcar la importancia del tema. Es más bien encontrar medios para involucrar dentro de los Programas del IICA la manera más provechosa de adelantar proyectos o acciones generales con miras a mejorar la situación de las mujeres en el desarrollo. Gracias, señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

Thank you, very much. The Delegate of Uruguay, please.

URUGUAY

- 345 Pregunto a los países si terminaron el asunto de la acción de desarrollo rural con la mujer porque quiero pasar a otro punto de Resolución.

CHAIR (CANADA)

- 346 I believe there was another intervention from this side of the table, it was Honduras. Please, sir. Its on that subject? New subject? Then perhaps I'll go back to Ecuador and ask you sir.

ECUADOR

- 347 Gracias, señor Presidente. Señor Director, yo quiero referirme a la resolución No. 52, página 13 de la versión en castellano sobre armonización en registro y etiquetado de plaguicidas. En el Ecuador están de moda los reclamos por parte de instituciones y fundaciones privadas que se dedican a la preservación del medio ambiente. Mi preocupación concreta va para conocer hasta dónde se ha llegado a armonizar los criterios en Latinoamérica sobre el uso de plaguicidas. No necesariamente quisiera una respuesta en este momento, porque es un asunto bastante complejo. Pero sí quisiera saber si a lo mejor la Oficina de representación del Instituto en el Ecuador está realizando el trabajo, pero de no ser ese el caso, quisiera que se incite para que se reviva este particular.
- 348 Yo lo veo con muchísima importancia por lo que manifestaba anteriormente, hay muchos reclamos sobre el uso de insecticidas, fungicidas, etc, pero si existiese una verdadera armonización, creo que podríamos solucionar muchos problemas. Por lo tanto, pido esa incitación y no sé si alguno de los países presentes tenga los mismos inconvenientes en este momento. Gracias, señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

Thank you, very much. Director General, please.

DIRECTOR GENERAL

- 349 Simplemente para entender con precisión la propuesta de la Delegación de Ecuador, la solicitud sería de que este ítem no se retire del listado para que quede ahí presente para posibles acciones de seguimiento por parte del Comité.

ECUADOR

- 350 Sí, así es, señor Director. Porque yo creo que es una situación permanente y que se está presentando todo el tiempo. Mire, han pasado cuatro años y en este momento en mi país está de moda.

CHAIR (CANADA)

Thank you, very much. The Delegate of Honduras, please.

HONDURAS

- 351 Mi participación está relacionada con el Programa de Seguridad Alimentaria, que fue adoptado en el año 83 por la JIA. Me parece que éste es siempre un tema de mucha actualidad en todos nuestros países o en la mayoría de ellos, por lo cual amerita que el IICA continúe analizando su papel en este esfuerzo internacional por contribuir a la solución de la Seguridad Alimentaria de la Región.
- 352 Del 83 al 88-89 se han venido sucediendo muchos cambios en los esfuerzos internacionales en materia del Programa de Seguridad Alimentaria. Como resultado de esta evolución, y de los mismos cambios que está sufriendo el IICA, con su nueva orientación del Plan de Mediano Plazo, tal vez deberíamos reevaluar esta situación y cómo el Instituto puede participar en esta tarea sin duplicar esfuerzos y tratar de presentar, con motivo de la JIA, alguna nueva propuesta en relación con el Plan de Mediano Plazo, en otras palabras, cómo los cinco Programas que tiene el IICA estarán vinculados en una u otra forma a la seguridad alimentaria de nuestros países, o como IICA podrá contribuir con los países miembros a enfocar actividades de solución a este problema. Muchas gracias.

CHAIR (CANADA)

Thank you, sir. The Delegate of Ecuador, please.

ECUADOR

- 353 Creo que la insinuación de Honduras es muy oportuna, señor Presidente. Y yo añadiría que se coordine alguna acción con la Junta del Acuerdo de Cartagena que está actuando algo en los asuntos de Seguridad Alimentaria. Gracias.

CHAIR (CANADA)

- 354 Thank you, very much. I think we had a very good discussion on this topic. Now we have an intervention from PAHO, please.

PAHO

- 355 Quería solamente hacer algunos comentarios sobre la intervención del Delegado de Honduras sobre el tema del Proyecto Hemisférico de Seguridad Alimentaria. Quería asegurar al Comité Ejecutivo del IICA que la OPS tiene como una prioridad la protección de alimentos que forma parte integrante de la seguridad, no solamente disponibilidad de alimento, así como la inocuidad de los mismos. De acuerdo con las recomendaciones del IICA y otros organismos internacionales como FAO, estamos realizando paulatinamente coordinar las actividades entre los organismos relacionados con protección de alimento. Y la OPS, antes de la última RIMSA, realizó la IV Reunión de Consulta de Coordinación de Organismos Internacionales de Cooperación Técnica en Salud Animal en las Américas, y uno de los puntos tratados es la protección de alimentos. Y quería asegurar que en la última Conferencia Panamericana de la OPS, el año pasado, se aprobó el plan de acción regional para la cooperación técnica en la materia de protección de alimentos y en esto estamos paulatinamente integrando estas actividades junto con las gestiones del IICA, para optimizar los recursos disponibles.
- 356
- 357 Yo tengo una copia del informe sobre la reunión de consulta de organismos internacionales, si quieren los señores Delegados obtener una copia. Este fue presentado por el Dr. Harry Mussman, del IICA, en la última reunión de RIMSA. Muchas gracias, señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

Thank you, very much. The Delegate of the United States, please.

UNITED STATES

- 358 I had one question, I wanted to ask with respect to a resolution which was considered by the Executive Committee in the summer of 1985, and that resolution was not included in the Montevideo Board list of resolutions concerning which the United States intervined in Montevideo. At the time the administrations indicated they would see to it that that resolution, was taken care of. The resolution was one which was authorized by the United States with the cooperation of many other delegations, which called upon the Director General of IICA to present, along with his budget request, an enumeration of personnel occupying positions of trust and other positions. We would like to explore the status outside of the Forum of the resolution. Thank you.

CHAIR (CANADA)

Thank you, very much. Director General.

DIRECTOR GENERAL

- 359 Tal vez podría comentar sobre la intervención de la Delegación de Estados Unidos, aquí en general, y luego la podemos ampliar fuera de la reunión. La razón de no haber incluido un listado del personal profesional en el Programa-Presupuesto, inclusive como se ha hecho en otras presentaciones del Programa-Presupuesto, está directamente vinculado a la idea de que lo que se debe discutir en el Programa Presupuesto, a nuestro juicio, es la asignación de recursos a distintas actividades, y que dentro de un número total de cargos que están especificados en el Programa Presupuesto, no necesariamente ayuda a la discusión el tener dentro del documento del Programa Presupuesto la distribución de vacantes, en el sentido de que a veces la discusión se centra en las vacantes y no en la asignación presupuestaria.
- 360 Esto está vinculado a algo que comenté ayer de que toda la lógica de programación a nuestro juicio debe ser asignación de recursos, generación de proyectos, y luego asignación de personal internacional. Y en la negociación con el país de cómo se va a ejecutar el proyecto, en ciertos casos es mejor asignar los recursos no a vacantes, o sea, no a personal internacional, sino a costos operativos o a personal local, y al establecerlo en el Programa-Presupuesto, de alguna manera uno está congelando una estructura de distribución de personal, en ciertos casos también con especialidades. Esto se ha hecho siempre en la historia del Instituto en el Programa-Presupuesto, donde se daban los cargos y la especialidad del cargo, con lo cual se resta toda posibilidad de asignar los recursos en función de lo que los países quieren en el momento de discutir el proyecto, que a nuestro juicio es el momento oportuno.
- 361 De todos modos tenemos una lista de distribución de cargos que podríamos facilitar a la Delegación para su información, y a cualquier otra Delegación que tenga interés de tenerla.

CHAIR (CANADA)

- 362 Thank you very much, Director General. The Representative of Guyana. United States first? O. K., Fine.

UNITED STATES

- 363 We thank the Director General for his explanation, the question was merely raised as a reminder that it was a resolution which existed, concerning which we had a question whether or not there was complaine. If such a list is available for distribution, the distribution of such a list will suffire the requirements of that resolution, nevertheless, we would like to review the history of the resolution to determine whether or not it should not appear in the record and we can do that as I said outside of this Forum. Thank you very much.

CHAIR (CANADA)

Thank you very much. The Delegate from Guyana please.

GUYANA

- 364 Mr. President, I would like to ask some information on resolution 54 of October 1983, dealing with IICA's cooperation with the Latin American and Caribbean Centre for Youth. All our information at the moment suggests that in the Caribbean the age of our farmers is getting older, then hence any project dealing with rural youth is of particular importance to us, and therefore I would wish to urge IICA to have this particular resolution, and put as much speed into his effectiveness as possible.

CHAIR (CANADA)

Thank you very much. I believe that PAHO wants the floor.

OPS

- 365 Quiero referirme solamente a la Resolución sobre armonización en el registro y etiquetado de plaguicidas. Quería informar a los señores Delegados que la OPS ha traducido el libro sobre enfoque agromédico del uso de plaguicidas, que está disponible si ustedes y los señores Delegados quieren obtener un ejemplar. Y también estamos en proceso de publicar la traducción en español de la hoja técnica de plaguicidas, definiendo los diferentes niveles aceptables de los diferentes plaguicidas. Muchas gracias, señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

- 366 Thank you. I believe we should conclude this particular item and we will await then the draft resolution this afternoon, I would like now to proceed to the next agenda item which is the proposed program budget. I am sorry Director General, do you want to say something?

DIRECTOR GENERAL

- 367 Excuse me Mr. President. I felt that the presentation or the intervention of the Delegate from the United States requires some specific action in relation to whether that specific resolution should be carried on in the future or it would be dropped from the list. Is that correct?

UNITED STATES

- 368 If after a review of the documents it is found that the resolution has been inadvertently omitted from the list of resolutions. Then at

369 another time, perhaps at the next Executive Committee meeting, where I believe we may be a member of the Committee, we may wish to ask the Committee again to ratify that resolution and ask for the ratification of the Board. That was the intent of our intervention in Montevideo, and we just do not want to see this item fall through the cracks. As a matter of fact, we believe it had the support of the Government of Argentina at that time, and it would also help us in the preparation of ...Some others who have an interest in this item, but I can explore that with the Secretariat. For the moment, there need to be no immediate action and since we are not members of the Committee, we are not in a position to ask any action be taken. Thank you.

CHAIR (CANADA)

370 Thank you very much. Do I have your agreement then to await the draft resolution on this item? If so, let's proceed then to the next item, which is the proposed Program-Budget for 1988 and 1989. I will ask the Director General to speak to this item.

PROGRAMA-PRESUPUESTO 1988-1989
PROPOSED PROGRAM BUDGET FOR 1988-1989
 IICA/CE/Doc.152(87)

DIRECTOR GENERAL

371 Muchas gracias, Sr. Presidente. Este, sin duda alguna, es el tema principal tal vez de esta reunión del Comité Ejecutivo. Quisiera hacer una muy breve intervención de carácter general, para luego pasarle la palabra al Dr. Diego Londoño, el Director de Programación, que es quien haría la descripción más detallada de los números o de las cifras que están incluidas en el Programa-Presupuesto.

372 Yo quisiera llamar la atención con respecto a dos elementos del Programa-Presupuesto, en realidad tres. Lo primero es indicar la inclusión de un capítulo en el cual aparecen las asignaciones presupuestarias y la descripción tentativa de los proyectos a ejecutarse en el bienio 88-89 por país. Esto es una innovación dentro del Programa-Presupuesto que nos pareció que daba una visión más clara y más fácil para los Delegados, con el fin de que puedan ubicarse rápidamente en las acciones contempladas y en la distribución presupuestaria a nivel de país.

373 El segundo comentario está referido al que es quizás el tema central de este Programa-Presupuesto, en cuanto a las discusiones, que es nuestra solicitud o nuestra propuesta de un Programa-Presupuesto con un incremento del 5% anual, 5% para 1988 y otro 5% para 1989. Esto, obviamente, responde al mandato implícito que recibimos en el momento de la aprobación del Plan de Mediano Plazo, en el cual se especificaba con claridad y precisión que para la implementación del Plan sería necesario un incremento presupuestario una propuesta de incremento presupuestario, para el bienio 88-89.

- 374 Quisiera señalar que este aumento del 5% anual alcanzaría apenas a compensar los efectos inflacionarios de los últimos cuatro años, de los últimos tres años, incluyendo 1987, es decir, el período en el cual el Instituto no ha recibido incrementos presupuestarios. A estos efectos el Departamento Financiero hizo un análisis relativamente cuidadoso de cálculo, de cuál era el efecto inflacionario para el Instituto. Déjenme detenerme un minuto en esto. Obviamente los gastos del Instituto están concentrados en salarios al personal internacional que se pagan en dólares y un conjunto de gastos que, en última instancia, se hacen en monedas locales en Costa Rica y en cada uno de los países en los cuales tenemos actividades. El cálculo sobre el efecto inflacionario se hizo sobre la base de varios supuestos. El primero, que no se tenían incrementos salariales por parte del personal internacional, quiero aclarar que esto implica que el personal internacional está absorbiendo los efectos inflacionarios que se pueden haber tenido en alguno de los países, pero sobre todo en función de la devaluación del dólar frente a otras monedas, donde parte de los gastos que el funcionario internacional realiza están hechos en dólares, por lo tanto, están absorbiendo el efecto inflacionario o el efecto de la devaluación del dólar frente a otras monedas fuertes. Suponiendo que no hay incrementos salariales, lo cual implica, repito, una disminución del salario real del personal internacional, ya que, digamos, no ha habido incrementos salariales en el último bienio y no los habría en el bienio siguiente, calculamos la devaluación del dólar frente al conjunto de las monedas latinoamericanas, de las monedas donde se efectúan los gastos tomando como ponderación la magnitud del gasto en cada una de estas monedas. Quiero aclarar con esto realmente el efecto inflacionario neto, es decir la pérdida de capacidad adquisitiva del dólar en término de las cosas que se compran en monedas locales para las actividades del IICA. Este cálculo indica de que la inflación a fines de 1987 sería de algo más del 6%, menciono la cifra porque cuando comenzamos los cálculos pensábamos con toda honestidad que iba a ser más del 6%, pero de todos modos es el 6%, y por lo tanto el incremento que estamos solicitando para el año 88 no alcanzaría a compensar el impacto inflacionario real ocurrido o experimentado en los últimos tres años.
- 375
- 376
- 377 Hago esta aclaración porque creo que es importante, porque algunas Delegaciones pueden estar pensando que en realidad no ha habido inflación, porque las devaluaciones en nuestros países más que compensan los efectos inflacionarios en nuestros propios países. Este cálculo indica que el efecto compensado de todos los países en los cuales realizamos gastos, ponderado por la magnitud del gasto, da un efecto inflacionario de algo más del 6%.
- 378 El segundo 5% tendería a compensar el efecto inflacionario de 1988-89, que lo desconocemos, pero creo que es razonable suponer que en función del movimiento de la moneda del dólar es esperable, y las proyecciones de una tasa de inflación un poco mayor que la experimentada estos últimos dos o tres años en Estados Unidos implicaría seguramente un impacto inflacionario similar para el período 88-89.
- 379 Asimismo, en el Programa-Presupuesto, en la introducción, estamos planteando que el incremento presupuestario permitiría de todos modos, y en

- función de ciertos reajustes ya realizados, iniciar un conjunto de actividades que están incluidas específicamente en el Plan de Mediano Plazo como recomendaciones de los países en la reunión de México. Con esto, y como resumen, quiero indicar que un nuevo aumento del Programa-Presupuesto necesariamente implica la necesidad de absorber los costos inflacionarios y, por lo tanto, una disminución del presupuesto real del Instituto. Y en consecuencia una disminución de la capacidad de cooperación técnica, y que la propuesta que estamos haciendo en cierta forma representa una política de crecimiento cero en términos reales, implica un crecimiento del 5% en términos nominales medidos en el dólar, pero implicaría aproximadamente un crecimiento cero en términos reales.
- 380
- 381 El tercer y último comentario introductorio es llamar la atención también hacia una innovación en el Programa-Presupuesto, que es la inclusión de un listado de proyectos en negociación. En la Resolución estaríamos también incluyendo específicamente una autorización para continuar las negociaciones y ejecutar estos proyectos en caso de que las negociaciones terminaran exitosamente. De esa manera, esta presentación nos ha permitido poner como proyectos ya aprobados, y por lo tanto las cifras aparecen en los cuadros globales de distribución presupuestaria, solamente aquellos que ya han sido firmados, y en la segunda lista todos aquellos que estamos negociando, que inclusive sabemos que van a ser aprobados por la agencia donante, pero no hemos completado la firma de los documentos legales en el momento de la preparación del documento.
- 382 Estos eran simplemente los comentarios introductorios que yo quería hacer, señor Presidente, y le pasaría la palabra al Dr. Londoño.

DIRECTOR DE PROGRAMACION Y EVALUACION

- 383 Gracias, Sr. Presidente. Voy a tratar de presentar a ustedes en forma lo más sistemática posible y resumida lo que considero son las características centrales del proyecto de Programa-Presupuesto que se está presentando a consideración de los señores Delegados. Ya el Sr. Director General mencionó cuáles habían sido las guías fundamentales que se tomaron en cuenta para el trabajo de la elaboración de esta propuesta, orientada, como él lo dijo, fundamentalmente a cumplir las orientaciones incluidas en el Plan de Mediano Plazo 1987-1991. Y específicamente dimos la mayor atención a cumplir con los mandatos que hay en ese Plan de Mediano Plazo referentes a reducir la proporción de recursos de cuotas que se dirige al pago de personal profesional internacional. Obviamente, también prestamos gran atención a la concentración de acciones en las cinco áreas programáticas que fueron aprobadas para el Plan de Mediano Plazo, a hacer un esfuerzo para incrementar los recursos dedicados a servicios directos de cooperación técnica, a promover o a facilitar la promoción de la creación de nuevos proyectos de tipo multinacional y, paralelo con esto, un esfuerzo especial en la captación de recursos externos. Además, al asignar los recursos provenientes del 5% que se propone, como lo indicó el Director General, se tuvieron como guía aquellos programas y proyectos que habían sido identificados por los países miembros como actividades que consideraban prioritarias. En ese sentido, se asignaron los recursos adicionales a Comercialización y Agroindustria, a

- 384 Generación y Transferencia de Tecnología, a la creación de los cargos de especialistas en proyectos a nivel de Oficina en algunos de los países, a la creación de la Unidad de Proyectos del Caribe, al establecimiento de un Programa para Capacitación de Profesionales Jóvenes del Caribe y a implementar lo que se había ordenado en la JIA pasada en relación con el establecimiento de un fondo para emergencias.
- 385 Esas fueron entonces las guías centrales con base en las cuales iniciamos el trabajo de elaboración de esta propuesta. Cómo está estructurada la propuesta? En general ustedes van a encontrar en el documento que tienen a consideración dos grandes cortes en la forma de presentar las cifras. Una es la que tradicionalmente ha utilizado el IICA, haciendo una clasificación de los recursos según capítulos establecidos en el Reglamento de la Dirección General. Como todos ustedes saben estos capítulos son tres, establecidos en el Reglamento. El primero de ellos se refiere a los Servicios Director de Cooperación Técnica, en donde han quedado incluidos todos los recursos que tienen que ver con los Programas, con los proyectos multinacionales asignados a las direcciones de operaciones de área, con la estructura de operaciones de las oficinas nacionales, las unidades de apoyo técnico, específicamente el CEPI, CIDIA y el Servicio de Informática, la Cooperación Técnica Coyuntural y de Preinversión y la contribución del IICA al CATIE. Esas son entonces las partidas que conforman este capítulo de Servicios Directos de Cooperación Técnica.
- 386 El Capítulo 2 se refiere a Costos de Dirección, en él se incluyen los costos relacionados con la Oficina del Director General, que incluye las Oficinas del Director y del Subdirector General, los Asesores del Director General y la Oficina de Auditoría. Las Unidades de Apoyo de la Dirección, en donde están incluidas las Direcciones de Recursos Humanos, Finanzas, Coordinación de Asuntos Institucionales, Relaciones Externas, Programación y Evaluación y la Subdirección General Adjunta de Operaciones, en donde se incluye el Despacho del Subdirector General Adjunto y las oficinas o direcciones de Operaciones de Area.
- 387 En el Capítulo 3 están incluidos los Costos Generales y provisiones, conformados por aquellos recursos que se deben utilizar para cubrir gastos que, por su misma naturaleza, no son prorrateables entre los diferentes programas o unidades operativas, sino que son de carácter general. Aparece el Subfondo de Trabajo del Fondo Regular, el Tribunal Administrativo de la OEA, las reuniones del Comité Ejecutivo y de la JIA, el Seguro de Activos del IICA, la Pensión de los Ex-Directores y la Auditoría Externa. Eso constituye el corte tradicional que hemos venido presentando del Programa Presupuesto. Y, como lo dijo también el Director General, incluimos un corte geográfico, en el cual cada uno de los países va a poder encontrar información referente, en primer lugar, a una síntesis de la problemática y perspectivas del sector agropecuario en el respectivo país que sirve como marco de referencia para definir las áreas de concentración de la acción del IICA durante el bienio, y una tercera parte en donde se detalla la acción del IICA en el país durante los dos años que estamos considerando. Dentro de esta tercera parte de la presentación a nivel de país se detallan con suficiente precisión lo que son costos de dirección de operaciones de la oficina,

- 388 aparece luego un listado completo de los proyectos nacionales en ejecución con sus respectivos recursos, luego un listado de cuáles son los proyectos multinacionales asignados a las Direcciones de Programas que tienen acciones en el respectivo país, con un cálculo hecho para poder tener una idea de cuál es la contribución de ese proyecto multinacional al respectivo país en donde está actuando. Luego se presenta un listado de los proyectos multinacionales que corresponden a las direcciones de operaciones de área, también prorrateados entre los diferentes países que tienen participación en el proyecto multinacional de que se trate. Creemos que esto proporciona una información bastante clara y precisa a cada uno de los países sobre cuál es realmente la contribución en términos de cooperación técnica que el IICA está haciendo a cada uno de los Estados Miembros.
- 389 Las fuentes de recursos para este Programa-Presupuesto son de tres diferentes categorías. En primer lugar están las cuotas de los Estados Miembros, en segundo lugar los recursos provenientes de Convenios y Contratos para ejecutar actividades con recursos externos, y en tercer lugar los pagos que se reciben por costos administrativos y técnicos indirectos que conocemos con el nombre de CATI's. En el transcurso de la exposición voy a utilizar el término de recursos regulares para referirme a la suma de los recursos cuotas de los Estados Miembros más los recursos de CATI's que se reciben como pago de los costos administrativos indirectos.
- 390 De acuerdo con esto, si se revisa el Cuadro No. 1 de la página VI podemos analizar rápidamente cómo se distribuyen los recursos incluidos en el Programa-Presupuesto a nivel de cada una de estas fuentes de financiamiento. Estamos solicitando para el año 1988 recursos regulares por \$22.387.000, en el año 1989 la suma de \$23.470.000. De esa cifra el 95% corresponde a cuotas, el 5% restante es generado a través de la recepción de CATI's. Se presentan recursos externos por un total de \$13.830.000 durante 1988 y \$10.877.000 durante 1989. Aquí es importante aclarar que estos recursos a los que estoy haciendo referencia, recursos externos, corresponden a aquellos convenios, contratos y cartas de entendimiento ya debidamente legalizadas. Es decir que el proceso de contratación está totalmente terminado y están en ejecución. En total, tendríamos para 1988 unos recursos de \$33.218.000, y \$34.047.000 en 1989. Si se compara esto con la cifra existente en 1986 y 1987, ustedes podrán detectar que hay una reducción en recursos totales debido fundamentalmente a una reducción en los recursos externos. Sin embargo, aquí también es importante aclarar que están en negociación para 1988 \$11.474.000 y para 1989 \$11.810.000, lo cual, de concretarse, llevaría a que el total de recursos en 1988 llegaría a \$47.692.000 y a \$45.857.000 durante 1989. Esto tiene importancia desde varios puntos de vista. En primer lugar con las cifras actualmente programadas, es decir los recursos cuotas propuestos más los recursos externos ya garantizados, los recursos regulares representan el 68% del total de recursos para el período 88-89. Si se concretan las negociaciones de recursos externos esa proporción descenderá al 46.9%, lo cual evidentemente indica un esfuerzo para disminuir la dependencia del presupuesto del Instituto de los recursos regulares. A propósito de esto la meta que establece el PMP para la proporción entre recursos cuotas y recursos externos a nivel

- 392 del año 1991 es que los recursos regulares estén representando el 47% del presupuesto del Instituto, lo cual quiere decir que, de concretarse las negociaciones que hay vigentes, prácticamente en el bienio se alcanzaría la meta prevista por el Plan de Mediano Plazo para 1991. Miremos ahora un poco en detalle cuál es la distribución de los recursos por diferentes categorías presupuestales. Como expliqué anteriormente, las categorías presupuestales son tres: Servicios Directos de Cooperación Técnica, Costos de Dirección y Costos Generales. Si analizamos los cuadros No. 2 de la página VII y el No. 5 de la página XI podemos llegar a las siguientes conclusiones: analizando los recursos regulares encontramos que hay un incremento porcentual de los recursos asignados para Servicios Directos de Cooperación Técnica que pasan del 78% al 80% en promedio durante el bienio. Hay una reducción en el rubro Costos de Dirección que disminuye del 18.8% al 17%, y los Costos Generales prácticamente permanecen a un nivel constante de alrededor del 2.7%. Esto indica que también en relación con las metas establecidas en el Plan de Mediano Plazo estaríamos bastante cerca de conseguirlas con la estructura de este Programa-Presupuesto. El Plan de Mediano Plazo indica una meta del 80.7% como recursos asignados a Servicios Directos de Cooperación Técnica. Con este Programa-Presupuesto llegaríamos al 80.1%. El Plan de Mediano Plazo indica o da una cifra de 16.1% como porcentaje hacia el cual tender la participación de los costos de dirección. Con este Programa llegaríamos al 17.2%, o sea que avanzaríamos significativamente hacia alcanzar esa meta prevista.
- 393
- 394 Miremos más en detalle cómo se distribuyen esos recursos asignados en la categoría de Servicios Directos de Cooperación Técnica. Estos servicios incluyen, como lo mencioné al inicio, a los Programas, a los proyectos asignados a las direcciones de operaciones de área, a las unidades de apoyo técnico, a la estructura de operaciones de oficina, a la cooperación técnica coyuntural y a la contribución del IICA al CATIE. Si observamos la relación de recursos regulares, la asignación porcentual de recursos regulares a estos diferentes ítems que comprenden la cooperación técnica directa, podemos ver claramente que la distribución de recursos que se propone implica un incremento en los proyectos asignados a las direcciones de operaciones de área, que pasan de 1.1% a un
- 395 2.4% durante el bienio. Hay un incremento sustancial y un fortalecimiento sustancial de la estructura de operaciones de las Oficinas, que en el bienio 86-87 recibieron el 16.4% de los recursos, la distribución que se propone implica un 24.9% para las Oficinas a nivel de su estructura de operaciones. La cooperación técnica coyuntural también tiene un ligero incremento: pasa del 1.1% al 1.4% durante el bienio. Esto quiere decir, entonces, que se está reforzando en forma bastante importante lo que tiene que ver con la operación del IICA a nivel de las Oficinas de los países de cada uno de los Estados Miembros.
- 396 Si se observara la distribución interna del rubro Programas, cómo es la asignación interna a nivel de los Programas, encontramos que se están fortaleciendo significativamente, en línea con lo establecido en el Plan de Mediano Plazo, las Direcciones de Programas y los proyectos de las direcciones de Programa. En el período 86-87 estas unidades recibieron el 5.5% del presupuesto y en la propuesta para el 88-89 se les asigna un 9.2% de los recursos, como reflejo del cumplimiento de la indicación

- dada en el PMP de que era indispensable reforzar los Programas y las direcciones de Programa como tal. La distribución de recursos entre Programas es reflejo, en primer lugar, de la existencia de los proyectos que venían ejecutándose con anterioridad a la aprobación del actual PMP y, en segundo lugar, obviamente es un reflejo de las prioridades de los países. Ello hace que aparezcan las cifras de porcentajes de recursos regulares asignados a los Programas con algún grado de desbalance entre los Programas que se reflejan en las siguientes cifras. Al Programa I se asigna el 15.8% de los recursos, al Programa II, 30%, al Programa III, 24.5%, al Programa, IV 12.6% y al Programa V, 17.3%. Estas proporciones indudablemente deberán cambiar, reflejando las prioridades que tengan los países a medida que se generen los nuevos proyectos que entrarían en ejecución durante el bienio, y serán influenciadas también por la consecución de recursos externos, reflejando la prioridad de los organismos con los cuales se hagan los convenios respectivos.
- 397
- 398 Miremos luego la distribución de los recursos a nivel de objeto de gasto, que es tal vez uno de los aspectos en donde se tiene mayor cuidado cuando se revisa la propuesta. Estos datos que voy a dar corresponden al cuadro No. 3 de la página IX y al cuadro No. 6 de la página XIII. Los puntos destacables del Programa-Presupuesto que se presenta en relación a los objetos de gastos son los siguientes: el objeto del gasto 1, que corresponde a pago de Personal Profesional Internacional, en cuanto a recursos regulares se refiere, presenta una disminución significativa, bajando el porcentaje al 43.6% del 48.6% que representaba en el bienio 86-87, o sea que hay un recorte sustancial. Y debe recalcarse acá que con esa cifra ya superamos con creces la meta prevista en el PMP, en donde se hablaba de que no debería dedicarse más del 48.4% de los recursos regulares al pago de Personal Profesional Internacional, o sea que
- 399 la meta en ese sentido estaría cumplida. En los demás objetos de gasto tenemos los objetos de gasto 3, que es becas, el objeto de gasto 5, documentos y materiales, el objeto de gasto 6, planta y equipo, y el objeto de gasto 7, servicios generales. En todos ellos hay disminuciones más o menos significativas en los porcentajes de participación en los recursos programados en relación con el período 86-87. Se presenta incremento en los porcentajes a nivel de los objetos de gasto 2, que corresponde a personal profesional local y de servicios generales, donde hay un aumento que va en relación con el período 86-87, el cual era 16.6%, en la propuesta que se presenta es 21.2%. Las dos razones centrales para este incremento son la aplicación obligatoria por parte del Instituto de los incrementos salariales que se hacen por los gobiernos a nivel de los países, y segundo, evidentemente que al estarse presentando una disminución de personal profesional internacional, en algunas oficinas se acude a la contratación de personal profesional nacional para sustituir las vacantes de PPI y evitar con eso la pérdida de capacidad
- 400 operativa del Instituto o de cooperación técnica del Instituto. En el rubro Viajes Oficiales que es el No. 4, se presenta a nivel de recursos regulares una disminución en relación con el período 86-87, llegando a representar este rubro el 8.9%, o sea que también en el rubro viajes ha habido un esfuerzo por hacer una disminución significativa. Finalmente, el rubro No. 9, en el cual se refleja otro tipo de costos del Instituto, permanece constante a nivel del 1.5%, que es el mismo nivel que tenía en el bienio anterior.

- 401 Respecto a los costos de dirección, que constituyen también uno de los aspectos en los cuales se pone bastante énfasis en que deben rebajarse, ya indiqué que respecto a recursos regulares en el período 88-89 se presenta una disminución porcentual de aproximadamente el 1.6%, pero es interesante mirar por dentro ese rubro "Costos de dirección", ver como está conformado y qué cambios han ocurrido. Dentro de ese rubro, figuran la Oficina del Director General, como expliqué, las unidades de apoyo, que son las diferentes direcciones que también mencioné, y la Subdirección General Adjunta de Operaciones. En relación con 1987, a nivel de la Oficina del Director General hay un decrecimiento en costos del 18%, que era en 1987, al 14.8 en promedio durante el período 88-89, en cambio se presenta un incremento en las unidades de apoyo, o sea las Direcciones de Finanzas, de Recursos Humanos, de Relaciones Externas, Programación y Evaluación y Coordinación de Asuntos Institucionales. Hay un incremento porcentual respecto al 87, que era el 60.5%,0la propuesta trae 65.6%, como un reflejo también de la necesidad de reforzar esas unidades que tienen a su cargo todas las labores de supervisión, de programación, seguimiento y evaluación de las actividades y de apoyo a las oficinas. En la Subdirección General de Operaciones también se presenta un incremento que va del 16%, en 1987 al 19.6% en el período 88-89, refleja también el interés de reforzar la capacidad operativa del Instituto y la posibilidad de apoyo a las unidades básicas de la Institución, que son sus oficinas a nivel de los países.
- 402
- 403 Quiero finalizar este resumen destacando de nuevo la importancia que va a tener para el Instituto concretar los recursos externos que están en negociación, que por su magnitud y por su importancia van a tener efectos bastante interesantes en cuanto tiene que ver con la disminución de la proporción del presupuesto financiado con recursos regulares, en cuanto a incrementar el porcentaje de recursos asignados a los servicios directos de cooperación técnica y en cuanto a que contribuirán también a decrecer el porcentaje que se asigna para cubrir costos de dirección. Con esto creo que he dado una información resumida de lo que es la estructura y el contenido del documento de Programa-Presupuesto y agradezco al señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

- 404 Thank you very much for that comprehensive look at the proposed program budget. I am sure that there will probably be some interventions on this subject and I will now invite the delegates to ask questions, make comments, and ask for clarification on the subject. Does any of the delegates wish to speak? Yes, the delegate of Ecuador.

ECUADOR

- 405 Gracia, sr. Presidente. Ningún comentario en particular por el momento, solamente me da la impresión de que las cifras expresadas por el Dr. Londoño de ese documento no coincidían mucho con las que tenemos distribuidos, no sé si alguno de ustedes notó lo mismo, pregunto a los demás países. Gracias.

DIRECTOR DE PROGRAMACION Y EVALUACION

- 406 Probablemente la única diferencia que puede existir es que para el período 88-89 no hice mención de cifras a nivel de cada uno de los años sino que promedié el bienio, entonces, si comparan los porcentajes que di, evidentemente no coincide con ninguno de los dos años, es la única diferencia.

ECUADOR

Gracias, creo que satisface la explicación.

CHAIR (CANADA)

Thank you. Does any other country wish to speak? Saint Vincent, please.

SAINT VINCENT

- 407 Thank you, Mr. Chairman. Through you to the Director General, as a country that is planning to become a member, and I believe we will have everything completed by mid July. I would like to know seeing that the budget for 88-89 is planned, how Saint Vincent, the Grenadines and Antigua would benefit during this plan period? Also, I would like to understand more clearly the criteria for the grouping and disbursement of resources.

CHAIR (CANADA)

- 408 Thank you. Could we have a response to that inquiry, please, Director General? Could I have the delegate from Saint Vincent repeat the second part of the question, please?

SAINT VINCENT

- 409 Thank you. The second question is what criteria is used for the grouping and distribution of resources? I am speaking specifically to the grouping of the countries and resources allocated to Member Countries.

DIRECTOR GENERAL

- 410 In relation to the first part of the question, the incorporation of a new country of course would imply the necessity of reallocating some of the resources to that country. The target figure of course would be related to an equivalent or similar figure to the one we are allocating to the other three islands, Grenada, Saint Lucia and Dominica, similar countries to the one you represent, Mr. Minister. I think that would be more or less the target figure that we should have in mind. How we approximate the target figure is something that we

411 would have to work out inside the institution and of course in discussion with yourselves. It is difficult to imagine what we would be able to allocate the target figure of resources immediately upon the incorporation of the country, but we will do the best to have something similar maybe toward 1989 and 1988 of course would have to be a transitional period. In relation to the second part of the question, I am not quite sure what you to mean by groupings, if by groupings you're referring to fact that Grenada, Saint Lucia, and Dominica appear together. Is that your question?

SAINT VINCENT

412 I see you have on pages two and three, Central, Caribbean Andean and Southern.

DIRECTOR GENERAL

413 This grouping is something that has been a part of the Institute for many years. To tell you the truth I don't remember how it started, but it has been here for a number of years and it tries to represent some, let me say, historical regions in the continent, and this is why the Southern Cone countries appear together, the Andean region, the Central America and then the Caribbean. As you probably has noted, Haiti, that had belong to the Caribbean, now has been, at least for the internal management, has been put directly dependemt under the Deputy Director for Operations, and is not considered as part of the English-speaking Caribbean group. There is no other logic than the one I am just explaining. In relation to the distribution of funds, of course one very important criterion is history. There's been some distribution of resources between countries that come from the history of the Institute,

414 and that is of course a criterion. We have also tried to have some additional criteria for distribution, I would say not very sofisticated, but at least we took into consideration the quota payment, the size of the country in relation to product and population, and something related to the relative poverty. On that basis we have drawn some tentative figures or some approximate figures that are the ones more or less represented in the program budget. But they are also influenced, at least partially, by the figures or the distribution of resources that we had in previous years.

SAINT VINCENT

415 Mr. Chairman, we in the Caribbean are concerned because in most international fora in which we participate we have a problem of critical mass. I know that Haiti has already obtained observer status within the CARICOM Grouping in the English-speaking Caribbean, and the Dominican Republic has applied for membership which is being considered. Therefore the grouping is important to us, and we would like the Institute to bear this in mind.

CHAIR (CANADA)

416 Thank you very much. Are there any other interventions? If there are no other interventions then we shall proceed to the draft resolution. Mexico, I am sorry, thank you.

MEXICO

417 Gracias, señor Presidente. Creo que se oye la traducción en un tono muy bajo. En relación al Programa-Presupuesto, mi Delegación quisiera felicitar al señor Director por los avances que se han tenido en la presentación. Creemos que este documento por la forma en que se nos ha presentado, tiene una gran claridad, esto es muy notorio porque antes nos resultaba muy difícil diferenciar entre lo que eran los proyectos por países y por programas. Realmente fue una preocupación de la Delegación de México, en reuniones anteriores, ese tipo de presentación. Creemos que se ha iniciado una transparencia en cuanto a los proyectos en los países, en cuanto a los montos asignados, y esto creemos que debe ser un motivo de felicitación para la Dirección General. Sin embargo, aún consideramos que no hay claridad en ciertos aspectos y que sobre ellos, en lo que respecta a la programación con México, nosotros buscaremos las áreas técnicas operativas para una mayor precisión. Sin embargo, sí quisiera dejar aquí manifiesto algunos aspectos que consideramos que son básicos y que deberían tomarse no sólo en cuenta, sino que se establezca algo así como un mecanismo que en adelante permita aún mayor precisión y

418 claridad para los países. En la primera intervención del día de ayer de mi Delegación se solicitó una mayor comunicación entre los representantes del IICA en nuestros países con las áreas técnicas, con el objeto de que se desglosen los recursos de los proyectos, es decir, que se conozca lo que es el objeto de gasto, y que esto permita a las áreas técnicas saber exactamente qué es lo que les corresponde en cada uno de estos rubros del objeto de gasto. Asimismo, cuando hay una reestructuración como en el caso concreto en que hay una disminución del personal internacional, queremos estar seguros de que los nuevos proyectos no se reprogramarán con una disminución en los fondos, sino que serán reasignados los mismos. Otro aspecto importante para nosotros es que entendemos las dificultades operacionales que van desde cuando la JIA aprueba un presupuesto, a cuando se aplican. Generalmente hay ciertos reajustes, por lo general, hay ciertas disminuciones, pero en esto los países nunca tenemos conocimiento de cuáles han sido las disminuciones, en qué ha

419 sido reajustado, en qué han sido asignados los fondos. Creemos que esta debe ser una práctica que debe tener el organismo internacional, en este caso los representantes, quiero insistir, con los países, para conocer cuál va a ser ese reajuste que se hace de los proyectos y cuál es el monto de los mismos con las áreas técnicas. Muchas gracias, señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

420 We have been asked by the interpreters to ask the delegates to speak closer to the microphone, please, I would ask for your cooperation on that regard. Do you have comments, Director General?

DIRECTOR GENERAL

- 421 Dos comentarios breves. Uno con respecto a la intervención de la Delegada de México, en dos sentidos: por un lado en la presentación de ayer del Director Financiero hubo una indicación de qué tipos de ajustes globales se harían en caso de que encontráramos dificultades financieras y, por lo tanto, no pudiéramos ejecutar el Programa-Presupuesto aprobado por la JIA, por otra parte hay una resolución explícita de la JIA que en caso que la ejecución del programa-presupuesto deba ser disminuido sustantivamente por razones de carácter de recursos, por falta de recursos, el Director General debe informar a la JIA explícitamente de los cortes que se harían. Nosotros tenemos contemplado que en caso de que algunas de las previsiones sobre las cuales informamos ayer se cumplieran, informaríamos a la JIA en septiembre de cuáles serían los cortes que han estado haciendo y las previsiones de cortes sobre los programas presupuesto globales.
- 422 Entiendo que, además, la Delegación tiene una preocupación con respecto al manejo presupuestario a nivel de país y cómo se cortarían esos recursos a nivel de cada país en caso de que eso fuera necesario, y recojo el comentario de la Delegación en el sentido de que esto debe ser conversado con el país, creo que es una práctica normal y que normalmente también el Instituto cumple, pero recojo el comentario de la Delegación.
- 423 Simplemente también un comentario para la Representación de Estados Unidos en el sentido de una pregunta que hicieron ayer, sobre el rubro de viajes, la contestación que dí ayer es la correcta y el saldo entre el 85 y el 86 se debe esencialmente a cargar un ítem que antes no se cargaba en ese rubro a partir del 86 y que se ha mantenido en los presupuestos siguientes. Es decir, no se ha vuelto a hacer la reclasificación, sino que eso está incluido en ese rubro, también en el 87, 88 y 89. Es decir, confirmando la contestación de ayer.

CHAIR (CANADA)

Thank you very much. The Delegate of Bolivia, please.

BOLIVIA

- 424 Señor Presidente: la Delegación de Bolivia ha tenido la oportunidad de revisar extenuadamente el Presupuesto presentado por la Dirección General. Definitivamente, si bien es cierto se ha hecho un esfuerzo por presentar en una nueva forma la situación financiera del Instituto y la proyección que tendríamos para 88-89 y la necesidad posiblemente de ese aumento del 5 por ciento para el bienio 88-89, la Delegación de Bolivia quiere dejar manifiesto que también el Instituto tiene que darse cuenta de la situación crítica por la cual estamos pasando los países de América Latina y especialmente Bolivia, en este momento. El hecho de aumentar una cuota al país para que podamos nosotros poder recibir tal vez un poco más de colaboración del Instituto, nos lleva también a una revisión de cómo se ha presentado el Programa-Presupuesto para Bolivia. Sensiblemente vemos que el programa de Bolivia también ha sido disminuido por

425 parte del IICA, encontramos solamente un proyecto que está en funcionamiento y que continuaría el año 88-89 y encontramos la nominación de un segundo proyecto que está en negociación y que hasta el día de hoy nosotros como país no hemos recibido una respuesta oficial por escrito del IICA sobre este proyecto que teníamos contemplado debía iniciarse en 1987. Tenemos que manifestar también nuestra preocupación porque dentro de los proyectos multinacionales asignados para Bolivia, encontramos programas como IICA Trópicos, el de Salud Animal y Sanidad Vegetal, con montos que definitivamente llevan a que el país tenga que dar una participación administrativa muy fuerte y los montos que aparecen en estos cuadros definitivamente reflejan que nosotros tendríamos que ver cuánto de esto en sí se refiere a la parte de operaciones y cuánto al personal técnico por Programa, quiero que quede claro en esta presentación que la representación de Bolivia, por la situación del país, por la situación crítica económico-financiera que está llevando a una situación casi sin salida de nuestro país, hace imposible aceptar el aumento del cinco por ciento en el aumento presentado por el IICA. Gracias, señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

Thank you very much. Sir, please.

DIRECTOR GENERAL

426 Solamente una clarificación a la representación de Bolivia de la mecánica del cómputo. Las cifras que aparecen en los programas cooperativos en los proyectos multinacionales, surgen simplemente de tomar el costo total del proyecto, asignarle 25% al país sede y el resto distribuirlo entre los países que participan del proyecto. Por lo tanto, incluye costos operativos en el país más una parte proporcional de los costos del salario de, por ejemplo, el Director del Proyecto que puede no estar, por ejemplo, y en este caso particular no lo está, en Bolivia. De todos modos nos parecía que era la manera más justa, por decirlo de alguna manera, de distribuir los costos de los proyectos multinacionales entre los países que participan. Nada más.

CHAIR (CANADA)

Bolivia, please.

BOLIVIA

427 Gracias, señor Presidente, y gracias nuevamente señor Director General. Sin embargo, yo me sumo a la propuesta de México y al comentario de México, que es necesario que nosotros pudiéramos tener, si bien es cierto no dentro de esta presentación de presupuesto, pero sí a nivel de representación en los países, realmente este desglose que usted acaba de darme, cómo se manejan estos recursos, porque esa es una forma más fácil para que los países, y en nuestro caso, Bolivia, pueda decidir continuar

428 o solicitar un programa al IICA, un programa de apoyo multinacional. porque esto representa, y lo repito, representa un costo administrativo para el país, porque tiene que destinar personal y tiene que destinar acciones para dar atención a un programa que a veces puede llevar solamente a la visita de un técnico una vez al año y hacer una pequeña acción durante un año, cuando los técnicos nacionales en nuestro país en este momento son escasos para poder atender programas pequeños como en este caso estoy presentando. Gracias, señor Director.

CHAIR (CANADA)

Thank you. The delegate of Haiti, please.

HAITI

429 Merci Monsieur le Président. C'est pour une très brève intervention, elle consiste à formuler deux commentaires sur la déclaration qui a été faite par le ministre de Saint-Vincent-et-Grenadines, et ensuite de la Bolivie. Je pense, en ce qui concerne la première partie de la question du Ministre de Saint-Vincent-et-Grenadines, que la question ne s'applique pas spécifiquement à la situation de Saint Vincent et Grenadines, mais elle était posée d'une façon générale en ce qui concerne l'ensemble des Etats membres de la région. Ensuite, deuxièmement en ce qui concerne exactement la répartition des quotas entre les différents pays, eh bien si je prends le cas le plus particulier d'Haiti, je pourrais formuler les commentaires suivants: En ce qui concerne exactement la contribution d'Haiti à l'Organization comme vous le savez il y a eu des retards et des arriérés considérables qui ont été enregistrés, mais grâce a des sacrifices qui ont été consentis, nous sommes arrivés actuellement a être presque à jour en payant integralment à l'Institution ce qui lui était dû tant en ce qui concerne la contribution de l'année civile que
430 les arriérés. Mais, en ce qui concerne exactement la répartition des parts, nous nous rendons compte que ce que nous avons reçu en contrepartie de l'IICA n'était certes pas à la mesure des sacrifices consentis. Ce qui nous porte à poser la question suivante: Dans votre exposé vous avez énuméré un certain nombre de facteurs qui contribuent dans un très large mesure a fixer exactement la contribution, n'est pas? par pays. Parmi les facteurs, vous avez mentionné, les facteurs physiques, les facteurs sociaux, les facteurs économiques, les facteurs technologiques et culturels. Il y a tant de facteurs qui ont été cités qu'en arrive à l'absence exactement de statistiques vraiment fiables pour arriver à une détermination exacte de l'allocation par pays, on a l'impression qu'il y a un certain déterminisme que preside plutôt a la repartition de ces fonds. A la lumière de ces considérations je pense qu'il serait très difficile pour la délégation haitienne d'accepter entièrement l'augmentation de 5 pour 100 sans consulter son government. Merci.

CHAIR (CANADA)

Thank you. The Delegate of Venezuela.

VENEZUELA

- 431 Muchas gracias. Oímos con atención la explicación dada tanto por el Director General como por el Director de Planificación sobre la conformación del Presupuesto para el bieno 88-89. Entendemos que el IICA no se excluye de la situación de inflación que está sufriendo la mayoría de los países, básicamente las economías latinoamericanas. Venezuela igualmente está en las mismas circunstancias, y quizás por las condiciones de nuestra economía ello repercute en los momentos actuales de una manera bastante fuerte. Igualmente nosotros hemos siempre observado mantener los aportes en todos los organismos en los cuales estamos representados con un pago siempre a tiempo, en el sentido de no apartarnos nunca de la responsabilidad que hemos contraído en los diversos organismos.
- 432 La situación actual de crisis por la cual estamos atravesando, y la que se vislumbra para el año 88, hace que Venezuela no pueda votar a favor una propuesta de aumento de la cuota que tendría que aportar al IICA. Realmente hemos analizado el Presupuesto y vemos el esfuerzo que se está haciendo por racionalizar el gasto. Nuestra Delegación considera que quizás hacer una revisión a fin de reajustar ese 5% y hacer eco en el IICA de lo que estamos haciendo muchos de los países latinoamericanos, que es una racionalización del gasto, un ajuste de cualquier situación superflua en el sentido de que se pueda mantener la cuota, al menos para el año 88. En este sentido deseo ratificar que no es que Venezuela tenga interés en hacer una situación particular en el IICA, sino que es que en ningún organismo internacional en los cuales estamos actualmente representados, estamos en condición de aumentar la cuota. Muchas gracias, señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

Thank you, very much. The Delegate of Ecuador.

ECUADOR

- 433 Gracias, señor Presidente. La preocupación de Bolivia y la preocupación de Venezuela yo la comparto. Realmente es muy coincidente la situación por la cual estamos pasando, pero yo creo que sería interesante e importante para esta reunión conocer quizá la opinión de los países mayores donantes del Instituto. Quisiera escucharles. Gracias.

CHAIR (CANADA)

- 434 Thank you, very much. We'll accept that suggestion. I believe we have two other countries that would like to speak. I'm not sure whether it was Argentina or Peru that was first. Peru, would you defer to Argentina? Thank you. Argentina, please.

ARGENTINA

- 435 Gracias. Deseo señalar que la República Argentina apoya en general el Programa-Presupuesto y en particular el incremento presupuestario del 5% propuesto por el Director General, a efectos de poder dar cumplimiento al Plan de Mediano Plazo oportunamente aprobado. Gracias.

CHAIR (CANADA)

Thank you, very much. The Delegate of Peru, please.

PERU

- 436 Gracias, señor Presidente. Primero una cuestión de forma. En los proyectos de resolución, la forma en que están numerados está presuponiendo una aprobación de la escala de cuotas, quizá debiéramos cambiar el orden. Lo que se refiere a Escala de Cuotas debería ser número 5 y Programa Presupuesto número 6. Luego, en referencia a las cuotas en sí mismas, creo que es muy relevante la propuesta que hace el colega de Ecuador, creo que es fundamental tener la opinión de los mayores contribuyentes para orientar cuál va a ser el sentido de la decisión que se
- 437 tome. De más está insistir en lo que han mencionado Delegados de otros países; la situación de crisis internacional, y al margen de la parte cuantificable de aportes monetarios, es también las posiciones políticas que han tomado algunos de nuestros países, que hace muy difícil transigir en estos incrementos. Entonces yo creo que es punto fundamental contar con la opinión de Brasil, Estados Unidos de América, México y Canadá, creo, fundamentalmente. Quisiera escuchar la opinión de ellos, si tienen a bien pronunciarse. Gracias.

CHAIR (CANADA)

Thank you, very much. I think there was an intervention. Canada, please.

CANADA

- 438 Mr. Chairman, Canadian Delegation is very pleased with the quality and the clarity of the documents on the budget prepared this year. We are, however, very concerned about the difficulties some Members States are experiencing with paying arrears and consequently coming to terms with the proposed growth rates and the slight increases in some of the quota resources. At the last Board Meeting, the Medium Term Plan was accepted by the Board, and in accepting the Medium Term Plan there was an implication, there would be some growth required. The Canadian Government has consistently supported a policy of zero percent real growth, and as the Director General assured us this morning, a 5% increase in quota would not meet 0% real growth, indeed it would meet a slight diminution in the budget available to IICA.

439 So, for this reason Canada can accept a 5% growth in the first year, but we think, based on the uncertainties of subsequent years, we might want to look at slightly smaller growth, or some blend of a 5 or perhaps a 3% over the next two years, and deferr to the Board Meeting the summer of perhaps next year. A definitive decision on the quota increases for 89. Thank you Mr. Chairman.

CHAIR (CANADA)

440 Thank you, very much. Perhaps we could ask some of the other countries. The United States perhaps could comment.

ESTADOS UNIDOS

441 Thank you, Mr. Chairman. We appreciate the invitation to comment on the budget presentation and on our position with respect to the budget request. We would like to commend the management of IICA for its well articulated and prepared presentation, we think they've done a fine job of arranging their presentation in a manner that substantiates their perceived need to request for an increase in resources.

442 So as not to confuse the representatives, I'm going to draw heavily and directly from the instructions which I have been given with respect to this subject. Our position is much the same as Canada and that of Venezuela with respect to a policy of zero real growth, and with respect to the maximun absorption of non-discretionary costs increases. However, we don't know today what our position will be on this budget. The Congress of the United States is in the process of reviewing US payments to international organizations. Those who read the media are well aware with concern within the US Federal Government about the budget deficits which we have, we would not be surprised if they freeze US contributions at 1987 levels. Yesterday I indicated that we didn't know what implications this might have on the US appropriation for international organizations and for IICA, in terms of what might be possible beyond this coming October.

443 We appreciate the priorities that have been articulated with respect to IICA's program activities. In reviewing those priorities we think perhaps a little more attention might be paid to production and to seeking more private investment. Over all however we are satisfied in that regard. However, we would like to note and we can look at ourselves also in this regard, that in order to help the finances of the Institute, it's imperative that each member country do what they can to bring themselves current on arrears. For other part we pledge to work closely with those in the Congress and those in the administration to see that the United States becomes current in its obligations with respect to IICA. With respect to the proposed increase in quota payments, as I

444 indicated, we're not yet taking a position in this regard. However, we would have a position in time for the IICA Board. A decision will be made this summer, in that regard, and we recognize the need for each country to identify its own budget program priorities, and we recognize that there may be a wide variation of opinion on this regard. However, as I indicated, our general guidelines do call for zero real growth and maximun absorption. Thank you, Mr. Chairman.

CHAIR (CANADA)

- 445 Thank you very much. There was a suggestion made that perhaps Mexico and Brazil could comment and I notice that Brazil now has asked for the floor. Brazil, please.

BRASIL

- 446 Muito obrigado, Senhor Presidente. A Delegação Brasileira deseja de início manifestar a sua simpatia ante a proposta de orçamento-programa do IICA para o biênio 88-89. Estamos convencidos de que a referida proposta foi preparada dentro do contexto das necessidades da Organização, de maneira a atender consideravelmente às demandas e urgências dos Estados membros de conformidade com o marco estabelecido no Plano de Médio Prazo do IICA, de seus alinhamentos de política. Entretanto, e sem prejuízo do anterior, a Delegação Brasileira acredita ser do conhecimento da quase totalidade dos participantes desta reunião haver o Governo Brasileiro comunicado à comunidade financeira internacional recentemente, mais precisamente no último dia 12 próximo passado, a emissão de decreto perfilando um elenco de medidas para o reordenamento
- 447 da economia do país. Tais medidas visam a ajustar ou reformular instrumentos de controle das dívidas interna e externa do Brasil, de forma a disciplinar seus diferentes compromissos já assumidos ou por assumir junto àqueles foros onde Brasil atua como membro ou participante. Este elemento muito novo faz com que o Brasil, e por conseguinte esta Delegação, tenha que aguardar a reunião de Ottawa para, naquela oportunidade, fazer sua apreciação final e pronunciamento a respeito da proposta. Muito obrigado.

CHAIR (CANADA)

Thank you. I believe that Honduras asked for the floor just before Mexico. So, Mexico first? O.K. Thank you very much.

MEXICO

- 448 Gracias distinguido Delegado de Honduras. Gracias señor Presidente. Mi Delegación se une a otras delegaciones cuando han señalado la importancia de las actividades a desarrollar por el IICA, la importancia del Programa-Presupuesto, de los grandes esfuerzos que está haciendo la actual administración, por no sólo hacer transparente su programación sino por optimizar el uso de los recursos. En principio nosotros apoyamos la idea de este incremento, sin embargo mi país tiene serias dificultades en función de las divisas y en este momento no estaría con capacidad de poder responder y apoyar, aún cuando, reitero, nosotros sentimos que debemos dar apoyo a ese organismo internacional, y así ha sido demostrado en el reciente análisis que se hizo por las mismas cuestiones presupuestales. México se retiró inclusive de algunos organismos internacionales, sin embargo, dentro de ese análisis, al considerar al IICA como un organismo prioritario, se ha seguido en trabajo muy estrecho con el mismo, pero sí en este momento mi Delegación no tendría posibilidad de señalar y apoyar ese incremento, o sea que en principio tendríamos una reserva al mismo. Gracias.

CHAIR (CANADA)

Thank you very much. Now the Delegate from Honduras, please.

HONDURAS

- 449 Yo tengo dos puntos sobre el proyecto de presupuesto. El primero está relacionado con el aumento de la cuota. Tengo la impresión de que ante la prioridad que se ha mencionado a la agricultura en nuestros países y el hecho de que hemos realizado grandes esfuerzos para que el IICA tenga una nueva orientación en este campo del desarrollo, amerita responder en alguna forma con un apoyo real al Plan de Mediano Plazo que hemos adoptado con mucho interés, caso contrario, lo que en realidad estamos haciendo es llevar a la institución a una reducción real de su presupuesto, lo cual va a tener serias implicaciones en la ejecución del Plan de
- 450 Mediano Plazo. Yo encuentro en las opiniones de los países más importantes de contribución al presupuesto del Instituto, una posición que en realidad no es una negativa a este aumento mínimo del presupuesto para enfrentar la inflación y la situación monetaria, más bien considero que debería de haber un mayor respaldo del resto de los países, que indudablemente somos beneficiados con estos aumentos de presupuesto en relación a mayores inversiones en nuestras naciones. Lo importante es que tenemos una agenda bastante clara para dónde vamos con el IICA y, a menos que hagamos un esfuerzo en este momento, lo que vamos a causar, como mencionaba, es un debilitamiento de la institución que no nos conviene.
- 451 El segundo punto que tenía es el relacionado con la asignación de recursos dentro del presupuesto. En la explicación del Dr. Londoño se dejaba bastante claro el aumento de recursos porcentuales en la operación de las oficinas nacionales y en el personal profesional local, sin embargo, esto no se refleja en la realidad de los presupuestos asignados a los países de menor desarrollo relativo a que hacía mención el día de ayer. Esto me parece importante porque los países de menor desarrollo relativo son la mayoría dentro del IICA. Sobre este particular hacía mención de la conveniencia de que la Institución adopte una política sobre la forma en que va a asignar los recursos a los países, a fin de evitar reducciones sustanciales. Hemos podido apreciar que algunos de los países tienen reducciones hasta del 50% de gastos operativos y de funcionamiento en los últimos dos, tres años. Por el otro lado, en el presupuesto apenas se ha asignado una cuota de 300.000 dólares en el campo de cooperación técnica coyuntural, lo que me da la impresión que haría muy difícil para el Instituto enfrentar la demanda de cooperación ante estas rebajas que se han hecho en varios países.
- 452
- 453 Quisiera llamar, pues, en resumen, la atención de la conveniencia de adoptar una política en la asignación de recursos por países de acuerdo a su condición de desarrollo y sobre esto estaré presentando un proyecto de resolución. Muchas gracias.

CHAIR (CANADA)

Thank you very much. The Delegate of Colombia, please.

COLOMBIA

- 454 Gracias señor Presidente. Solamente para sumar nuestra delegación a las propuestas llevadas a cabo por Bolivia, Venezuela, Ecuador y Perú, en torno al incremento del 5% en el nuevo presupuesto para el Plan de Mediano Plazo. Muchas gracias señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

- 455 Thank you. I am wondering if other members of the Executive Committee would like to make some comments? Peru. I am sorry. Uruguay, you wanted to speak for a few moments and I missed you, I apologize. The Delegate of Uruguay, please.

URUGUAY

- 456 Gracias señor Presidente. En primer lugar deseo unirme a las expresiones hechas por otras delegaciones en cuanto a la presentación de este Programa-Presupuesto, que creo ha permitido visualizar con mucha claridad el conjunto de las actividades del Instituto y las previsiones para 1988 y 1989, aun las intervenciones del Director General y del Dr. Londoño nos permitieron una comprensión cabal de todo el documento que se nos ha presentado.
- 457 En relación con los temas planteados, mi Delegación, respecto a la modificación de cuotas o incrementos del 5 por ciento, en principio consideramos justificados los planteamientos hechos por el señor Director General, más aun teniendo en cuenta que responden a las políticas aprobadas por la Junta Interamericana de Agricultura en cuanto a la aprobación del Plan de Mediano Plazo. Reconocemos que para todos nuestros países es un verdadero sacrificio afrontar esta situación, pero debemos ser coherentes con los lineamientos planteados en el Plan de Mediano Plazo y además en la prioridad que la agricultura tiene para nuestra región. Desde ese punto de vista, por tratarse de un organismo especializado en un sector estratégico de nuestras economías, consideramos que es factible realizar ese sacrificio.
- 458 Nos preocupa también, y eso fue analizado ayer al estudiarse los aspectos financieros, la grave situación que se ha ido planteando por el atraso en las cuotas de los países. Responde evidentemente a esta realidad que antes mencionaba. Desde ese punto de vista la actividad del Instituto encuentra evidentemente trabas por el retraso que sabemos que no resulta voluntario, sino que además por las circunstancias internas de cada país y sus problemas de balanza de pagos, llevan a esta situación. De todos modos consideramos que la trascendencia que la agricultura tiene en la región justifica una adecuada respuesta por parte del Instituto a través de la expansión de actividades de una más adecuada distribución de los recursos, según lo hemos visto al analizar el tema, y particularmente, en lo que tiene que ver con la instrumentación de un conjunto de políticas que fueron aprobadas por la última reunión de la JIA. En ese sentido reitero la posición de mi país favorable a los

- 459 lineamientos del incremento de cuota que suponen, como lo han señalado otras delegaciones, básicamente un crecimiento cero, y estamos dispuestos a buscar conjuntamente con las demás delegaciones una fórmula que permita equilibrar esta situación y considerar la aprobación del presupuesto, buscando que eso pueda conciliarse con las situaciones concretas de cada uno de los países. Muchas gracias señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

Thank you very much. Peru asked for the floor. Please.

PERU

- 460 Solamente una pregunta al Director General, quizás pueda orientarnos. Gran parte de la dificultad de nuestros países está referida al uso de moneda dura, no sé si es factible dentro de los reglamentos de IICA, que la cuota adicional, o sea el incremento de cuota, pudiera ser aportado en monedas nacionales, contribuyendo a los presupuestos de las oficinas locales. No sé si esto es factible y quizás yo creo que eso había de flexibilizar los aportes adicionales que se estarían refiriendo a los países, tendríamos para la JIA quizás una respuesta más concreta. Es evidente que no vamos a tener una definición de los mayores aportantes, que nos permita tener una conclusión hoy, sin embargo, esto a manera de contribución, quizás pudiéramos flexibilizar si es que los reglamentos de IICA permiten eso. Gracias.

DIRECTOR GENERAL

- 461 En contestación a la consulta, los reglamentos actuales del IICA no lo permitirían. Las resoluciones rezan específicamente que las contribuciones están aforadas en términos de dólares americanos. Obviamente esto es una resolución de la JIA, y la JIA puede cambiarlo. Tal vez la preocupación de algunos países podría ser el precedente que se fijaría en términos de una contribución en dos monedas.

PERU

- 462 Gracias Sr. Presidente. Si es facultad de la JIA el tomar este nivel de decisión, y vista la real situación de crisis por la que atraviesan los países, creo que valdría la pena consultar la opinión de los miembros del Comité Ejecutivo si quieren llevar esto como una recomendación de flexibilización a nivel de la JIA. Me refiero aquí a los montos incrementales de la cuota, no al total de la cuota, dado que estos montos incrementales podrían utilizarse directamente en los proyectos a nivel de país en los cuales estamos procurando dar el mayor énfasis. Esto es solamente una propuesta, agradecería al Sr. Presidente si puede solicitar la opinión de los demás miembros del Comité Ejecutivo. Gracias.

CHAIR (CANADA)

463 Yes, thank you. Perhaps we could just defer the discussion on that point for a moment. The Delegate of Guatemala I think would like to speak.

GUATEMALA

464 Gracias Sr. Presidente. La Delegación de Guatemala, a pesar del déficit financiero de nuestro presupuesto nacional, está de acuerdo en que se nos incremente nuestra cuota en un 5%, con el ruego de que se haga una reasignación de los recursos humanos y físicos para los países menos desarrollados. Esto lo hacemos, también, porque hemos visto que la Dirección General ha puesto de manifiesto su gran interés por dar soluciones prácticas y precisas a la problemática que presenta la agricultura, siendo este sector productivo el más importante para nuestros países. Muchas gracias.

CHAIR (CANADA)

Thank you very much. The Delegate of Guyana, please.

GUYANA

465 Mr. Chairman. It is always difficult for small countries to agree to increases in budget and increases at whatever level. But in this particular case I wish to associate myself with the Delegation of Canada and their position and I wish also to ask the developed countries to understand that even when these increases are minimal they affect the smaller countries in some cases even more significantly than they do in larger countries. Consequently, I would ask that they continue what appears to me to be a rather positive approach even though in some cases not a definitive decision, but certainly to continue the positive approach so that when we get to the Board Meeting we can get some positive and definitive answer as it relates to the 5% increase. I hope that notwithstanding the difficulties of all of us, and particularly the smaller countries, we can go to the Board with a 5% increase. I recognize that in other hemispheres of this world they are having serious difficulties as it relates to the production of food, and indeed in certain part of this hemisphere we do have possibilities of difficulties and I would hate to see an organization as IICA, which at the moment is one of the leading organizations in the production of food and the technology related to food, I will hate to see that we reduce its efforts in attempting to assist us in ensuring food security. Consequently Mr. Chairman, as I said I associate myself with the Canadian position taking into consideration particularly what was said by the Delegation of Uruguay. Thank you, Mr. Chairman.

466

CHAIR (CANADA)

Thank you very much. Any other representative? Nicaragua, please.

NICARAGUA

- 467 Nos parece que cuando llegamos a este punto de la discusión, en la que se trata de revisar las cuotas de los países, basta hechar un vistazo a la estructura de aportes en los informes del IICA, en el que definitivamente las posibilidades de que este organismo se mantenga en los niveles de cero, es decir, sin crecimiento, pero que se mantenga, depende esencialmente del aporte que los países donantes pueden hacer, así como del aporte que los países más grandes también pueden realizar. Nos parece que debería haber una demostración un poco más directa y firme sobre la voluntad o no de hacerlo de parte, fundamentalmente, de los países donantes, aun cuando Canadá ya ha demostrado la voluntad de aportar y de poderlo ratificar en la JIA. Por parte nuestra parecería un poco ilógico que nos pusiéramos a comentar el tema dada la deuda contraída por nuestro país en los últimos años por no haber aportado sus cuotas desde
- 468 el triunfo de nuestra revolución y unos años siguientes. Pero en todo caso sí lo hacemos porque tenemos la voluntad firme de aportar al IICA, de poder resolver esa deuda a través de una propuesta de reestructuración que ya nos hemos comprometido con el Sr. Director General para realizar en los próximos días. Consideramos nosotros que teniendo en cuenta lo que ya hemos aprobado como Programa de Mediano Plazo, para ser consecuentes con el deseo de reconstituir al IICA como un organismo efectivo de apoyo al desarrollo agrícola, además para ser consecuente con nuestras agriculturas, ya que están sumamente deterioradas por la crisis internacional y por otros factores, nosotros en medio de nuestras tremendas dificultades estamos dispuestos a aceptar el incremento de la cuota en un 5% anual en los próximos años. Además queríamos agregar que compartimos la opinión del compañero del Perú, en el sentido de que pueda salir aquí una opinión del Comité a la JIA a fin de flexibilizar el pago de ese incremento en moneda nacional o un porcentaje en moneda
- 469 nacional y un porcentaje en divisas. A esto, quisiera agregar que en aquellos casos de deudas acumuladas podamos también manejar una flexibilidad igual. Creo que al final la flexibilidad que el IICA puede tener o que la JIA puede tener realmente beneficia a los países más pequeños, estimula la participación de los países grandes y es consecuente también con el interés de ayudar a quienes tienen mayor cantidad de dificultades. Además es una forma en que la flexibilidad presentada en una propuesta como esta puede ser también una forma muy viable, y muy útil para que, principalmente los países pequeños cuyos aportes no son los más significativos, podamos optar a los beneficios que nuestra organización tiene. En resumen, nosotros nos sumamos a la propuesta de incrementar las cuotas y consideramos que es conveniente proponer la flexibilización de las mismas ante la JIA. Muchas gracias.

CHAIR (CANADA)

- 470 Thank you very much. Do any other countries on the Executive Committee wish to comment. Would Suriname be willing to make some comments?

SURINAME

- 471 Mr. President. The problem of Suriname at this moment is that we are one of the countries of South America where they speak Dutch and my English is a little bit bad. But may I start to congratulate the Director General for his clear presentation and the comprehensive work carried out in budget. Many of the member countries are facing the same economic problem as Suriname. We would like to pledge for a higher share for our country from the regular resources the ratio between office management costs and project costs as 40% to 55%. Possibilities should be sought to decrease this ratio. We would like to speak for the assessment of national professionals from Suriname within IICA. At present the number of national professional staff from Suriname in IICA is zero. We demand, at last, one for the 88-89 period. And now I will agree, with the suggestion of my neighbour Peru, to see if we can pay our contribution in local currency. Thank you.

CHAIR (CANADA)

- 472 Thank you very much. Would any other country care to make some comments? Canada?

CANADA

- 473 Mr. Chairman. Having listened to the discussion around the table on this very important issue, it would appear that the majority of members of Executive Committee are, in principle, in favor of supporting and slightly expanding the operations of IICA. The problem for many countries is how to meet the obligations. Peru has made a suggestion to examine local currency. Suriname has made a suggestion to perhaps look at the costs of local offices, others have made suggestions in perhaps realigning resources in an effort to provide greater assistance to the
- 474 less developed countries of the region. Now I think perhaps as a consensus the Executive Committee could recommend to the Board in August that an examination be made of innovative ways of financing and carrying out the projects of IICA. This Board is not a decision making group, it makes recommendations. It is up to the Board to decide, and I think perhaps during next two or three months we will be able to come up with an innovative program that will enable IICA to carry on the very good work it is doing now and resolve the problems of financing either in local currency or in dollars. Thank you, Mr. Chairman.

CHAIR (CANADA)

Thank you. The Representative of the United States, please.

ESTADOS UNIDOS

- 475 We could endorse the recommendation of our colleague from Canada that an exploration be made of innovative mechanisms to enhance the ability of

the institution. There are some problems with respect to the core budget which require the payment in US currency. However, even within the Department of Agriculture, we do make use of local currencies for research programs in other countries. A good deal of agricultural research is done, for example, in India; we even have research programs here in Costa Rica, which are funded in local currencies held by the United States Government. In exploring alternatives, this might be particularly valuable in terms of voluntary supplemental contributions which countries wish to make to the Institute, as is done with other international organizations including the International Fund for Agricultural Development. Thank you.

CHAIR (CANADA)

Thanks very much. As was stated, this particular Committee recommends only to the Board. I do believe though it is incumbent on this Committee to make firm recommendations, I think it is the duty of the Committee to do exactly that. We have a difference of opinion among the members of the Executive Committee, some countries have said very definitely say they are willing to support the budget as proposed, others are saying we should look at alternative mechanisms, others are saying maybe we should look at using local currencies. As Chairman I am looking for some suggestions as to how we resolve the dilemma that we have this morning around the table. We do have 12 countries, I believe it is 12 on the Executive Committee. The Board will be looking for a recommendation, of course, at their next meeting, and I believe that it is incumbent on this body to make a recommendation. I am looking for suggestions as to how we do that. Peru, please.

PERU

Thank you, Mr. President. Quizás lo más efectivo sería encomendar a un pequeño grupo del Comité Ejecutivo que puntualice las propuestas para consideración del Director General, si es que estas propuestas se ajustarían a una sugerencia a la JIA, en el sentido de que se adopte la aceptación de cuotas, la parte incremental, en moneda local, ésa podría ser una alternativa. Otra alternativa puntual es la sugerida por alguno de los colegas de que algunos de los costos locales puedan ser absorbidos directamente. No se si pueda extenderse tanto esta propuesta, pero creo que es necesario puntualizar muy precisamente cual sería la recomendación sobre la cual estaríamos tomando una decisión. Creo que en principio el incremento en costo total del presupuesto es un costo aceptable, la dificultad que tienen muchos de los países es la rigidez en cuanto al uso de moneda dura. Entonces, creo que podría esto regresar en consulta a los países para que los Ministros en la reunión de la JIA tengan un planteamiento muy preciso en cuanto a aceptar este incremento, siempre y cuando el pago de este incremento sea en moneda del país. No se, tendríamos que tener un comité de redacción para que la propuesta quede muy precisa y la consulta a los Ministros de cada uno de nuestros países vaya perfectamente clara para tomar una decisión a nivel de la JIA. Gracias

CHAIR (CANADA)

- 480 Yes, thank you. I think that is a valuable contribution that you have made. It seems to me that there probably is a consensus that the bottom line on the discussion is that there should be zero real growth. Making that assumption zero real growth means an increase in contributions because of inflation, etc. If we could get a consensus around that principle, then perhaps we could add something to a resolution on a recommendation to the Board to the effect that perhaps select group of people on the Executive Committee could be examining ways and means to achieve that proposed increase of 5 and 5 and 5. But if we did that it would seem to be a positive signal, if you like, to the Board. It would also recognize that certain countries in certain regions do have serious troubles. If we could get a consensus around what I have just stated I believe that would be a very positive thing coming out of the Executive Committee. Would any one care to comment on that particular proposal from the Chair? United States.

ESTADOS UNIDOS

- 481 I am happy to be able to respond to that because that provision is included in some of our instructions which suggest that our substantive resolutions include specific language that activities called for will be implemented within existing resource levels. If a resolution were prepared which include a specific reference to the commitment to zero real growth, in those terms, that would make our job easier when we return home and have to present these proposals to our governments. Thank you, Mr. Chairman.

CHAIR (CANADA)

- 482 Thanks very much. How do the other members of the Executive Committee feel about that proposal that if we can agree on the principal of zero real growth, realizing of course that to achieve that we will have to have an increase, but we would suggest then that mechanisms be explored with regard to that increase for consideration by the Board, then, at their upcoming meeting. And I believe if we do that may be everyone would win, that is a win situation. I don't believe there would be any losers in that kind of proposal. Is there a consensus around the table then that we could do that and have a draft resolution prepared in that regard, and then, before the end of the day of course, return to this agenda item and look at the resolution and either approve it or not ap-
- 483 prove it? Because I don't know if we can really take this agenda item any further this morning without having a draft resolution in front of us. We could instruct Secretariat perhaps, the Technical Secretary to draft a resolution that we could then consider later in the day. So if I have here concurrence for that, could we consider that that agenda item is terminated for this morning and then would look at this draft resolution later today? Yes, the representative of Saint Vincent, please.

SAINT VINCENT

- 484 Mr. Chairman if you would permit one comment at least in the earlier question that I raised with the Director General regarding his suggestion that we would have to look at reallocation of the resources to accommodate Saint Vincent and Antigua. But it refers specifically to 89 and not 88. We feel that 6 months is sufficient time so that Haiti could be included because any services Saint Vincent and the Grenadines get now from IICA have to be paid for and we feel at that once we attain membership, which we hope to by July, that we should be included and we intend to raise this matter, if it is not dealt with the Executive Committee at the Board Meeting. Thanks.

CHAIR (CANADA)

- 485 Thank you very much, I think that probably we could include a statement in the draft resolution along those lines. So if we have your concurrence then we will terminate this agenda item and come back to it later in the day when we have a draft resolution in front of us. Another intervention?
- 486 It seems to me that we should have a small group then to develop this draft resolution and the suggestion is that we should have someone on the legal side, we do have a legal person on contract and around the secretariat, so we would have to include that person. Certainly we would want the Technical Secretary on that I would think that if we had let's say three others, how would that be? Would the Minister from Guyana agree to serve on that small working group? Thank you. And perhaps the representative from Peru. Could I ask if you would agree to serve on a small working group to develop this resolution, Sir? Thank you. And we will require probably one other perhaps, I'm sorry, Canada? Fine.
- 487 Would Canada agree to do that? Thank you very much. Then I suggest you might want to convene during the lunch break so that we can then discuss the resolution this afternoon, I am not sure what time it will be of course, but I would suggest that is a priority kind of an assignment and I would ask for your cooperation and I know that we will receive your full cooperation. So thank you very much. I believe we should now look at the agenda again and I would ask for some advice from the Secretariat. We will plan to break about 12:30, if you agree, for lunch. Could I ask for your suggestion here? Fine.
- 488 I understand we are ready now for agenda item no. 4, which is the report of CATIE activities during the 86-87 biennium. I would ask the Director General to introduce this agenda item. Sorry, we have two interventions. We have Honduras first and then Peru following.

HONDURAS

- 489 El día de ayer había hecho una propuesta relacionada con el monto de proyectos y convenios que requieren ser aprobados previamente por el Comité Ejecutivo, y en vista de que acabamos de tratar el asunto del

Presupuesto y no hay otro punto de agenda más adelante, quisiera pedir a la Secretaría o al Relator si tienen copia de una Resolución que he solicitado presentar al Comité, que es el proyecto de Resolución No. 17.

CHAIR (CANADA)

- 490 As I understand it has not been distributed. It has not to this point been distributed, but certainly it will be dealt with. The delegate of Peru, please.

PERU

- 491 Gracias, señor Presidente. Antes de dejar el asunto de Presupuesto, una cuestión previa al siguiente punto de agenda, quisiera referirme a uno de los comentarios que contiene el informe sobre la reorganización que ha efectuado la Dirección General para acomodar o para mejor acomodar la actual organización de IICA a la nueva estructura por Programas. Hay un comentario sobre el cual ya hemos tomado acción, me parece, sobre la primera parte, pero la segunda parte del comentario que me voy a permitir leer, creo que debemos enfrentar como Comité Ejecutivo para hacer una propuesta concreta a la reunión de Ministros en la próxima JIA. En
- 492 el punto 1.5 del Acta 7, a la letra dice, "... el Director General finalizó su exposición comentando el éxito que había tenido el Instituto para introducir los cambios organizacionales recién mencionados..." -se refiere a la estructura por Programas-, dice, "... dada la inevitable rigidez a nivel de finanzas y de personal...", estamos enfrentando, creo, la situación de finanzas, pero nos queda un rubro que es sumamente importante y es crítico, creo, para la organización, para el buen funcionamiento de la organización, y se refiere a los aspectos de personal. Hemos tomado conocimiento de los indudables muy buenos resultados que ha tenido la política que viene implementando el Director General con relación a cumplir con los lineamientos establecidos en el Plan de Mediano Plazo, con relación al personal técnico y administrativo que tiene ca-
- 493 rácter permanente dentro de la organización. Sin embargo, hay dos otros asuntos que creo son preocupación de todos los miembros de IICA; uno se refiere a la representación, proporcional en lo posible, de los países dentro de los integrantes del personal técnico y administrativo del IICA, primer punto, y, segundo punto, flexibilizar de alguna forma un planteamiento de la Dirección General en el sentido de que tenga los instrumentos administrativos legales necesarios para poder hacer una evaluación permanente del personal y, al mismo tiempo, incentivar una renovación de su plantel de técnicos y administrativos que esté más acorde con las nuevas necesidades de la organización a nivel de Programa. En tal sentido, me he permitido preparar un proyecto de Resolución, solamente lo tenemos en español, quisiera pasárselo al señor Presidente para ver si lo podemos distribuir esta tarde, para consideración del Comité Ejecutivo y de la Plenaria, para que pueda emerger una recomendación para la Junta de Ministros en la reunión de Ottawa.

INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL CATIE CORRESPONDIENTES AL BIENIO
1986-1987

REPORT OF CATIE ACTIVITIES DURING THE 1986-1987 BIENNIUM
IICA/CE/Doc.153(87)

CHAIR (CANADA)

- 494 Very good. Thank you very much. It seems that perhaps we could then proceed with agenda item no. 4, and we would try to finish that item, I would think before we break for lunch. So we would ask the Director General to introduce agenda item no. 4.

DIRECTOR GENERAL

- 495 Gracias, señor Presidente. El tema de la Agenda es una información sobre el CATIE y en realidad va a incluir tres elementos, una información de carácter técnico de las actividades del Instituto, el informe financiero de los auditores externos al 31 de diciembre de 1986 y adicionalmente, hacer conocer una resolución del Consejo Directivo del CATIE, en la cual se solicita al Director General que presente ante la JIA, y por lo tanto ante el Comité Directivo, una propuesta de eliminación del artículo 37 del Convenio de creación del CATIE, que fue modificado como ustedes recuerdan, en la última reunión de la JIA. La presentación de los primeros dos temas la va a hacer el Subdirector General del CATIE, el Ing. Fonseca, ya que el Director General, don Rodrigo Tarté, está de viaje en Europa, en un viaje que tenía programado desde hace mucho tiempo y que le era imposible cambiar para estar presente en el Comité.

SUBDIRECTOR DEL CATIE

- 496 Muchas gracias señor Presidente, muchas gracias señor Director. Efectivamente, el contenido del informe abarca fundamentalmente los aspectos que el Dr. Piñeiro ha señalado. Esos aspectos están contenidos en el documento que les fue distribuido a ustedes con toda la información referente a esta reunión, de tal manera que voy a tratar de hacer un análisis lo más somero posible y donde voy a tratar de abarcar de una manera muy general, los aspectos más importantes que han acontecido durante el presente bienio.
- 497 Creo que hay que tomar en consideración uno o dos aspectos antes de entrar a analizar propiamente esta información. Quizá el más importante es que en la reunión anterior de México había existido de alguna manera ya un informe pormenorizado de la situación de la Institución, de tal manera que en el tanto en que tenga que hacer referencia hacia atrás, lo voy a hacer de una manera muy general, puesto que todos esos aspectos de una forma u otra, ya estaban en conocimiento de la Junta Interamericana de Agricultura.

- 498 Desde el punto de vista de CATIE, uno de los aspectos más relevantes que se han desarrollado en este bienio son los tendientes a un fortalecimiento institucional. Precisamente en este bienio se consolidó un proceso muy amplio de consulta permanente con los países y donde quisiéramos destacar la participación entusiasta y altamente positiva que en ese sentido mantuvo la representación de la JIA ante nuestro Consejo Directivo, que en forma alterna la cumplieron los representantes del Gobierno de los Estados Unidos de América y del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, e igualmente fue importante en ese sentido la participación que ha mantenido la Dirección General del IICA.
- 499 El producto más importante de esta política tendiente a lograr el fortalecimiento de nuestra Institución, ha sido la formulación de un desarrollo estratégico para los próximos diez años, el cual recién fue aprobado en la sesión de la semana pasada de nuestro Consejo Directivo y, precisamente en este momento, nos encontramos en proceso de incorporar las pocas observaciones que se hicieron en ese Consejo Directivo y cuya versión final va a ser distribuida a todos los miembros de la JIA, previo a la próxima reunión en setiembre en Ottawa. Parte de los aspectos más importantes contenidos en ese documento están incorporados en el informe que se les distribuyó a ustedes y que básicamente arranca de la página 28 a la página 33 y que de una manera muy resumida, plantea los principales elementos de la estrategia formulada y de los mecanismos operativos que nosotros estamos previendo para la implementación de esa estrategia como una revisión muy somera, igualmente, de cada una de las áreas prioritarias definidas por la institución.
- 500 Hemos partido de la base de que el mejoramiento de la productividad institucional y la formulación de esa estrategia para el desarrollo futuro del CATIE debe hacerse sobre la base de un cuidadoso análisis de la realidad de sus países miembros, principalmente con respecto a las necesidades en materia de investigación y transferencia de tecnología y en la formación de recursos humanos para el desarrollo agropecuario. Este proceso tuvo una duración de casi dos años y nos obligó realmente a tratar de buscar y de consolidar un proceso de concertación, tanto a lo interno de la Institución como a lo externo de ella.
- 501 La situación actual de nuestra Región, caracterizada por una disminución de la producción per cápita de alimentos, la escasez de tierra y una destrucción bastante acelerada de la base de los recursos naturales, nos ha hecho sentirnos obligados a configurar acciones mucho más comprometidas con los países miembros para atender prioritariamente las demandas del desarrollo dentro del ámbito de acción institucional. Es así como en este bienio se han emprendido una serie de acciones muy importantes donde, repito, resalta la formulación de ese desarrollo estratégico de la Institución para los próximos diez años. Era una necesidad mencionar la naturaleza de la Institución, hacia dónde realmente queríamos dirigirla y sobre todo redimensionarla desde el punto de vista de la capacidad real efectiva de cumplir con los compromisos adquiridos, y sobre todo, de la demanda que el cumplimiento de esos compromisos iba a generar en términos de recursos financieros, en términos de recursos humanos, y que tuviéramos muy claro el panorama en ese sentido. Definitivamente hemos partido de una priorización de actividades de una concentración en pocas áreas prioritarias como aspecto fundamental de la formulación de este desarrollo estratégico.

- 502 Igualmente, han sido importantes una serie de hechos relevantes, como el hecho de que en el año 1985 se suscribiera el proyecto más grande en la historia de nuestra Institución, financiado por el Gobierno de los Estados Unidos a través de AID/ROCAP, y de la Misión de AID en Costa Rica, y que es el Proyecto de Educación Superior, lo cual nos está permitiendo el desarrollo de la infraestructura física, el desarrollo de las redes de investigación y enseñanza a nivel regional, y el mejoramiento del sistema institucional de captación de recursos financieros para el CATIE. De todas maneras, quiero resaltar este hecho porque viene a consolidar y viene a ser realmente una respuesta institucional muy importante para el interés que ha mantenido la Junta Interamericana de Agricultura en el sentido de ampliar el mandato institucional del CATIE en lo que atañe a la enseñanza, específicamente, y hacerlo de una mayor amplitud que la de sus propios países miembros y darle realmente una connotación de carácter latinoamericano.
- 503 Hace aproximadamente unas cinco semanas nuestro Director General, en una reunión realizada en Montpellier y de alguna manera promovida por la Cooperación Francesa, hizo una presentación ante ese foro de los principales elementos que constituyen el desarrollo estratégico del CATIE para los próximos diez años. La respuesta fue muy entusiasta y, en forma espontánea, los participantes en esa reunión conformaron un grupo de apoyo de donantes al CATIE y hemos iniciado una serie de conversaciones sobre las posibilidades futuras de financiamiento desde el punto de vista de las áreas prioritarias que se han definido y desde el punto de vista del interés que cada uno de esos donantes tendría específicamente en financiar alguna de esas áreas definidas en nuestra Institución.
- 504 No quisiera entrar en mucho detalle. Me parece que el documento sienta las principales bases de lo que constituyen las prioridades definidas por el CATIE en las páginas a que hacía referencia, y sí me gustaría, también de una manera muy rápida, decirles que durante el presente bienio los logros en materia de investigación y enseñanza son bastante relevantes.
- 505 Desde el punto de vista de la investigación hemos tenido resultados muy importantes en el mejoramiento genético de especies arbóreas, en el trabajo en la parte agroforestal, en la parte silvoagropecuaria. Perdonen que les haga la observación; no me voy a referir a la totalidad de estos aspectos, puesto que creo que haría un poquito larga la presentación, me refiero a las páginas 9 a 22 del documento, donde se detallan de acuerdo con la conformación de la Institución, de su estructura departamental, cada uno de esos principales logros que en materia de investigación y enseñanza hemos obtenido en este período, y pasando por cosas tan importantes como resultados muy promisorios en el trabajo de control biológico de la moniliasis en el cacao, utilizando bacterias antagónicas, resultados bien importantes en el campo del manejo integrado de plagas, y de alguna forma hemos iniciado también algunos logros en la parte de control biológico, no sólo de la moniliasis del cacao sino también de la sigatoka negra del plátano y banano, y así sucesivamente para cada una de las áreas.
- 506 Sin embargo, quisiera llamar la atención en el gráfico presentado en la página número 18 del documento y en el gráfico de la página número 21 de

- ese mismo documento, donde, de una manera muy clara, se refleja el esfuerzo institucional que hemos realizado en este período por incrementar sustancialmente el número de eventos y de técnicos que están participando en nuestra Institución en las actividades de postgrado y de capacitación. Ya para el año de 1987 estamos esperando recibir 60 nuevos estudiantes para nuestro programa de postgrado, con el resultado casi de duplicar ese número con relación al año 1984. Igualmente hemos duplicado prácticamente la consecución del número de becas que el CATIE maneja para este tipo de programa, y en el gráfico en la página 21 quiero señalar la forma casi geométrica en que ha venido creciendo el número de participantes en las actividades de capacitación en nuestra Institución al pasar de 678 en el 84 a 1.311 en el 85 y a 2.014 en el 86, estimando un ligero incremento para el presente año de 1987.
- 507
- 508 Quizás el aspecto más importante, más trascendental y que de alguna manera ha venido causando ciertas expectativas respecto a nuestra Institución ha sido la evolución de la situación financiera del CATIE. En ese sentido, en la reunión de México se había hecho un informe bastante pormenorizado sobre las causas fundamentales que habían originado el agravamiento de esa situación durante el transcurso del año 1986. Se señalaron incluso una buena parte de las causas que habían motivado la situación que estaba imperando en el Centro en ese momento, y muchas de las cuales se logró demostrar que eran factores que el CATIE venía arrastrando de una manera estructural y no sencillamente se referían a problemas de tipo coyuntural.
- 509
- Cómo ha progresado esa situación? Yo vería en tres etapas el desarrollo de esa situación y la evolución que ha tenido al presente. Una primera etapa que podríamos establecer en octubre de 1986, cuando se hace conocer al Consejo Directivo del CATIE la gravedad del problema, se comunican igualmente las medidas tomadas por la Dirección desde el punto de vista, primero, de una reducción importante en el nivel de gasto; segundo, de los cambios que hubo necesidad de hacer dentro del personal clave que en ese momento tenía bajo su responsabilidad el manejo administrativo y financiero de la Institución, inclusive el cambio del Subdirector del CATIE y el nombramiento de un auditor interno de común acuerdo con el IICA. Todo esto se vino a reflejar en un ahorro presupuestario para ese año superior a los US\$600.000 e incluso esto nos permitió llegar al final de período con un pequeño superávit de alrededor de unos US\$19.000, comparado con una pérdida bastante cuantiosa que la Institución había reflejado en el año de 1985.
- 510
- Ese problema financiero se manifiesta en dos aspectos fundamentales: un aspecto muy crítico relacionado con la liquidez del Centro, es un problema de corto plazo, y un problema quizá menos crítico pero de igual cuidado, de mediano y de largo plazo, sobre todo desde el punto de vista de ese dimensionamiento de la Institución, de un crecimiento un tanto desordenado que había venido teniendo en el pasado y, por otra parte, de la necesidad de crear algunas reservas operativas especialmente en lo que se relaciona con un fondo de capital de trabajo y, fundamentalmente, quizá como más importante, un fondo de retiro para el personal internacional del Centro.

- 511 En octubre (sigo un poco en esa época porque para mí representa una etapa del análisis de este problema), el presupuesto presentado a consideración del Consejo Directivo para ejecutarse en el año de 1987 es inferior en casi US\$1.700.000 con respecto al del año anterior. En ese momento se producen desvinculaciones de personal por una cuantía bastante apreciable, como parte de las medidas correctivas que estaban siendo implementadas por la Dirección del Centro.
- 512 Eso nos marca quizás la situación de alerta que se da en ese momento y que más o menos en esos términos, es comunicada a la Junta Interamericana de Agricultura en su reunión en México, donde se analiza en detalle todos estos acontecimientos que de una manera muy breve les he narrado.
- 513 Posterior a esto se sucede una nueva reunión del Consejo Directivo en enero, donde se comienzan a vislumbrar los efectos positivos de las medidas correctivas que se ponen en ejecución. Por ejemplo, a pesar de que hubo necesidad de distraer algunos recursos operativos que eran ingresos para el año 1987, para atender obligaciones contraídas en el año 1986, al consolidar los ingresos y los gastos nos resulta un superávit en los proyectos financiados por AID/ROCAP casi semejante en cuanto al monto, lo cual neutraliza el efecto negativo de esta situación. Por otra parte, se toma una nueva disposición por parte del Consejo Directivo, donde se reduce la asignación presupuestaria para el año de 1987 en casi US\$200.000 sobre la base y un compromiso adquirido por los países de una mayor efectividad en el cobro de las cuotas atrasadas y de un pago anticipado de las cuotas del año 1987, e incluso se habla en ese momento de un incremento o de la necesidad de un incremento en los ingresos por conceptos de overhead. Esta reducción adicional de esos 200.000 dólares hace que de alguna manera se afecten una serie de dependencias técnicas muy importantes de la institución, a las cuales se les asigna únicamente recursos para una parte del año, no para la totalidad del período, sobre el criterio de que precisamente esas dependencias técnicas son las que tienen una mayor capacidad y una mayor flexibilidad para obtener recursos externos con relativa facilidad y en esa reunión de enero de nuevo sigue vigente la preocupación de las autoridades y del Consejo Directivo sobre la gravedad del problema de liquidez que afronta el Centro en este momento. Quiero señalar acá sin embargo, y perdonen que haga referencia al aspecto del informe de los auditores externos de CATIE, donde el dictamen vertido por nuestros auditores externos para los estados financieros, específicamente para el estado financiero que termina el 31 de diciembre de 1986, corrobora ampliamente y le da consistencia a esos primeros síntomas de mejoramiento que comenzamos ya a
- 514 observar en las finanzas del Centro. Incluso se produce una reclasificación de nuestros balances, sobre todo utilizando criterios mucho más apropiados para una institución sin fines de lucro como lo es CATIE, lo cual nos lleva a la conclusión, y así los auditores externos lo reconocen, de que con ese reordenamiento en los balances y en los estados financieros se produce una situación de liquidez muy diferente a lo que los mismos auditores externos habían vertido su opinión durante el año de 1985 y entonces de una apreciación, de una nota informativa, donde ellos planteaban incluso la preocupación que ellos veían sobre la continuidad de operaciones del Centro, hacen ver que esa reclasificación nos lleva más bien a una situación de liquidez positiva para el Centro,
- 515

- 516 según los comentarios que están ahí mismo contenidos en el Informe, donde se les transcriben en la página 40 los párrafos más importantes del informe vertido por los auditores externos, de todas maneras, también en los documentos distribuidos a ustedes se les entregó una copia del dictamen completo, con todos los balances, de los auditores externos del CATIE.
- 517 Luego viene una tercera etapa, como les decía, y que coincide con la situación presente al mes de junio del presente año, y casi que estamos hablando de una semana atrás, donde la nueva sesión del Consejo Directivo conoce del progreso de esta situación financiera, y donde fundamentalmente el hecho más relevante es que la institución demuestra la efectividad que tiene para captar nuevos recursos con lo cual darle contenido a todas las actividades que de alguna manera fueron recortadas en la reunión de enero y que le va a permitir al Centro finalizar el año 1987 con un desarrollo normal de todas sus actividades. Ese quizá, pienso yo, es el hecho más relevante de la situación que se anota en junio del año 87. Igualmente se conocen las mejoras sustanciales que se dan en la liquidez del Centro y la posible solución definitiva del problema a corto plazo a finales del año de 1987. Previo a esto, debo informarles, que se toman una serie de disposiciones a petición del donante más importante que tiene el CATIE, que precisamente es AID/ROCAP, desde principios de año se separan sus cuentas y se les da un manejo totalmente independiente, de tal manera que los fondos asignados por ROCAP al CATIE quedan en cuentas separadas para uso exclusivamente de las actividades del proyecto, y con eso se garantiza de que no hay utilización de los recursos de proyectos para satisfacer las necesidades de liquidez, las necesidades de flujo en caja de la institución.
- 518 Por otra parte, se informa al Consejo Directivo de las medidas tomadas y de la posibilidad de resolver a mediano plazo el problema de los fondos operativos requeridos. Desde el punto de vista de prioridades, definitivamente lo más urgente a resolver era el problema de liquidez de la institución, como un segundo aspecto importante pues obviamente que estos problemas, sobre todo la reserva o el fondo este de retiro del personal internacional, por cuanto la institución ha venido o ha tenido que hacer fuertes erogaciones por conceptos de disvinculaciones del personal internacional y que han llegado a niveles bastante elevados, según se les comenta a ustedes en el informe.
- 519 Finalmente, todo este proceso por una parte de saneamiento financiero, por otra parte del desarrollo futuro de la institución, de la consolidación del Centro, de lograr una estabilidad y una proyección en el largo plazo, se ve acompañado también del trámite que han venido y que se ha venido dando a las modificaciones del contrato constitutivo entre el Gobierno de Costa Rica y el IICA, que fueron aprobadas en la última reunión en México, y sobre esto, yo no sé si podría hacer referencia de una vez o quisiera que lo tratáramos por aparte, el Consejo Directivo en esta sesión de la semana anterior conoció de la situación que se daba por cuanto la cláusula trigésimo séptima de esa resolución tomada en la JIA anterior, establecía casi la necesidad de que esas modificaciones contractuales fueran enviadas a la Asamblea Legislativa de Costa Rica para su ratificación. Posteriormente nos dimos cuenta de que había habido un

- 520 pequeño, digamos, no un criterio unificado en cuanto al aspecto legal que tenía esa resolución, y el mismo contrato vigente, en su cláusula trigésima, si no me equivoco, establece los mecanismos para modificar ese contrato y sencillamente lo que procede es eliminar esa cláusula tal cual fue aprobada por la JIA anterior y nosotros le solicitamos a este Comité Ejecutivo que le recomiende a la próxima JIA la eliminación de esa cláusula, con lo cual automáticamente, una vez aprobada esa modificación, estaríamos en capacidad de aplicar ese nuevo órgano jurídico fundamental para el funcionamiento del CATIE y que como ustedes recordarán conlleva cambios sustanciales en los órganos de gobierno, de alguna manera viene a resultar en un mejoramiento también, si se quiere, sustancial de esos órganos de gobierno, dándole un mayor impacto, un mayor peso, desde el punto de vista técnico, al incorporarse tres nuevos miembros de ese Consejo Directivo, que son científicos de alto renombre y que, de cualquier manera, vienen a darle una mayor amplitud, una mejor dimensión, pienso, a ese nuevo Consejo Directivo que sería el resultado de esta modificación.
- 521 No quisiera tampoco dejar de mencionar que igualmente como estamos solicitando la modificación de esa cláusula, igualmente por efectos prácticos y que ahorita les explico por qué razones, consideramos importante que esa resolución lleve implícito el hecho de que esas nuevas modificaciones, esas modificaciones al contrato, comiencen a regir a partir del 1 de enero del año 1988. Las razones son muy simples. Nosotros estamos ya en un proceso, de acuerdo con las resoluciones tomadas en el último Consejo Directivo, de convocar la elección de Director para el siguiente período, en segundo lugar, el hecho de que todavía no estén aprobadas por la JIA, no podría, o no nos permitiría todavía implementar los cambios que en la constitución del Consejo Directivo eso conlleva y entonces, por efectos muy prácticos, estamos pensando que lo más recomendable es que entren a regir a partir del 1 de enero del año próximo, además de que la reunión de elección del nuevo Director para CATIE es en noviembre
- 522 del año 87 y prácticamente estamos hablando de una ratificación por parte de la JIA o de una aprobación de esas modificaciones por parte de la JIA en el mes de setiembre, lo cual ya no nos daría el tiempo suficiente para hacer las convocatorias y hacer todo este proceso de elección del nuevo director, tal cual está establecido en el contrato vigente y como también quedaría establecido de todas maneras en las modificaciones que se están proponiendo.
- 523 Yo diría que con esto abarcaría los aspectos más importantes, he solicitado la compañía del Sr. Donald McArthur, que es nuestro Jefe Financiero, del Dr. José Luis Parisí, que es nuestro Jefe del Departamento de Postgrado y, a la vez, él es el Secretario Técnico del Consejo Directivo, por si ustedes tienen a bien hacer algunos comentarios o incluso algunas preguntas, que con mucho gusto nosotros estamos en la mejor disposición de responderles. Muchas gracias.

CHAIR (CANADA)

- 524 Thank you very much for that comprehensive report on activities of CATIE. Does anyone have any questions? The United States, please.

ESTADOS UNIDOS

- 525 We would like to commend the Deputy Director for his very fine explanation of actions that are being taken at CATIE to enhance their program's effectiveness. I would like to defer to my colleague, Mr. McMahon, of USAID/ROCAP, for some comments in this regard.

ESTADOS UNIDOS

- 526 Thank you, Mr. President. The US has closely monitored and followed the various changes and steps taken by IICA over the last years as so regarding strengthening of its financial situation and focusing of its programs. Part of this monitoring and involvement has been done through the US, along with Mexico being the JIA representatives on CATIE's Board of Directors. Part of it has also been through more direct involvement or participation as observers of representatives from AID/ROCAP, including myself. We would like to commend CATIE for its presentation on both the financial situation as well as the current state of the technical programs, both research and education programs. We feel that the recent developments by CATIE, including the approval by its Board of the ten-year plan, which now gives them a context of the priority programs in which to focus both its quota budget resources as well as external resources from donors and other sources, is an important step. We also are quite encouraged by recent steps, including the formation of the donor support group as a result of the meeting that the Director General of CATIE attended in France of the CGIR Donor Group, and CATIE now initiating its fund raising program to solicit funding from both traditional as well as non traditional sources. We also are quite encouraged by the significant improvements in CATIE's overall administration and financial management, over the last year. We also are aware that there is further progress there and that CATIE is taking additional steps to strengthen its financial reporting systems and internal control systems. We do, however, still have a concern that I think has been expressed by the JIA and by other members of CATIE regarding the cashflow situation of CATIE, while, the medium term prospects, because of the potential from new donor funding, more effective financial management, internal control of cost increases from its production activities and other measures, are quite optimistic, as shown in the audited report, we are still quite concerned by the cashflow crisis that the institution faces, due at least in part to the problem of the late payment of quotas. That particular issue has been raised in terms of also issue with IICA and perhaps other institutions, but it does certainly affect the overall viability of the institution. Thank you.
- 527

CHAIR (CANADA)

Thank you very much. Any one else? Yes, Canada, please.

CANADA

- 528 ...esfuerzo que CATIE ha hecho desde el punto de vista financiero para reestructurar su base financiera y para corregir el desequilibrio entre los fondos disponibles para proyectos y los fondos del presupuesto básico. La iniciativa de transferir algún personal que estaba siendo pagado por el presupuesto básico para el presupuesto de proyectos nos parece una medida muy sana, muy buena. Entendemos también que el hecho de que haya actualmente un Director Financiero permanente es un progreso muy importante de la institución.
- 529 En segundo lugar, queremos también señalar la satisfacción de Canadá, señor Presidente, por los esfuerzos hechos por CATIE para priorizar el proceso de desarrollo de la investigación y de la enseñanza. En lo que se refiere a las prioridades del plan decenal, Canadá está realmente muy satisfecho con la selección de siete prioridades básicas. Acá me permito hacer la misma observación que hemos hecho en relación con el plan del IICA; no vemos ningún énfasis en el proceso de evaluación y seguimiento, además entendemos que si en el pasado CATIE hubiera tenido un sistema de evaluación y seguimiento un poco más fuerte, se habría evitado una serie de problemas. En ese sentido hacemos una proposición para que el plan decenal, en la medida de lo posible, ponga un poco más de énfasis en la actividad de evaluación y seguimiento, que nos parece un instrumento esencial para una administración moderna y eficiente.
- 530 El otro punto que quisiéramos destacar en relación al plan estratégico de desarrollo de CATIE es que estamos satisfechos de que una de las prioridades incluye la continuación de los esfuerzos en el desarrollo de sistemas modales de producción, porque entendemos que esto va a beneficiar principalmente a los campesinos y a los agricultores más pobres de la región, con escasos recursos de tierra. Entendemos que este tipo de sistema realmente responde a prioridades de los países y de los campesinos. Hemos visto que en algunos países ya hay experiencia sobre la introducción de ese sistema, pero en otros, de acuerdo con la documentación, todavía no, y hacemos votos por que CATIE, en la medida posible, haga hincapié en este programa.
- 531 En el mismo sentido, hemos visto con satisfacción que se continúa el esfuerzo de tecnologías de producción animal con doble finalidad. Esto, igualmente, nos parece que va a facilitar el desarrollo de los campesinos más pobres que muchas veces tienen que considerar este tipo de tecnología. Señor Presidente, éstas eran las observaciones que tenía. Muchas gracias.

CHAIR (CANADA)

- 532 Thanks, very much. I believe we could go to the next agenda item. Items 4 and 5 are basically the same item, dealing with the financial statements of the external auditors. I believe there is a short report on that. Then perhaps we could look at the draft resolutions dealing with the CATIE area. So, Director General, who will be giving that financial report. It's covered? Fine. Are there any questions on the financial statements of the external auditors? Brasil, please.

BRASIL

- 533 Sr. Presidente, a Delegação brasileira gostaria de fazer duas observações a título de antecedente das discussões do projeto de resolução no. 8, que engloba o relatório bienal do Centro Agronômico Tropical de Pesquisa e Ensino -CATIE-, e o relatório dos Auditores Externos sobre os demonstrativos financeiros do CATIE. No primeiro caso, no relatório sobre as atividades do CATIE no biênio 86-87, a Delegação brasileira apenas toma conhecimento do seu conteúdo, pois não dispõe de subsídios que ensejem questionamentos acerca do desempenho daquele Centro, no período referenciado. No segundo caso, que trata do relatório dos Auditores Externos sobre os demonstrativos financeiros do CATIE, a Delegação brasileira não teria como se manifestar de forma conclusiva pela aprovação dos demonstrativos financeiros, haja vista que a própria auditoria externa não se houve a contento naquele mister, restando apenas reiterar recomendação de um literal ajustamento dos registros daquele Centro ao disposto nos princípios de contabilidade de aceitação geral. Muito obrigado.
- 534

CHAIR (CANADA)

- 535 Thank you, very much. Are there any other interventions on this? Mexico, please.

MEXICO

- 536 Gracias, señor Presidente. Mi delegación, como señaló el Delegado de Estados Unidos, comparte la representación de la JIA en el Consejo Directivo del CATIE. Ese es el motivo por el cual quisiera felicitar al Director General del CATIE, porque efectivamente han hecho grandes esfuerzos, y en particular al señor McArthur, que está al frente de las finanzas, donde nos ha permitido ver con mucho más claridad y transparencia toda la situación contable del CATIE, que venía arrastrando de tiempo atrás grandes dificultades. Creemos que se está haciendo un gran esfuerzo, que hay grandes progresos, y de ahí nuestra felicitación.
- 537 Asimismo, mi Delegación quisiera recomendar a este Comité Ejecutivo la adopción de la resolución 16, que como señaló el Subdirector General del CATIE en esta presentación, era un artículo que era improcedente, por así decir, porque jurídicamente no era adecuado, y esto va a permitir la aplicación inmediata del nuevo documento básico que ayudará al CATIE a funcionar de mejor manera. Muchas gracias señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

- 538 Thank you, very much. Is there any other country that would like to comment? Saint Vincent, please.

SAINT VINCENT

- 539 Thank you, Mr. Chairman. The information regarding the graduate program and some of the other programs concerning promising tropical crops. However, what comes to my mind as I look at this with interest is the experience I had in getting to Costa Rica. I have a question, and this is more a political question to the governments that make up this organization. Really how important or much of a priority is the participation of the Caribbean for the governments of this region?. You see, in most cases the Caribbean is linked to Latin America as a tool of convenience. I say this because the programs are very important for impact positively on the Caribbean. But I don't think that the general population in the Latin American countries are being sensitized as to the geography of the Caribbean and the people that live on the Caribbean
- 540 islands. If we are to participate fully and work together in developing this region, I think that we would have to see grater emphasis being placed to facilitate our participation which would involve movement of people. Forgive me if I am a bit lengthy, but my experience coming into Costa Rica was an eye-opener and if traveling on a diplomatic passport I had such an experience, I could imagine what would happen to ordinary people from the Caribbean traveling in this region. I was not aware that I had to overnight in Guatemala and when I realized this was when I was on board the Pan Am flight bound for Guatemala in route to Costa Rica. When we got into Guatemala, you know what I was subjected to? My
- 541 passport being seized for the night. It makes it difficult to recommend closer cooperation even though we know it is necessary. And I know that we, in the Caribbean, certainly our foreign policy has indicated that we seek closer cooperation with a countries of Latin America and we would like to see that the necessary political and educational role being put in place to ensure that as a region we can participate. Thank you, Mr. Chairman.

CHAIR (CANADA)

- 542 Thank you, very much. I'm sure that the member countries of IICA, I guess in particular the members of the Executive Committee, will note your comments and take them into consideration. Was there a response from the Deputy Director on previous comments? please.

SUBDIRECTOR CATIE

- 543 Muchas gracias Sr. Presidente. Uno primero y le voy a dejar la palabra al nuestro Jefe Financiero, sobre todo por los comentarios hechos por el Sr. Representante de Brasil, que creo merece una explicación. Posteriormente voy a hacer dos o tres comentarios adicionales de carácter general sobre lo que se ha apuntado en la intervención de los miembros de las Delegaciones.

DIRECTOR FINANCIERO CATIE

- 544 Al Señor Representante de Brasil. Entiendo que su preocupación era con el comentario hecho en los informes sobre una práctica que lleva el CATIE, que no es generalmente aceptada por los principios de auditoría. Eso básicamente se refiere a la forma en que el CATIE contabiliza sus inventarios de, por ejemplo, semovientes (esto es ganado, cabras, etc.), café, caña, que son productos que debido a las actividades del CATIE salen casi como un bi-producto que se puede vender. El CATIE se aparta de los principios generalmente aceptados por la auditoría en que valoriza esos inventarios a un precio estimado de venta y no a un precio de costo. Cuando uno mira los estados financieros, especialmente la página del balance, uno puede notar que los inventarios en el año 86

CHAIR (CANADA)

- 545 I think we are having difficulties hearing and I believe what we should do, because of the weather, is perhaps now break for lunch and then continue at 2:15, Director General? Could we reconvene sharply at 2:15 and perhaps the rain will let up outside and then we can all hear what is going on, so please come back sharp at 2:15.

**CUARTA SESION PLENARIA
FOURTH PLENARY SESSION**

CHAIR (CANADA)

- 546 Fourth plenary session. I see the Rapporteur is on her way in now, so we now have the complete twelve members of the Executive Meeting, the rapporteur and everyone is here. The first item on the agenda is an item which has been requested. The Delegate of Guatemala would like to make a very short statement before we get into the formal part of this afternoon's session. So the Representative of Guatemala, please.

GUATEMALA

- 547 Gracias, Sr. Presidente. Me enteré de un problema que tuvo el distinguido representante de Saint Vincent con los delegados de migración de mi país. Lamentablemente, el distinguido representante no tenía visa de entrada a Guatemala, la cual es requerida para autorizar su ingreso. En esos casos, como en cualquier país del mundo o a excepción que tengan tratados especiales, se requiere de visa, sin embargo, voy a hablar con mi distinguido amigo para darle una aclaración más tarde. Gracias, señor Presidente.

INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL CATIE CORRESPONDIENTES AL BIENIO 1986-1987
REPORT OF CATIE ACTIVITIES DURING THE 1986-1987 BIENNIUM
 IICA/CE/Doc.153(87)

CHAIR (CANADA)

- 548 Thanks very much. We appreciate that this is really a matter I think between two member countries of IICA. It really has nothing to do with IICA's business and I would think that's quite proper. If you wish to get together with the representative of Saint Vincent then perhaps that's the best way to handle that. Thank you very much. We will return then to the item on CATIE and will turn to the Director General and his staff if he so wishes, to complete the item. We do have the draft of resolutions. Perhaps then I could call on the Director General.

DIRECTOR GENERAL

- 549 Gracias, Sr. Presidente. Creo que el Ing. Fonseca quiere hacer unos comentarios finales a los comentarios hechos por las Delegaciones.

SUBDIRECTOR CATIE

- 550 Muchas gracias, Sr. Presidente. Muchas gracias Sr. Director. Considero, por lo que me dice el Sr. McArthur, que las dudas expresadas por la Representación de Brasil han sido debidamente aclaradas. Solamente entonces quisiera agregar nuestro agradecimiento a las diversas opiniones y comentarios que se han formulado en esta oportunidad, muchas de las cuales vienen a enriquecer esta interesante experiencia que estamos teniendo dentro del CATIE. Quisiera también manifestarles que el hecho de que estemos experimentando una evolución bastante favorable, bajo ningún concepto significa que ya hemos recorrido todo el camino, compartimos la preocupación de la representación de Estados Unidos de que debemos seguir prestando especial atención al problema de liquidez para poder lograr realmente una solución definitiva y permanente a este problema.
551. Igualmente debemos continuar, con el mismo entusiasmo que lo hemos hecho hasta este momento, las tareas de mejoramiento de nuestros sistemas contables, financieros, administrativos y de manejo de personal, tenemos por delante una de las tareas más importantes cual es la de llevar a la realidad la nueva orientación estipulada en nuestro plan de desarrollo estratégico y, para finalizar, solamente quisiera reiterar el compromiso que sentimos las autoridades del CATIE por consolidar la institución como reza en su mandato en beneficio de las regiones del trópico americano, particularmente de Centroamérica y el Caribe. Muchas gracias, señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

- 552 Thank you very much. I believe that unless there are other interventions on CATIE business, we could perhaps move to the draft resolution and I would ask the rapporteur then to deal with that item.

RELATORA (VENEZUELA)

- 553 Proyecto de Resolución No. 8. Informe bienal del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza - CATIE - e Informe de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros del CATIE. El Comité Ejecutivo en su Séptima Reunión Ordinaria vistos los documentos IICA/C/Doc. 153(87), Informe sobre las actividades del CATIE correspondientes al bienio 1986-1987 e IICA/C/Doc. 154(87) Informe de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros del CATIE. Considerando que en el informe presentado por el Director general del IICA y el Director del CATIE se destacan los pasos significativos que han dado el fortalecimiento de la investigación y la educación agrícola comprometidas en los procesos de desarrollo regional, que los avances logrados en el proceso de consolidación del sistema de red regional de cooperación en educación superior y capacitación agropecuaria indican grandes progresos, que el informe de los auditores externos sobre los estados financieros del CATIE registra
- 554 mejoras en la condición administrativa del CATIE. Resuelve: Primero. Expresar al Consejo Directivo del CATIE su satisfacción por los avances logrados en la conducción técnica y administrativa del Centro. Segundo. Recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura acoger estos informes.

CHAIR (CANADA)

- 555 Thank you very much. Does anyone have any comments with regard to this draft resolution? If not, then we agree to adopt this resolution. I believe now we have to deal with draft resolution No.16 which involves amendments to the CATIE charter and I would ask then again the rapporteur to please read that.

RELATORA (VENEZUELA)

- 556 Modificaciones al Contrato Constitutivo del CATIE. El Comité Ejecutivo en su Séptima Reunión Ordinaria, vista la resolución No. 5(87)/7 ROCCD del Consejo Directivo del CATIE y la exposición al respecto del Director General del IICA. Considerando: Que la Junta Interamericana de Agricultura en su Tercera Reunión Extraordinaria celebrada en México, D.F. entre el 27 y 30 de octubre de 1986, aprobó mediante la Resolución IICA/JIA/Res.107(IIIE/86) la versión revisada del contrato constitutivo del CATIE. Que el Consejo Directivo del CATIE en su Séptima Reunión Ordinaria realizada en Turrialba, Costa Rica el 8 de junio de 1987, por resolución No. 587/7ROC aprobó una enmienda a la mencionada versión revisada del Contrato, la cual consiste en la eliminación de la cláusula
- 557 trigésimoséptima por resultar innecesaria. Al tenor de la cláusula trigésima del contrato vigente, establece que las modificaciones al contrato podrán hacerse mediante aprobación del Consejo Directivo y de la JIA por mayoría de dos tercios. En la misma resolución el Consejo Directivo del CATIE solicita a la JIA la aprobación de esta enmienda y la autorización para poner en vigencia el Contrato modificado, a partir del 1 de enero de 1988. Resuelve: Primero. Recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura que apruebe la solicitud del Consejo Directivo del

558 CATIE contenido en la Resolución No. 587/7 ROCCD. Segundo, que en tal virtud a) en la versión final del contrato constitutivo del CATIE se suprima la cláusula vigésimoséptima y se corrija la ordenación numérica de las dos cláusulas finales de dicho contrato; b) señale el primero de enero de 1988, fecha inicial de vigencia del contrato modificado. La Resolución No. 587/7 ROC es anexo a este proyecto de Resolución.

CHAIR (CANADA)

559 Thank you very much. Are there any comments on this draft resolution? If not, then could we agree to adopt the draft resolution No. 16 Amendments to the CATIE charter? I believe that we could do that. Thank you very, very much. We can now go to the next agenda item, which is a proposed amendment to rule 4.10 of the financial rules. I am sorry. There's an intervention from Bolivia.

BOLIVIA

560 Señor Presidente. Antes de pasar al próximo punto de la agenda, quisiera retomar un punto que esta mañana quedó en cierta manera con una respuesta no totalmente satisfactoria para los que estamos aquí presentes y quisiéramos pedirle al Director General. Cuando tocamos la parte de las Resoluciones vigentes, el representante de los Estados Unidos hizo mención a la resolución No. 39 de fecha 31 de julio de 1985 relacionada con los cargos de confianza y cargos regulares, nosotros quisiéramos preguntarle al Director General de la misma forma como lo hizo el representante de los Estados Unidos, en qué estado quedó esa resolución. Está muy relacionada con el Programa-Presupuesto y es por eso que la volvemos a plantear en esta reunión. Dice: "Resuelve: Primero. Solicitar al Director General que presente un desglose detallado de todos los puestos internacionales profesionales y no profesionales, como también de los cargos de confianza incluyendo los no profesionales, simultáneamente con cada proforma de presupuesto, de manera que permita a la JIA el establecimiento del número máximo en, primero, nombramientos regulares y, segundo, cargos de confianza que estén disponibles para el Director General durante el bienio subsiguiente. La presentación del Director General debería también proporcionar su criterio para la distribución propuesta entre nombramientos regulares y temporales y cargos de confianza". Creo que esta Resolución es muy importante porque está amarrada al Programa-Presupuesto y sería interesante conocer cuál ha sido el seguimiento que se le ha dado a esta Resolución y cuáles han sido las acciones porque, exactamente como lo dijo el Representante de Estados Unidos, nosotros deberíamos haber recibido justamente este listado, esta proforma de presupuesto con una lista estableciendo el número máximo de estos nombramientos. Gracias.

561

CHAIR (CANADA)

562 Thank very much, representative from Bolivia. Director General, would you care to respond?

DIRECTOR GENERAL

- 563 Lo primero es intentar dar una explicación de cuál ha sido la política en general. La política seguida ha sido la de seguir lo más fielmente posible esa Resolución en cuanto a la disminución de cargos de confianza que fue propuesto en la última resolución de la JIA. Los cargos de confianza también tienen un sentido presupuestario porque llevan una categoría especial, la categoría D que está esencialmente reservada para cargos de confianza. Todas las nuevas designaciones que hemos hecho en los cargos que no son de confianza y en algunos de esos casos habían categorías D, han sido designados dentro de la categoría del Personal Regular del Personal Profesional, es decir dentro de las categorías P-4, 564 P-5, lo que corresponda dentro de su clasificación personal. Hemos usado la política de que en el caso de personas que tenían cargos que en el nuevo Reglamento no son cargos de confianza, por ejemplo, Director de una oficina determinada, que tenía una clasificación D, al ser transferido a otro puesto, ha perdido la categoría D y ha pasado a tener la clasificación personal que le corresponde y que es parte de su "file". Las únicas excepciones que quedan vigentes en este momento son tres o cuatro cargos de personas que mantienen el cargo que tenían, por ejemplo, el Director de la Oficina de Colombia, en el nuevo Reglamento, la oficina de Colombia no representa un cambio de confianza sino la persona que está ahí, que es Director, tenía una categoría D. Hemos optado, siguiendo el consejo del asesor legal, también, que no se puede cambiar la categoría con la disminución de sueldo a una persona en el mismo cargo que ha ostentado y, por lo tanto, esos cargos se han mantenido como categoría D y se modificarían en el momento en que esa persona sea trasladada a otro cargo o que salga del Instituto y se designe una nueva persona. 565 Los cargos que están en esas condiciones, si la memoria no me falla, son la Oficina de Brasil, la Oficina de Colombia, y los Directores Adjuntos del Programa de Salud Animal y Sanidad Vegetal, que eran directores de los Programas individuales que pasaron a ser subdirectores del Programa conjunto, desde el punto de vista laboral, se trata de un cargo similar y se mantuvo la categoría que tenían. En todos los otros casos, las categorías que las personas ostentan son las que corresponden a los cargos según lo descrito en la Resolución.
- 566 Con respecto al personal regular y al personal temporal, hemos seguido la política de hacer todas las designaciones o sea todas las nuevas asignaciones como personal temporal, es decir, el número de personal regular que en este momento es como el 70% del total del personal financiado con cuotas, son todos aquellos funcionarios que ya tenían designaciones como personal regular. Todas las nuevas incorporaciones y las renovaciones de personal temporal que estaban en el Instituto, han sido hechas como personal temporal.
- 567 Con respecto al número total, eso está especificado en el Programa-Presupuesto, el mismo está calculado con un número total de 160 cargos, eso creo que está en la página 3 del Programa-Presupuesto. En la contestación a la Delegación de Estados Unidos, pedí una aclaración expresa porque me pareció que era necesario una determinación, la Delegación de Estados Unidos contestó que no creía que fuera necesaria una definición adicional por parte del Comité, por eso entendía que había sido contestada a satisfacción de la Delegación.

CHAIR (CANADA)

Thank you Director General. Again the Delegate from Bolivia.

BOLIVIA

- 568 Gracias, señor Presidente y gracias, señor Director, por la información. Sin embargo, quisiera llamar la atención sobre la solicitud que se hace de presentación de los cargos de confianza y de los nombramientos regulares para el bienio subsiguiente. Entonces, usted dice que eso está en la página 3?

DIRECTOR GENERAL

- 569 En la página 3 está especificado que el número total de cargos a ser financiados con el presupuesto de cuotas serían 160 cargos, o sea que el Programa-Presupuesto está calculado incluyendo 160 cargos, y lo que estoy diciendo es que la política, y entiendo que eso está dicho en el Programa-Presupuesto, ahora tengo una duda pero le podremos preguntar a Londoño, pero en todo caso ya lo dije anteriormente, es que la política de designaciones y de renovaciones para el próximo bienio se mantendría, las renovaciones y los contratos serían hechos como personal temporal, que es la política aplicada durante este bienio, digamos, que está pasando. Eso quiere decir que la proporción de personal regular con respecto a personal temporal tendería a disminuir en la medida que haya alejamiento de personal que ostenta o que tiene designaciones como personal regular y cualquier renovación que se hiciera o cualquier nueva designación se haría como personal temporal. Eso aclara la ...

PROPUESTA DE CAMBIOS AL REGLAMENTO FINANCIERO Y AL REGLAMENTO DE LA DIRECCION GENERAL

PROPOSED AMENDMENTS TO THE FINANCIAL RULES AND THE RULES OF PROCEDURE OF THE GENERAL DIRECTORATE

IICA/CE/Doc.155(87)

CHAIR (CANADA)

- 570 Thank you very much, Director General. I believe that satisfies the Representative from Bolivia. With the agreement of the Committee, I now would like to go to the next agenda item, which is the proposed amendment to rule 4.10 of the Financial Rules. Mr. Sisk, please.

DIRECTOR DE FINANZAS

- 571 Thank you, Mr. Chairman, delegates, ladies and gentlemen. During the course of 1986 it came to our attention that the financial rule approved at the Third Regular Meeting of the Inter-American Board of Agriculture conflicted with the Rules of Procedure for the General Directorate in

the following: the Rules of Procedure of the General Directorate, specifically Article 92, stipulates that competitive methods should be used for purchases over ten thousand dollars, however it does make three
 572 specific exceptions to this requirement. The new financial rules overlooked these exceptions which should logically and for practical purposes be included in the rules. We therefore are recommending, for your approval, that the financial rules be amended to include the exceptions specifically noted in Article 92 of the Rules of Procedure of the General Directorate, IOT is strictly a reglamentary adjustment to eliminate this inconsistency between the Financial Rules which were approved subsequent of course to the Rules of Procedure of the General Directorate. The exceptions, I may read them, to the use of competitive methods if for the purchases of materials less than ten thousand dollars when competitive methods do not serve the interests of the Institute and for the purchases of ten thousand dollars or more for materials and services purchased for emergencies, disaster, aid repairs or other action needed to protect lives or property, or for technical or scientific material to be used for Board approved budgets in the Member States. These exceptions, as I mentioned, are specifically provided for in Article 92.

CHAIR (CANADA)

573 Thank you very much. Is there any clarification required before we proceed then to read the draft resolution with regard to this item? If not, then I would ask the Rapporteur to read the draft resolution No. 10.

RELATORA (VENEZUELA)

574 Proyecto de Resolución No. 10. Modificación a la norma 4.10 del Reglamento Financiero. El Comité Ejecutivo en su Séptima Reunión Ordinaria. Visto: El Doc. IICA/C/Doc.155(87) Propuesta de cambio a la norma 4.10 del Reglamento Financiero. Considerando: Que el Artículo 92, del Reglamento de la Dirección General establece el uso de métodos competitivos para la adquisición de bienes y servicios, sujeto a las excepciones indicadas en el mismo. Que la norma 4.10 del Reglamento Financiero no es congruente con el Artículo 92 del Reglamento de la Dirección General porque, sin tomar en cuenta las excepciones del Artículo 92 indica que es necesario usar métodos competitivos para cualquier tipo de contrato que valga más de 10 mil dólares americanos. Resuelve: Recomendar que la Junta Interamericana de Agricultura modifique la primera frase de la norma 4.10 del Reglamento Financiero agregando a dicha frase "salvo lo dispuesto en el Artículo 92 del Reglamento de la Dirección General".

ROL DE LOS RECURSOS EXTERNOS Y ESTRATEGIA DE ACCION
THE ROLE OF EXTERNAL RESOURCES AND ACTION STRATEGY
 IICA/CE/Doc.156(87)

CHAIR (CANADA)

575 Thank you. Are there any comments on this draft resolution No. 10? If not, we could agree then to adopt this resolution. Thanks very much. The next agenda item then will be the role of external resources and actions strategy. Director General, would you like to introduce this subject please?

DIRECTOR GENERAL

576 Mr. President, I will ask Dr. Werthein, Director of External Relations, to address the issue.

DIRECTOR DE RELACIONES EXTERNAS

577 Thank you, Mr. President. Ustedes tienen, señores Delegados, en su poder el documento 156, que es básicamente una síntesis del rol de los recursos externos y la estrategia de acción que el IICA ha adoptado para la captación de recursos externos en apoyo a los proyectos en los países. Intentaré básicamente ampliar la información que está en ese documento y de qué manera esta estrategia tiene como objetivo seguir lo que el Plan de Mediano Plazo 1987-1991 define como la política de relaciones externas. Básicamente, en lo que tiene que ver con la captación de recursos externos, se está haciendo un esfuerzo para poder aumentar, como ya expresaba el Director General en el día de ayer y el Sr. Londoño en el día de hoy, el montante de recursos externos asignados a proyectos que se desarrollan en los países de la Región. Básicamente contamos con algunos instrumentos de acción y, entre ellos, en forma prioritaria, menciono las oficinas del IICA en los países miembros, a los cuales hemos instruido y apoyado para una relación intensa y sistemática que ellos están desarrollando junto a los organismos internacionales de financiación y junto a los países donantes con sede en cada uno de esos países.

579 Proveemos una información sistemática de las gestiones que a nivel de la Dirección General realiza la Dirección de Relaciones Externas, pudiendo dar seguimiento a nivel local de cada uno de los contactos y de las negociaciones que estamos manteniendo con diferentes países donantes y con diferentes organismos internacionales de financiación, cosa que las tareas que desarrollan los representantes del IICA en esos países sirve para fortalecer y crear mejores mecanismos de comunicación junto a las sedes de esos países donantes y de esos organismos internacionales de financiación.

580 Hay dos oficinas que tienen un rol preponderante en esta tarea y son las representaciones u oficinas en Estados Unidos y en Canadá, sede de las

- 581 principales organizaciones internacionales de financiación. Estos dos oficinas, que tienen una relación funcional de dependencia con la Dirección de Relaciones Externas, son como los brazos de esta Dirección que se extienden un poco en Canadá y en Estados Unidos y el contacto cotidiano que mantienen con las organizaciones internacionales e incluso con las representaciones de los países donantes en esos dos países.
- 582 Al mismo tiempo, estamos apoyando las gestiones de las Oficinas nacionales y de estas dos Oficinas en Canadá y Estados Unidos, a través de una difusión, una divulgación, de las actividades que el Instituto está haciendo en los países de la Región, es una forma de llegar a la clientela a la cual estamos tendiendo acercarnos para captación de recursos manteniéndolos informados sistemáticamente de las principales actividades que el Instituto desarrolla en los países de la región. Se ha creado en este último año una serie de instrumentos que nos permiten tener acceso a esas instituciones a través del envío en forma sistemática de esta información.
- 583 Estamos jerarquizando la relación con los países observadores y con los países donantes. Se ha hecho en la forma similar a la que relataba recién, en relación básicamente de las oficinas y de una actividad más o menos intensa por parte de esta Dirección en la visita y en el contacto a esos países observadores y donantes. Eso lo hacemos básicamente de dos maneras, la más cotidiana es la que tiene que ver con el contacto que mantenemos con las Representaciones, o sea con las embajadas de los países observadores y los países donantes con sede en Costa Rica, donde los mantenemos informados de las actividades del Instituto y, además, analizamos y exploramos las posibilidades de apoyo para proyectos que estamos desarrollando en la Región. En ese sentido querría destacar básicamente algunas de las principales actividades con algunos de los principales países observadores y donantes, con los cuales hemos venido trabajando activamente en este último tiempo. En el caso de España,
- 584 tenemos una historia de cooperación a través de cooperantes españoles asignados a diferentes unidades operativas en los países, vinculados a proyectos específicos que el IICA está desarrollando en cooperación con un país miembro. El número de esos cooperantes, que son profesionales jóvenes, se ha incrementado en 1987, estamos actualmente con 22 cooperantes, y es un incremento que seguirá manteniéndose en el próximo bienio.
- 585 Hemos ya avanzado junto al Gobierno de España, y especialmente con su reciente incorporación al Mercado Común Europeo, en una serie de alternativas que estamos analizando y que estamos por concretar con el Gobierno de España, básicamente a través del Instituto de Cooperación Iberoamericana, que es la institución que tiene la responsabilidad de coordinar toda la cooperación externa de España.
- 586 En este momento estamos definiendo una serie de proyectos, entre ellos España se va a asociar con el Instituto incorporando dos profesionales jóvenes, especialistas en proyectos, que serán entrenados por España en Bélgica, la sede de la Comunidad Económica Europea, para luego integrarse al CEPI, nuestro centro de formulación y preparación de proyectos. De esa manera, desarrollarán una actividad junto a los países miembros,

- 587 ayudándolos en la identificación y en la formulación de proyectos a ser presentados por España ante la Comunidad Económica Europea. Dentro de estas actividades también comprende la realización de algunos seminarios, junto con el Gobierno de España, en varias áreas de las cuatro áreas nuestras, que identificamos como Cono Sur, la Zona Andina, la Zona Central y el Caribe, en las cuales se reuniría a los Ministros o a sus representantes de Agricultura para poder discutir las fórmulas y las diferentes posibilidades que hay en la presentación de proyectos ante la Comunidad Económica Europea.
- 588 Otro proyecto en que España va a comenzar a cooperar con el IICA tiene que ver con el proyecto TRIFINIO, que es un proyecto que estamos desarrollando en cooperación con la Organización de Estados Americanos en Honduras, Guatemala y El Salvador. Ese proyecto y la asociación con España van a permitir el apoyo español en la gestión de la financiación para la ejecución de este proyecto que en este momento se está formulando.
- 589 Hemos también preparado una serie de cursos a ser desarrollados en nuestra Sede en Costa Rica para los países miembros de la región, en cooperación con el Gobierno de España, a definir en las próximas semanas. También hemos conseguido el apoyo español para formular un proyecto que permita desarrollar aquí en Costa Rica un centro de enseñanza del español para los países del Caribe, con lo cual España se haría cargo de la financiación, en cooperación con nosotros de la instalación e implementación de este programa de capacitación del idioma español para el Caribe.
- 590 Una última actividad que tiene relación con España que podría mencionar es el Centro de Capacitación de Santa Cruz de la Sierra en Bolivia, recientemente inaugurado por el Gobierno de España y donde hemos participado en su reunión de inauguración, en el cual el IICA cooperará con el Gobierno de España en la realización de cursos para la capacitación de técnicos, básicamente en Bolivia y países cercanos a Bolivia.
- 591 Nos hemos aproximado también a Italia, país con el cual estamos en este momento en el proceso de negociación de un par de proyectos que han sido ya presentados al Gobierno italiano luego de una visita que hemos hecho con el Director General al Ministerio de Cooperación para el Desarrollo.
- 592 Con Holanda donde hay también una rica historia de cooperación. Estamos en este momento, como mencionaba el Director General en el día de ayer, en la etapa de implementación del proyecto con Radio Nederland, con financiamiento del Gobierno de Holanda y con la posibilidad de un par de proyectos que estaríamos presentando a corto plazo para consideración del Gobierno de Holanda. Además, estamos siguiendo las actividades de negociación con el Gobierno de Francia, respondiendo a una invitación oficial de ese Gobierno, el Director General visitará Francia en el mes de octubre y ya estamos adelantando con la preparación y envío de algunos perfiles de proyectos que serán motivo de negociación durante la visita del Director General en octubre.
- 593 Estamos planeando una misión similar oficial, a invitación y con apoyo del Gobierno de Alemania y también estamos trabajando en la presentación de un proyecto en Suecia con el SAIC.

- 594 Hemos también iniciado conversaciones y hemos presentado también proyectos al Gobierno de Noruega, con el cual estamos comenzando una actividad de cooperación en estos meses.
- 595 Básicamente lo que nosotros estamos planteando a los países donantes respetando las relaciones bilaterales de los países observadores y donantes nuestros con los países de la Región, son las ventajas comparativas que tienen para un trabajo de cooperación y apoyo técnico y financiero a los proyectos que el IICA realiza básicamente en sus características multilaterales. Estamos tomando también especial cuidado y atención con las posibilidades que se abren con la Comunidad Económica Europea, especialmente, como decía antes, con el ingreso fundamentalmente de España y Portugal.
- 596 Hemos establecido y estamos siguiendo cultivando esos contactos con la representación a cargo de América Latina de la comisión que tiene su sede en Caracas, Venezuela, estamos incentivando a nuestros representantes en aquellos países de la Comunidad Económica Europea que tienen sede a mantener contactos sistemáticos e informativos sobre las actividades del IICA y exploratorios para las posibilidades de presentación de proyectos a través de los canales establecidos por la Comunidad Económica Europea en esos países.
- 597 También estamos prestando atención a un área que la Comunidad Económica Europea enfatiza, que tiene recursos considerables asignados para ello, que es a través de los organismos no gubernamentales cuyo fondo especial se canaliza a través de una asociación con los organismos no gubernamentales europeos y los organismos no gubernamentales latinoamericanos. Hemos tenido una muy buena acogida por parte de la Comisión Económica Europea para que el IICA se asocie en estos esfuerzos a organizaciones no gubernamentales tanto de Europa como de América Latina, para poder acceder a recursos para proyectos en los países.
- 598 También en relación a la Comunidad Económica Europea estamos formulando un convenio de Cooperación con el Centro Técnico de Cooperación Agrícola y Rural (CTA), que tiene sede en Holanda, con la cual estamos en este momento en proceso de negociación para la publicación y traducción de los libros del IICA en español al inglés para hacerlos accesibles a precios muy reducidos para los países del Caribe de habla inglesa. También estamos coordinando la realización con apoyo del CTA, de seminarios técnicos conjuntos en los países del Caribe.
- 599 En relación a nuestra vinculación con organismos del Sistema Interamericano, ya el Director General se refirió a nuestras relaciones con la OEA, con la OPS, podría agregar el énfasis que estamos dando, como se mencionó hoy día, en relación a la Comisión Interamericana de Mujeres. Un esfuerzo también de una vinculación y una presencia sistemática, tanto de parte nuestra como de parte de los organismos regionales y subregionales de la Región, como a ALIDE, OLADE, SELA, JUNAC, CARICOM, FONPLATA y también con organismos del Sistema de las Naciones Unidas. Básicamente en relación a FAO y a FIDA el Director General ya ha hecho referencia, yo agregaría solamente las negociaciones que estamos teniendo en este momento con el PNUD, que esperamos que lleguen a feliz término en las próximas semanas. Podríamos comenzar a ser organismo ejecutor de proyectos del PNUD, aunque ya estamos haciendo eso en alguna medida, como es el caso de un proyecto en Argentina.

600 En relación al Banco Interamericano, el Director General se refirió a ello ayer, por lo cual no querría extenderme más en eso. Otras de las actividades, para finalizar, que querría destacar, y es una preocupación de nuestra Dirección, es cómo poder cooperar con los países de la Región, básicamente con las unidades de cooperación internacional de los Ministerios de Agricultura. Con ciertas limitaciones, por problemas de recursos, estamos comenzando a desarrollar alguna actividad a través de cooperación horizontal utilizando la experiencia de otros países para poder contar con la colaboración de esa experiencia y poder hacerlo extensivo a otros países que lo están solicitando. Es el caso, como ejemplo, de la primera emisión que estamos comenzando la próxima semana entre México y República Dominicana.

601 El tema de los recursos que estamos manejando, fue hoy ampliamente explicado por el Director de Programación y Evaluación, razón por la cual omitiré hacer referencia. Muchas gracias.

CHAIR (CANADA)

602 Thank you very much. Do any of the member countries have any comments on this report? United States please.

ESTADOS UNIDOS

603 The United States would like to commend IICA for undertaking the initiative, and I would like to commend Mr. Werthein for his very able presentation. We agree that IICA's offices in Canada, and the United States play vital role in maintaining visibility and mobilizing external resources for the Institute. We also feel that increased visibility among the NGOs and on Capitol Hill in the United States would be of benefit to the Institute. The US supports IICA's resourcefulness in identifying potential sources of technical and financial resources, given current budgetary and legislative constraints. We are hard pressed to maintain
604 our own current commitments. We would like to encourage IICA to continue its dialogue with the observer countries as well as with the Economic Community in Europe, as potential sources of technical and financial resources. We would like to congratulate the Institute on its recent accomplishments and working more closely with the OAS and the agencies of the United Nations system, particularly FAO and the IFAD, as well as the development banks, including the Inter-American Development Bank. Thank you.

CHAIR (CANADA)

Thank you very much. Canada please.

CANADA

605 Muchas gracias, Sr. Presidente. Igualmente Canadá, como ha hecho Estados Unidos, felicita a la Dirección General por los esfuerzos que ha

hecho para obtener recursos adicionales a través del tipo de cooperación que fue también descrito hace algunos instantes para nosotros. Entendemos también que es muy importante para América Latina que se pueda traer la colaboración de organizaciones no gubernamentales que están interesadas principalmente en la problemática del desarrollo rural, y en ese sentido, es motivo de gran satisfacción para nosotros saber que el IICA está procurando también traer este tipo de cooperación. Mencionamos también que en el sector cooperativista internacional posiblemente el IICA pueda obtener recursos para finalidades que se inscriben dentro del Programa III, posiblemente del IICA. Creo que cuanto más recursos externos mejor. En la medida en que el IICA mantiene sus prioridades en los Programas que fueron adoptados y estoy seguro de que la Dirección General está teniendo en cuenta las prioridades, porque notamos que es fácil dentro de este tipo de cooperación internacional desviar de sus finalidades simplemente porque hay disponibilidad eventual de recursos. Pero después de la exposición y después de leer este documento, creo que este tipo de preocupación es por lo menos muy teórica y dejo simplemente acá la preocupación de la Delegación de Canadá de que las prioridades del Programa se reflejen también en la búsqueda de recursos adicionales externos. Finalmente, Sr. Presidente, creo que la colaboración entre una organización de asistencia técnica como el IICA con organismos, sea de Naciones Unidas o bancos regionales que dan crédito, que tienen fondos para desarrollo rural, es realmente algo muy positivo. En ese sentido, la colaboración que veo que el IICA va a mantener con FIDA y con el Banco Interamericano me parecen ejemplares. Muchas gracias, señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

608 Thank you very much. Does anyone else would like to make an intervention? Mexico, please.

MEXICO

609 Gracias, Señor Presidente. Quisiera unirme a la delegación de los Estados Unidos y al Canadá, particularmente a la última parte de la intervención del delegado de Canadá. Porque parecía que anteriormente no había esa relación tan estrecha entre los países y la decisión del organismo internacional, si no mal recuerdo inclusive se daba la situación en la cual el instituto y el BID, por ejemplo, negociaban acordaban cierto proyecto y después era legitimado con los países. De acuerdo con la nueva exposición y pláticas que hemos tenido con el Sr. Werthein, el nuevo rol de los recursos externos implica no sólo extender los lazos intra e interinstitucionales del organismo, sino que
610 involucra decididamente a los países en la identificación de áreas susceptibles de financiamiento externo, creo que eso es muy saludable para beneficio de los países. Por otro lado, gratamente he escuchado las negociaciones mantenidas con respecto al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD y la recomendación de mi delegación sería solicitarles que extendieran aún más esos lazos con este programa, no sólo para proyectos específicos nacionales, sino también en el caso de proyectos

611 de tipo multinacional, no sólo para las áreas establecidas que para nosotros es de particular importancia y prioridad como lo es Centroamérica y el Caribe, sino más particularmente para mi país. Podría tratarse de algún proyecto multinacional, por ejemplo, estoy pensando un poco en voz alta, con Brasil y Argentina, en los que tenemos algunos problemas en común y creemos que el rol del IICA aquí sería muy importante, de apoyo para nuestros países. Muchas gracias Sr. Presidente.

CHAIR (CANADA)

Thank you very much. The delegate from Perú, please.

PERU

612 Muchas gracias Señor Presidente. Es indudable, de acuerdo con el análisis que venimos haciendo de la fuente de fondos que estarían disponibles para el IICA, que estos recursos externos que han hecho una labor excelente hasta la fecha, deben intensificarse, ya que considero que en el corto plazo no vamos a tener muchas opciones de conseguir recursos adicionales a través de cuotas. Sin embargo creo que la prevención que han hecho algunos de nuestros colegas en el sentido de que el uso de estos recursos debe estar fundamentalmente enmarcado dentro de los programas para los cuales tenemos consenso dentro de la Institución, para que sean orientados fundamentalmente a esos fines. Siendo ese el caso, creo que no me cabe sino felicitar el esfuerzo que se viene haciendo, que es notable y sobre todo la vinculación con otros organismos financieros. Creo que esta es una acción muy loable y que todo lo que se pueda hacer en este sentido va a tener el respaldo de todos los países. Gracias.

CHAIR (CANADA)

613 Thank you. If there are not any other interventions, we could go then into draft resolution No. 11. I am sorry, Bolivia, please.

BOLIVIA

614 Gracias, Señor Presidente, y gracias Dr. Werthein por la explicación detallada que nos ha dado del programa. Bolivia, como ha sido mencionada, es sede de un programa con España dentro del centro de capacitación, recientemente inaugurado en Santa Cruz, ha establecido un programa de acción con el propio gobierno de España, en el sentido de poder darle el mejor y el mayor uso a este centro de capacitación que no solamente va a servir para Bolivia sino para toda América Latina. La sugerencia que en este momento hace la delegación de Bolivia al IICA que ha sido planteada al gobierno de España, está relacionada con un mayor énfasis en la transferencia de conocimientos y de capacitación horizontal entre países para que de esta manera este centro realmente responda a los intereses, a las realidades y a las necesidades de los países en la formación de sus recursos humanos. Consideramos que el gobierno de España efectivamente ha hecho una labor, la está haciendo y seguirá haciéndola con

- 615 nosotros, en el caso de Bolivia. Hemos visto en el último tiempo el gran apoyo que hemos recibido de este Gobierno, sin menospreciar en este momento la gran capacidad de apoyo que estamos recibiendo también del resto de países de la Comunidad Económica Europea y de otros países.
- 616 Es importante la labor que está haciendo el IICA y la labor que ha señalado la delegación de Canadá, la labor que han señalado las delegaciones de Perú y México, que definitivamente estos programas de apoyo y de contacto con esos organismos internacionales y de países amigos del IICA debería llegar a fortalecer efectivamente los programas. Voy a ser más puntual en recomendar sugerir que uno de los programas que mayor apoyo debía tener es el Programa de Comercialización y Agroindustria, debido a que el reto que tenemos los países de menor desarrollo y que tenemos problemas con la exportación de nuestros minerales y productos petroleros, necesitamos buscar medios para salir al mercado externo y en ese caso, creo que estos organismos podrían ayudar perfectamente ese programa para fortalecerlo y fortalecer los países. Gracias, señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

Yes, please, there is a response. Yes, please.

DIRECTOR DE RELACIONES EXTERNAS

- 617 Solamente quisiera comentar con el Delegado de Bolivia que, justamente en la reunión que tuvimos con la misión española en Santa Cruz de la Sierra hace unas tres semanas, dentro de las posibilidades de cooperación que definimos entre el Gobierno de España y el IICA para esa utilización efectiva del centro de formación que recién se ha inaugurado, una de las áreas que se identificaron en ese seminario como importantes para los países, Bolivia representado por supuesto, algunos otros países, la preocupación de España y dentro del programa nuestro de comercialización, se identificó como uno de los posibles seminarios a ser realizados entre el ICI de España y el IICA, justamente de comercialización, y está dentro de la pauta básicamente de las tres grandes áreas que se abordaron en esa reunión conjunta que mantuvimos.

CHAIR (CANADA)

Thanks very much. The delegate from Haiti, please

HAITI

- 618 Merci, monsieur le président de m'accorder la parole. Je commencerai tout d'abord par remercier la Direction générale de l'IICA pour les efforts qu'elle a su déployer en vue de trouver les fonds nécessaires pour le financement de certains projets dans le cadre de sa coopération avec certaines organisations internationales et avec certains pays. Toute fois, il y a deux questions qui me préoccupent énormément et que

619 j'aurais voulu porter à l'attention des responsables. La première concerne exactement le cadre de l'exécution de certains projets avec les ONG. En principe, la délégation haïtienne n'a aucune position contre l'action que les ONG conduisent dans certains pays, mais nous tenons à porter à l'attention de cette assemblée que, parfois, la coopération avec les organisations non gouvernementales s'avère extrêmement difficile, étant donné qu'elles travaillent dans tous les domaines de l'activité socio-économique et que les différentes activités qu'elles mènent, si elles ne sont pas planifiées dans le cadre exactement d'un programme rationnel peuvent conduire exactement à des effets tout à fait contraires n'est-ce pas, à ceux espérés. Ensuite, deuxièmement, je me pose la question suivante: est-ce que en trouvant exactement tout ce source de financement est-ce que l'organisation ne va pas développer un programme parallèle à son programme ordinaire, qui sera exactement d'une ampleur tellement grande que sa gestion peut s'avérer difficile. J'aimerais entendre les commentaires. Merci.

CHAIR (CANADA)

Thank you very much. Would you like to respond?

DIRECTOR DE RELACIONES EXTERNAS

620 Sí tenemos en cuenta sin duda las preocupaciones del señor delegado de Haití. Justamente en las conversaciones que hemos mantenido con la Comunidad Económica Europea, especialmente, y también con otras organizaciones no gubernamentales europeas, se plantearon los mismos problemas básicamente que el señor delegado está mencionando. Básicamente la preocupación que plantea la Comunidad Económica Europea y su interés de una participación probable del IICA, está centrada en el problema de que las ONG's en general, los países de América Latina, desarrollan experiencias a nivel micro, experiencias bastante pequeñas en gran número de casos extremadamente significativas, pero también alejadas de alguna manera de las instituciones oficiales. La preocupación que tiene la CEE es, de qué manera el IICA con su capacidad técnica y su presencia en los países, puede ser un buen nexo para convertir alguno de esos proyectos exitosos a nivel micro de las organizaciones no gubernamentales, en proyectos a nivel macro con una relación muy clara junto a los organismos

621 nacionales. No estamos pensando en una actividad del IICA junto a una organización no gubernamental desvinculado de las políticas y las decisiones oficiales del gobierno, sino todo lo contrario, es acercar algunas de las experiencias que en muchos países están apoyadas a nivel del propio país, intentar darle nuestro apoyo también técnico y apoyado por los recursos de la CEE, para poder extender esa experiencia ya a un nivel mucho más macro. Obviamente habrá un cuidado muy grande en la identificación de qué, con cuáles ONG's podemos trabajar, cuáles son los tipos de proyectos que estén, básicamente centrados en los cinco programas prioritarios, o sea los cinco programas del IICA. En ese sentido, creo que estaríamos tomando en consideración los problemas que el señor delegado de Haití menciona y que también a nosotros nos preocupa y lo tenemos en cuenta. A nivel de las conversaciones con las ONG europeas que

- 622 hemos mantenido durante todo este tiempo, surge también el mismo tipo de preocupación y el interés por parte de las ONG europeas en vincularse con el IICA básicamente por las mismas razones que acabo de mencionar, que fueron expresadas por la Dirección de las ONG de la CEE. Acá estamos en condición de hacer un casamiento exitoso entre el interés de la Comisión Económica Europea con los recursos que disponen, el interés que tienen las organizaciones no gubernamentales europeas y su participación junto a las organizaciones no gubernamentales de América Latina y el Caribe, y al mismo tiempo intervenir como organismo de asistencia técnica para cooperar en la extensión de esas experiencias que algunas de las ONG están desarrollando en la Región.

CHAIR (CANADA)

Thank very much to you. The Representative from Brazil, please.

BRASIL

- 623 Sr. Presidente, a Delegação brasileira deseja manifestar positivamente o seu reconhecimento aos esforços e gestões que vêm sendo desenvolvidos pela Direção Geral do IICA na busca de recursos externos para o reforço da sua programação, aplaudindo a estratégia de ação adotada. Muito obrigado.

URUGUAY

- 624 Gracias señor Presidente. Quiero también unirme a los conceptos que se han vertido anteriormente con respecto al trabajo que ha realizado el Instituto en relación con fuentes de financiamiento y particularmente las relaciones con organismos internacionales y con organismos de la Comunidad Económica Europea. Creo que los temas que se han planteado vinculados a las ONG deben ser debidamente evaluados y que, desde el punto de vista del desarrollo de nuestros países, la experiencia que en mi país hemos recogido es sumamente importante en lo que han realizado los organismos no gubernamentales nacionales, con la cooperación también de organismos no gubernamentales fundamentalmente de la Comunidad Económica Europea. Creo que de ese aspecto se pueden recoger valiosas experiencias e inclusive poder darles una dimensión que está más allá de lo que hasta ahora ha sido a veces en una experiencia de micro-proyectos o de desarrollos locales. Creo que allí hay un cúmulo de conocimientos y de experiencias que es sumamente valioso de tener en cuenta.
- 625 Lo que tal vez sea necesario considerar, y en eso atendiendo a lo que manifestaba la Delegación de Haití, es que cuando se trate de este tipo de proyectos con financiamiento no gubernamental en los países de origen y con la actuación de organismos no gubernamentales en los países destinatarios, se procura que exista una aprobación, que exista un consentimiento por parte de los respectivos gobiernos a los efectos de que esos proyectos se encuadren dentro de los lineamientos generales del desarrollo nacional y naturalmente dentro de las actividades del IICA.

- 626 Creo que en ese aspecto tenemos que ser sumamente formales, pero a la vez también amplios en el sentido de que exista una participación múltiple en los aspectos del desarrollo. Muchas veces los organismos no gubernamentales, con su facilidad y con su flexibilidad, permiten superar rigideces que los organismos estatales normalmente no pueden afrontar. Por eso, me complace en destacar la importancia que esta línea de acción que se ha propuesto el IICA, a través de su Dirección de Relaciones Externas, pueda resultar de amplio beneficio para los países de la región. Gracias señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

- 627 Thank you, very much. Is there any one else? I think we could perhaps go then to the draft resolution now, which is draft resolution No. 11. We'll ask the Rapporteur, please, to read the resolution.

RELATORA (VENEZUELA)

- 628 Rol de los recursos externos y estrategia de acción. El Comité Ejecutivo, en su Séptima Reunión Ordinaria, visto el documento IICA/C/DOC156(87), Rol de los Recursos Externos y Estrategia de Acción. CONSIDERANDO, que el documento presentado por el Director General permite al Comité Ejecutivo informarse de la estrategia de acción que desarrollará el Instituto dentro del marco del Plan de Mediano Plazo 1987-1991 para la obtención de recursos extra-cuotas. Que el Comité reconoce los esfuerzos de la Dirección General del IICA para conseguir recursos extra-cuotas que le permitan complementar y ampliar las acciones que está realizando, financiadas con recursos de cuotas. RESUELVE, Primero: acoger con satisfacción el documento IICA/C/DOC156(87) Rol de los Recursos Externos y Estrategia de Acción y la presentación verbal de la Dirección General. Segundo: agradecer a los países y organismos donantes la confianza depositada en el IICA y solicitar un apoyo continuo, dado el beneficio que representa para los estados miembros el que el IICA cuente con recursos extra-cuotas. Tercero: solicitar a los países miembros que apoyen al IICA en la consecución de recursos externos con el fin de fortalecer la acción del Instituto en los países. Cuarto: solicitar al Director General que en futuras reuniones del Comité Ejecutivo se continúe informando sobre los avances en la captación de recursos externos.
- 629

POSTULACION PARA EL OTORGAMIENTO DE TITULO DE PERSONAL EMERITO
NOMINATION FOR GRANTING TITLES OF EMERITUS
 IICA/CE/Doc.157(87)

CHAIR (CANADA)

- 630 Thank you, very much. Are there any comments on the draft resolution? If not, then I believe we have agreement to adopt this resolution. So, we'll go to the next agenda item, which is Nominations for Granting Titles of Emeritus. We'll ask the Director General to speak to that item, please.

DIRECTOR GENERAL

- 631 Gracias señor Presidente. De acuerdo a los reglamentos vigentes, la Dirección General se permite presentar a consideración del Comité la designación del título de personal emérito al Dr. Jorge Soria, de nacionalidad ecuatoriana. El Dr. Jorge Soria fue funcionario del Instituto por casi 30 años, desempeñando las más variadas e importantes funciones, incluyendo el cargo de Subdirector General Adjunto de Programas, el último cargo que mantuvo antes de su alejamiento del Instituto, cosa que ocurrió el año pasado. Además el Dr. Jorge Soria tiene una larga trayectoria profesional, es un especialista reconocido mundialmente, particularmente en el tema del cacao, con un número importante de publicaciones y es por esto que nos pareció un hecho natural presentar al Dr. Soria a consideración para el otorgamiento del título de Emérito. En los documentos hay un breve resumen del curriculum del Dr. Soria, que seguramente las delegaciones ya han podido mirar. Nada más señor Presidente. Muchas gracias.

CHAIR (CANADA)

- 632 Thank you, Director General. We have the representative from Colombia, please.

COLOMBIA

- 633 Gracias señor Presidente. Nuestra Delegación ha presentado a la Secretaría General y a la Dirección General el nombre del Dr. Arturo Gómez Jaramillo para la Medalla al Mérito. Discúlpeme señor Presidente. Es otro punto. Excúseme.

CHAIR (CANADA)

That's fine. The Representative from the United States, please.

ESTADOS UNIDOS

- 634 Thank you Mr. Chairman. The United States would like to take this opportunity to express its gratitude for the service of Dr. Soria in support of the Institute and in support of the members of IICA. There is a Chinese proverb which I'm reminded of which says: When you drink water from a well you must remember that there are those before you who dug the well. Dr. Soria is one of those who helped to dig a well of fresh water which will serve many people in the future as we build upon his foundations. It is with great pleasure that we support the nomination for Dr. Soria to receive the title of Emeritus. Thank you.

CHAIR (CANADA)

- 635 Thank you, very much. Is there anyone else who would like to make an intervention? Representative from Bolivia, please.

BOLIVIA

- 636 Gracias señor Presidente. La Delegación de Bolivia ve con gran satisfacción el que en esta oportunidad se haya presentado para que el Comité Ejecutivo otorgue, a través de la Junta, el título de Emérito al Dr. Jorge Soria Vasco. Tengo instrucciones precisas de mi Gobierno para relevar el gran trabajo, el gran aporte que ha hecho el Dr. Soria a las ciencias agrícolas de América Latina, y especialmente al trabajo en cacao en mi país. Consideramos realmente que personas de esta naturaleza, y nos ponemos al lado de los comentarios de la Delegación de los Estados Unidos, porque creo que este tipo de reconocimiento es el que realmente hace pensar en que la institución, una institución como el Instituto, ha tenido gente del valor que tiene el Dr. Jorge Soria Vasco. Nuevamente felicito a quien ha presentado esta propuesta, y si ha sido la Dirección General pues felicito a la Dirección General por esta propuesta y nos acogemos con todo el apoyo y simpatía como Gobierno de Bolivia. Gracias, señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

Thank you. The representative from Brazil, please.

BRASIL

- 637 Senhor Presidente. O perfil curricular do Dr. Jorge Soria Vasco inclui passagem em duas oportunidades pelo Brasil. Uma primeira, de 1978 a 1980, como coordenador do contrato IICA/EMBRAPA-BIRD, e uma segunda, de 1965 a 1969, como assessor em equipe de cacau através do contrato IICA/CEPLAC. Esse desempenho, entre outras funções, incontestavelmente credenciam-no ao recebimento daquele título. A Delegação Brasileira, por oportuno, aplaude a iniciativa, parabenizando o agraciado pela honraria que lhe confere a Direção-Geral do IICA. Muito obrigado.

CHAIR (CANADA)

- 638 Thank you, very much. Is there anyone else? If there is not, then I would ask the Rapporteur to read the draft resolution No. 12, please.

RELATORA (VENEZUELA)

- 639 Título de Emérito para el Dr. Jorge Soria Vasco. El Comité Ejecutivo, en su Séptima Reunión Ordinaria, visto el documento IICA/CE/Doc.157(87), Postulación para el Otorgamiento del Título de Personal Emérito. CONSIDERANDO, Que el Dr. Jorge Soria Vasco ha dedicado gran parte de su vida profesional al servicio del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, en donde ha ocupado importantes cargos desempeñados con gran éxito, dedicación y capacidad. Que el Dr. Soria cumple con todos los requisitos establecidos en el Artículo 13 del Reglamento de la Dirección General para obtener la categoría de Emérito. RESUELVE,

- 640 Primero; expresar su reconocimiento al Dr. Jorge Soria por su destacada labor y liderazgo en las ciencias agrícolas, especialmente por su significativa contribución en el campo del cacao. Segundo; recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura otorgar al Dr. Jorge Soria Vasco el título de Emérito del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, con todos los privilegios y prerrogativas que esta categoría implica.

CHAIR (CANADA)

- 641 Thanks, very much. Are there any comments? There are some comments. Ecuador has the floor, please.

ECUADOR

- 642 Gracias, señor Presidente. Como ecuatoriano, como representante del Ecuador, quiero expresar el Señor Director General, por su intermedio al Comité Ejecutivo, mi más cumplido agradecimiento por haber presentado el nombre del Dr. Soria para que puedan darle el título de Emérito. Asimismo, mi agradecimiento a la Delegación de Estados Unidos por haberlo apoyado y a las representaciones de Bolivia y Brasil por las maravillosas expresiones que tuvieron para el Dr. Soria. Muchas gracias. Indudablemente el Dr. Soria ha prestado a América Latina una invaluable gestión y creo que lo realizado en este momento por ustedes es de justicia. El Ecuador agradece.

CHAIR (CANADA)

- 643 Thank you for that intervention. If there are no other interventions, I know that I have the support of the Executive Committee in approving this resolution. I'd like to thank you very much for that. The representative from Honduras, please.

HONDURAS

- 644 En relación a la propuesta de personalidades que ameritan el título de Emérito en el IICA, tengo instrucciones de presentar al Comité Ejecutivo la postulación del Dr. Quentin West, un profesional agrícola que ha contribuido por largos años al trabajo y a la proyección del IICA en América Latina, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 13 del Reglamento. Solicitaría a la Secretaría General que pudiera distribuir el curriculum del Dr. West y el proyecto de Resolución correspondiente. Muchas gracias.

CHAIR (CANADA)

- 645 Thank you very much, Delegate of Honduras. Could I have the Director General perhaps comment in terms of process?

DIRECTOR GENERAL

- 646 Primero le preguntaría a la Delegación de Honduras si la Secretaría tiene el curriculum y tiene una propuesta de Resolución. Simplemente, señor Presidente, creo que correspondería solicitar al Asesor Jurídico que examinara si el candidato cumple con las condiciones reglamentarias simplemente para informar al Comité y para que el Comité pueda tomar la decisión con información completa.

CHAIR (CANADA)

- 647 Very, very well. I would suggest, unless there are other interventions then, that perhaps this work could happen during the upcoming coffee break, which we plan to call in a moment, then following that, if we could have then the draft resolution ready for distribution, and then proceed with that item immediately following the coffee break with your support, I would suggest we could, we do have time to have a short break, we are awaiting documents on the budget, we would like to also ask your cooperation in completing this session no later than 6 o'clock, no later than 6, hopefully before. I am informed that we should probably deal now with the report of the Credentials Committee, let's do that with your agreement and then perhaps immediately thereafter, we will have a short break and then hopefully the documents on the budget would be ready, as well as your draft resolution sir, and we can deal with those. I think with everyone's cooperation we certainly should be finished by 6 o'clock this evening, so thank you very much. We will now deal, the Rapporteur will now read the report of the Credentials Committee please.

RELATORA (VENEZUELA)

- 658 Informe de la Comisión de Credenciales de la Séptima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo. En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 50 del Reglamento del Comité Ejecutivo este Comité se constituyó la Comisión de Credenciales para la Séptima Reunión Ordinaria, integrándolo con los Delegados de Guatemala, Perú, Suriname y Uruguay. La Comisión examinó las credenciales de los Representantes de los citados miembros ante el Comité Ejecutivo, Bolivia, Brasil, Canadá, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Nicaragua, Perú, Suriname, Uruguay y Venezuela, y las encontraron conformes. Firmado por los cuatro integrantes de la Comisión de Credenciales en San José de Costa Rica, 16 de junio de 1987.

CHAIR (CANADA)

- 659 There is a draft resolution number 20, and I believe that we should...Is your intervention pertaining to the item No, it is not. O.K. Apparently draft resolution number 20 has not been distributed, so we would wait then until following the break. Let's take a break of no more than 15 minutes, please, because we do have to get finished in reasonable time tonight. Sir, can your intervention wait until immediately after or not? If it is really important we will take it now.

COLOMBIA

- 660 Presidente, es solamente para solicitar que se analice conjuntamente por el Comité Ejecutivo la presentación del candidato de Colombia, el Dr. Arturo Gómez Jaramillo, como candidato de Colombia para la Medalla al Mérito Agrícola dada por la Junta Interamericana, que se estudie conjuntamente el curriculum presentado, básicamente.

CHAIR (CANADA)

- 661 Fine. Thank you very much. That will also be taken into consideration then during the break, and we will have a report then after the short break, O.K.? So, let us reconvene at 4:25 please. Thank you.
- 662 We would like to reconvene the session, and we still are dealing with item number 3, nominations for granting titles of emeritus, and we were in the process of discussing the candidature of Dr. West. This was proposed by the Representative from Honduras and we are going to have the Legal Advisor examine this proposal and the Director General, do we have a report on that yet? The Delegate from Honduras, then, would like the floor.

HONDURAS

- 663 Gracias, señor Presidente. Hemos estado revisando la propuesta y, de acuerdo con el Artículo 13 de las Regulaciones del Instituto, el Dr. West no ha estado el número de años que se especifica en servicio directo a la Institución, sin embargo, es consenso de varias de las Representaciones acá que es una personalidad que ha dado mucho servicio al Instituto y a nuestros países, y oportunamente vamos a presentar a través del Gobierno de Honduras su postulación para la Medalla Agrícola Interamericana, lo cual podrá ser considerado en la reunión de la JIA en Ottawa. Muchas gracias. Por lo tanto retiro la mención que había hecho para Personal Emérito. Muchas gracias.

CHAIR (CANADA)

- 664 Thank you very much, Delegate of Honduras. I believe that completes item number 3 and we do have a resolution number 20, which has now been circulated, and deals with the Credentials Committee and I will ask the Rapporteur then to read Resolution number 20.

RELATORA (VENEZUELA)

- 665 El Comité Ejecutivo en su Séptima Reunión Ordinaria. Considerando: Que el Artículo 7 del Reglamento del Comité Ejecutivo establece que los representantes de cada Estado Miembro que integre el Comité serán acreditados por sus respectivos gobiernos mediante comunicación dirigida al Director General, otorgándole poderes para participar en las decisiones

sobre las materias comprendidas en el temario de la reunión del Comité. Que el Artículo 9 del Reglamento del Comité Ejecutivo dispone que los representantes de cada Estado Miembro que participen con el carácter de observadores serán acreditados por el respectivo gobierno mediante comunicación dirigida al Director General. Que las invitaciones del Director General para participar en reuniones del Comité Ejecutivo y en otras reuniones organizadas por la Dirección General no proporcionan suficiente información que permita uniformar la presentación de credenciales. Que la uniformidad en la presentación de credenciales por los participantes en las reuniones del IICA facilitaría el trabajo de las Comisiones de Credenciales al comprobar la autenticidad y los términos de dichas credenciales. Resuelve: Recomendar al Director General que al convocar reuniones organizadas por la Dirección General, así como reuniones del Comité Ejecutivo, incluya directrices específicas de conformidad con los Reglamentos para la presentación de credenciales en esas reuniones.

CHAIR (CANADA)

667 Thank you very much. Are there any comments on this draft resolution? If there are not, then do I have your agreement to consider this resolution approved by the Executive Committee? I believe we have that agreement, so this Resolution is now approved. We are still waiting documents with regard to items 4 to 8 inclusive, so I would propose that we then proceed with item number 9 which is the provisional agenda for the Fourth Regular Meeting of the Inter-American Board of Agriculture and I would ask the Director General to introduce this agenda item. Please.

TEMARIO PROVISIONAL DELA CUARTA REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA
INTERAMERICANA DE AGRICULTURA
PROVISIONAL AGENDA OF THE FOURTH REGULAR MEETING OF THE INTER-AMERICAN
BOARD OF AGRICULTURE
 IICA/CE/Doc.158(87)

SECRETARIO TECNICO

668 Gracias, señor Presidente. Establece el Reglamento del Comité y de la Junta que el temario provisional de una reunión de la Junta debe ser visto y aprobado por el Comité. Se ha mandado a los países el documento 158, con los documentos de trabajo del Comité. Este documento no ha sido modificado y, si el Comité está de acuerdo, este temario provisional sería mandado junto con la carta de convocación a los países miembros del IICA para la próxima reunión de la Junta. Gracias.

CHAIR (CANADA)

669 Thank you Mr. Ouellette. Any comments on that brief report? If not I would ask the rapporteur then to read the draft resolution No. 13.

RELATORA (VENEZUELA)

- 670 Temario Provisional de la Cuarta Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura. El Comité Ejecutivo en su Séptima Reunión Ordinaria. Visto el Doc. IICA/CE/Doc.158(87), Temario Provisional de la Cuarta Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura, considerando. que el Artículo 4.p del Reglamento del Comité Ejecutivo establece que éste debe analizar el temario provisional de las reuniones de la Junta, y que el Comité Ejecutivo en su Séptima Reunión Ordinaria analizó dicho temario, resuelve: Acoger el documento IICA/CE/158(87) como temario provisional para la Cuarta Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura.

CHAIR (CANADA)

Thank you very much. Mr. Ouellette has an intervention.

SECRETARIO TECNICO

- 671 Yes, with your permission, Mr. President, and with the permission of the Committee, I understand that this Committee is in a sense adding to the agenda of the Board. Once the resolutions that are before the Committee now that have been approved today, this afternoon, are processed. With your permission, this evening we will add a paragraph to this resolution that will come back before this Committee at the closing session tomorrow afternoon, which will instruct the Director General, lets say, to add to the agenda those items that have been decided to bring with the next meeting of the Board. Thank you.

CHAIR (CANADA)

- 672 Thank you Mr. Ouellette. Do we have the agreement of the Committee to consider this draft resolution approved? I believe I have then it could be considered to be approved. Thank you very much. We will now go to item No.10 which is the date and place of the Eight Regular Meeting of the Executive Committee and we will ask the Director General to introduce this item please.

FECHA Y SEDE DE LA OCTAVA REUNION ORDINARIA DEL COMITE EJECUTIVO
DATE AND PLACE OF THE EIGHTH REGULAR MEETING OF THE EXECUTIVE COMMITTEE
 IICA/CE/Doc.159(87)

SECRETARIO TECNICO

- 673 Thank you Mr. President. This is a very simple document I am referring to the Document 159 in the Working Documents of this Committee. We are not received any offer from any country to have the meeting outside of San José and according to the rules of procedures if we do not have any

674 such offer the meeting has to take place here at headquarters and the draft resolution suggests that this meeting during the Eight Meeting of the Executive Committee should take place the first week of August of 1988. Thank you Mr. President.

CHAIR (CANADA)

675 Thanks very much. With your agreement I will ask the rapporteur to read the draft resolution No. 14. Please

RELATORA (VENEZUELA)

676 Sede de la Octava Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo. El Comité Ejecutivo en su Séptima Reunión Ordinaria, considerando, que es necesario indicar fecha y lugar para la celebración de la Octava Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, que de acuerdo con el Artículo 19 del Reglamento del Comité Ejecutivo este órgano celebrará una reunión ordinaria anual, que conforme con el Artículo 22, de no haber ningún ofrecimiento de sede para esta reunión por un Estado Miembro ésta se celebrará en la Sede Central del Instituto. Resuelve. 1. llevar a cabo la Octava Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo en la Sede de la Dirección General del IICA en San José, Costa Rica en la primera semana del mes de agosto de 1988, 2. encargar al Director General efectuar la convocatoria e invitar a los Estados Miembros y a los demás participantes de acuerdo con las normas vigentes.

CHAIR (CANADA)

677 Thank you very much. Do I have your agreement to consider this resolution approved. If so, then we will consider this resolution No. 14 approved. The next item that we have is the approval of the minutes of the Second Plenary Session. These has been circulated to you. You have copies, I believe. No. They have not been distributed so therefore we can't deal with this item. O. K. we withdraw that particular item? And we are still waiting for a documents relating to the proposed budget, and I do not believe that we can deal with that item unless we have the necessary documents, so I will propose that we adjourn this particular items at such time as they appear, I hope that is only a few moments, perhaps I will consult with the Secretariat and the Director General before we make a final decision.

678 With certainly item 4, which is the quota scale and the Director General is prepared to introduce this particular item. I will ask him to speak please.

APROBACION DE PROYECTOS DE RESOLUCION
APPROVAL OF DRAFT RESOLUTIONS

DIRECTOR GENERAL

- 679 Señores Delegados. Con el permiso de ustedes vamos a hacer un procedimiento tal vez un poco desprolijo, como se diría en la Argentina. No tenemos todavía la propuesta de Resolución con respecto a las cuotas, sin embargo como ustedes saben un grupo de trabajo estuvo discutiendo al mediodía, proponiendo un texto. El texto está escrito pero está en proceso de ser traducido y lo tenemos solamente en un idioma. En este caso parecería que está en el idioma inglés. La propuesta, si ustedes están de acuerdo, es que conversemos esencialmente sobre el contenido de la propuesta, los términos generales de la propuesta, para que ustedes tengan una idea y, si hubiera un acuerdo con respecto a la idea general que se está proponiendo, podríamos entonces movernos a tratar el Programa Presupuesto y la Resolución correspondiente, y después volveríamos atrás para tratar la Resolución en sí misma, es decir el texto, y tener la aprobación por parte de ustedes con respecto al texto específico. Habría acuerdo con esto, no hay ninguna dificultad. Es simplemente para ganar tiempo y no esperar a la Resolución. Entiendo que los considerandos permanecen iguales, excepto que al final se harían las siguientes adiciones: en el artículo final de los considerandos donde dice el
- 680 Artículo 23 comenzaría a leer " that article 23 of the Convention of the Inter American Institute for Cooperation on Agriculture indicates that the Member States shall contribute to the maintenance of the Institute through annual quotas established by the Board in accordance with the system for calculating quotas of the Organization of American States, and that the proposed growth of 5% per year in the budget reflects the will of the Board that resources increases are based on 0% real growth and maximum absorption of non discretionary cost increases. That Article 80 of the Rules of the General Directorate and the Rule 2.7 of the Financial Rules require that the annual quotas be assigned and paid in United States Dollars. That the Interamerican Board of Agriculture, as its highest organ of the Institute, and that Chapter IV of the Convention of the Interamerican Institute for Cooperation on Agriculture, may modify or make exceptions to the rules governing the General Director-
- 681 ate. RESOLVES: To recommend to the Interamerican Board of Agriculture , 1. To establish the quotas for the Member States of IICA for fiscal years 1988 and 1989 according to the amounts indicated below. Following that we will have a table indicating the percentage of the OAS, the percentages for IICA and the amounts corresponding to 1987. The increment for 1988 measured in dollars, the total for 1988, the increment being 5%. Following the figures for 1987 with the increment for 1989, which would be 10%, on the total corresponding to 1989.
- 682 2. To authorize each Member State on a one time exception to Article 80 of the Rules of Procedures of the General Directorate and Rule 2.7 of the Financial Rule to make at its option the payment of the 5% adjustment in its quota assessment for each year on 1988-1989 biennium in its national currency, provided the amount so paid is the adjustment the established in USD converted at the highest legal rate of exchange available at the moment payment is made.

- 683 3. To authorize the Director General to make short term use of the line of credit. At least two articles 3 and 4 are the ones you already have in the Resolution, I will read in anyway they imply no changes. To authorize the Director General to make short term use of the line of credit opened with the bank, whenever delays in quota payments from the Member States create the need from available funds duly reporting these actions to the Interamerican Board of Agriculture.
- 684 4. To provide for any amount received in excess the total approved to enter the Working Subfund of the Regular Fund. In the same manner, any expected uncommitted balance will also enter the Working Subfund for the Regular Fund. These two articles are in previous resolutions and in the resolution you had distributed before. This would be a text proposed, as you can see the major elements is recognizing the 5% per year and allowing on an exceptional basis that those contributions be made in the currency of the contributing country at the highest legal exchange rate available at the moment of payment. We do not need to approve the exact text because we will distribute these forms in a few moments but the idea will be to approve the general context so in that order to after be able to move into the discussion on the budget resolution.

CHAIR (CANADA)

- 685 Thank you Director General. Any of the Members have comments about the comments of the Director General. United States please.

ESTADOS UNIDOS

- 686 We appreciate the care which is being given to the preparation of the proposed resolution. We also appreciate the need for innovation to be used in addressing IICA's financial requirements. Over the now how I touch base with my government, and I will like to say, although we are observers at this meeting here with respect to any future action, the United States may take with respect to the proposed resolution, particularly with regard to the elements concerning the payment in local currencies and the drawing on credit reserve, the United States will reserve against this future position. We do not know what our position will be regarding to those two elements. Thank you.

CHAIR (CANADA)

Thanks very much. Delegates of United States.

CANADA

- 687 In working out this proposed wording, the intent was to provide an option for governments, members of the OAS, to consider and make a decision at the next meeting in Ottawa. It is the best compromise we could come up with at the time, governments are not required to state their

688 final position on this proposal at the moment, it is a recommendation to the Board, and between now and August should provide sufficient time for governments to formulate a formal position in which they can speak to at the time of the meeting in Ottawa. Thank you.

CHAIR (CANADA)

Thanks very much. I think we have Bolivia first.

BOLIVIA

689 Gracias señor Presidente. Considero que la comisión ha hecho un esfuerzo en presentar un proyecto de resolución, sin embargo, me preocupa el procedimiento que se ha planteado, porque si bien es cierto puede ser favorable para los países, quiero reiterar la instrucción que traigo de mi país y quiero reiterarla en el sentido de que no solamente es para el IICA sino para los diferentes organismos internacionales en los cuales Bolivia está representada, de que difícilmente podremos aprobar un aumento en las cuotas, y quiero llamar la atención en el procedimiento que establece esta resolución, este proyecto de resolución, porque los trámites para hacer el pago de una cuota, no importa si es en dólares o en la moneda local, lleva siempre un trámite que no es en el día que se paga sino que, por lo menos, casi un mes y cuando se habla de la tasa más alta podría ser el momento que sale la ejecución, el cheque, hasta el
690 momento en que se llega a cobrar el cheque, entonces, ahí puede haber en ciertos países y yo llamo la atención por el hecho que hemos pasado en nuestro país de una hiper-inflación que por suerte el gobierno actual ha podido controlar, pero en otros países podría suceder, y realmente me preocupa que los aportes que se pudieran generar en este tipo de cuotas, pues, cambien definitivamente la figura y estoy conciente, como delegado de mi país, de que definitivamente puede llevar a algo que buscamos como positivo, pues puede llevar a un detrimento de las actividades mismas, porque si comprobamos que ahora que estamos cumpliendo con nuestras cuotas, con muchas dificultades, pues, cualquier aumento en el futuro va a ser un problema. Gracias señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

Thank you very much. The delegate from Venezuela, please.

VENEZUELA

691 Gracias señor Presidente. Solamente para hacer dos observaciones, la primera para reconocer el esfuerzo hecho por la comisión designada del seno del Comité, creo que hicieron un buen esfuerzo pero que desgraciadamente consideramos no es una solución válida a la situación que estamos analizando, la delegación de Venezuela considera que así como los países miembros en su gran mayoría estamos haciendo ingentes esfuerzos por ajustar nuestras economías a la situación difícil, económica, de

- 692 inflación, básicamente, la cual estamos atravesando, de esa misma manera a lo mejor el IICA podría hacer un esfuerzo con el fin de mantener los mismos niveles de cuota para el año 88. No sabemos qué es peor, si aprobar un aumento para no tener con qué cumplir ese aumento, en el día de ayer felicitamos al Director General por el esfuerzo que está haciendo este año para sobrevivir, si esa es la palabra, ante los atrasos que hay en la mayoría de los países miembros, incluyendo los países que se dice tienen la mayor participación. En ese sentido, lo que vemos es que al aumentar la cuota estaríamos agravando la situación, a lo mejor, para el año 88, vamos con un presupuesto superior, con una situación más grave, entonces, de caja, que podría desembocar en situaciones mucho más graves. La otra observación que quería hacer es que realmente consideramos que los pagos en moneda local realmente lo vemos extremadamente
- 693 complicado y no viable para una organización como ésta. Indudablemente es necesario escoger una manera de, como se ha venido siempre haciendo en una sola moneda, en este caso dólares americanos, porque del resto por la situación confrontada en la mayoría de los países de diferentes tasas existentes de cambio en nuestras monedas, inclusive habría que hacerse la pregunta a cual sería la tasa libre, la tasa oficial, es decir realmente no vemos viable esa solución. Muchas gracias señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

Thank you very much. The delegate from the United States, please.

ESTADOS UNIDOS

- 694 I have a related question, and that relates to the handling of CATI's -overhead- on service performed by IICA. It's my understanding that overhead is sometimes credited to the subscription of a country in which such CATI's are paid. Is that correct and is that done in local currency, or is that credited as dollars? The question raised was specific reference to work done with Brazil, or at least post work that has been done with Brazil?

DIRECTOR GENERAL

- 695 Just to be sure I understood the question, that the CATI's collected could be attributed to the quota payment of the country? Is this the question, I mean, has that have been?

ESTADOS UNIDOS

That is the question, yes.

DIRECTOR GENERAL

No absolutely not.

CHAIR (CANADA)

Are there any other interventions. Yes, Nicaragua, please.

NICARAGUA

- 696 Queremos insistir en que si hemos aprobado y nuestros responsables, los Ministros, han aprobado una reactivación con nuevos giros de IICA, en la que se considera definitivamente tratar de enfrentar de forma frontal los principales problemas de la agricultura en nuestros países, en un esfuerzo además nuevo de, no solamente utilizar las disponibilidades en términos de las cuotas sino también la posibilidad de ampliar el ámbito de colaboración externa y de colaboración horizontal entre los países de mayor desarrollo con los países de menor desarrollo del área, nos parece que es viable aprobar o proponer a la JIA una aprobación de incremento de la cuota del 5% anual, aunque sí consideramos que para poder mantener los programas que es necesario desarrollar en la región, este pago del
- 697 5% podría flexibilizarse de la siguiente forma. En primer lugar, que sea pagado en dólares por aquellos países de mayor desarrollo relativo y que pueda flexibilizarse el pago en moneda local para los países de menor desarrollo relativo, eso significaría que aproximadamente un poco más del 70% de los países miembros podrían hacer sus cuotas, el aumento de la cuota, de manera flexible y podrían disponer de la opción entre el pago en su moneda local o un porcentaje, si así lo consideraran en dólares. En todo caso quedaría la opción de hacer el aporte en un 100% en moneda local para los países de menor desarrollo relativo, si consideráramos la estructura actual de aportes, los países que aportan alrededor de USA \$34.000 anuales constituyen el 72% de los países contribuyentes, de tal manera que una buena parte de los países contribuyentes lo estarían haciendo bajo esta modalidad que realmente flexibiliza las posibilidades que tenemos, en todo caso creo que ésto debe ser una muestra de voluntad de llevar adelante el proyecto y ser consecuentes con los programas que hemos aprobado, de darle prioridad al esfuerzo de cooperación
- 698 horizontal para enfrentar la crisis. Nosotros, además, consideramos que para las deudas pendientes de muchos países, incluyendo el nuestro, deba existir un programa de reestructuración muy flexible que sea consecuente también con la voluntad nuestra de poder ponernos al día en este asunto de las cuotas, entre los que se pueden incluir distintas modalidades de pagos que convienen, pagos en dólares, pagos en moneda local u otro tipo de servicios o reembolsos al IICA. Reafirmamos nuestra posición de que aceptemos el aumento del 5% y que esto realmente redunde en beneficio de nuestros países. Nos parece que la posición de la representación de Estados Unidos, por supuesto que en esta sesión de trabajo no es la sesión definitiva, pero al menos nos parece que dada la importancia que tiene en términos de los aportes, podría tener una definición más clara sobre la voluntad de hacerlo o de no hacerlo porque esto definitivamente tiene implicaciones muy importantes para la liquidez, para los fondos provenientes de las cuotas internas manejadas por el IICA. Muchas gracias.

CHAIR (CANADA)

- 699 Thanks very much, Delegate of Nicaragua. Are there other interventions on this subject. We are still awaiting the documentation. The Delegate from Honduras, please.

HONDURAS

- 700 Nada más para recordar como referencia, hacer ver que esta es la tercera o cuarta vez que en los últimos años se ha tratado este tipo de tema en el Comité Ejecutivo o en la JIA. No es esta la primera vez que se busca una forma de hacer viable un aumento del presupuesto, de manera diferente al aporte de dólares. La realidad es que no se ha encontrado una forma práctica y siempre se ha llegado, entiendo yo, a la misma conclusión de continuar con el aporte en dólares, como ha estado previsto. Me parece pues que sería bueno que como una información de la Institución se haga llegar a los países, los esfuerzos realizados en el pasado, supongo que en las Actas, en alguna medida constan estos intentos que han resultado frustrantes por todas las circunstancias que envuelven esta situación y, algo más, en el caso particular, tengo la impresión que este tipo de aperturas, para el IICA, pueden llegar a ser hasta inconveniente. Alguno de los países grandes aportantes podría llegar a sugerir en el futuro otros esquemas sobre contribución en monedas locales, que no considero conveniente. Esto tiene muchas ramificaciones y es necesario que todos los países lo pensemos detenidamente. Muchas gracias.

CHAIR (CANADA)

- 701 Delegate of Honduras, Is there any other Delegate.. The United States, Please.

UNITED STATES

- 702 We appreciate the fact of this item will be presented to the Board for consideration and we have the time between now and a presentation at the Board to the studies recommendations. I would like to draw on an example thought that once again the International Fund for Agriculture Development where we have a problem with burden sharing. The thought was that the Institute there needed more funds those as does IICA, and the corrolary here will be, if we were to accept the budget at its current level and then have a target of 5% above of its current level, which target can be paid on voluntary contributions to increase IICA's resources by the amount of 5%. Then you will have a situation in which
- 703 the budget itself remains uniform. You have a target which supply exactly the same amount of money in the manner that you are seeking for the records sake you get no complication. I'm saying that out as a one alternative, in fact it doesn't even have to be 5%, if that were the case, you can have the assessed budget remaining equal to what it it today and have an increase of 10%, as a target in voluntary contributions. That's all. Thank you.

CHAIR (CANADA)

- 704 Thank you very much. We are still awaiting documentation. I don't know, how far we can take this particular item without having a draft resolution to talk to. We certainly, I don't think that you want to approve a resolution you haven't seen. Perhaps we will have a little consultation with the Director General and the Technical Secretary for a moment.
- 705 We are informed that the Secretariat will have the documents ready in a few moments, but apparently there is a resolution which is draft resolution No.7 that we could deal, with and I will ask to the Director General, please, if he could introduce the item that deals with the agreements, contracts and letters of understandings.

DIRECTOR GENERAL

- 706 El Proyecto de Resolución No.7 se refiere a Acuerdos, Convenios, Contratos, Cartas de Entendimiento y otros, actualmente en ejecución y está referido esencialmente a una autorización para ejecutar los recursos de estos convenios que ya han sido firmados y están en ejecución durante el bienio 88-89. Yo le pediría a la Relatoría que leyera la parte resolutive.

RELATORA (VENEZUELA)

- 707 Proyecto de Resolución No.7, Acuerdos, Convenios, Contratos, Cartas de Entendimiento y otros. El Comité Ejecutivo en su Séptima Reunión Ordinaria. Visto: el Doc.IICA/CE/Doc.152. Proyecto de Programa-Presupuesto. Resuelve: Recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura: 1. Autorizar al Director General a utilizar los recursos aportados al IICA mediante los siguientes Acuerdos, Convenios, Contratos, Cartas de Entendimiento y Otros durante los años calendario 1988-1989 para los fines específicos convenidos. 2. Autorizar al Director General para que concrete y ejecute los proyectos financiados con recursos externos que se encuentran en negociación presentados en el anexo 2 del Proyecto de Programa-Presupuesto, 3. Autorizar al Director General a aceptar contribuciones y donativos y firmar contratos no incluidos expresamente en esta Resolución, siempre que se encuentren enmarcados en los objetivos de los Programas del IICA, informando previamente a los Estados Miembros del Comité Ejecutivo en los casos que los mismos excedan la suma de
- 708 US\$250.000 dólares americanos cada año. Estos contratos deben contener previsiones para que las cantidades incluidas cubran los Costos Administrativos y Técnicos Indirectos, de acuerdo con la Resolución IICA/JIA/Res.70(III)0/85) adoptada por la Reunión de la Junta Interamericana de Agricultura en octubre de 1985. 4. Disponer que todo saldo no utilizado proveniente de Acuerdos, Convenios, Contratos, Cartas de Entendimiento y Otros, durante los años 1988 y 1989 se mantenga separado en el Fondo de Fideicomiso del IICA y sea usado conforme a las condiciones de las contribuciones, 5. Autorizar al Director General a ajustar los montos de los proyectos elaborados con base en cifras estimativas, en la medida en que los recursos sean efectivamente confirmados por las instituciones participantes.

DIRECTOR GENERAL

- 709 Quisiera hacer dos comentarios, señores Delegados. El primero, que cuando introduje dije proyectos ya en ejecución. Como debe haber quedado claro de la lectura por parte de la Relatora, el punto 2 se refiere a proyectos que están en negociación y que están en el Anexo 2 del Programa-Presupuesto, o sea que la Resolución está incluyendo tanto los en ejecución como los que están actualmente en negociación.
- 710 Con respecto a esto, quiero recordar un comentario que hice en mi primera intervención: que en ese listado están incluidos dos proyectos, uno en negociación con el Gobierno de Canadá (CIDA) y otro en negociación ya completada con el Gobierno de Holanda, a través de Radio Netherland para los dos proyectos a que hice especial mención, en los cuales la contribución estimada del IICA, en personal técnico, infraestructura y demás excede en monto una evaluación de US\$250.000 y, por lo tanto, ustedes al aprobar esta Resolución estarían dando aprobación específica a dos proyectos que tienen esa característica y que quiero estar seguro de que lo tienen presente.

CHAIR (CANADA)

Thank you very much, the Delegate from Ecuador

ECUADOR

- 711 Thank you, President. Señor Director General: tengo una preocupación. En los Convenios con Ecuador, bajo el Capítulo Tercero, dice "Cooperación Técnica al Desarrollo Rural Integral", está al final de la segunda página y pasamos a la tercera página, en el final de "Desarrollo Integral" dice Convenio de Cooperación Técnica entre la Secretaría de Desarrollo Rural Integral de la Presidencia de la República de Ecuador (SEDRI), eso ya no existe señor Director, eso está directamente relacionado con el Ministerio de Bienestar Social, valdría la pena enmendarlo. Gracias

DIRECTOR GENERAL

- 712 Esto se transcribe del Convenio propiamente dicho, en el cual figura así, pero podría ser cambiado para ajustarse a la nueva estructura.

CHAIR (CANADA)

- 713 Are there any other interventions, in regard to this Draft Resolution? Do the members agree to approve this Resolution No. 7, dealing with Agreement, Contracts, and Letter of Understandings.

The Delegate from Ecuador again. Please

ECUADOR

Sí, estaría de acuerdo, pero con el cambio correspondiente. Gracias.

CHAIR (CANADA)

714 Yes, I think that is agreed. It seems we do have an agreement on the Resolution No.7. Thank you.

We do have another draft resolution that we could deal with, and that is Draft Resolution No. 17, and this is the one that Honduras could speak to now if you would agree sir.

HONDURAS

715 Sí, hacía referencia el día de ayer que desde hace casi siete años se fijó una cantidad, en un principio fuera de resolución, y a partir de 1983 quedó establecido en una resolución fijando el monto de los convenios que se requerían fueran aprobados previamente por el Comité Ejecutivo, antes de poder ser autorizada. Mencionaba el día de ayer de que en vista de toda la situación de devaluación monetaria de muchos países del IICA, y a los aspectos de crecimiento económico, esta cantidad ya es reducida para los trámites que se requiere formalizar para su aprobación. Por ello estoy planteando aquí la sugerencia de aumentar el nivel del monto que va a requerir el trámite especificado en la reglamentación del Instituto, esto a fin de facilitar y agilizar la aprobación de convenios hoy en día. Muchas gracias.

CHAIR (CANADA)

716 Thank you very much. Unless there are other interventions on draft resolution, there is an intervention, the Unites States please.

ESTADOS UNIDOS

717 We would like to merely make a couple of observations and ask a couple of questions with regard to this. We have no firm position on it, we assume that we will have an ample time to study it before the meeting of the Board. However this is an item which was not one we expected to see and therefore we would like, additional time to study it. I might note that governing bodies, international, financial institutions, development banks, including if such as the International Fund for Agricultural Development, their boards review all of their projects, regardless of the size of the projects, I just want to make that statement.

718 Secondly, we understand that although this provision has been in place, with respect to projects exceeding the amount of two hundred and fifty thousand dollars, that only rarely, in fact I am not aware of any instance in which members of the Executive Committee have been contacted to provide comments with respect to such projects. And then our last

observation is that it is my understanding that of the way of the procedure takes place is that projects exceeding this amount would be mailed to Executive Committee members that it does not require waiting until
 719 the meeting of the Executive Committee, but the copies would be mailed to the countries who are setting on the Executive Committee, and they are giving thirty days in which to comment on the project. Thirty days do not seem to be unreasonable time. We would appreciate, though, the comments of the Committee members, and we would also appreciate an understanding as to anticipation as to how much we might expect to see projects of that magnitude.

720 There is another question with regard to the fact that if a cap is raised once an amount is triggered, then you will never reach the point at which a project would have to be reviewed. Those are just some thoughts that occurred to us and as I said we got no positions but, we are throwing them out for a discussion. Thank you.

CHAIR (CANADA)

721 Thanks very much. I think I would like to ask the question to our Legal Advisor, as to whether or not the procedure with regard to this resolution is within the rules, and this is simply for clarification. Would you mind, just indicating whether or not it is proper procedure for a resolution to be introduced at this time to this meeting.

ASESOR LEGAL

722 I believe that there was a deadline for presentation of resolutions, at least informing the Secretariat of those resolutions by 8 o'clock this morning. I believe we were informed, the Secretariat was informed of that resolution. The issue was raised at the discussion yesterday and is tangential to issues raised in prior discussions. The issue was not a specific theme but it was raised in discussion. Generally, matters of this nature would require a majority vote for consideration and approval at this time under the rules of the Executive Committee, but it is not a cleared and as much as the issue was raised in discussion yesterday, a discussion of an item on the theme, so it is an option for the sake of erring on the conservative side, I suppose what the Committee might do is take a vote as to whether the wishes to consider this item, and that would be appropriate by majority vote and then discussion could proceed. Thank you very much.

CHAIR (CANADA)

723 Thank you very much. I think that is quite clear. We should then proceed, I think, to a vote to decide whether or not we are going to deal with this resolution at this particular meeting, and also I am going to ask to vote the voting procedure, because I am not quite sure about that. Is that simply show hands Legal Advisor? Show hands?

ASESOR LEGAL

Yes.

CHAIR (CANADA)

- 724 Thank you very much. Before we proceed to that, I think the United States would like to make some comments.

ESTADOS UNIDOS

- 725 We are not members of the Committee and we certainly are not going for vote on this resolution, if that was intended with our comments. However with respect to the use of the vote in the Committee, I am not aware of instances in my short exposure to IICA in which we resorted to voting, and I may be wrong, most things having been done by consensus and work out through a discussion of an item. I welcome the comments of those who are members of the Committee and in that regard I am not wanting to set a precedent setting that form. Thank you.

CHAIR (CANADA)

- 726 Thanks very much. I think the only reason the chair has interviewed previously is to be clear whether or not we could in fact deal with this resolution or not at this time, and it is not a vote on the resolution per se. It is an indication of whether we can deal with the resolution, and the Advisor says that we should have an indication from the member of the Executive Committee as to whether or not we should be dealing with this or not, we of course it has been presented by Honduras, I am looking for support from other members of the Committee as to whether we should deal with it. I think Honduras actually was...would like to have the floor. Please.

HONDURAS

- 727 Yo creo que sería de interés del Consejo conocer la opinión de la administración sobre este tema y conocer si esta sugerencia que yo he planteado hace más viable la operación del Instituto, el nuevo plan de desarrollo, el nuevo impulso que se está tratando de dar a la cooperación técnica externa que acabamos de aprobar hace pocos momentos. Yo creo que eso sería importante de conocer, es decir, si esta flexibilidad que estaríamos dando en relación al monto asignado anteriormente es importante subirlo o no. Muchas gracias.

CHAIR (CANADA)

Thank you very much. Director General please.

DIRECTOR GENERAL

- 728 Quiero agradecer a la Delegación de Honduras que haya pensado en este problema. Nosotros no habíamos considerado la presentación en el Comité, sin embargo quisiera hacer dos comentarios en respuesta a la pregunta de la Delegación.
- 729 Acá se estaría levantando el límite de 250 a 500 mil dólares con respecto a dos tipos de proyectos. Los proyectos por los cuales recibimos más de 250 mil dólares por año y los cuales deben de ser informados al Comité y en el Reglamento Financiero dice con 30 días y también el límite de aquellos proyectos para los cuales el IICA contribuye en un estimado de más de 250 mil dólares para los cuales el Comité debe intervenir de manera directa. Nuestra preocupación es bastante seria con respecto a la segunda clase de proyectos. Yo creo que en una política agresiva de consecución de recursos externos y de recursos externos que estén directa y estrechamente vinculados a los programas del IICA es natural que en muchos de estos proyectos la contribución del IICA sea bastante sustantiva, porque los proyectos están dirigidos a las propias actividades de la institución. Entonces una valuación de las contribuciones de los sueldos de los técnicos del IICA que participan en ese proyecto, por ejemplo si el proyecto dura tres años, basta que pongamos un técnico y
- 730 medio para que la cifra sea más de US\$250.000. La expectativa es que habría muchos proyectos, un número relativamente grande de proyectos, quiero decir grande, 10 proyectos que estarían en esa situación y la reglamentación vigente es una verdadera limitante porque en ese caso debemos esperar la convocatoria del Comité Ejecutivo y por lo tanto hay proyectos que podrían estar diferidos en seis u ocho meses antes de poder ponerse en marcha. El proyecto Radio Netherlands está listo para su ejecución desde hace dos o tres meses, nosotros no lo hemos puesto en marcha porque teníamos conciencia de que debía venir al Comité. Por lo tanto creo que en este caso la reglamentación vigente y la cifra vigente al nivel es un limitante importante.
- 731 En el segundo caso no es un limitante operativo importante, es simplemente un problema de burocracia y de costo. Nosotros creemos que en los proyectos con contribuciones de más de 250 mil dólares por año por parte de las agencias, normalmente debemos esperar que va a haber 15 o 20 por año. Este año debe haber habido doce. Entonces yo informé de ocho, así que fueron ocho, tenemos la cifra exacta, ocho en 1986 que no habíamos informado y que debíamos haber informado y que lo lógico de suponer es que en el futuro ese número de proyectos aumente. Esto querría decir que tendríamos que girar a doce países los documentos de por lo menos
- 732 10, 12 y a lo mejor 15 a 20 proyectos. Se puede hacer, pero tiene un costo, tiene una cierta burocracia, y creo que los propios países deberían pensar si realmente quieren recibir esos materiales para proyectos que en última instancia no son muy grandes y que en la mayoría de los casos son proyectos que se refieren a un país en particular y que son proyectos acordados con un país y una agencia ejecutora, donde probablemente el interés del resto de los países no sea tan grande. Esos serían mis comentarios, señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

- 733 Thank you very much, Director General. I am looking for directions from the Committee with regard to whether should be dealing with this item. I heard no voices to the contrary, and this Committee freely approves a resolution only for the consideration of the Board, and so really the approval is simply approval in principle, and the Board will deal with it at a later date. Does anyone wish to speak to this? I believe Canada was first and then Bolivia.

CANADA

- 734 Mr. Chairman, I think the initiative of Honduras in raising this is a good one. I understand that there has been a number of years since the cap has been raised and probably what we would be doing is doing nothing more than establish the same level of a cap that was there eight years ago. Just reflecting the inflation, in terms of dealing with the resolution itself. I think we should deal with it in a consensus basis. I think introducing both in this Committee a resolution of this nature will be unfortunate precedent to set. Thank you.

CHAIR (CANADA)

- 735 Just so that there is no misunderstanding, it is not the intention of the Chair to force a vote unless we have to have a vote. Could I ask for your comments? Bolivia.

BOLIVIA

- 736 Gracias señor Presidente. Yo comparto las preocupaciones que ha presentado y las sugerencias que ha presentado la delegación de los Estados Unidos, porque creo que tal vez nos estamos anticipando a un hecho y lo ha dicho el representante de los Estados Unidos, pues no hemos tenido nunca en nuestras manos una solicitud de aprobación de proyectos de US\$250.000 o más de esa cifra y creo que ha sido todo por lo que también explicó el Director General que no habían hecho la consulta que ahora se ha hecho, entonces creo que nos estaríamos adelantando a que hubiera un trámite burocrático, el costo, sí es cierto, lo hay, pero creo que también el espíritu de tener el Comité y los 12 representantes responde en cierta manera a ver un poco por los intereses del Instituto y estar al tanto para poder informar a la Junta y a los países sobre lo que se está
- 737 aprobando, considero que un proyecto para un país x no por eso el otro país que es miembro del Comité pudiera vetarlo o pudiera ponerse en contra, creo que el espíritu de la resolución vigente es más que todo hacer que el Comité Ejecutivo tenga una participación real dentro de lo que es el Comité en el IICA y creo que nos estamos anticipando a que pudiera haber algún problema, una limitación, y me pregunto, y en este caso preguntaría Honduras, por qué USA\$500.000, por qué no USA\$750.000, o sea el doblar la cifra para mí en este momento no justifica porque no tenemos un antecedente de que hubiera habido algún problema para aprobar algún

- 738 proyecto, entonces comparto perfectamente la opinión de los Estados Unidos y también creo que no hemos tenido oportunidad de poder comentar esto con nuestras delegaciones en nuestros países para poder tomar una decisión y tal vez podríamos hacerlo más adelante en la reunión de la Junta. Gracias señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

- 739 Thank you very much. Does anyone else wish to speak to this draft resolution, I believe that we can deal with it now, if you agree, and if you agree and there are no voices to the contrary we will ask the Rapporteur to read the draft resolution, please.

RELATORA (VENEZUELA)

- 740 Proyecto de Resolución No. 17, examen y aprobación por el Comité Ejecutivo de los acuerdos de financiamiento con fuentes externas. El Comité Ejecutivo en su Séptima Reunión Ordinaria, considerando que la resolución IICA/JIA/Res.49(II-0/83), establece que todos los proyectos, contratos y convenios que vayan a ser financiados con participación económica de otras instituciones u organismos nacionales o internacionales, públicos o privados, en donde el IICA se compromete a hacer aportes superiores a US\$250.000, deberán ser previamente aprobados por el Comité Ejecutivo, que el artículo 3.i del reglamento del Comité Ejecutivo establece que el Comité tendrá atribuciones para revisar los informes de la Dirección General sobre los contratos extra cuotas con organismos nacionales e internacionales, en los cuales se ofrezcan los servicios del personal del Instituto y sobre costos de administración correspondientes al mismo
- 741 cuando estos excedan de US\$250.000. Que la norma 3.6.3 del reglamento financiero dispone que el Director General deberá informar a los miembros del Comité Ejecutivo acerca de los acuerdos que implican financiación externa que sobrepasen los US\$250.000 por año, dándole un plazo de 30 días para que estos hagan sus observaciones a partir de la fecha de la notificación, y que debido a las devaluaciones monetarias y a los cambios en la situación económica de los Estados Miembros, registrados desde la aprobación de las normas y resoluciones arriba mencionadas, es necesario ajustar la cifra de US\$250.000 establecida como tope para que el Comité Ejecutivo examine y apruebe los proyectos que utilizan con recursos externos. Resuelve, recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura, primero, que modifique la resolución no. 49 de la JIA, con el fin de aumentar la cifra tope de los contratos que requieren previa aprobación del Comité Ejecutivo, de US\$250.000 a US\$500.000 por año. Segundo, modificar el artículo 3.i del reglamento del Comité Ejecutivo,
- 742 con el objeto de aumentar la cifra tope de US\$250.000 a US\$500.000 por año para los contratos que requieran la revisión del Comité Ejecutivo. Tercero, modificar la norma 3.6.3 del reglamento financiero, con el fin de aumentar la cifra tope para los contratos que deben enviarse a los estados miembros del Comité Ejecutivo para su revisión y observaciones, de US\$250.000 a US\$500.000 por año.

CHAIR (CANADA)

- 743 Thank you very much. Is there a consensus to approve this resolution? I hear no contrary opinions so we will then consider it as approved and it will be forwarded then to the Board at their next meeting. I am informed that the documents will not be ready this afternoon and that with your concurrence I suggest that we adjourn this meeting and reconvene at 8:30 in the morning, when we will have all of the documents ready for discussion. I don't believe we actually can deal with this item until such time as we have the proper documentation in front of us to study. It is unfortunate, but it is getting late of course and there
- 744 is another function this evening. I would ask your concurrence to reconvene at 8:30 in the morning and we will deal then with the outstanding items. The principal one, of course, deals with the budget. So, do I have your concurrence to do that, to adjourn this meeting? We will not terminate it, will we still be in the fourth session and we'll reconvene at 8:30. OK. Thanks very much then, and the Technical Secretary has some announcements.

SECRETARIO TECNICO

- 745 Thank you, Mr. Chairman. This decision implies that the discussion that was supposed to take place on the working documents of the Conference would be slightly delayed. What about CATIE, Dr. Davis? The idea would be to postpone proportionately the closing session tomorrow afternoon. So if the Committee gets its business done by let's say 10 o'clock, the discussion on the working documents can proceed and the normal schedule for this particular discussion can go on. The only change would be that it would be extended later on in the afternoon and the closing session would take place at 6 or 6:30 tomorrow evening. Thank you.

SUBDIRECTOR GENERAL

- 746 Thank you Mr. President. One alternative would be to travel to CATIE on Thursday. I realize that not all the delegations will be here on Thursday, but that is something the group may want to consider. I will be available to escort anyone who would be interesting in going on Thursday and even though it is a local holiday in CATIE I am told by the CATIE people that they will be available to receive us and entertain us on Thursday. So you might want to consider that.

CHAIR (CANADA)

So if we can agree to reconvene, 8:30 in the morning, please. Canada?

CANADA

- 747 Totally unrelated to this particular discussion, Mr. Chairman, but for those who are going to the Canadian Ambassador's residence tonight, and are not going by car, I have a map for those who are travelling by private means. If your need one please come and see me.

CHAIR (CANADA)

Thank you very much. We will see you then in the morning, 8:30.

**QUINTA SESION PLENARIA
FIFTH PLENARY SESSION**

CHAIR (CANADA)

- 748 I'd like to open the Fifth Plenary Session. Before we get into the formal agenda, we want to discuss the proposed field trip to CATIE, and we would ask the General Secretariat if they would like to make an announcement about this.

SUBDIRECTOR GENERAL

- 749 Thank you, Mr. President. We will try to do the CATIE field trip tomorrow for those of you who are able to stay another day in Costa Rica, and, as scheduled, the bus will pick you up at your hotels at 8:45. The trip down to Turrialba is approximately an hour and a half. We will have lunch there, tour the facilities and we will try to get you back here tomorrow afternoon by 4:30. I know some of you have an appointment at 5:00, so we'll do our best to get you back at 4:30. Could I have a show of hands of those who might be interested in this field trip tomorrow. The reason why I ask it is because we need to advise CATIE of the number of people who will be showing up for lunch. May I have just a show of hands? Thank you, very much. We'll plan on that then and the bus will pick you up at your hotel at 8:45 and I will be accompanying you on that trip.

APROBACION DE PROYECTOS DE RESOLUCION
APPROVAL OF DRAFT RESOLUTIONS

CHAIR (CANADA)

- 750 Thank you, very much. We'd like then to start the formal agenda for this morning, and the first item is the quota scale and there is a proposed resolution No.6 in your folder. We would like then to start discussions of the item on the quota scale and I would ask any Delegate to comment, ask questions, about this particular item that we have. The Delegate of Canada, please.

CANADA

- 751 Mr. Chairman. We can agree with the draft resolution as it is, but from the Canadian Delegation's point of view, we would prefer to see the phrase reflecting the concept of zero percent real growth inserted into the preamble if at all possible.

CHAIR (CANADA)

Could I ask for clarification? Which resolution are you referring to?

CANADA

- 752 Sorry, Mr. Chairman. I withdraw the comment. Thank you. We are looking at the item one on the agenda?

CHAIR (CANADA)

- 753 Item one on the agenda, yes, on the quota scale. The Delegate of Uruguay.

URUGUAY

- 754 Gracias, señor Presidente. Más que referirme al primer punto del Orden del Día, yo quisiera referirme a los dos primeros puntos del Orden del Día que están íntimamente ligados en lo que tiene que ver con el Programa-Presupuesto y con la escala de cuotas.
- 755 En el día de ayer mi Delegación expuso su punto de vista con respecto a este tema en lo que tiene relación con dar su apoyo al Programa-Presupuesto, que considera es reflejo de la ejecución del plan de acción y de las directivas planteadas en la última reunión extraordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura. Además, compartió lo expresado en Sala en cuanto a que el Programa-Presupuesto responde en los hechos a una situación real de crecimiento cero, tal cual fue explicado por el Señor Director General. En ese sentido es que nuestra Delegación ha planteado su punto de vista favorable a este tema, del intercambio de opiniones que ayer realizamos, nuestro punto de vista es que en relación al Programa-Presupuesto, a sus actividades, a su estructura, prácticamente no existieron observaciones.
- 756 El problema ha estado planteado básicamente en lo que tiene que ver con la contribución de los países, y de ahí que ayer, inclusive a nivel de grupo de trabajo, se trató de aunar opiniones sobre el tema, se planteó una resolución alternativa en relación a la escala de cuotas.
- 757 El punto de vista del Uruguay con respecto a este tema reafirma lo que ayer expresábamos: que estamos ante una situación de un Programa-Presupuesto que responde a las directivas del Plan de Mediano Plazo y al aprobado por la JIA. Estamos ante una situación efectiva y real de crecimiento cero, dado que se están neutralizando los efectos de la inflación en los últimos cuatro años, en los cuales el presupuesto del Instituto no tuvo ninguna modificación, inclusive como lo señalaba el Director General, aun eso no se va a compensar en el ejercicio de 1988, y
- 758 además creemos que es factible encontrar algunas alternativas dentro de las que ayer se barajaban, en cuanto a buscar los mecanismos para los cuales el incremento, en valores corrientes de la cuota de los países, pueda tener o pueda ser aminorada a través de distintos mecanismos de contribuciones en moneda de los países o de otras formas que le signifiquen un menor cargo para la situación concreta que todos nuestros países tienen en cuanto a sus dificultades de balanza de pagos, de endeudamiento externo, de crisis generalizada.
- 759 Por eso, la idea que se nos ocurre en este aspecto es partir en principio de una aprobación de la estructura del Programa-Presupuesto, creo que en general ha sido ésa la consideración que se le ha dado en este Comité Ejecutivo, y encomendar a la Dirección General para que, antes de

- 760 la próxima Reunión de la JIA, realice los estudios pertinentes tendientes a procurar que la escala de cuotas pueda tener mecanismos que consideren la situación concreta de los países en cuanto a pagos en moneda nacional o a situaciones que puedan aminorar los efectos del incremento de cuotas.
- 761 Por supuesto que, en cierta medida y recogiendo la idea que recién manifestaba el señor Delegado de Canadá, sería importante que la Resolución respecto de la aprobación del Programa-Presupuesto en forma explícita, se estableciera el principio de que se está apoyando un Programa-Presupuesto que supone un crecimiento cero en términos reales. Muchas gracias, señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

- 762 Thank you, very much, Delegate of Uruguay. Do any other Delegates wish to speak? The Delegate of Bolivia, please.

BOLIVIA

- 763 Creo que el día de ayer hemos tenido oportunidad de comentar sobre esta situación y, si bien es cierto que deberíamos pensar en este aumento, y hemos reconocido el día de ayer la necesidad que podría tener el Instituto de un aumento, yo quisiera ligar esta situación al Proyecto de Resolución No.22, sobre la propuesta sobre distribución de recursos para la cooperación técnica, porque considero que el problema para nuestros países está en función, primero, de la situación crítica y financiera que estamos atravesando, y segundo, en función del Programa-Presupuesto aprobado para cada país.
- 764 Puede ser que algunos países hayan recibido un Programa-Presupuesto acorde con lo que requieran para sus países, pero en el caso de Bolivia consideramos que el Programa-Presupuesto ha sido disminuido en gran proporción. Por eso reitero lo dicho el día de ayer, que la Delegación de Bolivia, por instrucciones de su Gobierno, no está en condiciones de aceptar un aumento en las cuotas de su país. Gracias, señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

- 765 Thank you, very much, Delegate of Bolivia. I believe the United States asked for the floor.

ESTADOS UNIDOS

- 766 Mr. Chairman, the Delegate from Bolivia made reference to draft resolution number 22, a copy of which we no longer have, as we understand it is being revised in English. As soon as that's available, we may be prepared for comments. Thank you.

CHAIR (CANADA)

Thank you, very much. The Delegate of Nicaragua, please.

NICARAGUA

- 767 El representante de Bolivia nos ha expresado en varias ocasiones el problema que se ha presentado para su país, en términos de que algunos de los proyectos considerados en su plan original no están incluidos en el programa que estamos aprobando. Creo que esa situación, que es probable que también esté ocurriendo en algunos otros países, en el mío un poquito, merece una revisión ciertamente particular. Yo diría que nosotros aquí tratáramos de lograr el consenso por la aprobación en general de los Programas, independientemente de que exista una situación que considero particular para el caso de Bolivia, esta situación debería de revertirse también. Es decir, que la representación de Bolivia haga un planteamiento más concreto a la mesa en el que aparezcan las consideraciones que tiene sobre este aspecto y no mezclar eso con un asunto de fondo que estamos discutiendo, que es el del aporte del 5% adicional anual a las cuotas que ya tenemos.
- 768
- 769 Pienso que si retomamos la discusión de ayer en términos de cuáles serían los mecanismos de pago de estas cuotas, cuáles serían los países que tendrían flexibilidad o no, probablemente surjan muchas alternativas que nos van a conducir a una confusión sobre el problema. Al final el problema va a consistir en que la resolución va a ser que el Comité Ejecutivo del IICA no fue capaz de encontrar una alternativa para efectuar los pagos en sus monedas locales a las cuotas anuales, y sería muy lamentable que salgamos de aquí con una resolución de ese tipo. Pienso que lo correcto, lo justo, lo conveniente y lo que apremia es que salgamos con una resolución que simplemente diga que los países miembros del Comité Ejecutivo aprueban, dado que ya hemos aprobado un Plan de Mediano Plazo, aprueban entonces consecutivamente la modificación en las cuotas necesarias para la ejecución de ese plan.
- 770
- 771 En cuanto a los mecanismos del pago, las posibilidades de flexibilización del pago, yo diría que fuera un trabajo sobre el cual dejemos que el IICA realice alguna propuesta de cómo organizarlo, con sugerencias de nuestros países, es decir que, de manera concreta, los países hagan una propuesta de las formas de pago y que el IICA establezca una serie de criterios que sean presentados en la JIA y que sea entonces en ese momento donde se definan las alternativas del pago.
- 772 Pienso que lo justo y lo razonable que compete al nivel nuestro, del Comité Ejecutivo, es ser consecuentes con un nuevo plan, con una nueva estrategia de acción que todos hemos aplaudido en sus primeros resultados, que seamos consecuente con ello y que aprobemos en principio el incremento de las cuotas en un 5% anual. El resto de modalidades que discutíamos ayer seguramente nos van a conducir a una discusión interminable, larga, y que va a perder de vista el sentido principal de este esfuerzo.

- 773 Reitero entonces la necesidad, y quisiera llamar al consenso de los países a que nos pronunciemos respecto a la aprobación del 5%. Con respecto a los mecanismos de pago y demás, hay muchas posibilidades de presentar propuestas que el IICA puede analizar, y el IICA no va a decidir, simplemente va a mostrar alternativas a nuestros ministros en la reunión del mes de agosto. Gracias, señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

- 774 Thank you very much, Delegate of Nicaragua. The Delegate of Ecuador, please.

ECUADOR

- 775 Gracias, señor Presidente. Yo quisiera entender que la exposición de Bolivia hace un momento es en el sentido de que quizá estaría de acuerdo con el Proyecto de Resolución No. 6, sin es que se llevase a cabo el Proyecto de Resolución No. 22. Gracias, señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

Thank you very much. Venezuela, please.

VENEZUELA

- 776 Gracias, señor Presidente. No nos podemos pronunciar sobre el exacto contenido de la Resolución No. 6 porque no la tenemos en la versión española, solamente nos vamos a referir al fondo de la mencionada Resolución. Entiendo que la exposición hecha por el distinguido Delegado de Nicaragua, que pareciera que la aplicación del Plan de Mediano Plazo lleva obligatoriamente a un incremento en las cuotas, con un incremento en el presupuesto para el bienio 88-89. Nuestra Delegación no lo ve así. No creemos que necesariamente se tenga que ir a un aumento cuando en ese mismo plan a mediano plazo se establecieron unos lineamientos en los cuales inclusive hubo una reducción en muchos de los planes que venía ejecutando el IICA. En ese sentido, deseo ratificar la posición de mi país, expresada ayer en el Comité, de que no podemos estar a favor de un aumento del 5 por ciento como fue planteado para el año 1988. Muchas gracias.

CHAIR (CANADA)

- 777 Thank you very much, Delegate of Venezuela. Yes, the Delegate of the United States, please.

ESTADOS UNIDOS

- 778 I would like to make one observation with regard to the statement by my colleague from Venezuela, that being that he noted that in the presentation of the budget there were some areas in which there had been reductions made and, in looking over the quota allocations, if we could ask the IICA Secretariat to give assurances that there has been a maximum absorption of discretionary costs by the Institute, then that could assure the Member States that there has been a tightening up as he is suggesting. We would hope that any language that is put forward would include the requirement for zero real growth then a maximum absorption of discretionary costs. Thank you, Mr. Chairman.

CHAIR (CANADA)

- 779 Thank you. I am wondering if perhaps the Delegate of Bolivia might respond to the comments of the Delegate of Nicaragua.

BOLIVIA

- 780 Gracias, señor Presidente. Efectivamente, yo creo que este problema de la presentación del aumento de cuotas, posiblemente, para el caso de Nicaragua, pueda ser un problema menos complejo que el que tenemos nosotros en este momento a nivel de Bolivia, no sólo para el IICA. Y quiero que quede muy bien establecida esta situación, no es un problema sólo con el IICA, es un problema con todos los organismos internacionales en los cuales Bolivia está representada. Entonces el hecho de que nosotros hayamos traído como Delegación una decisión de no aumentar, no lleva en absoluto a hacer un intento, tal cual lo postuló la Delegación de Venezuela, de concretar, tal vez buscar, una manera de, no voy a hablar de reducir, pero de lograr un mejor arreglo del Programa-Presupuesto, para que podamos trabajar en los países en función de las necesidades de los mismos y, a la vez, podamos nosotros encontrar una respuesta, si bien es cierto que el programa va a tener limitaciones, pues estaremos conscientes de esas limitaciones, por el hecho de que no hay un aumento considerable o no hay un aumento de momento, creo, en las cuotas y en las asignaciones de los países. Yo no quiero de ninguna manera, que quede también claro, condicionar el voto de Bolivia o la decisión de Bolivia a la Resolución No. 22. Creo que hay cierta relación con esto, pero definitivamente la Delegación en este momento no puede condicionar una cosa mientras no haya sido discutida con anterioridad. Yo quisiera escuchar la opinión de algunos otros países sobre esta situación, porque creo que es muy fácil decir qué es un 5% para Bolivia en cuanto a lo que él paga, pero definitivamente yo quisiera invitar a los que piensan así a mi país, para que vean lo que es aumentar un 5 por ciento en una cuota.
- 781
- 782 Me preocupa el hecho de que estamos atrasados con el IICA, vamos a pagar 1986 a fin de mes, pero 1987 está con un signo de interrogación muy grande. Si yo vengo a esta reunión como Delegado titular de mi país con instrucciones para no aceptar un incremento, me preocupa que en 88-89 la Dirección General esté en mayores problemas porque no vamos a poderles

783 pagar. La situación de mi país no es para mañana, no es para arreglarla mañana, tenemos por lo menos un reto de diez años para poder salir adelante y realmente si es minúsculo lo que se presenta en un aumento del 5%, pues yo les digo que para Bolivia es una gran cifra. No estoy en desacuerdo en que se busquen opciones como las que planteó el Gobierno de Estados Unidos ayer de mayores contribuciones en función de donaciones, o las que participó Canadá también. Nosotros apoyaríamos y buscaríamos que algunos países pudieran ayudarnos en este momento a completar esa cuota del IICA, para que el IICA como organismo realmente pueda cumplir la función encomendada en el Plan de Mediano Plazo. Pero yo quisiera que también ustedes entiendan que el deterioro de la economía de mi país y de los países de América Latina se va acrecentando día a día, y es por eso el temor que tenemos de no poder cumplir el día de mañana con algo que podamos nosotros aprobar en esta reunión. Gracias, señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

784 Thank you very much, Delegate of Bolivia. The Delegate of Honduras, please.

HONDURAS

785 Creo que sobre este tema va a resultar difícil lograr un consenso, tengo a veces la impresión que la mesa está dando la oportunidad de que tratemos de llegar a un consenso sobre el particular. Me parece que deberíamos proceder conforme a la reglamentación en estos casos, la votación del Presupuesto en muchas ocasiones ha sido motivo de votaciones. Lo ideal sería lograr el consenso.

786 Ahora, cuál es la preocupación de algunos de los países que tampoco vemos con simpatía tener que aumentar presupuestos de organismos ante la situación que enfrenta el IICA. La situación es que el IICA es un organismo de cooperación técnica, y con esta situación de cero crecimiento real, si no la logramos por lo menos enfrentar con este pequeño aumento, la calidad del personal técnico de la institución, que es el objetivo principal en relación a lograr que tenga impacto el Plan de Mediano Plazo, no va a ser superada. En realidad, lo que estamos haciendo es reducir los recursos del Instituto si no hacemos algún sacrificio los países para lograr ese propósito de que la Institución ofrezca el nivel técnico que vamos requiriendo cada vez más nuestros países, en el campo de agricultura.

787 Comprendemos la situación que enfrenta Bolivia, pero aquí en el Comité no vamos a poderla resolver, no somos los llamados a solucionar esa situación. Debemos ser solidarios con Bolivia, deseamos que se supere su difícil situación, pero debemos avanzar en relación a la conveniencia de adoptar un Presupuesto que, aunque presenta ese pequeño aumento, va a lograr cumplir el propósito fundamental que tenemos de contar con una institución que sea capaz de cumplir la misión que le estamos encomendando. Muchas gracias.

CHAIR (CANADA)

788 Thank you very much, sir. Could I try just a few things on the meeting to see if we can achieve a consensus. Is the consensus of the Executive Committee that there should be a real zero growth in IICA? I believe there is a consensus that that should be. Is there a consensus that there should not be a reduction in program of IICA? I believe that we have consensus on that. Is there a consensus that there should be maximum absorption of non-discretionary cost increases? Let me just try that one again. There should be maximum internal absorption within IICA of non-discretionary cost increases. Is there a consensus on that statement? I think that statement actually came out of the policy statement of the United States and perhaps I could ask the Delegate from United States to speak to that, please.

ESTADOS UNIDOS

789 It is my understanding, and it is only an opinion, that non-discretionary cost increases would be cost increases over which the Institute is required to expend monies. If there is a requirement imposed upon the Institute, the Institute should, to the maximum extent possible, absorb those costs in-house. Without going to my Government for further clarification, I couldn't elaborate much further, but I could read a policy statement which comes from the State Department which states the President's Budget Policy for international organizations is zero real growth and the maximum absorption of non-discretionary cost increases it elaborates to certain extent. It means that we should not try to impose
790 additional programs having cost implications. It means we should seek to assure that there is language in resolutions of international organizations which reflects the fact that those organizations also have a will to follow a stringent budgetary guidelines and that type of thing. I think that we can concur with the consensus you are seeking and the Institute should try to maintain its current priorities within the framework of a budget which has zero real growth and which reflects maximum absorption of non-discretionary cost increases. Thank you.

CHAIR (CANADA)

791 Thanks very much. Is that explanation satisfactory then to the members of the Executive Committee? Is there a consensus on that statement?. It really says, I think my interpretation, if there is to be another program that we should look internally for funding before we look externally for funding. Is that correct? Yes, please, Director General.

DIRECTOR GENERAL

792 A question to be cleared to the United States Delegation, this would be implying mainly new programs probably defined outside the Medium Term Plan, for example.

CHAIR (CANADA)

- 793 Is there a consensus on that principle. We are talking of principle here, and can you agree with that, that's O.K.? Now, saying those three statements then, and I believe we do have consensus on those three statements, that all of this probably does imply an increase in budget. Can I get consensus on that statement, that we are talking about an increase to maintain zero real growth. Without going to a vote, I think we have a problem with that statement from at least one country, but to maintain zero real growth, we must have an increase because we have in inflationary factors, and so there has to be an increase I think to maintain zero real growth. United States, please.

ESTADOS UNIDOS

- 794 Let me suggest that consideration being given to wording that might call upon the institute to explore innovative measures which will enable the achievement of that goal, while permitting countries to maximize their contributions in a timely manner. The United States faces problems similar to those which have been articulated by our colleagues from developing countries, at least in terms of our budget process. We too are currently in arrears on our payments to IICA, we too do not foresee a short term improvement in that situation. We are hoping to alleviate that problem very soon, but we have no control over what the Congress
- 795 may do in this regard. But if I recall correctly, yesterday there was a suggestion made that IICA explore, or that the member countries explore innovative alternatives which might permit these payments. We know there are certain options which the United States will find difficult to accept, but there are other options such as our suggestion, that the institute seek the use of voluntary supplemental contributions, which could be made in local currencies without presenting a problem to the United States in the fulfillment of this requirement. Thank you.

CHAIR (CANADA)

- 796 Thanks very much. I was going to actually suggest that particular mechanism as the fifth principal, if you like. And let's leave no. 4 just for a moment and go to the fifth principal if you like, and that would be that assuming that there would have to be an increase, the amount of that increase, and how it would be achieved, could be explored by the Director General, and suggestions then put forward at the Board meeting in Ottawa, the upcoming meeting in Ottawa.
- 797 Could I have some reaction to those five statements. I believe we have consensus on all except no. 4, perhaps, which actually reflects on no. 5, and would anyone like to react to that. Venezuela, please.

VENEZUELA

- 798 Gracias, señor Presidente. Realmente, la Delegación de Venezuela no se opone a cualquier medida que pueda llevar a una solución, a cubrir un

799 aumento en el Presupuesto para el próximo bienio, siempre y cuando ello no involucre un incremento en la cuota directa, al menos la de nuestro país y probablemente no creemos que pueda haber una excepción con nosotros. Pero estoy de acuerdo con la posición del ilustre delegado de Estados Unidos en el sentido de que ya este año es difícil el cumplimiento de la cuota por parte de Venezuela y nosotros usualmente no acostumbramos a atrasarnos en los pagos a los organismos internacionales a los cuales estamos adscritos. Si hay dificultad este año, y la situación, como dije el día de ayer, para el año 88 y 89 se vislumbra más difícil no quiere decir que cualquier aumento por pequeño que sea va a causar una situación mucho más compleja que la que confrontamos este año. En ese sentido, ratificamos, no nos oponemos a cualquier Resolución que conlleve una alternativa de solución, siempre y cuando ella no sea incremento de cuota para el año 1988. Gracias, señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

800 Thank you, thank you very much Delegate of Venezuela. I believe that if we look at the five principles carefully that they are not inconsistent with the way you are thinking, and I wonder could I get reactions from other members of the Committee, yes, the Delegate of Haiti, please.

HAITI

801 Merci, monsieur le Président. Les déclarations qui ont été faites par ceux qui m'ont précédé a ce micro, m'obligent a sortir de ma réserve que je voulais m'imposer pour faire les commentaires suivants. En principe, la République d'Haiti n'est pas contre le principe d'une augmentation du budget, mais cette augmentation, en principe, devrait se faire en tenant compte des facteurs suivants pour nombre de pays, membres de l'IICA, les arriérés s'elevent à des sommes, disons significatives. Maintenant, si certains pays n'arrivent pas à payer les arriérés, nous ne voyons pas dans quelle condition on pourrait leur proposer une augmentation de la contribution à l'Organisation. En ce qui concerne le cas de la République d'Haiti tout particulièrement j'avais fait remarquer qu'elle a dû constentir des sacrifices vraiment énormes pour arriver à liquider exactement ses arriérés, mais le paiement des arriérés ne s'est pas révélé bénéfique pour elle, compte tenu de l'affectation, voyez, des ressources existantes qui ont a été faite entre les différents Etats membres. Donc, c'est plus que jamais pour la République d'Haiti de poser, voyez, les principes au nom des autres délégations d'arriver à reaffectation des ressources basée sur une politique qui serait en fonction directe du

802 niveau de développement de chaque pays. En ce qui concerne le compromis qui a été proposé par certaines délégations, compromis d'après lequel on pourrait payer exactement, cette augmentation en monnaie locale ou nationale. Moi, je pense que ceci représenterait un compromis acceptable, mais qui peserait quand même une gestion, voyez, assez lourde pour l'Organisation si l'on tient compte de certains facteurs. En résumé, si nous jetons un coup d'oeil sur l'économie mondiale telle qu'elle développe actuellement, on ne tardera pas à découvrir que l'inflation galopante que nous connaissons, la récession généralisé qui existe à

- 803 l'échelle de la planète, la dégradation des termes de l'échange et le déficit budgétaire enregistré par les pays développés et endéveloppement vont poser, plus particulièrement pour les pays endéveloppement, des difficultés énormes qui ne leur permettront pas de répondre automatiquement à leurs obligations.
- 804 Notons que cette augmentation dont on parle ne s'applique pas uniquement à l'IICA, mais à plusieurs autres à organisations. Par exemple, si je prends le cas de la République d'Haiti, à un moment donné en ce qui concerne sa position vis-à-vis du FIDA, membres de la catégorie trois, elle n'avaient absolument rien à payer. Maintenant, la République d'Haiti se voit dans l'obligation de payer une contribution au FIDA. La même chose pour le PAM, c'est-à-dire pour le Programme alimentaire mondial. Nombre de pays ne payant absolument rien, mais compte tenu de la diminution de leurs ressources, n'est-ce pas, ces pays se voient actuellement dans l'obligation de payer des contributions volontaires à ces organisations et instituts, et ainsi de suite. Donc, pour me résumer, la République d'Haiti serait prête à accepter un compromis en ce qui concerne l'augmentation, mais qui serait étudié minutieusement d'après une proposition
- 805 que l'on présenterait, n'est-ce pas, au Conseil interaméricain. Et finalement, je pense que l'augmentation de 5 % proposée s'avérerait énorme. Donc même si nous sommes pour une augmentation dans le cadre d'un compromis mais elle ne devrait en aucun cas dépasser un niveau qui pourrait permettre à tous les Etats de répondre d'une façon honorable à leur obligation. Merci.

CHAIR (CANADA)

- 806 Thank you very much, Delegate of Haiti. Perhaps we could even consider a sixth principle if you like, and that is one dealing with arrears, but realizing of course that a number of countries in rather serious financial difficulty, perhaps the Director General should explore innovative way to enable these countries to actually pay their arrears. I would like perhaps to have some comments on that principle from countries. The Delegate of United States would like to speak to that?

ESTADOS UNIDOS

The question of bringing one current on arrearages, is that the question?

CHAIR (CANADA)

- 807 The question is the payment of arrears, but I guess we probably have that as agenda item no. 5, and I guess I would withdraw that particular item at this time. I am sorry, I didn't realize it was on the agenda.

ESTADOS UNIDOS

808 I wonder if the question of the Delegate of Bolivia, has been sufficiently answered with respect to resolution no. 22, the suggestion being made that if resolution no. 22 were to be considered before draft resolution no. 6, this might alleviate some of the concerns of members countries. Thank you.

CHAIR (CANADA)

Thanks very much. The Delegate of Bolivia, please.

BOLIVIA

809 Gracias, señor Presidente. Nuevamente debo repetir algo que dije hace un momento. De ninguna manera ha sido propósito de la Delegación de Bolivia condicionar una decisión a la Resolución No. 22, la cual no ha sido presentada directamente por Bolivia, ha sido presentada por Honduras y nosotros nos hemos acogido a la misma porque refleja lo que la Delegación de Bolivia presentó en el primer día de sesión como una recomendación y un recordatorio al Director General sobre la relación de nuestros países con menor desarrollo relativo en cuanto a la asignación de recursos para las actividades del IICA con los proyectos en los países. Si hay consenso de que debiéramos revisar la Resolución No. 22, primero Bolivia no tiene ningún problema de hacerlo y podríamos continuar con eso si hubiera consenso en Sala. Gracias, señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

810 Thanks very much. I believe that we really do have to come to grips if you like with the budget per se, before we get into that kind of discussion, with all respect. I would ask for the support of the Committee with regard to the principles enunciated and I believe if we could agree on those, we could terminate the discussion on the first two items. I would like very much to have that 5% figure, I guess, included in the increase, but certainly the Committee decides, and let me just reiterate those, just to ensure that we do have agreement around the table on those. The first one is that there should be zero real growth, secondly there should not be a reduction in program, thirdly, they should be
811 maximum absorption of non-discretionary cost increases, fourthly, this does imply an increase in quota, and could we perhaps insert in there, of 5%? The imply is an increase in quota of 5%? The next one then would be the Director General explore ways and means of payment of that increase, and that the results of his study then would be presented to the Board at the next meeting of the Board which would be the first part of early September. The Delegate of Peru, sir.

PERU

- 812 Llegado a este nivel de la discusión, creo que sería conveniente con la venia del señor Presidente solicitar la opinión del Director General sobre si una Resolución de esa naturaleza tendría algún efecto positivo para los fines administrativos.

CHAIR (CANADA)

- 813 Thank you very much. That's a very good suggestion and we would like to ask for comments from the Director General.

DIRECTOR GENERAL

- 814 Creo que si el Comité estuviera de acuerdo en los cinco principios enumerados por la Presidencia, la Resolución presentada ante el Comité tendría más o menos el mismo contenido que la Resolución distribuida originalmente, con algunos cambios de palabras obviamente en la introducción, haciendo referencia al crecimiento cero y a la absorción de "non-discretionary costs" y una consideración final, o una resolución final, solicitando al Director General que analice posibles alternativas de formas de flexibilización o de ejecución de las contribuciones adicionales o del incremento que se estaría aprobando para propuestas y resolución final de la Junta. Esto, de hecho, implicaría en cierta forma una pospuesta hasta la Junta, pero de todos modos este Programa-Presupuesto no comienza a ejecutarse hasta el primero de enero. Significaría que nosotros tendríamos que tener alternativas más o menos preparadas para la Junta para poder reorganizar con cierta velocidad el Presupuesto entre setiembre y el primero de enero, en caso de que la Junta decidiera negativamente por el incremento implícito en un crecimiento cero. Como la reunión de la Junta es a principios de setiembre, creo que nos daría suficiente tiempo para hacer los reorganizados necesarios en caso de que hubiera una votación negativa en última instancia por la Junta, cosa que de todos modos podría ser posible cualquiera fuera la resolución del Comité. Por lo tanto, creo que nos sería útil y aceptable una Resolución, tal como creo que se está delineando.
- 815

CHAIR (CANADA)

Thank you very much, Director General. The Delegate of Peru, please.

PERU

- 816 Señor Presidente. La consulta vendría ahora en el sentido de que los principios sobre los cuales tenemos consenso creo deberían estar incluidos en la parte resolutive, no en la parte de considerandos de una Resolución, para que tenga, creo, más respaldo y más peso en cuanto a la opinión y recomendación del Comité Ejecutivo para consideración en la Junta.

CHAIR (CANADA)

817 Yes. Thanks very much. I believe that we could do that. Perhaps then, with your agreement, we could ask the Secretariat to prepare that draft resolution or we can consider that then at the closing ceremony, I would hope that there would be no discussion at that time, because this is going to be an all-week meeting, unless we are careful. The Delegate of Venezuela would like the floor.

VENEZUELA

818 Muchas gracias. Solamente para aclarar, no me quedó lo suficientemente claro, en lo que respecta al punto 4, entiendo que se propone aprobar una situación en la cual se le da alternativa al Director General a presentar situaciones alternas que puedan suplir ese aumento propuesto, lo cual no involucraría un incremento en las cuotas de los países miembros para el año 88? Gracias, señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

819 Thank you. I think the implication is that the quota actually implies that the quota will increase by 5%, but the method of payment of that increase still an open question. It could be in US dollars, it could be in local currency, I suppose, depending on the recommendations of the Director General to the Board and the decision of the Board. But what we are doing here is looking for innovative ways, I think, to meet the needs, I think, of all countries, and because we know that some countries are in serious difficulties, and what we are saying is that if we agree that there should be zero real growth that really means an increase, and we want to look for ways and means that are acceptable then to the Board members to maintain that zero increase. I think if we do that, we'll find that for this particular two years that we will have
 920 a..., perhaps after two years we won't have to worry to much because maybe the situation in the countries will be different, and let's hope they are. I think we do have a bit of a crisis over the next while, and I think with these principles that we can perhaps buy some time and we can look at innovative ways to deal with that, and I feel that the people are saying, yes that's not a bad way to handle a situation. So, with your concurrence we would ask then the Secretariat to prepare that resolution and we would then hopefully approve that, and then this meeting would approve it for consideration by the Board at their next meeting. So I would like to thank you. Venezuela.

VENEZUELA

821 Me perdona señor Presidente, pero no quisiera ser una nota discordante en la sesión final. Como dije en el día de ayer, la Delegación de Venezuela tiene instrucciones precisas de su país de no aprobar aumento de cuota. En ese sentido, estando de acuerdo con los demás puntos de la Resolución, solicitaríamos nuestra reserva con el punto 4, el cual de todas maneras implicaría un incremento en la cuota. Gracias.

CHAIR (CANADA)

822 Thanks very much. I think that's proper and certainly we will ensure that that happens. The delegate of Bolivia, please.

BOLIVIA

823 Gracias, señor Presidente. La Delegación de Bolivia se suma a lo expuesto por la Delegación de Venezuela, y si bien es cierto que debemos buscar una solución, también se reserva el derecho de manifestarlo en la reunión de la Junta sobre el punto 4.

CHAIR (CANADA)

824 Yes. I think that is satisfactory. Well, thank you all, again, for, I think, a very excellent discussion, and I believe now we can proceed to the next agenda item, which Mr. Secretary is? Proposed Program-Budget, which is no. 5, proposed resolution no. 5, and I would ask then for any comments on this particular proposed resolution, please. Delegate of United States, please.

ESTADOS UNIDOS

825 We have two comments. One is that in its current form inform the proposed program-budget does not contain wording similar to that which has been achieved for Draft Resolution No. 6. We will also appreciate that similar wording be included to the effect that the budget reflects zero real growth and maximum absorption of non-discretionary cost increases. At the same time we suggest that some management dictates that every policy be made by the Secretariat in conjunction with the Member States to achieve administrative savings and to eliminate marginal, obsolete non-effective activities, and to eliminate or reduce lower priority programs so fund high priority activities. If the statement were to be included this purpose was the objective of IICA, I think that it would make our job easier in Washington, and trying to get an approval for the budget, even with those inclusions, we don't know that we will be successful in doing so, but we will make the best effort and certainly we feel we need a reference to its growth. Thank you.

CHAIR (CANADA)

826 Thank you very much. I feel that other members of the Committee would probably also like to see that included in draft resolution No. 5. O.K. The Secretary advises that it can be done, and is there any other discussion on this agenda item? I believe not, so I think what we'll do is leave this resolution until the closing session on this afternoon. I would like to thank you very much for your cooperation with regard to this item. We can perhaps then go to No. 3 item, which is a Readjustments on the Personnel Roster proposed in the Resolution No. 19, and I would ask the Director General to speak to this item, please.

DIRECTOR GENERAL

- 827 Con el permiso del Sr. Presidente. Esta Resolución en realidad fue introducida por la Delegación de Perú, entiendo que con el apoyo de otros países de la Zona Andina, porque fue mencionado en una reunión que tuvimos, pero yo preferiría que la Delegación que lo está proponiendo sea la que la presente al Comité.

CHAIR (CANADA)

- 828 Very good suggestion Director General, and could be have then the Delegate from Peru speak to this draft resolution please.

PERU

- 829 Gracias, Sr. Presidente. La preocupación que se refleja en este proyecto de Resolución para consideración del Comité Ejecutivo se basa fundamentalmente en lo expresado por el Director General en cuanto a las restricciones que en términos efectivos existen para la administración de los recursos, con el propósito de poder ajustar las nuevas acciones del IICA a los Programas que han sido aprobados para su funcionamiento. Teníamos dos restricciones perfectamente identificadas, una es la financiera, sobre la cual hemos utilizado mucho esfuerzo, tratando de buscar una solución con el acuerdo que acabamos de tomar, la otra es la que se refiere a tener la flexibilidad necesaria para la renovación de los cuadros técnicos y administrativos del personal. Lógicamente esto es solamente una propuesta que está sujeta al análisis, evaluación y modificaciones que tenga a bien el Comité Ejecutivo integrar. Mi primera pregunta sería al Director General, como máximo ejecutivo del IICA, si esta propuesta realmente contribuiría a darle la flexibilidad necesaria para el manejo de los recursos humanos y en especial la renovación del personal permanente con que cuenta el IICA en este momento. Muchas gracias, Sr. Presidente.
- 830

CHAIR (CANADA)

Thank you very much Sir. Could the Director General respond that, please?

DIRECTOR GENERAL

- 831 Gracias, Sr. Presidente. Yo hice mención a las restricciones que existen dentro de los reglamentos actuales del manejo de personal, que en ésta y en todas las instituciones obviamente imponen ciertas limitaciones a un proceso de ajuste de la estructura de personal y de los cuadros técnicos en sentido de especializaciones, antecedentes requeridos para los nuevos Programas en relación a los Programas viejos.
- 832 Creo, sin haberlo pensado en detalle, ya que esto es una Resolución que se introduce recién, porque se me comentó recién ayer en la tarde,

833 pienso que tiene la utilidad de dar o abrir un proceso de análisis y de estudio que nos daría a nosotros, de aquí a la Junta, dos o tres meses para analizar el problema con cierto detalle y con cierto cuidado y ver si podemos llegar a tener algunas propuestas que dentro de los lineamientos y dentro de las restricciones lógicas y naturales que se deben respetar dentro del Reglamento de Personal y dentro de la lógica de las cosas, pueda haber algunas medidas sobre las cuales no tenemos autorización y que la Junta nos pudiera dar una autorización expresa y que, de esta manera, se lograra una mayor flexibilidad en este proceso de ajuste. Desde este punto de vista pienso que es una Resolución que podría ayudar en este sentido a darnos el espacio para hacer el estudio y en última instancia tener una recomendación expresa por parte de la Junta Interamericana.

CHAIR (CANADA)

Thank you very much, Director General. The Delegate of Canada, please.

CANADA

834 Merci beaucoup monsieur le Président. La Délégation du Canada appuie sans réserves les considérations du Directeur général. Nous sommes tout à fait d'accord avec sa façon d'interpréter cette résolution et dans ce sens, notre Délégation est tout à fait d'accord avec la résolution. Toutefois, nous aimerions ajouter qu'il ne faudrait pas utiliser cette résolution pour créer des restrictions tout à fait en dehors d'un cadre fonctionnel des activités de l'Institut. Merci, monsieur le Président.

CHAIR (CANADA)

835 Thank you very much. I believe there is one minor change in the Spanish version. Is that correct Mr. Secretary? Perhaps you could indicate that change.

SECRETARIO TECNICO

836 Obviamente, Sr. Presidente, es un cambio casi técnico que se debería reflejar en las cuatro versiones. En el segundo párrafo resolutivo, en la tercera línea, en el medio, donde dice "especialmente los Permanentes", sería conveniente cambiar "los Permanentes" por la expresión "personal regular" a que se refieren los Reglamentos del Instituto. Gracias.

CHAIR (CANADA)

837 If there is no more discussion on this item, we would ask, the Delegate of Mexico, please.

MEXICO

- 838 Gracias, Sr. Presidente. Yo quisiera dejar nuevamente aquí constancia de lo que mi Delegación en otras reuniones ha manifestado. Si bien está dentro del Reglamento de la Dirección General, como dice el segundo considerando, que se tome fundamentalmente el criterio de representación geográfica en cuanto a la elección de personal técnico regular, personal en términos generales, yo sí quiero aquí recordar esta recomendación para la Dirección General, porque en un año hemos visto que en número el mexicano sigue siendo igual. Gracias.

CHAIR (CANADA)

- 839 Thank you very much for your intervention Mexico. The Delegate of Guatemala, please.

GUATEMALA

- 840 Gracias, Sr. Presidente. Al respecto de lo que menciona la compañera de México, yo quisiera recomendar que esta parte del considerando pasara como Resolución y que quedara más o menos así como un punto 3: "Solicitar al Director General que proceda a la distribución de los cargos, etc." O sea, que pasara como resolución y no fuera dentro del considerando. Gracias, Sr. Presidente.

CHAIR (CANADA)

Thank you very much. The Delegate of Bolivia, please.

BOLIVIA

- 841 Gracias, Sr. Presidente. La Delegación de Bolivia tuvo la decisión del Gobierno de presentar a la Primera Sesión, justamente, un recordatorio al Director General sobre el segundo considerando. Nosotros estaríamos totalmente de acuerdo con lo propuesto por el Delegado de Guatemala para que pase como Resolución, pero no como una resolución primaria, sino una reiteración al cumplimiento de lo que está dentro de una resolución anterior de la JIA y que pase como tercer punto en esta Resolución. Gracias, Sr. Presidente.

CHAIR (CANADA)

- 842 Thank you. Is there consensus that we make those changes in the draft resolution, as indicated? I believe there is. Does anyone else wish to speak on this item. If not, then we will have to redraft the resolution, and I'll bring it forward at the closing session this afternoon. So perhaps then we leave that and go to the next agenda item which is No. 4 "Proposed Distribution of Resources for Technical Cooperation" and

that's Draft Resolution No. 22 and the floor is now open to comments on this draft resolution. I believe that Bolivia wants to speak, but Honduras would also like to speak.

HONDURAS

- 843 Gracias, Sr. Presidente. Esta propuesta es suscrita por cinco de los países del Comité Ejecutivo: Bolivia, Guatemala, Nicaragua, Guyana y Honduras. Ante la preocupación de que se observa una disminución del presupuesto de cooperación técnica de varios países de menor desarrollo relativo dentro de la Institución, consideramos que es apropiado establecer una política muy clara sobre este particular y, dentro de ese espíritu, es que se ha elaborado esta Resolución, que consideramos apropiada para un crecimiento del Instituto, de acuerdo con las mayores necesidades de áreas particulares del continente. Muchas gracias.

CHAIR (CANADA)

Thank you very much. Would the Delegate of Bolivia like to speak?

BOLIVIA

- 844 Gracias, señor Presidente. Como lo dije hace un momento, este Proyecto de Resolución si bien es cierto, fue consenso inicial de la Delegación de Honduras, cinco países la hemos apoyado, porque responde también a un recordatorio que me permití hacer al Director General en la Sesión Inaugural, sobre esta Resolución que está vigente en la JIA y que consideramos es muy oportuna por la situación que hemos expresado durante todos estos días de nuestros países que tienen un menor desarrollo relativo.
- 845 Teniendo esto presente, Bolivia está totalmente de acuerdo con la Resolución No.22. Gracias señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

Thank you very much, the Delegate from Peru

PERU

- 846 Gracias señor Presidente, quisiera sugerir una ligera modificación en la segunda parte resolutive del texto. Parece que existe una adjetivación que quizás no sea recesoria. Mi sugerencia sería reducir el texto como sigue "solicitar al Director General que presente a la próxima reunión de la JIA, una propuesta de política, etc.", pero eliminar las siguientes palabras "para que está reasignación de recursos no resulte en detrimento de los países de menor desarrollo relativo" esto es adjetivo y no sustantivo. Gracias.

CHAIR (CANADA)

- 847 Yes, just before Nicaragua, it appears that could be done and so we will redraft the Resolution again. The Delegate of Nicaragua, please.

NICARAGUA

- 848 Quisiera hacer algunas modificaciones que son de forma. Creo que el sentido de nuestros países de lograr una mayor colaboración de parte del Instituto, se mantiene, pero creo que en los considerandos de plantear que la distribución de los recursos totales del programa se observa una reducción importante en la asignación. Pareciera realmente una tendencia a que eso sea así, probablemente en valores absolutos, definitivamente por tamaños de los países eso ocurre, pero consideramos que probablemente en términos relativos y ni siquiera como un tendencia se da esta situación, salvo casos particulares.
- 849 En este caso, la Delegación de Bolivia ha planteado un problema particular que yo sugerí hace un momento que fuera visto de manera directa por el Director General; cuál ha sido la situación en la reducción que el compañero expresa ha sido drástica a los programas. Pero en todo caso nos parece que los dos primeros aspectos de los considerandos en los cuales se muestra que prácticamente hay una tendencia a una reducción muy fuerte, muy importante, en la asignación de presupuesto y que esto no está de acuerdo con las recomendaciones de la JIA.
- 850 Unos considerandos de ese tipo nos puede llevar a una conclusión un poco distinta. Nos podría llevar a una conclusión de revisar globalmente la asignación de recursos y que nos sentemos a analizar esa distribución. Pienso que no corresponde con el espíritu de la propuesta, creo que el considerando que debería de quedar es uno: el de que es conveniente que la distribución de recursos del Instituto refleje la solidaridad de los países de mayor desarrollo en apoyo al mejoramiento agrícola-rural de las naciones de menor desarrollo relativo. Creo que eso muestra realmente la intención y en segundo lugar, me atrevo a proponer que en las Resoluciones en el punto 2, apoyo lo que presenta la Delegación del Perú en el punto en que dice: "basándose en una clasificación de los países del IICA, según su grado de desarrollo, responde a las necesidades de
- 851 concentrar mayores recursos de cooperación técnica". Realmente creo que la palabra "concentrar" es una palabra que nos ubica inmediatamente en valores de carácter absoluto, lo cual real y objetivamente no es posible, dadas las desigualdades que tenemos en nuestros países en términos de tamaños, de niveles de desarrollo. Creo que en vez de "concentrar", la palabra debería ser "dirigir", porque dirigir muestra una intención de priorizar, de enfatizar, y esa intención no necesariamente está referida a las asignaciones por la vía de proyectos bilaterales únicamente, sino también por la cooperación horizontal.
- 852 Así que en la medida que los países grandes puedan también desarrollar algunas acciones en el campo de la agricultura, son útiles, y de eso es lo que debemos de partir para los países pequeños. De tal manera que yo

- 853 propondría que diga de la siguiente forma: "que responda a las necesidades de dirigir mayores recursos de cooperación técnica del Instituto en aquellos de menor desarrollo relativo, promoviendo la cooperación horizontal con los países de mayor desarrollo relativo".
- 854 Creo que es importante destacar la importancia que el IICA le tiene que dar a este tipo de vinculación en términos de la relación entre los distintos países. Muchas gracias.

CHAIR (CANADA)

Thank you. Delegate of Honduras, please.

HONDURAS

- 855 Yo estaría de acuerdo en transferir uno de los considerandos a los vistos, ya que es una realidad que en el Programa-Presupuesto presente se están haciendo importantes reducciones que es necesario señalar como la razón fundamental de esta resolución. No sólo el caso de Bolivia, al estudiar el presupuesto, digamos el caso de Honduras, en tres años hemos tenido una reducción del 50% del presupuesto de cooperación técnica. Así en general, y lo he visto en varios países, o sea, es una realidad que estamos enfrentando y que creo que debe ser mencionada como un asunto de fondo de la resolución. Para aceptar parcialmente lo sugerido por Nicaragua, yo sugeriría pasar como tercer visto, o sea el primer considerando subirlo a vistos, que diga: "la distribución de recursos totales en el Programa-Presupuesto manifiesta una reducción importante en la asignación de presupuestos de cooperación técnica del Instituto a países de menor desarrollo relativo", y luego dejar los dos considerandos, porque la falta de lineamientos de la JIA sobre este particular es una de las razones de la Resolución. Sería por ello conveniente dejar ese primer considerando.
- 856
- 857 En cuanto al punto de la resolución, yo creo que no deberíamos de perdernos en esto de la cooperación horizontal. Para eso hay esfuerzos que está dirigiendo el Instituto. Yo acepto lo sugerido por Perú, de dejar la Segunda Resolución diciendo: "Solicitar al Director General que presente en la próxima Reunión de la JIA...", y de ahí en adelante, igualmente a lo sugerido por Nicaragua de sustituir "concentrar" por "dirigir". Muchas gracias

CHAIR (CANADA)

Thank you, very much. Director General, please.

DIRECTOR GENERAL

- 858 Señor Presidente, quisiera hacer dos o tres comentarios aclaratorios y después' tal vez solicitar a alguna de las Delegaciones que han estado dirigiéndose a esta resolución, tener un entendimiento más claro de qué ideas tendrían, y poder utilizar esto como lineamientos para el propio trabajo que presentemos en la JIA.

- 859 Primero, una simple aclaración en el sentido del primer considerando. Creo que decir una reducción importante en la asignación de presupuesto de cooperación técnica a países de menor desarrollo relativo es tal vez un poco exagerado. Yo tengo simpatía por la propuesta que está haciendo Honduras y la entiendo, porque en el caso de Honduras en particular ha habido una reducción de presupuesto en los últimos dos años. Esto lo hemos conversado con las Delegación de Honduras, he tratado de darle la racionalización de por qué es así, porque esto estaba dirigido a lograr un mayor equilibrio entre países de similitud de desarrollo relativo, en el sentido de que las disminuciones para Honduras de alguna manera fueron redistribuidas a algunos otros países de la región, por ejemplo Salvador y Nicaragua, que tenían asignaciones presupuestarias bastante menores que Honduras, y nos parecía que eran países de magnitud y de problemas similares y que era lógico buscar un cierto equilibrio.
- 860 Creo que hay muy pocos otros países de menor desarrollo relativo que presentan disminuciones en este Programa-Presupuesto. Por ejemplo, no es el caso de Bolivia, que presenta un nivel de estabilización de presupuestos, si tomamos los últimos tres años. El 87 presenta una caída con respecto al 86 que se recupera con respecto al 88, o sea que no hay una tendencia declinante.
- 861 Hay algunos otros países del Caribe que están recibiendo un aumento, porque nos parecía que tenían una distribución de recursos desproporcionadamente insuficientes. Estos movimientos de cifras hacia arriba y hacia abajo son en realidad bastante pequeños, pero ha habido ciertos criterios generales que tratamos de seguir, y que en todo caso los aumentos y las distribuciones no fueron arbitrarias en el sentido de un país, sino que sí hicimos ciertos grupos de países y tratamos de homogeneizar la distribución de los recursos dentro de estos grupos de países.
- 862 Entonces, yo le pediría a la Delegación de Honduras que me parecería apropiado quitar la palabra "importantes", porque creo que no representa la realidad de lo que se está presentando como un problema en el Programa-Presupuesto. Sí acepto que ha habido una reducción en la asignación presupuestaria de algunos países de menor desarrollo relativo, donde Honduras y Panamá son tal vez los dos casos más significativos, por lo menos en esta parte de la región. Quisiera saber si la Delegación de Honduras estaría anuente a esas dos pequeñas modificaciones de texto.
- 863 El otro tema al que quisiera dirigirme en este momento es simplemente buscando un entendimiento más preciso del pensamiento de las Delegaciones que están planteando esto. Qué queremos decir cuando decimos que una distribución de recursos no resulta en detrimento de los países de desarrollo que responda a las necesidades de concentrar mayores recursos de cooperación técnica en el Instituto, o dirigir. En la propuesta que hacía Nicaragua creo que se introducían algunos elementos positivos, pero no quería entrar en el detalle del texto, sino más bien pedirle a las Delegaciones que tienen particular interés que a lo mejor pudieran elaborar un poquito la idea en ese sentido, o si elaborando la idea pudiera haber algunos lineamientos del pensamiento de esos países que la Dirección tuviera como un insumo para lo que fuéramos a preparar en la JIA.

- 864 No sé si consideran que es el momento apropiado o prefieren dejar a la Dirección en libertad de hacer el estudio sin estos lineamientos. Quiero decir esto porque, como una Dirección General y de largo plazo, es algo que inclusive nosotros vemos con simpatía y creo que fue discutido en la JIA anterior. Pero, como Dirección General, debemos también atender las preocupaciones de otros países y en última instancia entre todos, porque yo estoy perfectamente de acuerdo en que ésta es una decisión en la cual los países deben participar. Deben tenerse en cuenta también los intereses y las preocupaciones de otros países, de los países a lo mejor más desarrollados dentro del conjunto de países que
- 865 reciben cooperación técnica. Sobre todo si no hubiera crecimiento, si la JIA decidiera en última instancia en contra de lo que en cierta manera va a estar proponiendo el Comité Ejecutivo, de que haya una política de crecimiento cero, y realmente volviéramos a tener un presupuesto del 86, cualquier reajuste dirigido hacia países de menor desarrollo relativo necesariamente sale de algunos otros países que clasifiquemos como de mayor desarrollo relativo.
- 866 Esto es una decisión compleja sobre la cual algunas ideas por parte del Comité, no sé si lineamientos, pero tener algún sentido del pensamiento del Comité, podrían ser útiles para la Dirección General.

CHAIR (CANADA)

Thanks very much Director General. The Delegate of Canada, please.

CANADA

- 867 Merci, monsieur le Président. La délégation du Canada aussi voit avec sympathie cette résolution, étant donné, je dois dire, que ça coïncide aussi avec les principes de coopération internationale du gouvernement du Canada qui concentre, et c'est le mot qu'on emploie chez nous qui concentre ses ressources dans les pays avec un moindre développement relatif dans les pays du Tiers Monde. Donc, c'est vraiment avec beaucoup de sympathie, d'ailleurs, que la délégation du Canada voit cette résolution. Toute fois, nous avons aussi quelques remarques qui coïncident, je dois dire, avec les remarques du Directeur général. Premièrement, nous n'avons pas suffisamment de données pour accepter les premiers considérands tels que proposés. Est-ce vrai, pour tous les pays à moindre développement relatif dans la région, qu'il y a une baisse des ressources de l'Institut pour la coopération technique? Nous n'avons pas une étude là-dessus pour confirmer ou infirmer cette proposition et nous aimerions bien qu'il y ait du point de vue statistique,
- 868 pas seulement pour les deux ou trois années antérieures, mais pour une période d'un peu plus longue, des données statistiques pour qu'on puisse arriver à une conclusion à ce sujet. Deuxièmement, il nous semble qu'il y a des programmes multilatéraux, des projets multilatéraux, qui sont réalisés par l'Institut et qui favorisent d'une façon égale les pays dans n'importe quelle classification de développement. Comment est-ce qu'on va tenir compte des ressources allouées aux programmes multilatéraux dans le cas de cette proposition? Voilà aussi un aspect qui serait

869 intéressant d'étudier avant d'arriver à des conclusions très précise à ce sujet. Et troisième remarque, il nous semble que c'est plus important d'attribuer des bénéfices aux pays, à moindre développement relatif que de penser seulement à attribué des ressources de coopération technique. En d'autres mots, je crois qu'il faudrait aussi voir ou évaluer l'impact des activités en général de coopération technique en fonction des pays membres à moindre degré de développement dans la région. Et d'autres mot, je crois pas qu'il y a une corrélation tout à fait directe et exclusive entre les ressources de coopération technique et les bénéfices de la coopération technique dans le cas de l'Institut parce que comme je dis, il y a des programmes multilatéraux qui bénéficient aussi les pays les moins développées. Merci, monsieur le Président.

CHAIR (CANADA)

Thank you very much. Delegate of the United States please.

ESTADOS UNIDOS

870 We would like to associate ourselves with the comments made by our colleague from Canada. We think there is a rational for the establishment of some criteria for resource allocation among countries in the region. We can cite the example of the Inter-American Development Bank, which has established criteria for countries based on development need, and we feel that some of the objectives of this draft resolution are similar. Thank you.

CHAIR (CANADA)

Thanks very much. Yes, the Delegate of Honduras please.

HONDURAS

871 Sí, en vista que el Director pidió algunas indicaciones más precisas sobre este aspecto resolutivo, iba a mencionar lo mismo de la Delegación de los Estados Unidos. Tal vez la información de cómo distribuye recursos el BID en base a las características en que ha clasificado a los países miembros pueda contribuir a aclarar más el concepto que se busca. Creo que ésa es una información que puede contribuir a ello. Lo importante en esto es que no deja de ser preocupante a veces observar que países de mayor desarrollo de la Región están obteniendo incrementos en los últimos años y buen número de países de menor desarrollo están manifestando reducciones en su presupuesto. Esto no obedece a una política, creemos que debe hacer algo, deben haber directrices sobre este particular, sobre cómo hacer esta redistribución de recursos, es un vacío que tenemos y que consideramos que debe ser analizado a fondo y debe ser corregido.

- 872 El día de ayer o antier yo había solicitado información estadística. Canadá mencionaba en este momento que hubiera sido importante tenerla. Lamentablemente no nos ha sido suministrada, tal vez por la brevedad del tiempo, pero hubiera sido interesante conocer el comportamiento en los últimos tres años o cuatro años, de cómo se está moviendo el presupuesto de la institución, pero en general lo que se busca es llenar un vacío, tratar de establecer esta clase de políticas en que va a haber mayor satisfacción de la forma como se están reasignando los recursos. Muchas gracias.

CHAIR (CANADA)

Thank you. The Delegate of Peru please.

PERU

- 873 Como contribución también al marco de referencia que debe ser tomado en cuenta para la asignación de recursos, creo que no deben solamente considerarse los antecedentes estadísticos de contribución que viene haciendo el IICA, sino que debe considerarse en forma global la cooperación técnica que por toda fuente viene recibiendo cada uno de los países. Esta información es claramente identificable, existe esa información estadística y si vamos a ponerlo dentro de un marco referencial, para que realmente nos dé un parámetro de referencia, creo que debe ser también tomada en consideración para poder dar un énfasis de apoyo específico en los países que realmente lo necesiten.

CHAIR (CANADA)

- 874 Thanks very much. In response to the Director General's request to those countries that have a direct interest, I wonder if it would be appropriate if those countries could perhaps communicate to the Director General their thoughts, their suggestions with regard to guidelines, and if you accept that suggestion then I would suppose that we should establish a final date for receipt of these suggestions and would you think the end of this month perhaps? If countries wish to forward suggestions, perhaps by the end of this month, so the Director General then could in fact examine them and then build them into a proposal, if you like for the future. Yes, Delegate of Bolivia please.

BOLIVIA

- 875 Gracias señor Presidente. He atendido con mucha atención los diferentes comentarios hechos por las diferentes Delegaciones, y concuerdo plenamente con lo expresado por la Delegación de los Estados Unidos. Creo que los cambios propuestos en la redacción de esta propuesta son bastante interesantes, a excepción del hecho por Nicaragua, que menciona la parte de cooperación internacional, que como bien decía el Delegado de Honduras, definitivamente eso está tratándose dentro del IICA en otro programa y en otro aspecto.

- 876 Quiero dejar bien establecido de que el hecho de que Bolivia lo hubiera presentado en la primera sesión, no solamente se refería al hecho de que en Bolivia hubiera habido una reducción de programas, sino a una preocupación de que como país de menor desarrollo relativo comparte plenamente con el resto de países de menor desarrollo relativo esta situación. La concepción que tenemos en Bolivia sobre los organismos internacionales de cooperación técnica y financiera, como en este caso, responde a que si bien nosotros estamos representados en los mismos, es por un hecho de que con aquellos países de mayor desarrollo debamos tener nosotros un
- 877 tratamiento especial. Esto se ha dado y se está dando en los otros organismos internacionales, y yo quisiera recomendar al Director General y reiterar la recomendación de Honduras de verificar lo que está haciendo el BID, porque creo que en cierta manera participar en un organismo internacional refleja en cierta forma, pues, el apoyo que recibimos de los países de mayor desarrollo, y que lo que buscamos es justamente llegar en un tiempo a un equilibrio entre países.
- 878 La reducción hecha a la Delegación de Honduras, o al país en sí, de su presupuesto, hubiera sido más interesante, señor Director General, que en vez de habérsela hecho a Honduras para dársela a Nicaragua y a El Salvador, pues se la hubiera hecho a un país de mayor desarrollo y tratar que Nicaragua y El Salvador llegaran a la situación que tenía Honduras.
- 879 Con respecto a su comentario de que el problema de Bolivia, y en esto sí es puntual, no hubiera sido reducido, me extraña señor Director ver que de seis programas que teníamos el año pasado en este año solamente tengamos un sólo programa como programa nacional, y tenemos tres programas multinacionales, no se han modificado. Para el programa 88-89, en la propuesta presentada por el IICA, y lo mencioné el primer día, aparece un proyecto que a nuestra forma de ver en este momento no tenemos ninguna notificación oficial del IICA de que ese proyecto ha sido aceptado, entonces menos puede aparecer en un Programa-Presupuesto que tenemos que aprobarlo acá. Nosotros hemos venido solicitándole al Instituto, desde la presentación en noviembre del año pasado, la revisión en febrero, de que ese proyecto pudiera ser aceptado para el 87, y estábamos esperando una respuesta de la Dirección General. No quiero entrar en detalles puntuales, porque he tenido la buena acogida del Director General para sentarnos a conversar en una reunión muy particular sobre temas relacionados con mi país.
- 880 Para terminar, señor Presidente, yo quisiera que quede claramente establecido que la proposición de Bolivia hecha en la primera sesión, responde a los lineamientos expresados por la Delegación de que no solamente es un problema de Bolivia, que hubiera habido una reducción o que se está haciendo una reducción, sino posiblemente de recibir una mayor atención. Muchas gracias, señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

Thank you. Yes, the Delegate of Haiti, please.

HAITI

- 881 Je vous remercie monsieur le Président, de m'accorder la parole. Concernant exactement le contenu de la résolution No. 22, la délégation d'Haiti a évoqué exactement ce principe au cours de toutes présentes interventions qu'elle a eu à faire. En ce sens, elle aurait voulu reprendre exactement certaines propositions qui ont été émises d'abord par le délégué du Canada en ce qui concerne l'apport des programmes multilatéraux en ce qui concerne précisément cette réaffectation des ressources. Le délégué du Canada a fait ressortir que cette réaffectation comme l'a fait d'ailleurs le délégué des Etats-Unis, que cette réaffectation devra tenir compte exactement du niveau de développement économique et social de chaque Etat en tenant compte des besoins clairement
- 882 ressentis exprimés par le pays, lui-même. Ce qui nous paraît très logique mais c'est faux de nous baser uniquement sur certaines classifications établies par des organisations internationales (on a cité en particulier le cas de la BID) mais nous disons que ces statistiques ne sont pas toujours très fiables parce que, comme vous le savez, le manque de statistiques en ce qui concerne la plupart des pays les moins avancés de l'Amérique latine constitue une de leurs caractéristiques principales. Ensuite, j'aurais voulu de poser une question plus directe à la Direction générale de l'Organisation en ce qui concerne l'utilisation des ressources externes mises à la disposition de l'Organisation. Hier, dans notre exposé, nous avons eu à formuler le fait suivant, à savoir que les projets qui sont financés exactement par les ressources externes, à la longue peuvent ne pas constituer un simple appendice à l'IICA mais devenir une organisation parallèle si le programme tend à
- 883 prendre une certaine envergure, voyez, de plus en plus grande. Donc, la question que je voudrais poser à la Direction générale est la suivante. Quels sont les critères et sur lesquels elle se base quand au choix exactement d'un projet à être financé par les ressources externes. Est-ce que c'est la Direction générale après avoir engagé des pourparlers avec l'organisation multilatérale ou bilatérale décide exactement de financer tel projet, ou bien est-ce que c'est le pays bénéficiaire qui fait les démarches au près de l'IICA ou de l'organisation multilatérale concernée? Autant de facteurs qui échappent pour ainsi dire à notre analyse et sur lesquels nous aurions voulu des informations beaucoup plus claires. Finalement, nous pensons qu'en dépit, vous voyez, de la forme de cette résolution, parce qu'elle ne reflète pas, vous voyez, vraiment le génie de la langue française, la République d'Haiti, la délégation d'Haiti appuie exactement la proposition présentée exactement par cette délégation. Merci.

CHAIR (CANADA)

Thank you very much, sir. I would ask the Director General to respond.

DIRECTOR GENERAL

- 884 Gracias, señor Presidente. Tratando de contestar brevemente a la pregunta presentada por la Delegación de Haití. Pienso que un poco el

- marco general de la negociación para recursos externos e inclusive algunos de los tópicos mencionados en la reciente intervención por la delegación de Haití fueron cubiertos tal vez insuficientemente pero, por lo menos, tocados en la presentación de ayer del Dr. Werthein en torno a la política de recursos externos. De todos modos quisiera tratar de contestar con más precisión la pregunta precisa planteada. Quisiera señalar dos o tres principios: el primero es que los proyectos de recursos externos, desde el punto de vista temático, están vinculados a las prioridades y a los temas generales del Plan de Mediano Plazo. Sin embargo, aquí, con dos aclaraciones en cuanto al procedimiento, los proyectos multinacionales por la propia característica de proyecto multinacional, hay generalmente un proceso de negociación con la agencia donante y consultas con los países que van a participar. Aquí reside el secreto, digamos, del problema es encontrar temas que son de interés del conjunto de los países y que, al mismo tiempo, haya donantes interesados, a veces la iniciativa aparece por parte de los donantes, hay un donante que dice a mí me interesarían estos temas. Entonces hay una primera discusión con el donante y luego una consulta con los países que participarían del proyecto, estas consultas a veces tienen un gran sentido de formalidad, por ejemplo, con respecto al proyecto PROCICENTRAL que mencioné el día de ayer, ha habido varias reuniones con los representantes, con los presidentes o directores de los organismos de investigación y extensión de la región, formalmente han participado en el diseño del proyecto. Ha sido todo un proceso, con un gran acompañamiento y una gran participación de los países. Hay otros proyectos multinacionales donde la consulta tiene un menor grado de formalidad, dependiendo de la propia estructura y de los propios requerimientos del donante. En los casos de proyectos por país el acuerdo es con el país inicialmente, en general es un acuerdo del país con el donante, en el cual el IICA entra en tercera instancia como agencia ejecutora de un componente de cooperación técnica. Con los bancos es obviamente de esa manera, es primero un acuerdo entre el país y el banco con respecto al crédito y luego el país y el banco acuerdan que el IICA haga la cooperación técnica. A veces el IICA actúa como agencia de intermediación entre el país y la agencia donante, pero el primer acuerdo y el primer convenio es entre el país y el donante, y el IICA entra en una segunda instancia simplemente como agencia ejecutora de una parte del componente.

CHAIR (CANADA)

- 888 Thank you very much, sir. I wonder if are there any other interventions. Brazil, please, sir.

BRASIL

- 889 Sr. Presidente. Como delegado brasileiro, gostaríamos de firmar a posição da nossa Delegação sobre esse assunto. Não podemos analisar o projeto de resolução que está sendo proposto, esquecendo que o Brasil é o segundo maior país em cota de contribuição no IICA e que cada vez mais necessita de apoio, principalmente em áreas bastante deprimidas como é o caso do Nordeste brasileiro, onde se concentra, em termos relativos, a

890 maior população pobre da América Latina. Essa é uma ressalva que nos gostaríamos de fazer. Acolhemos com simpatia as propostas que estão sendo apresentadas pelos delegados aqui presentes, mas também não podemos perder de vista de que o desenvolvimento do Brasil tem características próprias, principalmente em áreas deprimidas, nos preocupando, nesse contejo de se privilegiar ou aumentar a contribuição para a cooperação técnica num país de menor desenvolvimento relativo, que o Brasil possa vir a ser prejudicado num futuro próximo. Eram estas as observações que queríamos de acrescentar. Muito obrigado.

CHAIR (CANADA)

Thank you very much, Delegate of Nicaragua.

891 Creo que en las circunstancias actuales nosotros no estamos de ninguna manera considerando que la cooperación horizontal o la solidaridad de los países de mayor nivel de desarrollo con respecto a los países de menor nivel de desarrollo deba significar necesariamente un deterioro de las propias condiciones de esos países en mayor desarrollo relativo. De ninguna manera ninguna de las acciones que nosotros desarrollamos son acciones que van a tender a resolver en lo estructural los problemas fundamentales de nuestros países necesariamente en el corto plazo, de tal manera que si bien conocemos el problema tan serio que tiene Brasil en el Nordeste, como tiene México en gran parte de sus áreas, como los tiene Argentina, también, en gran parte de sus áreas, como los tienen los países grandes que participan en este esfuerzo, sí podemos decir y eso de forma real, práctica y concreta, que por ejemplo con un pequeño esfuerzo de parte del Gobierno Brasileño, nosotros logramos estabilizar

892 una producción de siembra de soya, de 16.000 manzanas y resolvió un problema muy esencial que para un país pequeño como el nuestro realmente fue un tremendo aporte, como el aporte que ha hecho México en la colaboración horizontal para ayudarnos a resolver los problemas de la planificación. De tal manera que ni la soya, ni el aporte que Brasil hizo para la producción de soya, ni el que México hizo para mejorar nuestros sistemas de planificación, pusieron en peligro los esfuerzos que estos dos países realizan en función de resolver sus grandes problemas. Pienso que siempre hay un espacio para la colaboración horizontal y ese espacio es importante y mayor en la medida en que los países pequeños tienen problemas que demandan soluciones y recursos que no son de las dimensiones de aquellos que los países grandes tienen que utilizar para resolver sus propios problemas. Pienso que hay un principio de la solidaridad que está de por medio en esto y que de ninguna manera lo deberíamos de obviar. Una Resolución como ésta, en la que se hacen consideraciones respecto a la forma de distribución de los recursos, debe contener por

893 razones de principio y por razones también instrumentales y por razones de mecanismo, el concepto de la cooperación horizontal entre los países de más desarrollo hacia los países de menos desarrollo. Yo reitero mi propuesta de que incluyamos en esta Resolución el hecho de que el IICA sea un organismo promotor de la cooperación horizontal con los países de menor desarrollo. Muchas gracias, señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

Thank you very much, the Delegate of Honduras, please.

HONDURAS

- 894 No pensaba intervenir nuevamente en el tema, sin embargo la intervención del Brasil es una muestra más de la conveniencia de hacer esta solicitud al Director General y de buscar estos lineamientos de política. El caso que presenta Brasil, quisiera hacerle ver que los países de mayor desarrollo relativo pueden lograr mayores beneficios del IICA como lo está haciendo Brasil en la actualidad, a través de utilizar la estructura del Instituto para la ejecución de un volumen significativo de proyectos multilaterales, lo cual le es sumamente útil. Creo que Brasil solo a través del IICA, utilizando la estructura administrativa del Instituto, tiene mayores contratos, convenios y cartas de entendimiento que todos
- 895 los países juntos. Este podría ser un elemento utilizado en esos lineamientos de política sobre cómo sacar beneficios de la Institución sin tener que también allegar los recursos de cooperación técnica o reclamar los apoyos de contribución a la Institución en el campo de cooperación técnica, que tal vez pueden ser más necesarios en aquellos países con grandes dificultades para utilizar la estructura del Instituto para manejar recursos significativos de apoyo internacional. Muchas gracias.

CHAIR (CANADA)

- 896 Thank you very much, sir. The representative from the IDB, I believe would like the floor, please

BID

- 897 Muchas gracias, señor Presidente. Como observador en esta reunión realmente he estado muy pendiente de todas las deliberaciones y no pensaba realmente intervenir, pero como esta mañana en el tema que se está tratando han habido varias alusiones al Banco Interamericano de Desarrollo, le agradezco señor Presidente la oportunidad para hablar solamente unos breves instantes sobre la clasificación de países del Banco Interamericano y la forma en que se canalizan los recursos de cooperación técnica. El Banco como todos sabemos es una institución de financiamiento, es de hecho un Banco que financia proyectos de inversión para el desarrollo de la América Latina, pero una de las formas también de propiciar y facilitar esos programas de inversión es obviamente la cooperación técnica. Los países miembros, beneficiarios del Banco, todos los países de la
- 898 América Latina y el Caribe, han sido clasificados en cuatro categorías de acuerdo con su diferente grado de desarrollo económico y social. Los países se han agrupado en cuatro categorías, a, b, c, y d. El primer grupo de países es el llamado el grupo de países de mayor desarrollo relativo, están incluidos en este orden Argentina y Brasil, México y Venezuela. El segundo grupo o categoría son los países del grupo b, en los cuales están agrupados Colombia, Perú y Chile. El tercer grupo, la categoría c, es el de aquellos países de mercado limitado o mercado

- 899 insuficiente, finalmente la última categoría o países de menor desarrollo relativo, están incluidos realmente los países que durante años tradicionalmente han sido aquellos que han mostrado una tasa de menor crecimiento. Los recursos limitados del Banco para la cooperación técnica, obviamente se orientan al fortalecimiento de las instituciones nacionales y a las actividades que están orientadas a proyectos de inversión y de desarrollo.
- 900 Dentro de las cuatro categorías de países en que el Banco ha dividido a esos países, ciertamente procura darse una mayor relevancia a beneficiar a los países de los grupos c y d, a los grupos de mercado insuficiente y países de menor desarrollo relativo. Quiero aclarar que todos los países miembros del Banco de la América Latina y el Caribe, o todos los países beneficiarios son merecedores de asistencia técnica o de la cooperación técnica, sin embargo el tratamiento que da el Banco a los países de los grupos a y b se otorga la cooperación técnica con carácter de recuperación contingente. Esto significa que si un país de grupo a o grupo b, que puede recibir recursos de cooperación técnica, eventualmente llega a merecer el préstamo por parte del Banco, o de otra institución financiera internacional, ese país se compromete a devolver a los fondos del BID aquellos recursos que fueron dedicados al programa de cooperación técnica. En caso de que no materialice el préstamo se convierte automáticamente en una cooperación no reembolsable. Para los países de categoría c y d, vuelvo a repetir, aquellos países de mercado limitado y de menor desarrollo relativo, la asistencia técnica siempre es no reembolsable. Finalmente, quiero enfatizar, ya que varios delegados aquí presentes han hablado del fortalecimiento de la cooperación técnica horizontal, seguramente muchos de los señores delegados conocen del programa de cooperación técnica horizontal llamado en la jerga o léxico del Banco la cooperación técnica intraregional o, aún más abreviado, CETEINTRA, en la cual el Banco ha propiciado el intercambio de experiencias en materia técnica de aquellos países de mayor desarrollo relativo hacia los países de menor desarrollo, siempre sin ningún costo para los países, tanto donantes de la cooperación técnica como los países recipientes. Es loable la sugerencia aquí realizada por varios delegados de que el IICA realmente participe, como ya lo está haciendo el BID, en el fortalecimiento de la transferencia de conocimiento de países de mayor desarrollo hacia aquellos de menor desarrollo. Finalmente, señor Presidente, solamente deseo decir que como representante en esta reunión del BID, estoy a las órdenes de cualquiera de los señores Delegados para darles cualquier otra información adicional que estimaran pertinente. Muchas gracias.

CHAIR (CANADA)

- 903 Thank you very much for that valuable intervention. I believe we are running quite short of time. I would ask for your cooperation in the next few items. We will take this resolution, and have a redrafted and then consider it at the closing session this afternoon, and with your agreement, I would like to conclude this particular item, I think it has been a very valuable discussion and that thoroughly explored, so I would ask that those countries that have a direct interest and that would like

- 904 do communicate with the Director General before the end of this month, that it would be very valuable for him in terms of the job he has to do. I would like now to turn to the next resolution, the next agenda item, and it is resolution number 21, draft resolution number 21, and I believe perhaps we could go directly to the Rapporteur and ask her to perhaps read this resolution. Please.

RELATORA (VENEZUELA)

- 905 Proyecto de Resolución No. 21, Estudio de la Morosidad en el Pago de Cuotas. El Comité Ejecutivo en su Séptima Reunión Ordinaria, Considerando que el pago de cuotas anuales está retrasado, que la morosidad se debe a la escasez transitoria de moneda fuerte en muchos de los Estados Miembros, Resuelve: Dar instrucciones al Director General a fin de que estudie otras posibilidades para renegociar el atraso, la cancelación de cuotas anuales y que presente el estudio con las recomendaciones correspondientes a la Junta Interamericana de Agricultura en su Cuarta Reunión Ordinaria.

CHAIR (CANADA)

- 906 Thank you very much, I think we had some discussion on the item, and it's a very clear resolution. I think perhaps I would like to ask for your cooperation adopting that resolution as read. I believe I have that agreement and thank you very much, we go directly then to the next item, which is Draft Resolution No.15, and I would ask the Rapporteur to read Draft Resolution No.15.

RELATORA (VENEZUELA)

- 907 Remuneración del Director General para el bienio 1988-1989. El Comité Ejecutivo en su Séptima Reunión Ordinaria, Considerando, que la Convención del Instituto en su Artículo 8.f y el Reglamento de la Junta Interamericana de Agricultura en su Artículo 2.f, establecen que es atribución de la Junta fijar la remuneración del Director General. Resuelve: Recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura que fije la remuneración del Director General para el bienio 1988-89 en la misma suma acordada para el bienio 1986-87.

CHAIR (CANADA)

- 908 Is there any discussion of that Draft Resolution? If not, then could we consider that resolution approved. I have your agreement, then we would adopt that resolution. Thank you very much. I think the Director General may now come back into the room. We will now turn to the last item of this morning, and that is the revisions to the inventory of current resolutions of the Inter-American Board and that is Draft Resolution No. 18, and I believe we can go directly to the resolution. Rapporteur please.

RELATORA (VENEZUELA)

- 909 Proyecto de Resolución No. 18. Revisión de las resoluciones vigentes de la Junta Interamericana de Agricultura. El Comité Ejecutivo en su Séptima Reunión Ordinaria, visto, el documento IICA/CE/Doc.150(87) revisión, informe del avance de las resoluciones de la Junta Interamericana de Agricultura. Considerando: Que al examinar el documento arriba mencionado se observa que: 1. Existen algunas resoluciones que deberían eliminarse del conjunto de resoluciones vigentes de la Junta Interamericana de Agricultura, ya que las acciones requeridas en las mismas se han llevado a cabo completamente y 2. Existen resoluciones que tienen un efecto normativo continuo, las cuales deberían incluirse en los reglamentos pertinentes de los diversos órganos del Instituto. Resuelve: 1. Recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura que formule una resolución a fin de eliminar del conjunto de resoluciones de la Junta todas aquellas resoluciones que se refieran a las acciones que ya hayan sido completamente ejecutadas. 2. Dar instrucciones al Director General, a fin de que someta a examen del Comité Ejecutivo en su próxima reunión ordinaria proyectos de enmienda a los reglamentos de los diversos órganos del IICA, con el propósito de que se incluyan en ellos las disposiciones que figuran en las actuales resoluciones de la Junta que tienen un efecto normativo permanente.
- 910

CHAIR (CANADA)

Thank you very much. We have one intervention, the United States please.

ESTADOS UNIDOS

- 911 Yes, we would like to address part 2 of this particular resolution with reference to a resolution which concerning with, we raised the question yesterday, that was resolution No. 39, which has been presented in the report of the Fifth Regular Meeting of the Executive Committee. This resolution, though not a resolution of the JIA, does have a varying on the activities of the Board as we would like to ask for its inclusion as a listed item in the future rendering of this particular requirement. We were wondering, actually we are not members of the Committee, so we can't directly request of this be done, we were wondering if there is similar interest among the members of the Committee in this regard. Thank you.

SECRETARIO TECNICO

- 912 Thank you Mr. President. I think if it would be agreeable to the US Delegation, the Secretariat could add to this resolution a paragraph that could deal with the resolution of the Committee, and we will submit it this afternoon for your consideration.

CHAIR (CANADA)

Director General please.

DIRECTOR GENERAL

- 913 In addition, late yesterday we distributed a one page with a description of positions of trust and the distribution between regular and temporary staff, with the intent of responding to that resolution, and I hope that is what the United States Delegation had in mind.

ESTADOS UNIDOS

- 914 We appreciate the efforts of the Secretariat to comply with this interest. If it is reflected as a line item among other resolutions which are continued on the listing in the future, we think that will satisfy our concerns. Thank you.

CHAIR (CANADA)

- 915 Thanks very much. Then we would have to deal then with this resolution again this afternoon because there will be an addition to it. We have an intervention from Uruguay. Please sir.

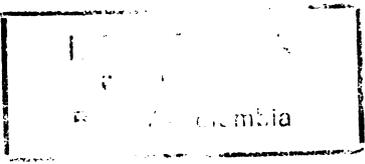
URUGUAY

- 916 Gracias, señor Presidente. A mí en el párrafo uno se me ha planteado una duda. Aquí se establece recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura que formule una resolución a fin de eliminar del conjunto de resoluciones de la Junta todas aquellas resoluciones que se refieren a las acciones que ya hayan sido completamente ejecutadas. En el transcurso de la sesión del Comité Ejecutivo, algunas delegaciones plantearon la situación de resoluciones que no han tenido ejecución en función de la aprobación del Plan de Mediano Plazo o de otros temas, recuerdo concretamente lo que se refería al Sistema de Información Numérica Regional que había sido aprobado en el año 83 en la Junta Interamericana de
- 917 Jamaica, el de Seguridad Alimentaria. Serían situaciones que no están contempladas en este numeral uno y creo que, en cierta medida, sería importante que la próxima Junta Interamericana de Agricultura tomara decisión sobre estos puntos, en cuanto a que reiterara la trascendencia de estos temas o, en función de la actual estrategia del Instituto, recomendará o estableciera dejarla sin efecto, porque sino quedaríamos con esas Resoluciones en una especie de tierra de nadie, en el cual ni los Estados Miembros, ni la Dirección General, estarían seguros en cuanto a su aplicación. Gracias, señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

- 918 Thanks very much. I think the Secretariat will take note of your suggestion and perhaps change the resolution and we will deal with that at the Closing Session. If there are no other interventions, then I believe we can conclude, terminate, the session this morning, and we will reconvene then for the Closing Session at 6 p.m., because there is

919 a full day ahead in terms of considering the four working papers for the Board Meeting later this summer, so I will ask for your cooperation, at 6 o'clock we will try to make the session as short as we can. I am sure with your usual cooperation we will have a very efficient Closing Session this afternoon. Thank you very much.



SEXTA SESION PLENARIA
SIXTH PLENARY SESSION

CHAIR (CANADA)

- 920 Ladies and gentlemen we have two major items before we complete the Meeting of this Executive Committee. We must convene a Sixth Plenary Session, which will be very short, and then we will go directly to the Closing Session, which also be very short. We do have a number of resolutions to deal with, and I must apologize, I forgot one item, we have an announcement from the Deputy Director General, about the CATIE trip. So Mr. Davis.

SUBDIRECTOR GENERAL

- 921 Thank you, Mr. Chairman. I was asked to remind all of you again that the CATIE trip is on, and we will go by the Hotel Bougainvillea at 8:45, a quarter to nine. From there we will proceed to the Aurola Holiday Inn, approximately five or ten minute later, depending on the traffic, and then finally to the Hotel Costa Rica, which will be the final stop, again five or ten minutes later, before going to CATIE. Those three hotel we will pass by in the morning. Thank you, Mr. President.

CHAIR (CANADA)

- 922 Thank you very much. We will now open the Sixth Plenary Session and deal with Resolution No. 76. You will find this resolution on 2.5 of the English and Spanish Provisional Report of the Seventh Regular Meeting. And I would ask the Rapporteur to read this draft resolution. I notice that at least one Delegate does not have a copy there are two, three, perhaps we can just break for one moment and be sure people do have the Provisional Report of this Meeting.

SECRETARIO TECNICO

- 923 I would like to apologize for the Portuguese version and the French version which should be available in about ten minutes.

CHAIR (CANADA)

- 924 If so then, as I said the resolution, we found on page 2.5, and we would ask the rapporteur to read the Resolution No.76.

RELATORA (VENEZUELA)

- 925 Resolución No. 76 (sujeta a aprobación). Escala de Cuotas. El Comité Ejecutivo en su Séptima Reunión Ordinaria, Visto: El Documento IICA/CE/Doc.152(87), Proyecto de Programa-Presupuesto. Considerando: Que la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas ha fijado el método de cálculo de las cuotas de los Estados Miembros en una

CONF.
TICA
2.369
1987

- 926 serie de resoluciones y decisiones como sigue: que, de acuerdo con la Resolución IICA/JD-282 del 18 de mayo de 1962, las cuotas anuales del IICA se calcularán con base en la escala porcentual de cuotas de la Organización de los Estados Americanos. Que la Resolución IICA/JD-652 rev.2 del 28 de marzo de 1969 establece el límite máximo del 66% para la contribución de cualquier Estado Miembro al Presupuesto del IICA y que en la escala de contribuciones sólo se incluirá a sus Estados Miembros. Que en la Resolución IICA/JD-658-7 del 23 de abril de 1969 fue aprobado el procedimiento para llegar a la escala porcentual de cuotas del IICA, teniendo en cuenta lo establecido en la mencionada resolución IICA/JD-652 rev.2. Que Canadá y Guyana no son Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos y consecuentemente las cuotas correspondientes deben ser agregadas al total de las cuotas de los demás Estados Miembros del IICA. Que el Artículo 23 de la Convención del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura señala que los Estados Miembros contribuirán al sostenimiento del Instituto mediante cuotas anuales fijadas por la Junta de conformidad con el sistema de cálculo de cuotas de la Organización de los Estados Americanos.
- 927

Resuelve: 1. Recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura

- 928 a) Confirmar que las cuotas fijadas para el bienio 1988-1989 sean establecidas de acuerdo con los siguientes principios 1) que se mantenga la tasa de crecimiento real de cero en el Programa-Presupuesto, 2) que no haya reducción en los Programas, 3) que se logre una máxima absorción por parte de la Dirección General del aumento de costos no discrecionales, 4) que se obtenga un aumento de 5% en el pago de cuotas para mantener la tasa real de crecimiento cero deseada.
- 929 b) Establecer las cuotas que corresponden a los Estados Miembros del IICA para los ejercicios 1988 y 1989 según las cantidades que se indican a continuación. (Sigue el cuadro de cuotas)
- 930 c) Autorizar al Director General a utilizar por períodos cortos la línea de crédito establecida con el Banco en aquellos casos en que por demora en los pagos de las cuotas de los Estados Miembros la disponibilidad del efectivo así lo requiera, informando sobre el particular a la Junta Interamericana de Agricultura.
- 931 d) Disponer que cualquier cantidad que se reciba en exceso de la suma aprobada ingresará al Subfondo de Trabajo del Fondo Regular. Asimismo, los saldos de partidas no gastadas y que no estén comprometidas también ingresarán al Subfondo de Trabajo del Fondo Regular.
- 932 2. Dar instrucciones al Director General para que estudie otras formas para lograr el pago del aumento de las cuotas y que presente el estudio con las recomendaciones correspondientes a la Junta Interamericana de Agricultura en su Cuarta Reunión Ordinaria.

CHAIR (CANADA)

- 933 Thank you very much. I believe that we have two countries that would probably want to take the floor. Venezuela, could you.

VENEZUELA

- 934 Muchas gracias, señor Presidente. La Delegación de Venezuela en aras de continuar la tradición del Comité Ejecutivo en el sentido de que sus recomendaciones a la JIA se hagan por consenso, después del intenso intercambio de ideas que hemos tenido en relación al aumento de la escala de cuotas, para el año 1988-1989, solicita dejar constancia en actas de la imposibilidad de nuestro Gobierno de aceptar incremento a su aporte al Presupuesto para el año 1988-1989. En consecuencia, mi Delegación hace reserva al punto 1.a aparte 4 de la resolución 76 y en la JIA nuevamente haremos saber nuestra posición para ese momento. Muchas gracias.

CHAIR (CANADA)

- 935 Thank you very much. It will be so recorded, Venezuela, thank you. The Representative from Bolivia.

BOLIVIA

- 936 Gracias, señor Presidente. Considero que también la Delegación de Bolivia en esta oportunidad debe dejar establecido, y que conste en acta, que el punto 1.a.4 queda en reserva, y que será decisión de mi Gobierno, en la reunión de la Junta, establecer la decisión final que corresponda en ese momento. Muchas gracias, señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

- 937 Thank you very much. Those comments will also be recorded. Thank you. Do I have your agreement to approve Resolution 76? I believe I have that agreement, and so it is approved. We now procede to Resolution No. 77. The Rapporteur will read this resolution.

RELATORA (VENEZUELA)

- 938 Resolución no. 77 (sujeta a aprobación). Programa-Presupuesto 1988-1989. El Comité Ejecutivo en su Sétima Reunión Ordinaria, Visto: El documento IICA/CE/Doc.152(87) rev. Proyecto de Programa-Presupuesto.
- 939 Considerando: Que la Convención del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) establece en su Artículo 8.b que la Junta Interamericana de Agricultura tendrá como atribución aprobar el Programa-Presupuesto bienal y fijar las cuotas anuales de los Estados Miembros. Que los ingresos provenientes de las cuotas de los Estados Miembros serán de 21.303.536, dólares americanos en 1988 y de 22.368.713 dólares americanos en 1989. Que los ingresos previstos de costos administrativos y técnicos indirectos serán de 1.084.200 dólares americanos y 801.500 dólares americanos para 1988 y 1989 respectivamente. Que el Proyecto de Programa-Presupuesto de recursos regulares presentado por el Director General a la Junta Interamericana de Agricultura es de 22.387.736 dólares americanos para 1988 y 23.170.213 dólares americanos

- 940 para 1989, y que en él se encuentran identificados y separados los recursos cuotas y los de costos administrativos y técnicos indirectos. Que en la Propuesta presentada por el Director General se indican las partidas presupuestarias de servicios directos de cooperación técnica, costos de dirección y costos generales y provisiones financiadas con recursos cuotas de los Estados Miembros.
- 941 Que la JIA por resolución IICA/JIA/Res.104(III-E/86) aprobó el Plan de Mediano Plazo 1987-1991, el cual en su Capítulo VI indica que para no afectar la capacidad real de los servicios se ha previsto un crecimiento del 5% de los recursos cuotas para cada año del bienio 1988-1989. Que el incremento de los recursos cuotas solicitado toma en consideración la situación de los países, la existencia de un proceso inflacionario y se lo destina principalmente a reforzar áreas de alta prioridad recomendadas por los Estados Miembros. Que en el Programa-Presupuesto que ha sido presentado se reflejan los esfuerzos conjuntos de la Dirección General y los Estados Miembros por lograr una tasa real de crecimiento cero
- 942 y una máxima absorción del aumento en costos no discrecionales, en procura de un ahorro en costos administrativos y la eliminación o reducción de actividades marginales, obsoletas o ineficaces, así como de los programas de menor prioridad, para poder financiar actividades de mayor prioridad.
- 943 Resuelve: Recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura: 1. Aprobar el Programa-Presupuesto Bienal del IICA financiado con cuotas de los Estados Miembros para los ejercicios entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1988, por un monto de 21.303.536 dólares americanos y entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1989 por un monto de 22.368.713 dólares americanos, y que tendrá para cada ejercicio la siguiente distribución: (sigue cuadro con distribución, incluido en el Proyecto de Resolución). 2. Autorizar al Director General a efectuar transferencias entre los Capítulos con excepción de las partidas 5 del Capítulo I y 1 del Capítulo III, siempre que el total de transferencia no aumente ni disminuya los capítulos afectados en más de un 10%. 3. Autorizar al
- 944 Director General a realizar gastos no incluidos en el punto 1 de esta resolución en función del ingreso que se tenga por concepto de costos administrativos y técnicos indirectos, de acuerdo con los contratos y convenios que se ejecuten dentro del marco programático establecido en el Proyecto de Programa-Presupuesto presentado por el Director General, y de acuerdo con la resolución IICA/JIA/Res.70(III-O/85). 4. Autorizar al Director General a utilizar el exceso de ingresos sobre los egresos de las operaciones de las unidades del Instituto en el fortalecimiento de las actividades del IICA. 5. Autorizar al Director General a realizar los ajustes correspondientes en los gastos establecidos por esta Resolución, en el caso de que los ingresos de cada uno de los ejercicios resulten inferiores a los estimados. El Director General informará de esa circunstancia a la Junta Interamericana de Agricultura. 6. Establecer que las cuotas correspondientes al Gobierno de Cuba sean transferidas al Subfondo de Trabajo del Fondo Regular IICA, y que su uso posterior deberá ser aprobado por la Junta Interamericana de Agricultura, para lo cual el Director General someterá un presupuesto de acuerdo con la cantidad recibida.
- 945

CHAIR (CANADA)

- 946 Thank you, very much. Are there any comments on this resolution? If not, we will consider this resolution approved. Thank you, very much. We now proceed with resolution 80, which is found in page 2.24 in English version and 2.22 in the Spanish version. I ask the Rapporteur to read this resolution.

RELATORA (VENEZUELA)

- 947 Resolución No. 80. Ajustes en el Personal del IICA. El Comité Ejecutivo en su Séptima Reunión Ordinaria, Vistos: El Reglamento de Personal aprobado por la Junta Interamericana de Agricultura en su Tercera Reunión Ordinaria 1985. El Plan de Mediano Plazo aprobado por la Junta Interamericana de Agricultura en su Tercera Reunión Extraordinaria en 1986. La Resolución IICA/CE/Res.62(VI-O/86) aprobada por el Comité Ejecutivo en su Sexta Reunión Ordinaria en 1986. Considerando: La necesidad de terminar de ajustar en un plazo perentorio el personal técnico y administrativo del IICA a los nuevos lineamientos de los programas incluidos en el Plan de Mediano Plazo. La necesidad de continuar actuando respetando escrupulosamente los derechos del personal y facilitando además el reintegro de quienes se retiran a su país de origen.
- 948 Resuelve: 1. Reconocer los esfuerzos que ha hecho el Director General para reajustar la nómina del personal dentro de los lineamientos señalados por la Junta Interamericana de Agricultura. 2. Solicitar al Director General que estudie una propuesta debidamente cuantificada, dirigida a facilitar y acelerar el proceso de renovación de los cuadros técnicos, especialmente los permanentes, dentro del criterio señalado en esta resolución. La propuesta deberá ser presentada a la próxima reunión de la Junta Interamericana de Agricultura. 3. Solicitar al Director General que en el proceso de contratación de personal profesional internacional tome en cuenta el Artículo 36 del Reglamento de la Dirección General. El nombramiento o ascenso del personal se hará equitativamente, sin discriminación alguna por cuestión de raza, credo o sexo. Sólo se tendrá
- 949 en cuenta la competencia, experiencia, eficiencia y probidad, y al mismo tiempo la necesidad de que el personal sea escogido con un criterio de representación geográfica, tan amplio como sea posible, dentro de los nacionales de los Estados Miembros, salvo casos excepcionales, en que por las necesidades del servicio hubiere que designar a nacionales de otros estados.

CHAIR (CANADA)

Thank you, very much. Mr. Secretary.

SECRETARIO TECNICO

- 950 Yo quisiera pedir disculpas, en el resuelve 2, el segundo párrafo resolutivo. Ustedes recuerdan que esta mañana habíamos acordado sustituir "los permanentes" por la expresión "el personal regular" que no aparece en la versión que tienen, pero lo vamos a introducir en la versión final. Gracias.

CHAIR (CANADA)

- 951 Do I have your agreement then to approve this resolution. I believe we have agreement, so we consider it approved and will turn to resolution 85. Please, I ask the Rapporteur to read this resolution.

RELATORA (VENEZUELA)

- 952 Resolución No. 85 (sujeta a aprobación). Propuesta sobre definición de criterios para la distribución de los recursos de cooperación técnica. El Comité Ejecutivo en su Séptima Reunión Ordinaria, Vistos: el Proyecto de Programa-Presupuesto que se recomienda aprobar a la Junta Interamericana de Agricultura para el período 1988-1989. La propuesta de distribución de recursos regulares a nivel de país, que contiene el proyecto presentado.
- 953 Considerando: Que en la distribución de recursos regulares en el Proyecto de Programa-Presupuesto 1988-1989 se observan reducciones en las asignaciones para algunos de los países de menor desarrollo relativo en la región. Que la JIA no ha definido criterios para implementar la política indicada en el Plan de Mediano Plazo 1987-1991, en relación al incremento del grado de participación de los países de menor desarrollo relativo en la distribución de los recursos regulares del Instituto.
- 954 Resuelve: 1. Reconocer los esfuerzos que viene realizando el Director General para reasignar los recursos del Instituto conforme a los lineamientos del Plan de Mediano Plazo 1987-1991. 2. Recomendar que en la distribución de recursos del Instituto se refleje el apoyo de los países de mayor desarrollo para el mejoramiento agrícola y el bienestar rural de las naciones con menor desarrollo relativo de la región. 3. Solicitar al Director General que para la próxima reunión de la JIA presente una propuesta sobre criterios que, basándose en una clasificación de los países del IICA según su grado de desarrollo, permitan dirigir mayores recursos de cooperación técnica hacia aquellos de menor desarrollo relativo. Estos criterios deberían considerar además la promoción de la cooperación horizontal entre los Estados Miembros.

CHAIR (CANADA)

- 955 Are there any comments on this resolution. If not, then we consider this resolution approved and then proceed to resolution No. 88. I ask the Rapporteur to read this resolution.

RELATORA (VENEZUELA)

- 956 Revisión de las resoluciones pendientes de la Junta Interamericana de Agricultura. El Comité Ejecutivo en su Séptima Reunión Ordinaria, Visto: el Documento IICA/CE/Doc.150(87)rev. Informe del Avance de las Resoluciones de la Junta Interamericana de Agricultura.

- 957 Considerando: Que al examinar el documento arriba mencionado se observa que: 1. Existen algunas resoluciones que deberían eliminarse del conjunto de resoluciones vigentes de la Junta Interamericana de Agricultura, ya que las acciones requeridas en las mismas se han llevado a cabo completamente o en su defecto porque ya no se justifiquen. 2. Existen resoluciones que tienen un efecto normativo continuo, las cuales deberían incluirse en los Reglamentos pertinentes de los diversos órganos del Instituto. 3. Existen resoluciones pendientes del Comité Ejecutivo que deberían incluirse en el inventario de resoluciones vigentes del Instituto.
- 958 Resuelve: 1. Encomendar al Director General: a) que prepare para la Junta Interamericana de Agricultura un estudio de las resoluciones comprendidas en el inventario de resoluciones vigentes, así como cualesquier resolución pendiente del Comité Ejecutivo provenientes de anteriores sesiones que permita identificar: 1) Resoluciones que puedan ser eliminadas del inventario por haberse concluido las acciones por ellas requeridas o en su defecto porque no resulten ya oportunas, y 2) resoluciones cuyo mandato no ha sido cumplido y requieren de mayores acciones, tales como la confirmación por parte de la Junta Interamericana de Agricultura.
- 959 b. Incluir en el inventario de resoluciones vigentes del Instituto, que se presentará al Comité Ejecutivo en reuniones futuras, resoluciones del Comité Ejecutivo: 1. Que no han sido consideradas por la Junta Interamericana, 2. Que hacen necesario que la Dirección General adopte medidas de carácter permanente u otras acciones, y 3. que no han sido puestas en práctica en su totalidad.
- 960 c. Preparar para consideración del Comité Ejecutivo, en su próxima reunión ordinaria, proyectos de enmienda a las normas pertinentes de los distintos órganos del IICA, de manera que queden incorporadas en ellas las disposiciones comprendidas en las resoluciones de la Junta Interamericana de Agricultura, que tienen efecto normativo permanente.
- 961 2. Recomendar que, sobre la base del estudio de recomendaciones arriba citado, la Junta Interamericana de Agricultura elimine del inventario de resoluciones vigentes de la Junta todas aquellas que ya no tengan motivo de ser.

CHAIR (CANADA)

- 962 Thank you, very much. Are there any comments on this resolution? If not, we can consider this resolution approved. This brings us to the next point of the agenda, which is item No. 6, which is the adoption of the minutes of the Second, Third and Fourth Plenary Sessions. Starting on section 1.6 of the original that we are dealing with now and 1.7 in the Spanish version, we can take two minutes perhaps to study and then make any comments, if there are no comments then we will proceed to approve them. So we will take two minutes to have a look at this.

- 963 Could I ask if you had an opportunity to look at the minutes of the Second Plenary Session? Are there any comments on the Second Plenary Session? If there are none, then perhaps we could adopt the minutes of this session. The Delegate of the United States.

ESTADOS UNIDOS

- 964 I have one reservation about the reporting of our comments on the budget in which the report states, the Delegation of the United States congratulated the Director General for the quality of this work, indicating that decision on the proposed increasing will be postponed until the meeting of the Inter-American Board of Agriculture and also highlighted the importance of the Institute, that all countries be up to dated on the quota payments. That is correct. We would have liked to have seen a reference to the fact that we suggested that the budget follow in the framework of zero real growth, with maximum absorption on non-discretionary cost increases. Thank you.

CHAIR (CANADA)

- 965 Thank you very much. What item is that, please... 3.19... 1.17 the minutes of the Third Plenary Session. We will note this and introduce those comments in the items of the Third Plenary Session. Can we adopt the minutes of the Second Plenary Session? I believe we have your agreement to do that, and the minutes of the Third Plenary Session, any comments... The Delegate of Saint Vincent.

SAINT VINCENT

- 966 On page 1.16, item 3.11, we enquired as the criteria for grouping and allocation of resources.

CHAIR (CANADA)

- 967 Yes, we will make that change. The Delegate from PAHO.

PAHO

- 968 Under item 3.6 the word OIRSA should be changed to RIMSA V.

CHAIR (CANADA)

- 969 Thank you very much. We will make that change. The Delegate of Uruguay.

URUGUAY

- 970 Señor Presidente, es en relación al párrafo 3.24, si bien se menciona allí que nuestro apoyo estuvo vinculado al Plan de Mediano Plazo, también en nuestra intervención, el fundamento del apoyo estuvo en la

base de crecimiento cero en términos reales. Por eso nos interesaría que quedara esta segunda fundamentación de nuestra aprobación. Muchas gracias.

CHAIR (CANADA)

971 Thank you very much, we will make that addition. Could I then have your approval to the minutes of the Third Plenary Session, and proceed to the minutes of the Fourth Plenary Session. I ask for any comments on this, please. The Delegate of Saint Vincent.

SAINT VINCENT

972 Thank you, Mr Chairman. I want to refer back to the item 3.11. We also have mentioned in our intervention, seeing that the budget was planned in year 1989. We enquired how the countries of Antigua and Saint Vincent and the Grenadines who are planning to accede, how would be that accommodated. And we would like the minutes so reflect.

CHAIR (CANADA)

973 I believe we have to get the agreement of the Executive Committee and to reopen if you like the minutes of the Third Plenary Session, because we did approve them. Do I have the agreement of the members of the Executive Committee to add the comments of the delegate of Saint Vincent. I believe we have that agreement, so we would then return to the Fourth Plenary Session and ask for comments. There are none, we would then consider the minutes of the Fourth Plenary Session adopted, and I'd like to thank you very much for your cooperation. Does any member have any other business they wish to bring up at this time for inclusion in the Sixth Plenary Session? If not, the Delegate of Canada, please.

CANADA

974 Gracias, señor Presidente. En nombre del Gobierno de Canadá y en particular del Ministro de Agricultura, John Wise, me es grato reiterar la invitación, ya extendida a todas las Delegaciones y en particular a los Ministros de Agricultura de todos los países miembros, para que asistieran a la Novena Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura, en Ottawa, a fines del mes de agosto. Muchas gracias, señor Presidente.

CHAIR (CANADA)

975 Thank you very much. I now declare the Sixth Plenary Session closed and will open the Closing Session. The Secretary has an announcement.

SESION DE CLAUSURA
CLOSING SESSION

SECRETARIO TECNICO

- 976 Thank you, Mr. President. This is not as much an announcement, as a point of information and clarification the Secretariat would like to make to the Committee at this point. Normally, at this moment the Secretariat is ready to submit all the documentation for the subscription, or signing of the Report of the Committee. Some of you recall that the Montevideo meeting and at the Committee meeting that preceded the Montevideo meeting, a study was presented by the Director General establishing what were the documents that were to be part of the provisional report to be signed by the Chair of the Executive Committee. This included a report of each of the sessions, plus the resolutions and a few other documents. Unfortunately because of the fact that this morning
- 977 we had a session, we were not able to process the report of this morning session, and it places us with some kind of a dilemma, and I am going to suggest you that we have in fact three alternatives. One that I am sure everybody will jump on and agree. The alternatives could be that everybody stay for an extra day and that tomorrow night we proceed to approve the report of this morning's session, plus the acta of the sixth session that we have just terminated, and for obvious reason this report is not ready. Another alternative would be to send you by mail, and there is in the Rules of Procedure of the General Directorate a provision to get your approval by vote on the reports of the two missing sessions. A third alternative, since we are aware that at least the president, the chairperson, the chairman, the chair of this Committee is going to stay for another at least 24 hours in Costa Rica, and that we are also aware that at least two delegations will still be represented in this country
- 978 tomorrow, the alternative could be that this Committee could delegate to the Chair, plus two representatives or more if there are more that are going to be present until tomorrow night, the responsibility of approving on your behalf the session of this morning and the session of this afternoon. I am confident that, because you have already approved the resolutions, and this morning's session, in a sense will reflect, will be a reflexion of the discussion that lead to the redrafting of the resolution. And since those resolutions have already been approved, I don't think you will be delegating that much power to the Chair and to your colleagues. But this is not up to the Secretariat to decide how you want to handle this issue, I have to apologize and I am sure that you will understand that because of the time constraint under which we have worked today, we were not able to produce the report of this morning session. Thank you, Mr. President.

CHAIR (CANADA)

- 979 Thank you, Secretary. The Chair needs direction from the members of the Executive Committee in this regard. I think there are really two alternatives here. The last two I do not believe that people do wish to spend the extra days. So the alternative is so simple we can do by mail, or a secondly, you could delegate to myself, plus at least two others the responsibility of approving in your behalf. So I ask for direction from you. Peru, please.

PERU

- 980 Quizás lo que podamos verificar es quienes de los miembros del Comité Ejecutivo van a permanecer hasta mañana, yo creo que tenemos suficiente número y junto con el Presidente se puede suscribir el acta final.

CHAIR (CANADA)

- 981 Yes. Very good. Could I ask if who is going to be here. Peru will be here, Canada will be here, Guatemala, Haiti, and perhaps Suriname will be here. Perhaps we could get together sometime in the afternoon, whenever the report is ready, of course, and then we have them approved on your behalf, it looks as if we have quorum, in that regard so... We have five, yes, five members plus the Chair, as I understand and so, if that is an agreement. I feel that we will accept the responsibility, that myself plus the five on behalf of the Executive Committee to deal with the signing of the Report of the Meeting. Thank you, thank you again for your cooperation.
- 982 The next item, is traditional that we have some words from a Representative of a Member State at this time, and I would give the floor to Guatemala.

GUATEMALA

- 983 Gracias, señor Presidente. Señores Delegados de los Estados Miembros, señores Observadores, autoridades del IICA, señoras y señores. Para mí es un gran honor tener que pronunciar las palabras de clausura de esta Séptima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, en representación de los Delegados de los Estados Miembros aquí presentes. En primer lugar, queremos agradecer al Gobierno y pueblo de Costa Rica por todas las atenciones de que fuimos objeto y pedirle al señor Director General del IICA, Dr. Martín E. Piñeiro, transmitir formalmente este agradecimiento al señor Presidente Constitucional de la República de Costa Rica, Dr. Oscar Arias. En segundo lugar, agradecer al Director General del IICA, Dr. Piñeiro, por su excelente dirección y valiosas intervenciones, que nos sirvieron para tomar las mejores decisiones, así como también a los funcionarios del Instituto por sus aportes claros y precisos en las exposiciones y discusiones realizadas. Asimismo a la Secretaría Técnica que con su equipo de traductores y editores hizo posible el éxito de este evento, con el apoyo eficiente y bien organizado de las secretarías y personal de servicios, a quienes también expresamos nuestro reconocimiento por su encomiable labor, esmero y disposición para contribuir al éxito de esta Reunión. Deseo agradecer también a mis compañeros Delegados por su ética profesional, responsabilidad y deseos manifiestos de contribuir a la construcción del nuevo estilo de desarrollo económico, social y político de nuestros países.
- 984
- 985 Finalmente, felicito al señor John McGowan, de Canadá, quien presidió esta Reunión, por la forma tan dinámica, efectiva y la habilidad que tuvo para conducirnos a un consenso. En estos tres días de trabajo

intenso se han tomado decisiones, tanto de tipo administrativo como técnico, que deseamos se reviertan en efectos positivos hacia nuestros agricultores, que son y serán los principales y definitivos beneficiarios.

- 986 En nombre de todos los compañeros Delegados, nuevamente les damos las más expresivas gracias y esperamos encontrarnos próximamente en las reuniones de CIMA y la JIA que se realizarán en Canadá. Muchas gracias.

CHAIR (CANADA)

- 987 Thank you very much, Delegate from Guatemala. We will now ask the Director General to make some remarks.

DIRECTOR GENERAL

- 988 Señor Presidente del Comité Ejecutivo, señores Delegados, señores Representantes de Organismos Internacionales, señoras y señores. Quiero comenzar por agradecer una vez más la participación de todos ustedes en esta Reunión, en este Comité Ejecutivo y también agradecerles y felicitarles por la eficacia con que el Comité ha trabajado y por la forma en que el Comité ha podido llegar a una serie de Resoluciones que creo de gran importancia. Ha habido discusiones, ha habido diferencias de opinión sobre una serie de temas. Estoy convencido de que las intervenciones fueron constructivas, y que en última instancia todas las decisiones y resoluciones, y las recomendaciones que el Comité ha hecho, serán para beneficio del Instituto y recogen lineamientos sabios para la Dirección. Se han tomado también algunas decisiones de gran importancia. Algunas que no tuvieron discusión, pero que en el fondo para nosotros tienen gran importancia, como por ejemplo algunas de las decisiones tomadas con respecto al CATIE. Otras que tuvieron una gran discusión, como por ejemplo el Programa-Presupuesto, que creo que sí tendrá una gran importancia para nuestra labor futura. Creo que el apoyo que en última instancia se le dio al Programa-Presupuesto representa una expresión de confianza y de apoyo a la agricultura, de confianza y de optimismo para mostrar que podemos resolver los problemas que enfrenta el sector agropecuario de América Latina en este momento. También, sin ninguna duda, una expresión de confianza y de interés, de apoyo a la labor del Instituto, y de confianza de que el Instituto es en última instancia de cierta utilidad para los países.
- 989
- 990 Comprendemos el sacrificio que significa en este momento para los países, y la dificultad que representa para los países, dar un apoyo potencial y sujeto a una aprobación por parte de la JIA a un incremento del Presupuesto como el que se ha discutido aquí. También podemos entender sin ninguna dificultad las dificultades expresadas por algunos países y algunas Delegaciones que no pudieron acompañarnos en este momento y en esta Reunión en esa decisión. Quisiera compartir con ustedes, y desear con ustedes, que en los trabajos que podamos hacer de aquí hasta la JIA, hasta la reunión de Ottawa, hagamos el máximo esfuerzo para que todos podamos, por consenso, que la JIA pueda por consenso, dar el respaldo a las propuestas que han sido recomendadas por el Comité Ejecutivo en esta Reunión.

- 991 Nos queda, después de la reunión del Comité Ejecutivo, una serie de importantes tareas a cumplir de aquí a la reunión de la JIA. El Comité ha hecho una serie de recomendaciones que representan tareas para nosotros, cosas que debemos preparar y presentar en la reunión de Ottawa. Trataremos de cumplir estas recomendaciones con la mayor diligencia posible.
- 992 En particular nos queda por hacer o terminar el trabajo de organización de la Conferencia Interamericana, actividad a la cual, como hemos comentado varias veces, le damos una gran importancia, y sobre la cual depositamos también una gran esperanza de que alcance un impacto importante en las discusiones y en nuestra propia tarea futura. En este sentido, quisiera reiterar la invitación que hicimos antes para que las Delegaciones, los países que tengan ideas, sugerencias, que luego de recibir los documentos de trabajo, que recibirán a la brevedad, nos transmitan sus inquietudes. Estamos en la mejor disposición para discutir, para tratar de internalizar esas ideas y comentarios, y tratar de insertarlos esos en el borrador de la Declaración de Ottawa, en los borradores de recomendaciones que llevaríamos como trabajo preparatorio a la Conferencia.
- 993 No quisiera terminar sin felicitar al señor Presidente del Comité por la eficacia y la sabiduría con que ha presidido estas sesiones. También quiero aprovechar para felicitar a la Secretaría, a todos aquellos funcionarios del Instituto que tuvieron intervención directa en la preparación de la Reunión y en su realización, incluyendo los traductores.
- 994 Sólo me queda despedirme de ustedes hasta la reunión de Ottawa. Espero que todos nos podamos ver allá, quedan nada más que dos meses, pero quisiera antes de terminar, cumplir con algo que ya es una tradición aquí en el Comité. Como ustedes saben, el Comité decidió formalmente que a través de una delegación al Director General, se le regala a los presidentes del Comité Ejecutivo que han cumplido una labor eficaz el instrumento básico de la autoridad, que es el martillo. Por lo tanto aprovecharía para darle aquí al Señor Presidente, en obsequio el propio martillo utilizado en la Reunión. Muchas gracias, señor Presidente, muchas gracias señores Delegados, y hasta Ottawa.

CHAIR (CANADA)

- 995 Thank you very much Director General. I must say I am flattered with that gift. Thank you very much. I would like just add a few personal remarks before we terminate the meeting. I would like to thank all of you for the excellent cooperation we have had at this meeting, not only the members of the Executive Committee, but the members of the member countries, of the observers, the representatives of organizations. I must say I was quite impressed with the sincere discussions we had and the interest of global agriculture at this particular meeting. I would like to also add my personal thanks to the Director General and IICA staff for the help they have given me and of course given the complete meeting, and in particular the Technical Secretary and his staff for the efficiency with they conducted the proceedings for the last several days. Again a personal note which is I should not do as Chairperson, but I

996 hope to see you all in Ottawa, I tried to remain impartial as you probably have noticed, and I do issue a very sincere invitation you to come, and hope to see you there. We now conclude this meeting. Thank you very much.

SECRETARIO TECNICO

997 Invito a los señores Delegados a compartir con la Secretaría la invitación del Director General, quesos ticos y vinos chilenos. Gracias. También deseo informar a los señores Delegados que tenemos listas para distribución las Actas Verbatim de la Reunión hasta la sesión de esta mañana, que vamos a distribuir en la puerta. Gracias.

